

Boletín Oficial del
Obispado de Santander

AÑO CXLVIII NÚM. 4 OCTUBRE - DICIEMBRE 2024

EDITA
Obispado de Santander
Plaza Obispo y Trecu, 1
39002 Santander
Tel. 942 365 657

IMPRIME
Camus Impresores, s.l.
D.L.: SA-624-2016

INDICE

IGLESIA EN SANTANDER

OBISPO

Decretos

Por el que se nombran los miembros del Tribunal para la Exhumación, reconocimiento, traslado de restos mortales y extracción de posibles futuras reliquias de los siervos de Dios incluidos en la causa de canonización de los siervos de Dios Francisco González de Córdova y compañeros	5
Del nombramiento del Presidente de la Adoración Nocturna de Santander y ratificación de las elecciones	6
De la incardinación del Rvdo. Sr. D. Francisco José Rodríguez González	7
Sobre las disposiciones diocesanas para el Jubileo ordinario 2025	8

ACTIVIDAD DEL SR. OBISPO

Agenda	10
Confirmaciones	14

SERVICIOS PASTORALES

Cancillería

Ceses y Nombramientos	14
Defunciones	16

IGLESIA EN ESPAÑA

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Nota informativa de la CXXVI Asamblea Plenaria Conferencia Episcopal Española - 18 al 22 de nov	16
---	----

IGLESIA UNIVERSAL

FRANCISCO

Carta Encíclica

Carta Encíclica <i>Dilexit nos</i> sobre el amor humano y divino del Corazón de Jesucristo	22
--	----

Inicio del Jubileo Ordinario 2025

Apertura De La Puerta Santa y Santa Misa de Nochebuena.	
Solemnidad de la Natividad del Señor. <i>Homilía Del Santo Padre</i>	82

Mensajes

Con ocasión de la Jornada Mundial de la Alimentación 2024	85
Saludo final al término de la segunda sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos	87

Cartas

Con motivo del jubileo a los párrocos	90
Sobre la renovación del estudio de la historia de la iglesia	91

SÍNODO DE LOS OBISPOS

Documento final	97
-----------------------	----

Iglesia en Santander

OBISPO

Decretos

POR EL QUE SE NOMBRAN LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL PARA LA EXUMACIÓN, RECONOCIMIENTO, TRASLADO DE RESTOS MORTALES Y EXTRACCIÓN DE POSIBLES FUTURAS RELIQUIAS DE LOS SIERVOS DE DIOS INCLUIDOS EN LA CAUSA DE CANONIZACIÓN DE LOS SIERVOS DE DIOS FRANCISCO GONZÁLEZ DE CÓRDOVA Y COMPAÑEROS,

**ARTURO ROS MURGADAS,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE
SANTANDER.**

vista la necesidad de proceder a la exhumación, al reconocimiento y, si procediere, al traslado de los restos mortales y a la extracción de las posibles futuras reliquias de los Siervos de Dios Francisco González de Córdoba y Compañeros, en cumplimiento de las *Instrucciones* que para estos casos ha dado el Dicasterio para las Causas de los Santos;

Con el fin de agilizar la exhumación, el reconocimiento y el traslado de los restos de los Siervos de Dios incluidos en la Causa de Canonización de los Siervos de Dios Francisco González de Córdoba y Compañeros; por el presente

DECRETO

El nombramiento de los miembros de Tribunal, que quedará formado por:

- Juez Delegado: Ilmo. Sr. D. Alejandro Benavente Talaverón.
- Notarios Actuarios: Sra. D^a. Ana Belén Díaz-Obregón Sainz.
Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Calzada Peñalosa.
- Promotor de Justicia: Rvdo. Sr. D. Isidoro Crespo Panadero

Asimismo, faculto al Juez Delegado para que en ausencia o imposibilidad física o moral de los citados Notarios Actuarios o del Promotor de Justicia pueda nombrar ‘ad casum’ al Párroco del lugar donde hayan de realizarse la

exhumación, el reconocimiento, el traslado de los restos o la extracción de las posibles reliquias.

Igualmente nombro a la Dra. D^a Silvia Carnicero Cáceres, Médico forense, autorizándole a buscar médicos forenses colaboradores y concedo al Juez Delegado la facultad de nombrar el personal necesario para las actuaciones forenses: médicos forenses, albañiles, carpinteros, soldadores y demás oficios que fueren necesarios.

Consérvese copia del presente en Cancillería-Secretaría General y en la Delegación Diocesana para la Causa de los Santos, adjúntese copia en las actas de la citada Causa, comuníquese a todos y cada uno de los nominalmente citados y publíquese en el Boletín Oficial del Obispado.

Y para que así conste a todos los efectos, signo, firmo, rubrico y sello el presente

En Santander a 15 días del mes de octubre del Año del Señor de dos mil veinte y cuatro.

✠ Arturo Ros Murgadas
Obispo de Santander

**DEL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA ADORACIÓN
NOCTURNA DE SANTANDER Y RATIFICACIÓN DE LAS
ELECCIONES**

ARTURO ROS MURGADAS,
por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica,
Obispo de Santander.

El día 5 de octubre de 2024, la Adoración Nocturna Española en la diócesis de Santander celebró elecciones para presidente del Consejo Diocesano para el período 2024-2028, resultando elegido por unanimidad **D. ÍÑIGO PARIZA SORDO**.

La Junta Directiva, que quedó conformada de la siguiente manera:

Presidente:	D ^a . Íñigo Pariza Sordo
Vicepresidente:	D. Jesús Rovira Montes
Secretaria y Tesorera:	D ^a . María Elena Santos Briz
Relaciones Públicas:	D ^a . Ana Sánchez García

Vocales: D^a. Manuela Colás Alonso
D. José Ramón Ibáñez del Río
Delegada de Jóvenes: D^a. Montserrat Rovira Montes
Director Espiritual: Rvdo. P. Juan Ángel GonzálezVerdayes

DECRETO

el nombramiento de Presidente de la Adoración Nocturna en Santander de D. Íñigo Pariza Sordo y la ratificación de esta elección, que seguirá en vigor hasta la fecha de unas nuevas elecciones realizadas según sus Estatutos.

Dado en Santander, a dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro.

✠ Arturo Ros Murgadas
Obispo de Santander

DE LA INCARDINACIÓN DEL RVDO. SR. D. FRANCISCO JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

ARTURO ROS MURGADAS
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE
OBISPO DE SANTANDER

Vista la solicitud de Incardinación, de fecha 21 de octubre de 2024, formulada por el Rvdo. P. Francisco José Rodríguez González, hasta ahora incardinado en la Archidiócesis de Toledo, después de haber pasado cinco años trabajando pastoralmente en la Diócesis de Santander, y habiendo obtenido el Decreto de Excardinación de la Archidiócesis de Toledo (Prot. nº 970/2024), con fecha 16 de septiembre de 2024, para que pueda ser incardinado en la Diócesis de Santander, a tenor de los cánones 265, 267 y 269 del Código de Derecho Canónico,

DECRETO

la incardinación en la Diócesis de Santander del Rvdo. Sr. D. Francisco José Rodríguez González, a partir de la fecha señalada.

Dado en Santander, a veintidós de octubre de dos mil veinticuatro.

† Arturo Ros Murgadas
Obispo de Santander

**SOBRE LAS DISPOSICIONES DIOCESANAS PARA EL JUBILEO
ORDINARIO 2025**

ARTURO ROS MURGADAS

**por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
Obispo de Santander.**

Con la Bula “Spes non confundit” del pasado nueve de mayo, el Papa Francisco convocaba a toda la Iglesia al Jubileo ordinario de dos mil veinticinco, bajo el lema “Peregrinos de Esperanza”. El Jubileo comenzará el día veinticuatro de diciembre de dos mil veinticuatro con la apertura de la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro, en el Vaticano, y concluirá con el cierre de la misma, el día seis de enero de dos mil veintiséis.

Del mismo modo, el Santo Padre ha dispuesto que el Jubileo sea celebrado en todas las iglesias particulares, desde al veintinueve de diciembre de dos mil veinticuatro, hasta el veintiocho de diciembre de dos mil veinticinco, fiesta de la Sagrada Familia, para que todos puedan lucrarse de las gracias jubilares en su propia diócesis, conforme lo establece en la propia Bula y en el Decreto de la Penitenciaría Apostólica de trece de mayo de dos mil veinticuatro.

Unidos a las indicaciones del Santo Padre, y en relación a nuestra Diócesis, para mejor celebrar este Jubileo ordinario dos mil veinticinco

DISPONGO

La apertura solemne del Año Jubilar en nuestra Diócesis comenzará a las seis de la tarde del veintinueve de diciembre de dos mil veinticuatro en la Parroquia del Santísimo Cristo, de Santander. Allí, el Pueblo de Dios será congregado para alabar a Dios y acoger el anuncio del inicio del Jubileo y juntos, peregrinar hasta la S.I.B. Catedral donde se celebrará la Eucaristía.

El Año Jubilar finalizará, en nuestra Diócesis, el domingo veintiocho de diciembre de dos mil veinticinco, en la forma que se determinará en su momento.

Establezco como templos jubilares,
- la S.I.B. Catedral de la Asunción de Santander, para todo el Año jubilar.

- el Santuario de la Bien Aparecida de Marrón, durante el tiempo Pascual de dos mil veinticinco.
- el Monasterio de Santo Toribio de Liébana.

Los fieles podrán recibir la Indulgencia Plenaria, aplicable para sí mismos o en sufragio por las almas del purgatorio, si cumplen las siguientes condiciones habituales, a saber, Confesión sacramental, Comunión eucarística, oración por las intenciones del Papa y la exclusión de todo afecto al pecado.

Además, deberán realizar uno de los siguientes actos:

- Participar en la Santa Misa, Vía Crucis, rezo del Santo Rosario, Liturgia de las Horas o adoración eucarística en uno de los templos jubilares.
- Realizar una peregrinación a un templo jubilar y rezar el Padre Nuestro, la Profesión de Fe y una invocación a la Virgen María.
- Llevar a cabo obras de misericordia corporales o espirituales, como visitar a los enfermos, ayudar a los pobres o acompañar a los ancianos y encarcelados.
- Participar en encuentros de formación, retiros espirituales u otras actividades relacionadas con el Jubileo.

Para facilitar la recepción de los sacramentos, los sacerdotes en los templos jubilares, así como los párrocos de toda la diócesis, deberán garantizar horarios accesibles para la confesión sacramental, publicándolos visiblemente. Se exhorta a organizar celebraciones penitenciales comunitarias y peregrinaciones, tanto parroquiales, como de Unidades Pastorales o por Arciprestazgos.

El Obispo impartirá la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria en las siguientes ocasiones:

- Al término de las Misas de apertura y clausura del Jubileo en la Diócesis.
- En otras celebraciones significativas designadas durante el Año Santo.

Publíquese en los medios de comunicación del Obispado.

Dado en Santander a veintitrés de diciembre de dos mil veinticuatro.

+ Arturo Ros Murgadas
Obispo de Santander

Vida diocesana

Actividad del Sr. Obispo

Mes de octubre.

Día 1: Reunión del Colegio de Consultores. Por la tarde, en Corbán, oración e inauguración de las XXIX jornadas de animadores de lectura creyente de la Palabra de Dios.

Día 2: Por la mañana recibe la visita del Superior General de los RR. Trinitarios. Por la tarde se reúne con la directiva de Concapa-Cantabria.

Día 3: Por la mañana recibe visitas. Por la tarde viaja a Tenerife.

Días 4, 5 y 6: Encuentro Nacional de Delegados y Responsables de Pastoral con Jóvenes, en el Seminario Diocesano de Tenerife, organizado por la Subcomisión Episcopal para la Juventud e Infancia de la CEE.

Día 6: Por la tarde, regresa a Santander.

Día 8: Por la mañana visita el Convento Cisterciense de Liérganes. Por la tarde, encuentro fraterno con el equipo ministerial y el Párroco de la Parroquia de San Pio X, en Santander.

Día 9: Preside la reunión ordinaria del Consejo Episcopal.

Día 11: Preside la reunión del Patronato de la Fundación Cescan-Proyecto Hombre. Vigilia de oración con jóvenes en la S.I. Catedral.

Día 12: En la S.I.B. Catedral preside la celebración de la Eucaristía de la Virgen del Pilar en la fiesta de la Guardia Civil. Preside la celebración de la Eucaristía y la procesión de la Virgen del Pilar en la Parroquia Nuestra Señora de los Ángeles.

Día 13: Encuentro “Despierta” de la Provincia Eclesiástica, en Monté Corbán. Celebración de la Eucaristía y encuentro fraterno con los participantes en el curso.

Día 14: Recibe visitas

Día 15: En el Monasterio de las Carmelitas Descalzas de Torrelavega preside la celebración de la Eucaristía en la fiesta de Santa Teresa de Jesús. Asiste a la reunión preparatoria del próximo Congreso sobre las Vocaciones.

Día 16: Visita la Parroquia de San Roque, en Santander.

Día 17: Reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, presentación de la Campaña del Domund-2024 y de la semana de las misiones.

Día 18: Reunión del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.

Día 19: Misa inicio de curso de los Profesores de Religión y Moral Católica en Corbán. Entrega de la Misio Canónica.

Día 20: Presencia en la Asamblea anual de Confer Santander.

Día 21: Eucaristía en Corbán con los directores y superiores de las comunidades salesianas de España.

Día 22: Se reúne con el Excmo. Sr. Consejero de Cultura del Gobierno Regional.

Día 23: Asiste a la reunión de la Delegación de Pastoral de Juventud e Infancia.

Día 24: Por la mañana recibe visitas. Por la tarde, en el Seminario, preside la celebración de la Eucaristía con los seminaristas del curso propedéutico.

Día 25: Visita a dos sacerdotes enfermos, en Valdecilla y en Santa Clotilde.

Día 26: Visita al albergue “El Convento”, en Santillana del Mar, encuentro con voluntarios y responsables. Por la tarde visita a Colindres; Nuestra Señora de Belén en La Pesquera y la Parroquia San Juan Bautista. Tiene un encuentro con feligreses y Eucaristía en la “Iglesia del Carmen”.

Día 27: Celebración de la Eucaristía en Pedreña con jóvenes del “VIII Retiro de Effetá Santander”.

Día 28: Reunión del Consejo de Arciprestes en Corbán. Por la tarde recibe visitas.

Día 29: Reunión de los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Oviedo en el Seminario de Astorga.

Día 30: Reunión con el equipo directivo de Proyecto Hombre.

Día 31: Recibe visitas. Encuentro con “Valencianos en Cantabria”.

Mes de noviembre.

Día 1: Preside la celebración de la Eucaristía de la Solemnidad de Todos los Santos en la S.I.B. Catedral.

Día 2: En el cementerio de Ciriego preside el funeral solemne por todos los fieles difuntos y el responso en el panteón de personalidades ilustres. En la S.I. Catedral preside la celebración de la Eucaristía por todos los difuntos.

Día 3: Administra el Sacramento de la Confirmación en la Parroquia de San Felices de Buelna.

Día 4: Asiste a la sesión de formación permanente para el clero en Corbán. Por la tarde, en Las Presillas, preside la Misa Exequial por el eterno descanso del Rvdo. Sr. D. Ángel Pacheco Pérez.

Día 5: Reunión del Consejo de Asuntos Económicos. Concede una entrevista para el programa “Caminando” de Popular TV.

Día 6: Reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde asiste a la reunión de la Delegación Diocesana de Infancia y Juventud.

Día 7: Rueda de prensa para presentar el “Día de la Iglesia Diocesana”. Reunión del Patronato de la Fundación “Morales de las Pozas”. Reunión con el Consejero de Fomento del Gobierno Regional.

Día 8: Visita el Monasterio de las Carmelitas de Ruiloba. Por la tarde administra el Sacramento de la Confirmación en la Parroquia de Bárcena de Cicero.

Día 9: Encuentro Diocesano de Primer Anuncio en el Seminario de Corbán.

Día 10: Administra el Sacramento de la Confirmación en la Parroquia de Los Corrales de Buelna.

Día 11: Obra San Martín: Celebración de la Eucaristía y visita a las instalaciones. Por la tarde se reúne con los responsables en Santander del Movimiento Cultural Cristiano.

Día 12: Recibe visitas. Se reúne con la Responsable de la Fundación “Camino Lebaniego”.

Día 13: Reunión del Consejo Episcopal.

Día 14: Por la mañana recibe visitas. Por la tarde preside la reunión del Consejo Diocesano de Caritas Santander.

Día 15: Carla-coloquio pastoral en el Colegio La Salle.

Día 16: Visita a Santo Toribio de Liébana.

Día 17: Viaja a Madrid.

Días 18 al 22: Asiste a la CXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española en Madrid.

Día 23: Participa en el Encuentro de Cáritas Diocesana de Santander. Por la tarde, en la Iglesia del Seminario de Corbán, preside la celebración de la Eucaristía en la Colación de los Ministerios de Acólito y Lector a nuestro seminarista Juan José Conde Muela.

Día 24: En la Parroquia de San Pablo, Nueva Ciudad-Torrelavega, preside la celebración de la Eucaristía de acción de gracias en el cuarenta aniversario del Templo Parroquial.

Día 25: Fiesta de Santa Catalina de Alejandría en el Seminario de Corbán.

Días 26 a 28: Viaja a Roma

Día 27: En Roma. Saludo al Santo Padre, el Papa Francisco en la Audiencia General. Reunión con el Cardenal Prefecto de la Congregación de la Causa de los Santos.

Día 29: Por la mañana recibe visitas. Por la tarde, en la Parroquia de San Roque, en Santander, administra el Sacramento de la Confirmación.

Día 30: En Tresviso preside la celebración de la Eucaristía en la fiesta de San Andrés.

Mes de diciembre.

Día 1: Preside la celebración de la Eucaristía en la Parroquia del Cristo, en Santander, y el acto de consagración de los Heraldos del Evangelio.

Día 2: Retiro de Adviento para los Sacerdotes y Diáconos de la Diócesis en el Seminario de Monte Corbán.

Día 3: Recibe visitas

Día 4: Por la mañana reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde en la Parroquia de Santa María Reparadora preside la celebración de la Eucaristía con los voluntarios y trabajadores de los Centros de Orientación Familiar de la Diócesis.

Día 5: Reunión del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos. Por la tarde, en la S.I.B. Catedral, preside la celebración de la Eucaristía en el primer aniversario del fallecimiento de su madre D^a. Consuelo Murgadas Alcayde.

Día 6: En la Parroquia de los Santos Justo y Pastor, de Molledo, preside la Misa Exequial por el eterno descanso del Rvdo. D. Dionisio Fresno Calvo.

Día 7: En la S.I.B. Catedral preside la “Vigilia de la Inmaculada Concepción de la Virgen María”.

Día 8: Preside la celebración de la Eucaristía Solemne de la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María en la S. I.B. Catedral. Por la tarde, en la Parroquia de Santa María, de Ampuero, preside la celebración de la Eucaristía en la presentación del nuevo Párroco, Rvdo. D. Francisco José Rodríguez González.

Día 9: Reunión de los Rectores de los Seminarios de Oviedo y Santander, presidida por el Sr. Arzobispo de Oviedo, en el Seminario de Monte Corbán.

Día 10: Reunión del Consejo Presbiteral en Monte Corbán. Por la tarde se reúne con la Junta Directiva de la Hermandad de la Virgen del Rocío.

Día 11: Charla de formación para voluntarios y responsables de Manos Unidas Santander. Por la tarde asiste a la reunión de preparación del Congreso Nacional de Vocaciones.

Día 12: Entrevista en los estudios de la Cadena COPE. Rueda de prensa de presentación de la Red Mundial de Turismo Religioso y Espiritual. Por la tarde, preside la celebración de la Eucaristía en el aniversario de la S.I.B. Catedral de Santander.

Día 13: Preside la celebración de la Eucaristía en la Parroquia de Santa Lucía, en Santander, en la festividad de la Santa Titular.

Día 14: Retiro Diocesano de Adviento en el Seminario Monte Corbán.

Día 15: En la Parroquia de San Pedro, de Limpias, preside la celebración de la Eucaristía.

Día 16: Consejo de Arciprestes en Corbán. Por la tarde, en la Residencia “Bien Aparecida”, en Corbán, preside la celebración de la Eucaristía.

Día 17: Asiste al festival de villancicos organizado por Concapa-Santander, en el Palacio de Festivales de la ciudad.

Día 18: Reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, en la Parroquia de Santa Cruz de Bezana, preside la celebración de la Eucaristía.

Día 19: Entrevista para Popular TV. Por la tarde, en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, del Barrio Pesquero de Santander, preside la celebración de la Eucaristía con los voluntarios, responsables y trabajadores de Cáritas Diocesana de Santander.

Día 20: Reunión del Patronato de la Fundación Proyecto Hombre. Por la tarde asiste a la Oración-concierto en el Auditorium Salesianos de Santander.

Día 21: Reunión ordinaria del Consejo Diocesano de Pastoral. Por la tarde participa en el rezo de Vísperas en el Seminario de Monte Corbán y en la celebración de Navidad con los seminaristas de la Diócesis.

Día 23: Encuentro con los Medios de Comunicación de Santander. Visita de la Junta Directiva de Confer-Santander. Felicitación navideña a la Curia, Delegaciones y personal del Obispado y de la Casa de la Iglesia.

Día 24: Celebración de Navidad en Centro Penitenciario “El Dueso”. Almuerzo en la Residencia Bien Aparecida con los sacerdotes residentes. Por la tarde visita a Cocina Económica. Por la noche preside la celebración de la Eucaristía en la S. I. B. Catedral.

Día 25: Solemne celebración de la Eucaristía de Navidad en la S.I.B. Catedral.

Día 27: Visita a Santo Toribio de Liébana y a Potes.

Día 28: En la S.I.B. Catedral preside la celebración de la Eucaristía del día de la Sagrada Familia.

Día 29: Solemne apertura del Año Jubilar “Peregrinos de la Esperanza” en la S.I.B. Catedral de Santander.

Día 30: Recibe visitas.

Confirmaciones

3 de noviembre – En San Felices de Buelna, 15 confirmandos.

8 de noviembre – Parroquia de Cicero, 24 confirmandos.

10 de noviembre – Parroquia de Los Corrales de Buelna, 31 confirmandos.

29 de noviembre – Parroquia San Roque de Santander, 11 confirmandos.

Cancillería

CESES

22 de noviembre de 2024

Rvdo. Sr. D. Raúl Clemente García, como Párroco de las parroquias de San Mamés de San Mamés de Polaciones, Santa María Magdalena de Belmonte, Nuestra Señora de la Sierra de Nuestra Señora de la Sierra y Santa Eulalia, de La Natividad de Puente Pumar y Lombraña, de Santa María de Sarceda, de San Ignacio de Loyola de Tresabuela, de San Pedro y Nuestra Señora de la Vega de Tudanca y Santotís y de San Cosme y San Damián de Uznayo, en el Arciprestazgo Virgen de la Barquera.

Rvdo. Sr. D. Francisco José Rodríguez González, como Párroco de Santa María de la Asunción de Liendo y de San Pedro Advíncula y Santa Cecilia de Seña y Tarrueza, en el Arciprestazgo Nuestra Señora de la Asunción.

NOMBRAMIENTOS

11 de octubre de 2024

D. Carlos Díez Díez, Director del Secretariado de Ecología Integral.

D. Doroteo Santos Diego, Director del Secretariado de Semanas Sociales.

21 de octubre de 2024

D. Aurelio Ruiz Bengochea, Presidente de la Hospitalidad Diocesana Nuestra Señora de Lourdes.

22 de noviembre de 2024

Rvdo. Sr. D. Miguel Fuentes Casal, Administrador Parroquial de las parroquias de San Mamés de San Mamés de Polaciones, Santa María Magdalena de Belmonte, Nuestra Señora de la Sierra de Nuestra Señora de la Sierra y Santa Eulalia, de La Natividad de Puente Pumar y Lombraña, de Santa María de Sarceda, de San Ignacio de Loyola de Tresabueta, de San Pedro y Nuestra Señora de la Vega de Tudanca y Santotís y de San Cosme y San Damián de Uznayo, en el Arciprestazgo Virgen de la Barquera, continuando como Adscrito en la Parroquia San José Obrero, en Torrelavega, en el Arciprestazgo Virgen Grande.

Rvdo. Sr. D. Francisco José Rodríguez González, Párroco de las parroquias de Santa María de Ampuero, de San Martín de Tours de Cereceda y de San Emeterio y Celedonio de Gibaja, en el Arciprestazgo Bien Aparecida.

Rvdo. Sr. D. Juan Luis Cerro Aja, Párroco in solidum y Moderador de las parroquias de Santa María de la Asunción y de Nuestra Señora de Loreto en Laredo, de Santa María de la Asunción de Liendo y de San Pedro Advíncula y Santa Cecilia de Seña y Tarrueza, en el Arciprestazgo Nuestra Señora de la Asunción.

Rvdo. Sr. D. Raúl Clemente García, Párroco in solidum de las parroquias de Santa María de la Asunción y de Nuestra Señora de Loreto en Laredo, de Santa María de la Asunción de Liendo y de San Pedro Advíncula y Santa Cecilia de Seña y Tarrueza, en el Arciprestazgo Nuestra Señora de la Asunción.

DEFUNCIONES

3 de noviembre de 2024

Rvdo. D. Ángel Pacheco Pérez, a la edad de 90 años.

5 de diciembre de 2024

Rvdo. Sr. D. Dionisio Fresno Calvo. a la edad de 98 años.

Iglesia en España

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Nota informativa de la CXXVI Asamblea Plenaria Conferencia Episcopal Española - 18 al 22 de nov

Los obispos españoles celebran del 18 al 22 de noviembre su 126ª Asamblea Plenaria en la sede de la Conferencia Episcopal Española.

En el marco de esta Asamblea, los obispos se trasladaron el martes, 19 de noviembre, a la catedral de la Almudena para celebrar, a las 19.00 horas, la eucaristía en memoria de las víctimas de la DANA y de todos los afectados.

Una celebración que quiso ser «en primer lugar, un gesto de cercanía y de solidaridad con todos los que están sufriendo» como señaló en su homilía el arzobispo de Valencia, Mons. Enrique Benavent.

Como ya anunció Mons. Argüello, el domingo 24 de noviembre, fiesta de Cristo Rey, la Conferencia Episcopal convoca una colecta en todas las Eucaristías que se

realicen en España en favor de los damnificados por esta catástrofe. La Conferencia Episcopal de Eslovaquia ha comunicado que se unen a esta iniciativa con un donativo. También la Iglesia de Montserrat en Roma va a organizar un concierto solidario con este fin.

El presidente de la Conferencia Episcopal, Mons. Luis Argüello, también tuvo presente en su discurso inaugural la catástrofe provocada por la riada: “En nombre de todos, permitidme elevar una oración por el eterno descanso de los fallecidos a causa de las feroces inundaciones vividas en Valencia, Albacete y otros lugares de nuestra tierra, un abrazo a los damnificados con el compromiso de seguir con nuestra ayuda material y espiritual; también un reconocimiento agradecido a quienes protagonizan una «ola de solidaridad».

El nuncio apostólico en España, Mons. Bernardito C. Auza, en su saludo a la Asamblea, se unió “a las expresiones de este episcopado” y destacó “el arrojo de los jóvenes y la colaboración de los mayores”. No ha faltado, “a pesar de la oscuridad, la grandeza de tantos corazones, generosos y sensibles ante la situación”.

En esta Asamblea han participado todos los obispos miembros de pleno de derecho. Los administradores diocesanos de Albacete, Julián Ros, y de Tenerife, Antonio Manuel Pérez.

Se han incorporado a la Plenaria el obispo de Tui-Vigo, Mons. Antonio José Valín, y el obispo coadjutor de Urgel, Mons. Josep-Lluís Serrano. Mons. Valín ha quedado adscrito a la Comisión Episcopal para la Pastoral social y Promoción humana y Mons. Serrano, a la Comisión Episcopal para las Misiones y Cooperación entre las Iglesias.

El obispo electo de S. Felú de Llobregat, Mons. Xabier Gómez OP, y los dos obispos auxiliares electos de Valencia, Mons. Fernando Enrique Ramón y Mons. Arturo Javier García, fueron invitados y participaron en la sesión inaugural.

Asuntos que se abordaron en esta Asamblea Plenaria

Servicio de coordinación y asesoramiento de las oficinas para la protección de menores

El Servicio de coordinación y asesoramiento de las Oficinas ha informado sobre el trabajo que realizan en la actualidad en áreas como la formación, el asesoramiento al trabajo puntual de las Oficinas y la asistencia jurídica. Han informado sobre los

siete encuentros de formación y prevención en los que han participado cerca de 1.400 personas de todas las áreas de la acción de la Iglesia.

El Servicio ha planteado un horizonte amplio de futuro y se ha insistido en la creación de una red de trabajo conjunto para salvaguardar al menor en los entornos eclesiales. Al mismo tiempo, desea ofrecer una propuesta a la sociedad para comprender que la Iglesia está en la acogida, atención, reparación de las víctimas y en la prevención y en la formación de las personas que, en la Iglesia y en la sociedad, trabajan con menores. Han señalado que la evangelización pasa por el cuidado y protección de menores y vulnerables.

Las situaciones dolorosas que se han vivido sirven para consolidar los cauces de sanación y de reparación, por lo que el trabajo que se realiza se apoya en las Oficinas, ofreciéndoles criterios formativos y preventivos y creando una red de espacios para que se inserte la justicia restaurativa.

En relación a la Comisión Asesora de Reparación, que fue aprobada en la Asamblea Plenaria Extraordinaria del pasado mes de julio, los obispos han recibido la información del trabajo realizado y han conocido la guía para la solicitud a la comisión asesora que impulsa el PRIVA y el formulario de solicitud a la Comisión Asesora de reparación integral.

Proyecto “Hospitalidad Atlántica”

El presidente de la Subcomisión Episcopal para las Migraciones y la Movilidad Humana, Mons. Fernando García Cadiñanos, ha presentado el proyecto “Hospitalidad Atlántica”. Un proyecto que nace de un encuentro convocado, hace dos años, por el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral con los obispos de las diócesis involucradas en la Ruta Atlántica, que es como se denomina al camino migratorio que se utiliza desde el continente africano para alcanzar Europa a través de las Islas Canarias.

A raíz de esta reunión, el departamento de Migraciones de la CEE impulsó la puesta en marcha de un trabajo en red que se concreta en el proyecto Hospitalidad Atlántica, una red eclesial formada por 10 países y 26 diócesis de España y África. Sus tres objetivos principales son: ofrecer información veraz, salvar vidas y trabajar en red.

Proyecto marco de Pastoral juvenil

Por su parte, la Subcomisión Episcopal para la Juventud y la Infancia trabaja en el proyecto marco de Pastoral juvenil, que ha llevado a la Plenaria su presidente, Mons. Arturo Pablo Ros. En este proyecto se marca el camino que la Iglesia en España quiere realizar con sus miembros más jóvenes. Como adelantó Mons. Argüello en su discurso inaugural, el borrador se ha elaborado siguiendo el esquema del documento final de la XV Asamblea general del Sínodo, celebrada en octubre de 2018, sobre el tema: “Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional”.

Tres acontecimientos relevantes en la vida de la Iglesia en este curso:

Asamblea General del Sínodo de los Obispos

La XVI Asamblea General del Sínodo de los Obispos, cuya fase final se celebró en Roma el pasado mes de octubre, también ha ocupado un tiempo de la Plenaria. Mons. Argüello, que participó en la Asamblea, ha propuesto profundizar en el documento final con la misma metodología que se ha seguido en el Sínodo: una “conversación en el Espíritu”.

Para llevarlo a cabo, los obispos se han distribuido en once grupos de trabajo en los que se ha puesto el foco de la “conversación” en responder, desde el documento Final, ¿qué llamadas recibimos para crecer en Comunión misionera?, especialmente en el ámbito de nuestra Conferencia Episcopal. Después, ya en Asamblea, se ha dialogado sobre las tres sugerencias concretas y comunes que aportó cada grupo.

Jubileo 2025

El papa Francisco abrirá oficialmente el próximo 24 de diciembre el Jubileo 2025 y el director del Secretariado para el Jubileo, Francisco Julián Romero, ha avanzado algunos aspectos concretos sobre las peregrinaciones con las que la CEE va a participar en las distintas convocatorias organizadas con el lema “Peregrinos de esperanza”.

La Conferencia Episcopal ha impulsado la preparación de la Iglesia en España para la celebración de este Jubileo. En 2023 se difundieron los “Cuadernos del Concilio” siguiendo la voluntad del papa Francisco de renovar el conocimiento del Concilio Vaticano II y de sus cuatro grandes constituciones. Este curso, se ha promovido la publicación de ocho textos bajo el epígrafe “Apuntes sobre la oración”.

Congreso Nacional de Vocaciones

Un tercer acontecimiento relevante en la vida de la Iglesia en este curso va a ser el Congreso Nacional de Vocaciones “¿Para quién soy? Asamblea de llamados a la misión”, que se va a celebrar en Madrid del 7 al 9 de febrero. Con este encuentro, la CEE cierra el ciclo del plan pastoral 2021-2025.

El presidente de la CEE, Mons. Luis Argüello, como responsable del Servicio de Pastoral Vocacional, ha adelantado algunos datos sobre la preparación de este Congreso que quiere ser una “gran fiesta” de la Iglesia para avivar en el Pueblo de Dios el deseo y la necesidad de las vocaciones.

Reforma de los seminarios y reestructuración de los institutos teológicos y superiores de ciencias religiosas

Los obispos han dialogado sobre el documento final del plan de puesta en marcha de los criterios para la reforma de los seminarios en España. Mons. Jesús Vidal, Referente Apostólico para la aplicación de los Criterios para la reforma de los Seminarios en España, ha llevado a la Plenaria la versión definitiva, que será remitido al cardenal Lazzaro You Heung-Sik, prefecto del Dicasterio para el Clero.

Mons. Argüello y el presidente de la Subcomisión Episcopal para las Universidades y Cultura, Mons. Juan Antonio Martínez Camino, han informado sobre la propuesta del Dicasterio para la Educación Católica para la reestructuración de los institutos teológicos e institutos superiores de ciencias religiosas. Siguiendo las indicaciones de este Dicasterio, la Plenaria ha aprobado la creación de una Comisión Episcopal *ad hoc* que va a coordinar el estudio que van a llevar a cabo obispos y expertos en la naturaleza, misión y exigencias normativas de los Institutos eclesiásticos.

Otros asuntos del orden del día

Ha intervenido en el Plenaria la presidenta de Manos Unidas, Cecilia Pilar Gracia, que, con motivo del 65º aniversario de la primera Campaña contra el Hambre, ha informado sobre la actividad y la situación actual de esta asociación pública de fieles.

Además, el director de Ayuda a la Iglesia Necesitada, José María Gallardo, ha presentado la iniciativa internacional *Redweek*, con la que invita a abrir los ojos a la realidad de los cristianos perseguidos en el mundo a causa de su fe. Entre el 18

y el 24 de noviembre, esta campaña se visibiliza con la iluminación en rojo de catedrales, iglesias, monumentos y edificios civiles. Además, se celebran vigili- as y eucaristías y se organizan exposiciones, conferencias y testimonios en vivo de cristianos que han experimentado persecución religiosa.

Los obispos también han recibido información sobre el estado actual del grupo Ábside (TRECE Y COPE), del secretariado para el Sosténimiento de la Iglesia, y del Órgano de Cumplimiento Normativo (Compliance), que ha presentado un informe con las conclusiones de la primera fase de su trabajo, que, siguiendo el calendario previsto, ya ha concluido.

La Plenaria ha dedicado un tiempo para que los presidentes de las Comisiones Episcopales comuniquen sus actividades y proyectos. Además, se han abordado distintos asuntos de seguimiento.

En el capítulo dedicado a las asociaciones nacionales, se han aprobado los estatutos y erección de la Fundación educativa pía autónoma privada de ámbito nacional “San Gabriel” y de la Fundación educativa pía autónoma privada de ámbito nacional “Corazonista”.

Como es habitual en la Plenaria de noviembre, los obispos han dado su visto bueno al presupuesto del Fondo Común Interdiocesano y de la Conferencia Episcopal para 2025, que se presentarán próximamente.

Iglesia Universal

FRANCISCO

CARTA ENCÍCLICA *DILEXIT NOS* DEL SANTO PADRE FRANCISCO SOBRE EL AMOR HUMANO Y DIVINO DEL CORAZÓN DE JESUCRISTO

1. «Nos amó», dice san Pablo refiriéndose a Cristo (*Rm* 8,37), para ayudarnos a descubrir que de ese amor nada «podrá separarnos» (*Rm* 8,39). Pablo lo afirmaba con certeza porque Cristo mismo lo había asegurado a sus discípulos: «los he amado» (*Jn* 15,9.12). También nos dijo: «los llamo amigos» (*Jn* 15,15). Su corazón abierto nos precede y nos espera sin condiciones, sin exigir un requisito previo para poder amarnos y proponernos su amistad: «nos amó primero» (*I Jn* 4,10). Gracias a Jesús «nosotros hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído» en ese amor (*I Jn* 4,16).

I. LA IMPORTANCIA DEL CORAZÓN

2. Para expresar el amor de Jesucristo suele usarse el símbolo del corazón. Algunos se preguntan si hoy tiene un significado válido. Pero cuando nos asalta la tentación de navegar por la superficie, de vivir corriendo sin saber finalmente para qué, de convertirnos en consumistas insaciables y esclavizados por los engranajes de un mercado al cual no le interesa el sentido de nuestra existencia, necesitamos recuperar la importancia del corazón. [1]

¿Qué expresamos cuando decimos “corazón”?

3. En el griego clásico profano el término *kardia* significa lo más interior de seres humanos, animales y plantas. En Homero indica no sólo el centro corporal, sino también el centro anímico y espiritual del ser humano. En la *Iliada*, el pensar y el sentir son del corazón y están muy próximos entre sí. [2] Allí el corazón aparece como centro del querer y como lugar en que se fraguan las decisiones importantes de la persona. [3] En Platón el corazón adquiere una función en cierto modo “sintetizadora” de lo racional y lo tendencial de cada uno, pues tanto el mandato de las facultades superiores como las pasiones se transmiten a través de las venas que confluyen en el corazón. [4] Así advertimos desde la antigüedad la importancia de considerar al ser humano no como una suma de distintas capacidades sino como un mundo anímico corpóreo con un centro unificador que otorga a todo lo que vive la persona el trasfondo de un sentido y una orientación.

4. Dice la Biblia que «la Palabra de Dios es viva y eficaz [...] discierne los pensamientos y las intenciones del corazón» (*Hb* 4,12). De esta manera nos habla de un núcleo, el corazón, que está detrás de toda apariencia, aun detrás de pensamientos superficiales que nos confunden. Los discípulos de Emaús, en su misteriosa caminata con Cristo resucitado, vivían un momento de angustia, confusión, desesperanza, desilusión. No obstante, más allá de todo eso y a pesar de todo, algo ocurría en lo más hondo: «¿No ardía acaso nuestro corazón, mientras nos hablaba en el camino?» (*Lc* 24,32).

5. Al mismo tiempo, el corazón es el lugar de la sinceridad, donde no se puede engañar ni disimular. Suele indicar las verdaderas intenciones, lo que uno realmente piensa, cree y quiere, los “secretos” que a nadie dice y, en definitiva, la propia verdad desnuda. Se trata de aquello que no es apariencia o mentira sino auténtico, real, enteramente “propio”. Por eso a Sansón, que no contaba el secreto de su fuerza, Dalila le reclamaba: «¿Cómo puedes decir que me quieres, si tu corazón no está conmigo?» (*Jc* 16,15). Sólo cuando él le contó su secreto tan oculto, ella «comprendió que él le había abierto todo su corazón» (*Jc* 16,18).

6. Esta verdad de cada persona tantas veces está oculta debajo de mucha hojarasca que la disimula, y esto hace que se vuelva difícil sentir que uno se conoce a sí mismo y más aún que conoce a otra persona: «Nada más tortuoso que el corazón humano y no tiene arreglo: ¿quién puede penetrarlo?» (*Jr* 17,9). Así entendemos por qué el libro de los Proverbios nos reclama: «Con todo cuidado vigila tu corazón, porque de él brotan las fuentes de la vida. Aparta de ti las palabras perversas y aleja de tus labios la maldad» (4,23-24). La pura apariencia, el disimulo y el engaño dañan y pervierten el corazón. Más allá de tantos intentos por mostrar o expresar algo que no somos, en el corazón se juega todo, allí no cuenta lo que uno muestra por fuera y los ocultamientos, allí somos nosotros mismos. Y esa es la base de cualquier proyecto sólido para nuestra vida, ya que nada que valga la pena se construye sin el corazón. La apariencia y la mentira sólo ofrecen vacío.

7. Como metáfora, me permito recordar algo que ya narré en otra oportunidad: «Para carnaval, cuando éramos niños, la abuela nos hacía galletas, y era una masa muy liviana, liviana, era liviana esa masa que hacía. Luego la ponía en el aceite y la masa se inflaba, se inflaba, y cuando la comíamos estaba hueca. Esas galletas en el dialecto se llamaban “mentiras”. Y era precisamente la abuela quien nos explicaba la razón de ello: “estas galletas son como las mentiras, parecen grandes, pero no tienen nada dentro, no hay nada verdadero allí; no hay nada de sustancia”». [5]

8. En lugar de procurar algunas satisfacciones superficiales y de cumplir un papel frente a los demás, lo mejor es dejar brotar preguntas decisivas: quién soy realmente, qué busco, qué sentido quiero que tengan mi vida, mis elecciones o mis acciones; por qué y para qué estoy en este mundo, cómo querré valorar mi

existencia cuando llegue a su final, qué significado quisiera que tenga todo lo que vivo, quién quiero ser frente a los demás, quién soy frente a Dios. Estas preguntas me llevan a mi corazón.

Volver al corazón

9. En este mundo líquido es necesario hablar nuevamente del corazón, apuntar hacia allí donde cada persona, de toda clase y condición, hace su síntesis; allí donde los seres concretos tienen la fuente y la raíz de todas sus demás potencias, convicciones, pasiones, elecciones. Pero nos movemos en sociedades de consumidores seriales que viven al día y dominados por los ritmos y ruidos de la tecnología, sin mucha paciencia para hacer los procesos que la interioridad requiere. En la sociedad actual el ser humano «corre el riesgo de perder su centro, el centro de sí mismo». [6] «El hombre contemporáneo se encuentra a menudo trastornado, dividido, casi privado de un principio interior que genere unidad y armonía en su ser y en su obrar. Modelos de comportamiento bastante difundidos, por desgracia, exasperan su dimensión racional-tecnológica o, al contrario, su dimensión instintiva». [7] Falta corazón.

10. Ahora bien, el problema de la sociedad líquida es actual, pero la desvalorización del centro íntimo del hombre —el corazón— viene de más lejos: la encontramos ya en el racionalismo griego y precristiano, en el idealismo postcristiano o en el materialismo en sus diversas formas. El corazón ha tenido poco lugar en la antropología y al gran pensamiento filosófico le resulta una noción extraña. Se han preferido otros conceptos como el de razón, voluntad o libertad. Su significado es impreciso y no se le concedió un lugar específico en la vida humana. Quizás porque no era fácil colocarlo entre las ideas “claras y distintas” o por la dificultad que supone el conocimiento de uno mismo: pareciera que lo más íntimo es también lo más lejano a nuestro conocimiento. Tal vez porque el encuentro con el otro no se consolida como camino para encontrarse a sí mismo, ya que el pensamiento vuelve a desembocar en un individualismo enfermizo. Muchos se sintieron seguros en el ámbito más controlable de la inteligencia y de la voluntad para construir sus sistemas de pensamiento. Por no encontrarle lugar al corazón mismo, distinto de las potencias y pasiones humanas consideradas aisladamente unas de otras, tampoco se desarrolló ampliamente la idea de un centro personal donde lo único que puede unificar todo es, en definitiva, el amor.

11. Si el corazón está devaluado también se devalúa lo que significa hablar desde el corazón, actuar con corazón, madurar y cuidar el corazón. Cuando no se aprecia lo específico del corazón perdemos las respuestas que la sola inteligencia no puede dar, perdemos el encuentro con los demás, perdemos la poesía. Y nos perdemos la historia y nuestras historias, porque la verdadera aventura personal es la que se construye desde el corazón. Al final de la vida contará sólo eso.

12. Hay que afirmar que tenemos corazón, que nuestro corazón coexiste con los otros corazones que le ayudan a ser un “tú”. Como no podemos desarrollar ampliamente este tema, nos valdremos de un personaje de novela, el Stavroguin de Dostoyevski. [8] Romano Guardini lo muestra como la encarnación misma del mal, porque su característica principal es no tener corazón: «Stavroguin, empero, no tiene corazón y, por tanto, su espíritu es algo frío y sin contenido y su cuerpo se envenena en la inercia y en la sensualidad bestial. De esta suerte no puede llegar hasta los demás hombres y ninguno de ellos puede llegar verdaderamente a él porque, en efecto, es el corazón el que crea las posibilidades de encuentro. Por el corazón estoy yo al lado del otro y otro está cerca de mí. Sólo el corazón puede acoger y dar un hogar. La intimidad es el acto, la esfera del corazón. Stavroguin empero es una persona distanciada, [...] está muy lejos incluso de sí mismo, pues lo íntimo del hombre está en el corazón y no en el espíritu. Que la interioridad resida en el espíritu no es propio de lo humano. Mas cuando el corazón no vive, el hombre está no en sí mismo sino junto a sí mismo». [9]

13. Necesitamos que todas las acciones se pongan bajo el “dominio político” del corazón, que la agresividad y los deseos obsesivos se aquieten en el bien mayor que el corazón les ofrece y en la fortaleza que tiene contra los males; que la inteligencia y la voluntad se pongan también a su servicio sintiendo y gustando las verdades más que queriendo dominarlas como suelen hacer algunas ciencias; que la voluntad desee el bien mayor que el corazón conoce, y que también la imaginación y los sentimientos se dejen moderar por el latido del corazón.

14. Se podría decir que, en último término, yo soy mi corazón, porque es lo que me distingue, me configura en mi identidad espiritual y me pone en comunión con las demás personas. El algoritmo en acto en el mundo digital muestra que nuestros pensamientos y lo que decide la voluntad son mucho más “estándar” de lo que creíamos. Son fácilmente predecibles y manipulables. No así el corazón.

15. Se trata de una palabra importante para la filosofía y la teología, que buscan alcanzar una síntesis integradora. De hecho, la palabra “corazón” no puede ser agotada por la biología, por la psicología, por la antropología o por cualquier ciencia. Es una de esas palabras originarias «que significan realidades que competen al hombre precisamente en cuanto totalidad (en cuanto persona corpóreo-espiritual)». [10] Entonces no es más realista el biólogo cuando habla sobre el corazón, porque sólo ve una parte, y la totalidad no es menos real sino que lo es aún más. Tampoco un lenguaje abstracto podría tener el mismo significado concreto y simultáneamente integrador. Si bien “corazón” nos lleva al centro íntimo de nuestra persona, también nos permite reconocernos en nuestra integridad y no sólo en algún aspecto aislado.

16. Por otra parte, esta fuerza única del corazón nos ayuda a entender por qué se dice que cuando se capta alguna realidad con el corazón se la puede conocer mejor y más plenamente. Esto inevitablemente nos lleva al amor del que es capaz

ese corazón, ya que «lo más íntimo de la realidad es amor». [11] Para Heidegger, según la interpretación que hace de él un pensador actual, la filosofía no comienza con un concepto puro o una certeza sino con una conmoción: «El pensar tiene que haber sido conmovido antes de trabajar con conceptos o mientras trabaja con ellos. Sin una emoción profunda el pensar no puede comenzar. La primera imagen mental sería la piel de gallina. Lo primero que hace pensar y preguntar es la emoción profunda. La filosofía siempre sucede en un estado de ánimo fundamental (*Stimmung*)». [12] Y aquí aparece el corazón, que «alberga los estados de ánimo, trabaja como ‘un custodio del estado de ánimo’. El ‘corazón’ oye de una manera no metafórica ‘la silenciosa voz’ del ser, dejándose templar y determinar (armonizar y unificar) por ella». [13]

El corazón que une los fragmentos

17. Al mismo tiempo, el corazón hace posible cualquier vínculo auténtico, porque una relación que no se construya con el corazón es incapaz de superar la fragmentación del individualismo. Sólo se mantendrían en pie dos mónadas que se juntan pero que no se conectan realmente. Anti-corazón es una sociedad cada vez más dominada por el narcisismo y la autorreferencia. Finalmente llegamos a la “pérdida del deseo”, porque el otro desaparece del horizonte y nos encerramos en nuestra mismidad, sin capacidad de relaciones sanas. [14] Por consiguiente, nos volvemos incapaces de acoger a Dios. Como diría Heidegger, para recibir lo divino hay que construir una «casa de huéspedes». [15]

18. Vemos así cómo se produce en el corazón de cada uno esta paradójica conexión entre la valoración del propio ser y la apertura a los otros, entre el encuentro tan personal consigo mismo y la donación de sí a los demás. Sólo se llega a ser uno mismo cuando se adquiere la capacidad de reconocer al otro, y se encuentra con el otro quien puede reconocer y aceptar la propia identidad.

19. El corazón también es capaz de unificar y armonizar tu historia personal, que parece fragmentada en mil pedazos, pero donde todo puede tener un sentido. Es lo que expresa el Evangelio en la mirada de María, que miraba con el corazón. Ella era capaz de dialogar con las experiencias atesoradas ponderándolas en el corazón, dándoles tiempo: simbolizando y guardando dentro para recordar. En el Evangelio, la mejor expresión de lo que piensa un corazón son los dos pasajes de san Lucas que nos dicen que María “atesoraba (*syneterei*) todas estas cosas, ponderándolas (*symballousa*) en su corazón” (cf. *Lc 2,19.51*). El verbo *symballein* (del que proviene “símbolo”) significa ponderar, reunir dos cosas en la mente y examinarlas con uno mismo, reflexionando, dialogando interiormente. En *Lucas 2,51 dieterai* es “guardaba cuidadosamente”, y lo que ella conservaba no era sólo “la escena” que veía, sino también lo que no entendía todavía y aun así permanecía presente y vivo en la espera de unirlo todo en el corazón.

20. En el tiempo de la inteligencia artificial no podemos olvidar que para salvar lo humano hacen falta la poesía y el amor. Lo que ningún algoritmo podrá albergar

será, por ejemplo, ese momento de la infancia que se recuerda con ternura y que, aunque pasen los años, sigue ocurriendo en cada rincón del planeta. Pienso en el uso del tenedor para sellar los bordes de esas empanadillas caseras que hacemos con nuestras madres o abuelas. Es ese momento de aprendiz de cocinero, a medio camino entre el juego y la adultez, donde se asume la responsabilidad del trabajo para ayudar al otro. Al igual que el tenedor podría nombrar miles de pequeños detalles que sustentan las biografías de todos: hacer brotar sonrisas con una broma, calcar un dibujo al contraluz de una ventana, jugar el primer partido de fútbol con una pelota de trapo, cuidar gusanillos en una caja de zapatos, secar una flor entre las páginas de un libro, cuidar un pajarillo que se ha caído del nido, pedir un deseo al deshojar una margarita. Todos esos pequeños detalles, lo ordinario-extraordinario, nunca podrán estar entre los algoritmos. Porque el tenedor, las bromas, la ventana, la pelota, la caja de zapatos, el libro, el pajarillo, la flor... se sustentan en la ternura que se guarda en los recuerdos del corazón.

21. Ese núcleo de cada ser humano, su centro más íntimo, no es el núcleo del alma sino de toda la persona en su identidad única que es anímica y corpórea. Todo se unifica en el corazón, que puede ser la sede del amor con la totalidad de sus componentes espirituales, anímicos y también físicos. En definitiva, si allí reina el amor una persona alcanza su identidad de modo pleno y luminoso, porque cada ser humano ha sido creado ante todo para el amor, está hecho en sus fibras más íntimas para amar y ser amado.

22. Por esta razón, viendo cómo se suceden nuevas guerras, con la complicidad, tolerancia o indiferencia de otros países, o con meras luchas de poder en torno a intereses parciales, podemos pensar que la sociedad mundial está perdiendo el corazón. Bastaría mirar y oír a las ancianas —de las distintas partes en pugna— cautivas de estos conflictos devastadores. Es desgarrador verlas llorando a sus nietos asesinados, o escucharlas desear la propia muerte porque se han quedado sin la casa donde han vivido siempre. Ellas, que muchas veces han sido modelos de fortaleza y resistencia a lo largo de vidas difíciles y sacrificadas, ahora que llegan a la última etapa de su existencia no se les ofrece una merecida paz, sino angustia, miedo e indignación. El recurso de decir que la culpa es de otros no resuelve este drama vergonzoso. Ver llorar a las abuelas sin que se nos vuelva intolerable es signo de un mundo sin corazón.

23. Cuando cada uno reflexiona, busca, medita sobre su propio ser y su identidad, o analiza las cuestiones más elevadas; cuando piensa acerca del sentido de su vida e incluso si busca a Dios, aun cuando experimente el gusto de haber vislumbrado algo de la verdad, eso necesita encontrar su culminación en el amor. Amando, la persona siente que sabe por qué y para qué vive. Así todo confluye en un estado de conexión y de armonía. Por eso, frente al propio misterio personal, quizás la pregunta más decisiva que cada uno podría hacerse es: ¿tengo corazón?

El fuego

24. Esto ofrece consecuencias para la espiritualidad. Por ejemplo, la teología de los *Ejercicios espirituales* de san Ignacio de Loyola tiene por principio el *affectus*. Lo discursivo se construye sobre un querer fundamental —con toda la fuerza del corazón— que da potencia y recursos a la tarea de reorganizar la vida. Las reglas y composiciones de lugar que implementa Ignacio obran en función de un “fundamento” distinto de ellas, lo desconocido del corazón. Michel de Certeau hace ver cómo las “mociones” de las que habla san Ignacio son las irrupciones de un querer de Dios y de un querer del propio corazón que permanece otro en relación con el orden manifiesto. Algo inesperado se pone a hablar en el corazón de la persona, algo que nace de lo incognoscible, remueve la superficie de lo conocido y lo conflictúa. Es el origen de un nuevo “ordenamiento de la vida” a partir del corazón. No se trata de discursos racionales que habría que llevar a la práctica, haciéndolos pasar a la vida, de modo que la afectividad y la práctica serían simplemente consecuencias —en dependencia— de conocimientos asegurados. [16]

25. Allí donde el filósofo detiene su pensamiento, el corazón creyente ama, adora, pide perdón y se ofrece a servir en el lugar que el Señor le da a elegir para que lo siga. Entonces entiende que es el tú de Dios, y que puede ser un yo porque Dios es un tú para él. El hecho es que sólo el Señor nos ofrece tratarnos como un tú siempre y para siempre. Aceptar su amistad es cuestión de corazón y eso nos constituye como personas en el sentido pleno de la palabra.

26. San Buenaventura decía que al fin de cuentas hay que preguntarle «no a la luz, sino al fuego». [17] Y enseñaba que «la fe está en el intelecto, de modo que provoca el afecto. Por ejemplo: conocer que Cristo ha muerto por nosotros no se queda en conocimiento, sino que necesariamente se convierte en afecto, en amor». [18] En esta línea, san John Henry Newman tomó como lema la frase « *Cor ad cor loquitur* », porque más allá de toda dialéctica, el Señor nos salva hablando a nuestro corazón desde su Corazón sagrado. Esta misma lógica hacía que para él, gran pensador, el lugar del encuentro más hondo consigo mismo y con el Señor no fuera la lectura o la reflexión, sino el diálogo orante, de corazón a corazón, con Cristo vivo y presente. Por eso Newman encontraba en la Eucaristía el Corazón de Jesucristo vivo, capaz de liberar, de dar sentido a cada momento y de derramar la verdadera paz al ser humano: «Sacratísimo y muy amado Corazón de Jesús, estás oculto en la Santa Eucaristía y sufres aún por nosotros. [...] Te venero, pues, con todo mi mejor amor y reverencia, con mi ferviente afecto, con mi mayor sumisión y la más resuelta voluntad. Dios mío, cuando condesciendes a sufrir que te reciba, te coma y te beba, y por un momento estableces tu morada en mí, haz que mi corazón lata con el tuyo. Purifícalo de todo lo que es terrenal, de todo lo que es orgullo y sensualidad, de todo lo que es duro y cruel, de toda perversidad, de todo desorden, de toda mortandad. Llénalo tanto de ti, que ni los acontecimientos del

momento ni las circunstancias de la época tengan poder de alterarlo, sino que en tu amor y en tu temor pueda hallarse en paz». [19]

27. Ante el Corazón de Jesús vivo y presente nuestra mente comprende, iluminada por el Espíritu, las palabras de Jesús. Así nuestra voluntad se pone en marcha para practicarlas. Pero esto podría quedarse en una forma de moralismo autosuficiente. Sentir y gustar al Señor y honrarlo es cosa del corazón. Únicamente el corazón es capaz de poner a las demás potencias y pasiones y a toda nuestra persona en actitud de reverencia y de obediencia amorosa al Señor.

El mundo puede cambiar desde el corazón

28. Nuestras comunidades sólo desde el corazón lograrán unir sus inteligencias y voluntades diversas y pacificarlas para que el Espíritu nos guíe como red de hermanos, ya que pacificar también es tarea del corazón. El Corazón de Cristo es éxtasis, es salida, es donación, es encuentro. En él nos volvemos capaces de relacionarnos de un modo sano y feliz, y de construir en este mundo el Reino de amor y de justicia. Nuestro corazón unido al de Cristo es capaz de este milagro social.

29. Tomar en serio el corazón tiene consecuencias sociales. Como enseña el Concilio Vaticano II, «tenemos todos que cambiar nuestros corazones, con los ojos puestos en el orbe entero y en aquellos trabajos que todos juntos podemos llevar a cabo para que nuestra generación mejore». [20] Porque «los desequilibrios que fatigan al mundo moderno están conectados con ese otro desequilibrio fundamental que hunde sus raíces en el corazón humano». [21] Ante los dramas del mundo, el Concilio invita a volver al corazón, explicando que el ser humano «por su interioridad es, en efecto, superior al universo entero; a esta profunda interioridad retorna cuando entra dentro de su corazón, donde Dios le aguarda, escrutador de los corazones (cf. *I S* 16,7; *Jr* 17,10), y donde él personalmente, bajo la mirada de Dios, decide su propio destino». [22]

30. Esto no significa confiar excesivamente en nosotros mismos. Tengamos cuidado: advirtamos que nuestro corazón no es autosuficiente; es frágil y está herido. Tiene una dignidad ontológica, pero al mismo tiempo debe buscar una vida más digna. [23] Dice también el Concilio Vaticano II que «el fermento evangélico ha despertado y despierta en el corazón del hombre esta irrefrenable exigencia de la dignidad», [24] aunque para vivir conforme a esa dignidad no nos basta conocer el Evangelio ni cumplir mecánicamente lo que nos manda. Necesitamos el auxilio del amor divino. Acudamos al Corazón de Cristo, ese centro de su ser, que es un horno ardiente de amor divino y humano y es la mayor plenitud que puede alcanzar lo humano. Allí, en ese Corazón es donde nos reconocemos finalmente a nosotros mismos y aprendemos a amar.

31. En definitiva, este Corazón sagrado es el principio unificador de la realidad, porque «Cristo es el corazón del mundo; su Pascua de muerte y resurrección es el centro de la historia, que gracias a él es historia de salvación». [25] Todas las

criaturas «avanzan, junto con nosotros y a través de nosotros, hacia el término común, que es Dios, en una plenitud trascendente donde Cristo resucitado abraza e ilumina todo». [26] Ante el Corazón de Cristo, pido al Señor que una vez más tenga compasión de esta tierra herida, que él quiso habitar como uno de nosotros. Que derrame los tesoros de su luz y de su amor, para que nuestro mundo que sobrevive entre las guerras, los desequilibrios socioeconómicos, el consumismo y el uso antihumano de la tecnología, pueda recuperar lo más importante y necesario: el corazón.

II. GESTOS Y PALABRAS DE AMOR

32. El Corazón de Cristo, que simboliza su centro personal, desde donde brota su amor por nosotros, es el núcleo viviente del primer anuncio. Allí está el origen de nuestra fe, el manantial que mantiene vivas las convicciones cristianas.

Gestos que reflejan el corazón

33. Cómo nos ama Cristo es algo que él no quiso explicarnos demasiado. Lo mostró en sus gestos. Viéndolo actuar podemos descubrir cómo nos trata a cada uno de nosotros, aunque nos cueste percibirlo. Vayamos entonces a mirar allí donde nuestra fe puede llegar a reconocerle: en el Evangelio.

34. Dice el Evangelio que Jesús «vino a los suyos» (*Jn* 1,11). Los suyos somos nosotros, porque él no nos trata como a algo extraño. Nos considera algo propio, algo que él guarda con cuidado, con cariño. Nos trata como suyos. No significa que seamos sus esclavos, y él mismo lo niega: «Ya no los llamo servidores» (*Jn* 15,15). Lo que él propone es la pertenencia mutua de los amigos. Vino, saltó todas las distancias, se nos volvió cercano como las cosas más simples y cotidianas de la existencia. De hecho, él tiene otro nombre, que es “Emanuel” y significa “Dios con nosotros”, Dios junto a nuestra vida, viviendo entre nosotros. El Hijo de Dios se encarnó y «se anonadó a sí mismo, tomando la condición de esclavo» (*Flp* 2,7).

35. Esto se manifiesta cuando le vemos actuar. Está siempre en búsqueda, cercano, constantemente abierto al encuentro. Lo contemplamos cuando se detiene a conversar con la samaritana junto al pozo donde ella iba a buscar el agua (cf. *Jn* 4,5-7). Vemos cómo, en medio de la noche oscura, se reúne con Nicodemo, que tenía temor de dejarse ver cerca de Jesús (cf. *Jn* 3,1-2). Lo admiramos cuando sin pudor se deja lavar los pies por una prostituta (cf. *Lc* 7,36-50); cuando a la mujer adúltera le dice a los ojos: “No te condeno” (cf. *Jn* 8,11); o cuando enfrenta la indiferencia de sus discípulos y al ciego del camino le dice con cariño: «¿Qué quieres que haga por ti?» (*Mc* 10,51). Cristo muestra que Dios es proximidad, compasión y ternura.

36. Si él curaba a alguien, prefería acercarse: «Jesús extendió la mano y lo tocó» (*Mt* 8,3), «le tocó la mano» (*Mt* 8,15), «les tocó los ojos» (*Mt* 9,29). Y hasta se detenía a curar a los enfermos con su propia saliva (cf. *Mc* 7,33), como una madre,

para que no lo sintieran ajeno a sus vidas. Porque «el Señor sabe la bella ciencia de las caricias. La ternura de Dios no nos ama de palabra; Él se aproxima y estándonos cerca nos da su amor con toda la ternura posible». [27]

37. Dado que nos cuesta confiar, porque nos lastimaron tantas falsedades, agresiones y desilusiones, él nos susurra al oído: «Ten confianza, hijo» (*Mt* 9,2); «ten confianza, hija» (*Mt* 9,22). Se trata de superar el miedo y darnos cuenta de que con él no tenemos nada que perder. A Pedro, que desconfiaba, «Jesús le tendió la mano y lo sostuvo, mientras le decía: [...] “¿Por qué dudaste?”» (*Mt* 14,31). No temas. Deja que él se acerque, que se siente a tu lado. Podremos dudar de muchas personas, pero no de él. Y no te detengas por tus pecados. Recuerda que muchos pecadores «se sentaron a comer con él» (*Mt* 9,10) y Jesús no se escandalizaba de ninguno. Los elitistas de la religión se quejaban y lo trataban de «un glotón y un borracho, amigo de publicanos y de pecadores» (*Mt* 11,19). Cuando los fariseos criticaban esta cercanía suya a las personas consideradas de baja condición o pecadoras, Jesús les decía: «Quiero misericordia y no sacrificios» (*Mt* 9,13).

38. Ese mismo Jesús hoy espera que le des la posibilidad de iluminar tu existencia, de levantarte, de llenarte con su fuerza. Porque antes de morir, dijo a los discípulos: «No los dejaré huérfanos, volveré a ustedes. Dentro de poco el mundo ya no me verá, pero ustedes sí me verán» (*Jn* 14,18-19). Siempre encuentra alguna manera para manifestarse en tu vida, para que puedas encontrarte con él.

La mirada

39. Cuenta el Evangelio que un rico se acercó a él, lleno de ideales, pero sin fuerzas para cambiar de vida. Entonces «Jesús lo miró con amor» (*Mc* 10,21). ¿Puedes imaginarte ese instante, ese encuentro entre los ojos de este hombre y la mirada de Jesús? Si te llama, si te convoca a una misión, primero te mira, penetra lo más íntimo de tu ser, percibe y conoce todo lo que hay en ti, deposita en ti su mirada: «Mientras caminaba a orillas del mar de Galilea, Jesús vio a dos hermanos [...]. Continuando su camino, vio a otros dos hermanos» (*Mt* 4,18.21).

40. Muchos textos del Evangelio nos muestran a Jesús que presta toda su atención a las personas, a sus inquietudes, a sus sufrimientos. Por ejemplo: «Al ver a la multitud, tuvo compasión, porque estaban fatigados y abatidos» (*Mt* 9,36). Cuando nos parece que todos nos ignoran, que a nadie le interesa lo que nos pasa, que no tenemos importancia para nadie, él nos está prestando atención. Así se lo hizo notar a Natanael, que estaba solitario y ensimismado: «Yo te vi antes que Felipe te llamara, cuando estabas debajo de la higuera» (*Jn* 1,48).

41. Precisamente porque está atento a nosotros, él es capaz de reconocer cada buena intención que tengas, cada pequeño acto bueno que realices. Cuenta el Evangelio que vio «a una viuda de condición muy humilde, que ponía [en el tesoro del templo] dos pequeñas monedas de cobre» (*Lc* 21,2) e inmediatamente

se lo hizo notar a sus apóstoles. Jesús presta atención de tal modo que se admira por las cosas buenas que reconoce en nosotros. Cuando el centurión le rogaba con total confianza, «al oírlo, Jesús quedó admirado» (*Mt* 8,10). Qué hermoso es saber que si los demás ignoran nuestras buenas intenciones o las cosas positivas que podamos hacer, a Jesús no se le escapan, y hasta se admira.

42. Él, como ser humano, había aprendido esto de María, su madre. La que contemplaba todo con cuidado y “lo guardaba en su corazón” (cf. *Lc* 2,19.51), le enseñó desde pequeño, junto con san José, a prestar atención.

Las palabras

43. Aunque en las Escrituras tenemos su Palabra siempre viva y actual, a veces Jesús nos habla interiormente y nos llama para llevarnos al mejor lugar. Ese mejor lugar es su propio corazón. Nos llama para hacernos entrar allí donde podemos recuperar las fuerzas y la paz: «Vengan a mí todos los que están cansados y agobiados, y yo los aliviaré» (*Mt* 11,28). Por eso pidió a sus discípulos: «Permanezcan en mí» (*Jn* 15,4).

44. Las palabras que Jesús decía indicaban que su santidad no eliminaba los sentimientos. En algunas ocasiones mostraban un amor apasionado, que sufre por nosotros, se conmueve, se lamenta, y llega hasta las lágrimas. Es evidente que no le dejaban indiferente las preocupaciones y angustias comunes de las personas, como el cansancio o el hambre: «Me da pena esta multitud, [...] no tienen qué comer [...], van a desfallecer en el camino, y algunos han venido de lejos» (*Mc* 8,2-3).

45. El Evangelio no oculta los sentimientos de Jesús hacia Jerusalén, la ciudad amada: «Cuando estuvo cerca y vio la ciudad, se puso a llorar por ella» (*Lc* 19,41) y expresó su mayor anhelo: «¡Si tú también hubieras comprendido en este día el mensaje de paz!» (v. 42). Los evangelistas, si bien a veces lo muestran poderoso o glorioso, no dejan de manifestar sus sentimientos ante la muerte y el dolor de los amigos. Antes de contar que frente a la tumba de Lázaro «Jesús lloró» (*Jn* 11,35), el Evangelio se detiene a decir que «Jesús quería mucho a Marta, a su hermana y a Lázaro» (*Jn* 11,5) y que, viendo llorar a María y a los que la acompañaban “se conmovió interiormente y se turbó” (cf. *Jn* 11,33). La narración no deja dudas de que se trataba de un llanto sincero, que brotaba de una perturbación interior. Finalmente, tampoco se quiso disimular la angustia de Jesús ante la propia muerte violenta en manos de los que él tanto amaba: «comenzó a sentir temor y a angustiarse» (*Mc* 14,33), hasta decir: «Mi alma siente una tristeza de muerte» (*Mc* 14,34). Esta conmoción interna se expresa con toda su fuerza en el grito del Crucificado: «Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?» (*Mc* 15,34).

46. Todo lo dicho, si se mira superficialmente, puede parecer mero romanticismo religioso. Sin embargo, es lo más serio y lo más decisivo. Encuentra su máxima expresión en Cristo clavado en una cruz. Esa es la palabra de amor más elocuente. Esto no es cáscara, no es puro sentimiento, no es diversión espiritual. Es amor.

Por eso cuando san Pablo buscaba las palabras justas para explicar su relación con Cristo dijo: «Me amó y se entregó por mí» (*Ga 2,20*). Esa era su mayor convicción, saberse amado. La entrega de Cristo en la cruz lo subyugaba, pero sólo tenía sentido porque había algo más grande todavía que esa entrega: «Me amó». Cuando muchas personas buscaban en diversas propuestas religiosas su salvación, su bienestar o su seguridad, Pablo, tocado por el Espíritu, fue capaz de mirar más allá y de maravillarse por lo más grande y fundamental: «Me amó».

47. Después de contemplar a Cristo, viendo lo que sus gestos y palabras nos dejan ver de su corazón, recordemos ahora cómo reflexiona la Iglesia sobre el misterio santo del Corazón del Señor.

III. ESTE ES EL CORAZÓN QUE TANTO AMÓ

48. La devoción al Corazón de Cristo no es el culto a un órgano separado de la persona de Jesús. Lo que contemplamos y adoramos es a Jesucristo entero, el Hijo de Dios hecho hombre, representado en una imagen suya donde está destacado su corazón. En este caso se toma al corazón de carne como imagen o signo privilegiado del centro más íntimo del Hijo encarnado y de su amor a la vez divino y humano, porque más que cualquier otro miembro de su cuerpo es «signo o símbolo natural de su inmensa caridad». [28]

Adoración a Cristo

49. Es indispensable destacar que nos relacionamos en la amistad y en la adoración con la persona de Cristo, atraídos por el amor que se representa en la imagen de su Corazón. Veneramos esa imagen que lo representa, pero la adoración se dirige sólo a Cristo vivo, en su divinidad y en toda su humanidad, para dejarnos abrazar por su amor humano y divino.

50. Más allá de la imagen que se utilice, es cierto que el Corazón viviente de Cristo —nunca una imagen— es objeto de adoración, porque es parte de su Cuerpo santísimo y resucitado, inseparable del Hijo de Dios que lo ha asumido para siempre. Es adorado «en cuanto es el corazón de la persona del Verbo, al que está inseparablemente unido». [29] No lo adoramos aisladamente, sino en cuanto con ese Corazón es el mismo Hijo encarnado quien vive, ama y recibe nuestro amor. De ahí que cualquier acto de amor o adoración a su Corazón en realidad «se ofrece propia y verdaderamente al mismo Cristo», [30] pues tal figura espontáneamente remite a él y es «símbolo e imagen expresiva de la caridad infinita de Jesucristo». [31]

51. Por esta razón nadie debería pensar que esta devoción nos pueda separar o distraer de Jesucristo y de su amor. De modo espontáneo y directo nos orienta a él y sólo a él, que nos llama a una preciosa amistad hecha de diálogo, afecto, confianza, adoración. Ese Cristo con el corazón traspasado y ardiente, es el mismo que nació en Belén por amor, es el que caminaba por Galilea sanando,

acariciando, derramando misericordia, es el que nos amó hasta el fin abriendo sus brazos en la cruz. En definitiva, es el mismo que ha resucitado y vive glorioso en medio de nosotros.

La veneración de su imagen

52. Cabe indicar que la imagen de Cristo con su corazón, aunque de ninguna manera es objeto de adoración, no es una entre tantas otras que podríamos elegir. No es algo inventado en un escritorio o diseñado por un artista, «no es un símbolo imaginario, es un símbolo real, que representa el centro, la fuente de la que brotó la salvación para toda la humanidad». [32]

53. Hay una experiencia humana universal que vuelve única esta imagen. Porque es indudable que a lo largo de la historia y en diversas partes del mundo el corazón se ha convertido en símbolo de la intimidad más personal y también de los afectos, las emociones, la capacidad de amar. Fuera de toda explicación científica, una mano colocada en el corazón de un amigo expresa un afecto especial; cuando una persona se enamora y está cerca de la persona amada, los latidos se aceleran; cuando alguien sufre un abandono o un engaño de parte de una persona amada, siente como una fuerte opresión en el corazón. Por otra parte, para expresar que algo es sincero, que brota realmente del centro de la persona, se afirma: “te lo digo de corazón”. El lenguaje poético no puede ignorar la fuerza de estas experiencias. Por eso es inevitable que durante la historia el corazón haya alcanzado una fuerza simbólica única que no es meramente convencional.

54. Entonces se comprende que la Iglesia haya elegido la imagen del corazón para representar el amor humano y divino de Jesucristo y el núcleo más íntimo de su persona. Pero, si bien el dibujo de un corazón con llamas de fuego puede ser un símbolo elocuente que nos recuerde el amor de Jesucristo, es conveniente que ese corazón sea parte de una imagen de Jesucristo. De ese modo es aún más significativo su llamado a una relación personal, de encuentro y de diálogo. [33] Esa imagen venerada de Cristo donde se destaca su corazón amante, tiene al mismo tiempo una mirada que llama al encuentro, al diálogo, a la confianza; tiene unas manos fuertes capaces de sostenernos; tiene una boca que nos dirige la palabra de un modo único y personalísimo.

55. El corazón tiene el valor de ser percibido no como un órgano separado sino como centro íntimo unificador y a su vez como expresión de la totalidad de la persona, cosa que no sucede con otros órganos del cuerpo humano. Si es el centro íntimo de la totalidad de la persona, y por lo tanto una parte que representa al todo, podemos fácilmente desnaturalizarlo si lo contemplamos separadamente de la figura del Señor. La imagen del corazón debe referirnos a la totalidad de Jesucristo en su centro unificador y, simultáneamente, desde ese centro unificador debe orientarnos a contemplar a Cristo en toda la hermosura y riqueza de su humanidad y de su divinidad.

56. Esto va más allá del atractivo que puedan tener las diversas imágenes que se han hecho del Corazón de Cristo, porque no es que ante las imágenes de Cristo «haya que pedirles algo a ellas, o que haya que poner la confianza en las imágenes, como antiguamente hacían los paganos», sino que «por medio de las imágenes que besamos y ante las cuales descubrimos nuestra cabeza y nos prosternamos, adoramos a Cristo». [34]

57. Es más, alguna de esas imágenes podrá parecernos poco atractiva y no movernos demasiado al amor y a la oración. Eso es secundario, ya que la imagen no es más que una figura motivadora, y, como dirían los orientales, no hay que quedarse en el dedo que indica la luna. Mientras la Eucaristía es presencia real que se adora, en este caso se trata sólo de una imagen que, aunque esté bendecida, nos invita a ir más allá de ella, nos orienta a elevar nuestro propio corazón al de Cristo vivo y unirlo a él. La imagen venerada convoca, señala, transporta, para que dediquemos un tiempo al encuentro con Cristo y a su adoración, como nos parezca mejor imaginarlo. De este modo, mirando la imagen nos situamos frente a Cristo, y ante él «el amor se detiene, contempla el misterio, lo disfruta en silencio». [35]

58. Dicho todo esto, no hay que olvidar que esa imagen del corazón nos habla de carne humana, de tierra, y por eso también nos habla de Dios que ha querido entrar en nuestra condición histórica, hacerse historia y compartir nuestro camino terreno. Una forma de devoción más abstracta o estilizada no será necesariamente más fiel al Evangelio, porque en este signo sensible y accesible se manifiesta el modo como Dios ha querido revelarse y volverse cercano.

Amor sensible

59. Amor y corazón no están necesariamente unidos, porque en un corazón humano pueden reinar el odio, la indiferencia, el egoísmo. Pero no alcanzamos nuestra humanidad plena si no salimos de nosotros mismos, y no llegamos a ser enteramente nosotros mismos si no amamos. De manera que el centro íntimo de nuestra persona, creado para el amor, sólo realizará el proyecto de Dios cuando ame. Así, el símbolo del corazón al mismo tiempo simboliza el amor.

60. El Hijo eterno de Dios, que me trasciende sin límites, quiso amarme también con un corazón humano. Sus sentimientos humanos se vuelven sacramento de un amor infinito y definitivo. Su corazón no es entonces un símbolo físico que sólo expresa una realidad meramente espiritual o separada de la materia. La mirada dirigida al Corazón del Señor contempla una realidad física, su carne humana, que hace posible que Cristo tenga emociones y sentimientos bien humanos, como nosotros, aunque plenamente transformados por su amor divino. La devoción debe llegar al amor infinito de la persona del Hijo de Dios, pero necesitamos expresar que es inseparable de su amor humano, y para ello nos ayuda la imagen de su corazón de carne.

61. Si todavía hoy el corazón se percibe en el sentir popular como el centro afectivo de cada ser humano, es lo que mejor puede significar el amor divino de Cristo unido para siempre y de modo inseparable a su amor íntegramente humano. Ya Pío XII recordaba que la Palabra de Dios «al describir el amor del Corazón mismo de Jesús, comprende no sólo la caridad divina, sino también los sentimientos de un afecto humano. [...] No hay duda de que el Corazón de Cristo, unido hipostáticamente a la Persona divina del Verbo, palpité de amor y de todo otro afecto sensible». [36]

62. En los Padres de la Iglesia, frente a algunos que negaban o relativizaban la verdadera humanidad de Cristo, encontramos una fuerte afirmación de la realidad concreta y tangible del afecto humano del Señor. Así, san Basilio destacaba que la encarnación del Señor no era algo fantasioso, sino que «el Señor poseyó los afectos naturales». [37] San Juan Crisóstomo proponía un ejemplo: «Si no hubiera poseído nuestra naturaleza, no hubiera experimentado una y más veces la tristeza». [38] San Ambrosio afirmaba: «Ya que tomó el alma, tomó las pasiones del alma». [39] Y san Agustín presentaba los afectos humanos como una realidad que, una vez asumida por Cristo, ya no es ajena a la vida de la gracia: «Nuestro Señor Jesucristo tomó estos afectos de la humana flaqueza, lo mismo que la carne de la debilidad humana, y la muerte, de la carne humana, no por imposición de la necesidad, sino por consideración voluntaria [...] de suerte que, si a alguno de ellos le aconteciere contristarse y dolerse en las tentaciones humanas, por esto no se juzgase ajeno a su gracia». [40] Finalmente, san Juan Damasceno consideraba que esta experiencia afectiva real de Cristo en su humanidad es muestra de que asumió íntegra y no parcialmente nuestra naturaleza, para redimirla y transformarla entera. Cristo, pues, asumió todos los elementos que componen la naturaleza humana, a fin de que todos ellos fueran santificados. [41]

63. Vale la pena recoger aquí la reflexión de un teólogo, quien reconoce que, por el influjo del pensamiento griego, la teología durante mucho tiempo relegó el cuerpo y los sentimientos al mundo de lo «prehumano, infrahumano o tentador de lo verdaderamente humano», pero «lo que no resolvió la teología en teoría lo resolvió la espiritualidad en la práctica. Ella y la religiosidad popular han mantenido viva la relación con los aspectos somáticos, psicológicos, históricos de Jesús. Los Vía Crucis, la devoción a sus llagas, la espiritualidad de la preciosa sangre, la devoción al corazón de Jesús, las prácticas eucarísticas [...]: todo ello ha suplido los vacíos de la teología alimentando la imaginación y el corazón, el amor y la ternura para con Cristo, la esperanza y la memoria, el deseo y la nostalgia. La razón y la lógica anduvieron por otros caminos». [42]

Triple amor

64. Tampoco nos quedamos sólo en sus sentimientos humanos, por más bellos y conmovedores que sean, porque contemplando el Corazón de Cristo reconocemos cómo en sus sentimientos nobles y sanos, en su ternura, en el temblor de su cariño

humano, se manifiesta toda la verdad de su amor divino e infinito. Así lo expresaba Benedicto XVI: «Desde el horizonte infinito de su amor, Dios quiso entrar en los límites de la historia y de la condición humana, tomó un cuerpo y un corazón, de modo que pudiéramos contemplar y encontrar lo infinito en lo finito, el Misterio invisible e inefable en el Corazón humano de Jesús, el Nazareno». [43] 65. En realidad, hay un triple amor que se contiene y nos deslumbra en la imagen del Corazón del Señor. Ante todo, el amor divino infinito que encontramos en Cristo. Pero además pensamos en la dimensión espiritual de la humanidad del Señor. Desde ese punto de vista, el corazón «es símbolo de la ardentísima caridad que, infundida en su alma, constituye la preciosa dote de su voluntad humana». Finalmente «es símbolo de su amor sensible». [44]

66. Estos tres amores no son capacidades separadas, que funcionan de un modo paralelo o sin conexiones, sino que actúan y se expresan juntos y en un constante flujo de vida: «A la luz de la fe —por la cual creemos que en la Persona de Cristo están unidas la naturaleza humana y la naturaleza divina— nuestra mente se torna idónea para concebir los estrechísimos vínculos que existen entre el amor sensible del corazón físico de Jesús y su doble amor espiritual, el humano y el divino». [45]

67. Por eso, entrando en el Corazón de Cristo, nos sentimos amados por un corazón humano, lleno de afectos y sentimientos como los nuestros. Su voluntad humana quiere libremente amarnos y ese querer espiritual está plenamente iluminado por la gracia y la caridad. Llegando a lo más íntimo de ese Corazón nos inunda la gloria inconmensurable de su amor infinito como Hijo eterno que ya no podemos separar de su amor humano. Precisamente en su amor humano, y no apartándonos de él, encontramos su amor divino; encontramos «lo infinito en lo finito». [46]

68. Es enseñanza constante y definitiva de la Iglesia que nuestra adoración a su persona es única, y comprende inseparablemente tanto su naturaleza divina como su naturaleza humana. Desde antiguo la Iglesia enseña que debemos «adorar a un único y mismo Cristo, Hijo de Dios y del hombre, por dos y en dos naturalezas inseparables e indivisas». [47] Y esto «con una sola adoración [...] según que el Verbo se hizo carne». [48] De ninguna manera Cristo «es adorado en dos naturalezas, de donde se introducen dos adoraciones», sino que se «adora con una sola adoración al Dios Verbo encarnado con su propia carne». [49]

69. San Juan de la Cruz ha querido expresar que en la experiencia mística el amor inconmensurable de Cristo resucitado no se siente como ajeno a nuestra vida. El Infinito de algún modo se abaja para que a través del Corazón abierto de Cristo podamos vivir un encuentro de amor verdaderamente mutuo: «cosa creíble es que el ave de bajo vuelo prenda al águila real muy subida, si ella se viene a lo bajo, queriendo ser presa». [50] Y explica que «viendo a la esposa herida de su amor, él también al gemido de ella viene herido del amor de ella; porque en los

enamorados la herida de uno es de entrambos y un mismo sentimiento tienen los dos». [51] Este místico entiende la figura del costado herido de Cristo como un llamado a la unión plena con el Señor. Él es el ciervo vulnerado, herido cuando todavía no nos hemos dejado alcanzar por su amor, que baja a las corrientes de aguas para saciar su propia sed y encuentra consuelo cada vez que nos volvemos a él:

«Vuélvete, paloma,
que el ciervo vulnerado
por el otero asoma
al aire de tu vuelo, y fresco toma». [52]

Perspectivas trinitarias

70. La devoción al Corazón de Jesús es marcadamente cristológica, es una contemplación directa de Cristo que invita a la unión con él. Esto es legítimo si tenemos en cuenta lo que pide la Carta a los Hebreos: correr nuestra carrera “con los ojos fijos en Jesús” (cf. 12,2). Sin embargo, no podemos ignorar que, al mismo tiempo, Jesús se presenta como camino para ir al Padre: «Yo soy el Camino [...]. Nadie va al Padre, sino por mí» (Jn 14,6). Él nos quiere llevar al Padre. Así se entiende por qué la predicación de la Iglesia, desde los comienzos, no nos detiene en Jesucristo, sino que nos conduce al Padre. Él es quien, en último término, como plenitud fontal, debe ser glorificado. [53]

71. Detengámonos, por ejemplo, en la Carta a los Efesios, donde se puede advertir con fuerza y claridad cómo nuestra adoración se orienta al Padre: «Doblo mis rodillas delante del Padre» (Ef 3,14); «hay un solo Dios y Padre de todos, que está sobre todos, lo penetra todo y está en todos» (Ef 4,6); «siempre y por cualquier motivo, den gracias a Dios, nuestro Padre» (Ef 5,20). El Padre es aquel «a quien nosotros estamos destinados» (1 Co 8,6). Por eso, decía san Juan Pablo II que «toda la vida cristiana es como una gran peregrinación hacia la casa del Padre». [54] Es lo que experimentó san Ignacio de Antioquía de camino al martirio: «Siento en mi interior la voz de un agua viva que me habla y me dice: “Ven al Padre”». [55]

72. Es ante todo el Padre de Jesucristo: «Bendito sea Dios, el Padre de nuestro Señor Jesucristo» (Ef 1,3). Es «el Dios de nuestro Señor Jesucristo, el Padre de la gloria» (Ef 1,17). Cuando el Hijo se hizo hombre, todos los deseos y aspiraciones de su corazón humano se orientaban hacia el Padre. Si vemos cómo Cristo se refería al Padre podemos advertir esta fascinación de su corazón humano, esta perfecta y constante orientación al Padre. [56] Su historia en esta tierra nuestra fue un caminar sintiendo en su corazón humano un llamado incesante de ir al Padre. [57]

73. Sabemos que la palabra aramea que él usaba para dirigirse al Padre era “*Abba*”, que significa “papito”. En su época algunos se molestaban por esa familiaridad (cf. Jn 5,18). Es la expresión que usó Jesús para comunicarse con el

Padre cuando aparecía la angustia de la muerte: «*Abba* —Padre—, todo te es posible: aleja de mí este cáliz; pero que no se haga mi voluntad, sino la tuya» (*Mc* 14,36). Siempre se reconoció amado por el Padre: «ya me amabas antes de la creación del mundo» (*Jn* 17,24). Y Jesús, en su corazón humano, se extasiaba escuchando que el Padre le decía: «Tú eres mi Hijo muy querido, en ti tengo puesta toda mi predilección» (*Mc* 1,11).

74. El cuarto Evangelio dice que el Hijo eterno del Padre estuvo siempre «en el seno del Padre» (*Jn* 1,18). [58] San Ireneo afirma que «el Hijo de Dios existió siempre frente al Padre». [59] Y Orígenes sostiene que el Hijo persevera «en la incesante contemplación del abismo paterno». [60] Por eso, cuando el Hijo se hizo hombre, pasaba noches enteras comunicándose con el Padre amado, en la cima del monte (cf. *Lc* 6,12). Él decía: «debo ocuparme de los asuntos de mi Padre» (*Lc* 2,49). Miremos sus alabanzas: «Jesús se estremeció de gozo, movido por el Espíritu Santo, y dijo: “¡Te alabo, Padre, Señor del cielo y de la tierra!”» (*Lc* 10,21). Y sus últimas palabras llenas de confianza fueron: «Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu» (*Lc* 23,46).

75. Volvamos ahora los ojos al Espíritu Santo, que colma el Corazón de Cristo y arde en él. Porque, como decía san Juan Pablo II, el Corazón de Cristo es «la obra maestra del Espíritu Santo». [61] No es sólo cosa del pasado, pues «en el Corazón de Cristo es continua la acción del Espíritu Santo, a la que Jesús atribuyó la inspiración de su misión (cf. *Lc* 4,18; *Is* 61,1) y cuyo envío había prometido durante la última cena. Es el Espíritu el que ayuda a captar la riqueza del signo del costado traspasado de Cristo, del que nació la Iglesia (cf. Const. *Sacrosanctum Concilium*, 5)». [62] En definitiva «sólo el Espíritu Santo puede abrir ante nosotros esta plenitud del ‘hombre interior’, que se encuentra en el Corazón de Cristo. Sólo Él puede hacer que desde esta plenitud alcancen fuerza, gradualmente, también nuestros corazones humanos». [63]

76. Si intentamos ahondar en el misterio de la acción del Espíritu, vemos que gime en nosotros y dice *Abba*, y «la prueba de que ustedes son hijos, es que Dios envió a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo, que clama a Dios llamándolo: ¡*Abba!*, es decir, ¡Padre!» (*Ga* 4,6). Porque «el mismo Espíritu se une a nuestro espíritu para dar testimonio de que somos hijos de Dios» (*Rm* 8,16). La acción del Espíritu Santo en el corazón humano de Cristo provoca sin cesar esa atracción hacia su Padre. Y cuando nos une a los sentimientos de Cristo por la gracia, nos hace participar de la relación del Hijo con el Padre, es «el espíritu de hijos adoptivos, que nos hace llamar a Dios ¡*Abba!*, es decir, ¡Padre!» (*Rm* 8,15).

77. Entonces, nuestra relación con el Corazón de Cristo se transforma bajo ese impulso del Espíritu, que nos orienta hacia el Padre, fuente de la vida y último origen de la gracia. Cristo mismo no desea que nos detengamos sólo en él. El amor de Cristo es «revelación de la misericordia del Padre». [64] Su deseo es que, impulsados por el Espíritu que brota de su Corazón, “con él y en él” vayamos al

Padre. La gloria se dirige hacia el Padre “por” Cristo, [65] “con” Cristo [66] y “en” Cristo. [67] San Juan Pablo II enseñaba que «el Corazón del Salvador invita a remontarse al amor del Padre, que es el manantial de todo amor auténtico». [68] Eso mismo es lo que el Espíritu Santo, que llega a nosotros desde el Corazón de Cristo, busca alimentar en nuestros corazones. De ahí que la Liturgia, bajo la acción vivificadora del Espíritu, siempre se dirige al Padre desde el Corazón resucitado de Cristo.

Expresiones magisteriales recientes

78. De formas diferentes el Corazón de Cristo estuvo presente en la historia de la espiritualidad cristiana. En la Biblia y en los primeros siglos de la Iglesia aparecía bajo la figura del costado herido del Señor, sea como fuente de la gracia, sea como un llamado a un encuentro íntimo de amor. Así reapareció constantemente en el testimonio de muchos santos hasta el día de hoy. En los últimos siglos esta espiritualidad fue tomando forma como un verdadero culto al Corazón del Señor.

79. Varios de mis predecesores se han referido al Corazón de Cristo e invitaron a unirse a él con lenguajes muy diversos. A fines del siglo XIX, León XIII nos invitaba a consagrarnos a él y en su propuesta unía al mismo tiempo el llamado a la unión con Cristo y la admiración ante el esplendor de su infinito amor. [69] Unos treinta años después Pío XI presentaba esta devoción como una suma de la experiencia de fe cristiana. [70] Más aún, Pío XII sostuvo que el culto al Sagrado Corazón expresa de modo excelente, como una sublime síntesis, nuestro culto a Jesucristo. [71]

80. Más recientemente, san Juan Pablo II presentó el desarrollo de este culto en los siglos pasados como una respuesta ante el crecimiento de formas rigoristas y desencarnadas de espiritualidad que olvidaban la misericordia del Señor, pero, al mismo tiempo, como un llamado actual ante un mundo que pretende construirse sin Dios: «La devoción al Sagrado Corazón, tal como se desarrolló en la Europa de hace dos siglos, bajo el impulso de las experiencias místicas de santa Margarita María Alacoque, fue la respuesta al rigorismo jansenista, que había acabado por desconocer la infinita misericordia de Dios. [...] El hombre del año 2000 tiene necesidad del Corazón de Cristo para conocer a Dios y para conocerse a sí mismo; tiene necesidad de él para construir la civilización del amor». [72]

81. Benedicto XVI invitaba a reconocer el Corazón de Cristo como presencia íntima y cotidiana en la vida de cada uno: «Toda persona necesita tener un “centro” de su vida, un manantial de verdad y de bondad del cual tomar para afrontar las diversas situaciones y la fatiga de la vida diaria. Cada uno de nosotros, cuando se queda en silencio, no sólo necesita sentir los latidos de su corazón, sino también, más en profundidad, el pulso de una presencia fiable, perceptible con los sentidos de la fe y, sin embargo, mucho más real: la presencia de Cristo, corazón del mundo». [73]

Profundización y actualidad

82. La imagen expresiva y simbólica del Corazón de Cristo no es el único recurso que nos da el Espíritu Santo para encontrar el amor de Cristo, y siempre necesitará ser enriquecida, iluminada, renovada gracias a la meditación, la lectura del Evangelio y la maduración espiritual. Ya decía Pío XII que la Iglesia no pretende que «en el Corazón de Jesús se haya de ver y adorar la que llaman imagen formal, es decir, la representación perfecta y absoluta de su amor divino, pues no es posible representar adecuadamente con ninguna imagen criada la íntima esencia de este amor». [74]

83. Nuestra devoción al Corazón de Cristo es algo esencial a la propia vida cristiana en la medida en que significa nuestra apertura, llena de fe y de adoración, ante el misterio del amor divino y humano del Señor, hasta el punto que podemos sostener una vez más que el Sagrado Corazón es una síntesis del Evangelio. [75] Hay que recordar que las visiones o manifestaciones místicas narradas por algunos santos que propusieron con pasión la devoción al Corazón de Cristo, no son algo que los creyentes estén obligados a creer como si fuera la Palabra de Dios. [76] Son bellos estímulos que pueden motivar y hacer mucho bien, aunque nadie debe sentirse forzado a seguirlos si no constata que le ayudan en su camino espiritual. No obstante, es importante tener presente, como afirmaba Pío XII, que no puede decirse que este culto «deba su origen a revelaciones privadas». [77]

84. La propuesta de la comunión eucarística los primeros viernes de cada mes, por ejemplo, era un fuerte mensaje en un momento en que mucha gente dejaba de comulgar porque no confiaba en el perdón divino, en su misericordia, y consideraba la comunión como una especie de premio para los perfectos. En ese contexto jansenista, la promoción de esta práctica hizo mucho bien, ayudando a reconocer en la Eucaristía el amor gratuito y cercano del Corazón de Cristo que nos llama a la unión con él. Podemos afirmar que hoy también haría mucho bien por otra razón: porque en medio de la vorágine del mundo actual y de nuestra obsesión por el tiempo libre, el consumo y la distracción, los teléfonos y las redes sociales, olvidamos alimentar nuestra vida con la fuerza de la Eucaristía.

85. Del mismo modo, nadie debe sentirse obligado a realizar una hora de adoración los jueves. Pero, ¿cómo no recomendarla? Cuando alguien vive con fervor esta práctica junto con tantos hermanos y encuentra en la Eucaristía todo el amor del Corazón de Cristo, «adora juntamente con la Iglesia el símbolo y como la huella de la Caridad divina, la cual llegó también a amar con el Corazón del Verbo Encarnado al género humano». [78]

86. Lo dicho era difícilmente comprendido por muchos jansenistas, que miraban con desprecio todo lo que fuera humano, afectivo, corpóreo, y en definitiva entendían que esta devoción nos alejaba de la purísima adoración al Dios altísimo. Pío XII llamó «falso misticismo» [79] a esta actitud elitista de algunos grupos que veían a Dios tan alto, tan separado, tan distante, que consideraban peligrosas y

necesitadas de un control eclesiástico las expresiones sensibles de la piedad popular.

87. Podría sostenerse que hoy, más que al jansenismo, nos enfrentamos a un fuerte avance de la secularización que pretende un mundo libre de Dios. A ello se suma que se multiplican en la sociedad diversas formas de religiosidad sin referencia a una relación personal con un Dios de amor, que son nuevas manifestaciones de una “espiritualidad sin carne”. Es verdad. Sin embargo, debo advertir que dentro de la misma Iglesia renació con nuevos rostros el dañino dualismo jansenista. Ha tomado renovada fuerza en las últimas décadas, pero es una manifestación de aquel gnosticismo que ya dañaba la espiritualidad en los primeros siglos de la fe cristiana, y que ignoraba la verdad de “la salvación de la carne”. Por esta razón vuelvo la mirada al Corazón de Cristo e invito a renovar su devoción. Espero que pueda ser atractiva también para la sensibilidad actual y de ese modo nos ayude a enfrentar estos viejos y nuevos dualismos a los cuales él ofrece una respuesta adecuada.

88. Quisiera agregar que el Corazón de Cristo nos libera al mismo tiempo de otro dualismo: el de comunidades y pastores concentrados sólo en actividades externas, reformas estructurales vacías de Evangelio, organizaciones obsesivas, proyectos mundanos, reflexiones secularizadas, diversas propuestas que se presentan como formalidades que a veces se pretende imponer a todos. Esto con frecuencia deriva en un cristianismo que ha olvidado la ternura de la fe, la alegría de la entrega al servicio, el fervor de la misión persona a persona, la cautivadora belleza de Cristo, la estremecida gratitud por la amistad que él ofrece y por el sentido último que da a la propia vida. Se trata de otra forma de engañoso trascendentalismo, igualmente desencarnado.

89. Estas enfermedades tan actuales, de las cuales, cuando nos hemos dejado atrapar, ni siquiera sentimos el deseo de curarnos, me mueven a proponer a toda la Iglesia un nuevo desarrollo sobre el amor de Cristo representado en su Corazón santo. Allí podemos encontrar el Evangelio entero, allí está sintetizada la verdad que creemos, allí está cuanto adoramos y buscamos en la fe, allí está lo que más necesitamos.

90. Ante el Corazón de Cristo es posible volver a la síntesis encarnada del Evangelio y vivir aquello que propuse poco tiempo atrás recordando a la entrañable santa Teresa del Niño Jesús: «La actitud más adecuada es depositar la confianza del corazón fuera de nosotros mismos: en la infinita misericordia de un Dios que ama sin límites y que lo ha dado todo en la Cruz de Jesucristo». [80] Ella lo vivía con intensidad porque había descubierto en el Corazón de Cristo que Dios es amor: «A mí me ha dado su misericordia infinita, y a través de ella contemplo y adoro las demás perfecciones divinas». [81] Por eso la oración más popular, dirigida como un dardo al Corazón de Cristo, dice simplemente: «En Ti confío». [82] No hacen falta más palabras.

91. En los próximos capítulos destacaremos dos aspectos fundamentales que hoy debería reunir la devoción al Sagrado Corazón para seguir alimentándonos y acercándonos al Evangelio: la experiencia espiritual personal y el compromiso comunitario y misionero.

IV. AMOR QUE DA DE BEBER

92. Volvamos a las Sagradas Escrituras, a los textos inspirados que son el principal lugar donde encontramos la Revelación. En ellas y en la Tradición viva de la Iglesia está lo que el mismo Señor ha querido decirnos para toda la historia. A partir de la lectura de textos del Antiguo y del Nuevo Testamento, recogeremos algunos efectos de la Palabra en el largo camino espiritual del Pueblo de Dios.

Sed del amor de Dios

93. La Biblia muestra que al pueblo que había caminado por el desierto y que esperaba la liberación, se le anunciaba una abundancia de agua vivificante: «Sacarán agua con alegría de las fuentes de la salvación» (*Is* 12,3). Los anuncios mesiánicos fueron tomando la forma de un manantial de agua purificadora: «Los rociaré con agua pura, y ustedes quedarán purificados [...] pondré en ustedes un espíritu nuevo» (*Ez* 36,25-26). Es el agua que devolverá al pueblo una existencia plena, como una fuente que brota del templo y derrama vida y salud a su paso: «Vi que, a la orilla del torrente, de uno y otro lado, había una inmensa arboleda. [...] Hasta donde llegue el torrente, tendrán vida todos los seres vivientes [...] cuando esta agua llegue hasta el Mar, sus aguas quedarán saneadas, y habrá vida en todas partes adonde llegue el torrente» (*Ez* 47,7.9).

94. La fiesta judía de las Tiendas (*Sukkot*), que recordaba los cuarenta años en el desierto, poco a poco había asumido el símbolo del agua como un elemento central, e incluía un rito de ofrenda de agua cada mañana, que se volvía muy solemne el último día de la fiesta: se realizaba una gran procesión hacia el templo donde finalmente se daban siete vueltas en torno al altar y se ofrendaba a Dios el agua en medio de gran algarabía. [83]

95. El anuncio de la llegada del tiempo mesiánico se presentaba como una fuente abierta para el pueblo: «Derramaré sobre la casa de David y sobre los habitantes de Jerusalén un espíritu de gracia y de súplica; y ellos mirarán hacia mí [...] al que ellos traspasaron [...]. Aquel día, habrá una fuente abierta para la casa de David y para los habitantes de Jerusalén, a fin de lavar el pecado y la impureza» (*Zc* 12,10; 13,1).

96. Un traspasado, una fuente abierta, un espíritu de gracia y de oración. Los primeros cristianos inevitablemente veían cumplida esta promesa en el costado abierto de Cristo, fuente de donde mana la vida nueva. Recorriendo el Evangelio de Juan vemos cómo aquella profecía se veía plasmada en Cristo. Contemplamos su costado abierto, de donde brotó el agua del Espíritu: «Uno de los soldados le

atravesó el costado con la lanza, y en seguida brotó sangre y agua» (*Jn 19,34*). Allí el evangelista añade: «Verán al que ellos mismos traspasaron» (*Jn 19,37*). Retoma así aquel anuncio del profeta que prometía al pueblo una fuente abierta en Jerusalén, cuando ellos mirarían al traspasado (cf. *Zc 12,10*). La fuente abierta es el costado herido de Jesucristo.

97. Advertimos que el mismo Evangelio anunciaba ese momento sagrado, precisamente «el último día, el más solemne de la fiesta» de las Tiendas (*Jn 7,37*). Allí Jesús gritó al pueblo que celebraba en la gran procesión: «El que tenga sed, venga a mí; y beba [...] de su seno brotarán manantiales de agua viva» (*Jn 7,37-38*). Para ello debía llegar su “hora”, porque Jesús «aún no había sido glorificado» (*Jn 7,39*). Todo se cumplió en la fuente desbordante de la Cruz.

98. En el libro del Apocalipsis reaparecen tanto el Traspasado: «todos lo verán, aun aquellos que lo habían traspasado» (*Ap 1,7*), como la fuente abierta: «Que venga el que tiene sed, y el que quiera, que beba gratuitamente del agua de la vida» (*Ap 22,17*).

99. El costado traspasado es al mismo tiempo la sede del amor, un amor que Dios declaró a su pueblo con tantas palabras diferentes que vale la pena recordar:

«Eres de gran precio a mis ojos, [...] eres valioso, y yo te amo» (*Is 43,4*).

«¿Se olvida una madre de su criatura, no se compadece del hijo de sus entrañas? ¡Pero aunque ella te olvide, yo no te olvidaré! Yo te llevo grabada en las palmas de mis manos» (*Is 49,15-16*).

«Aunque se aparten las montañas y vacilen las colinas, mi amor no se apartará de ti, mi alianza de paz no vacilará» (*Is 54,10*).

«Yo te amé con un amor eterno, por eso te atraje con fidelidad» (*Jr 31,3*).

«¡El Señor, tu Dios, está en medio de ti, es un guerrero victorioso! Él exulta de alegría a causa de ti, te renueva con su amor, y lanza por ti gritos de alegría» (*So 3,17*).

100. El profeta Oseas llega a hablar del corazón de Dios, ese que «los atraía con lazos humanos, con ataduras de amor» (*Os 11,4*). Por ese mismo amor despreciado podía decir: «Mi corazón se subleva contra mí y se enciende toda mi ternura» (*Os 11,8*). Pero allí siempre vencerá la misericordia (cf. *Os 11,9*), que llegará a su máxima expresión en Cristo, la palabra definitiva de amor.

101. En el Corazón traspasado de Cristo se concentran escritas en carne todas las expresiones de amor de las Escrituras. No es un amor que simplemente se declara, sino que su costado abierto es manantial de vida para los amados, es aquella fuente que sacia la sed de su pueblo. Como enseñaba san Juan Pablo II, «los elementos esenciales de esta devoción pertenecen, de manera permanente, a la espiritualidad propia de la Iglesia a lo largo de toda su historia; pues desde el principio la Iglesia ha dirigido su mirada al Corazón de Cristo traspasado en la cruz». [84]

Resonancias de la Palabra en la historia

102. Veamos algunos efectos que esta Palabra de Dios ha producido en la historia de la fe cristiana. Varios Padres de la Iglesia, sobre todo del Asia Menor, mencionaban la herida del costado de Jesús como el origen del agua del Espíritu: la Palabra, su gracia y los sacramentos que la comunican. La fortaleza de los mártires vive de «la fuente celestial del agua viva que brota de la entraña de Cristo».[85] o, como traduce Rufino, de «las celestiales y eternas fuentes que proceden de la entraña de Cristo». [86] Los creyentes, que renacimos por el Espíritu, venimos de esa caverna de la roca, «hemos salido del vientre de Cristo». [87] Su costado herido, que interpretamos como su corazón, está lleno del Espíritu Santo y desde él llega a nosotros como ríos de agua viva: «La fuente del Espíritu está enteramente en Cristo» [88] Pero el Espíritu que recibimos no nos aleja del Señor resucitado, sino que nos llena de él, porque bebiendo del Espíritu bebemos al mismo Cristo: «Bebe a Cristo porque él es la roca que derrama agua. Bebe a Cristo porque él es la fuente de la vida. Bebe a Cristo porque él es el río cuya fuerza alegra a la ciudad de Dios. Bebe a Cristo porque él es la paz. Bebe a Cristo, porque de su seno fluye agua viva». [89]

103. San Agustín abrió el camino a la devoción al Sagrado Corazón como lugar de encuentro personal con el Señor. Es decir, para él el pecho de Cristo no es solamente la fuente de la gracia y de los sacramentos, sino que lo personaliza, presentándolo como símbolo de la unión íntima con Cristo, como lugar de un encuentro de amor. Allí está el origen de la sabiduría más preciosa, que es conocerle a él. En efecto, Agustín escribe que Juan, el amado, cuando en la última cena apoyó su cabeza sobre el pecho de Jesús, se reclinó sobre el santuario de la sabiduría. [90] No estamos ante una mera contemplación intelectual de una verdad teológica. San Jerónimo explicaba que una persona capaz de contemplación «no goza del placer de los baños, pero bebe de la vida del costado del Señor». [91]

104. San Bernardo retomó el simbolismo del costado traspasado del Señor entendiéndolo explícitamente como revelación y donación del amor de su Corazón. A través de la llaga se nos vuelve accesible y podemos hacer propio el gran misterio del amor y de la misericordia: «Yo, empero, lo que no hallo en mí mismo búscolo confiado en las entrañas del Salvador, rebosantes de bondad y misericordia, la cual van derramando por los diversos agujeros de su cuerpo sacratísimo, pues sus enemigos taladraron sus pies y manos y abrieron con lanza su costado; por estas aberturas puedo yo sacar miel de la piedra y óleo suave del peñasco durísimo; puedo gustar y ver cuán suave y dulce es el Señor. [...] El hierro cruel atravesó su alma e hirió su corazón, a fin de que supiese compadecerse de mis flaquezas. El secreto de su corazón se está viendo por las aberturas de su cuerpo; podemos ya contemplar ese sublime misterio de la bondad infinita de nuestro Dios». [92]

105. Esto reaparece de modo especial en Guillermo de Saint-Thierry quien invitaba a entrar en el Corazón de Jesús, que nos alimenta en su propio pecho.

[93] No llama la atención, si recordamos que para este autor «el arte de las artes es el arte del amor [...]. El amor es donado por el creador de la naturaleza [...]. El amor es una fuerza del alma que, como un peso natural, la conduce a su lugar o fin». [94] Ese lugar que le es propio, donde reina el amor en plenitud, es el Corazón de Cristo: «¿A dónde llevas, Señor, a los que abrazas y estrechas sino a tu corazón? Tu corazón es el dulce maná de tu divinidad que guardas en el interior, oh Jesús, en la urna de oro (cf. *Hb* 9,4) de su sapientísima alma. Dichosos *aquellos a los que el abrazo los atrae hasta ahí*. Dichosos los que escondiste en lo oculto de aquel secreto, en tu corazón». [95]

106. San Buenaventura une las dos líneas espirituales en torno al Corazón de Cristo: al mismo tiempo que lo presenta como la fuente de los sacramentos y de la gracia, propone que esta contemplación se convierta en una relación de amigos, en un encuentro personal de amor.

107. Por una parte, nos ayuda a reconocer la belleza de la gracia y de los sacramentos que manan de esa fuente de vida que es el costado herido del Señor: «Para que del costado de Cristo dormido en la cruz se formase la Iglesia y se cumpliese la Escritura que dice: mirarán al que traspasaron, uno de los soldados lo hirió con una lanza y le abrió el costado. Y fue permisión de la divina providencia, a fin de que, brotando de la herida sangre y agua, se derramase el precio de nuestra salud, el cual, manando de la fuente arcana del corazón, diese a los sacramentos de la Iglesia la virtud de conferir la vida de la gracia, y fuese para los que viven en Cristo como una copa llenada en la fuente viva, que salta hasta la vida eterna». [96]

108. Luego nos invita a dar otro paso, para que el acceso a la gracia no se convierta en algo mágico, o en una suerte de emanación de tipo neoplatónico, sino en una relación directa con Cristo, habitando en su Corazón, porque quien bebe es un amigo de Cristo, es un corazón amante: « Levántate, pues, alma amiga de Cristo, y sé la paloma que anida en la pared de una cueva; sé el gorrión que ha encontrado una casa y no deja de guardarla; sé la tórtola que esconde los polluelos de su casto amor en aquella abertura sacratísima». [97]

La difusión de la devoción al Corazón de Cristo

109. Poco a poco el costado herido, donde reside el amor de Cristo, del cual a su vez mana la vida de la gracia, fue asumiendo la figura del corazón, especialmente en la vida monástica. Sabemos que a lo largo de la historia el culto al Corazón de Cristo no se manifestó de idéntica manera, y que los aspectos desarrollados en la modernidad, relacionados con diversas experiencias espirituales, no se pueden extrapolar a las formas medievales y menos aún a las formas bíblicas donde entrevemos semillas de este culto. No obstante, hoy la Iglesia no desprecia nada de todo lo bueno que el Espíritu Santo nos regaló a lo largo de los siglos, sabiendo que siempre será posible reconocer un significado más claro y pleno a ciertos detalles de la devoción, o comprender y desplegar nuevos aspectos de la misma.

110. Varias santas mujeres han narrado experiencias de su encuentro con Cristo, caracterizado por el reposo en el Corazón del Señor, fuente de vida y de paz interior. Así sucedió a santa Lutgarda, a santa Matilde de *Hackeborn*, a santa *Ángela de Foligno*, a Juliana de Norwich, entre otras. Santa Gertrudis de Helfta, religiosa cisterciense, narró un momento de oración en el cual reclinó la cabeza en el Corazón de Cristo y escuchó sus latidos. En un diálogo con san Juan Evangelista le preguntó por qué en su Evangelio él no había hablado de lo que vivió cuando tuvo esa misma experiencia. Concluye Gertrudis que «la dulzura de esos latidos se reservó para los tiempos modernos, de manera que, escuchándolos, pueda renovarse el mundo envejecido y tibio en el amor de Dios». [98] ¿Podríamos pensar que es un anuncio referido a nuestros tiempos, un llamado a reconocer cómo se ha vuelto “viejo” este mundo, necesitado de percibir el mensaje siempre nuevo del amor de Cristo? Santa Gertrudis y santa Matilde han sido consideradas entre «las confidentes más íntimas del Sagrado Corazón». [99]

111. Los monjes cartujos, alentados sobre todo por Ludolfo de Sajonia, encontraron en la devoción al Sagrado Corazón un camino para llenar de afecto y cercanía su relación con Jesucristo. Quien entra por la herida de su Corazón es inflamado de afecto. Santa Catalina de Siena escribió que los sufrimientos que el Señor soportó no son algo que podamos presenciar, pero que el Corazón abierto de Cristo es para nosotros la posibilidad de un encuentro actual y personal con tanto amor: «Por eso quise que vieses el secreto de mi corazón mostrándotelo abierto, para que vieses que yo amaba más que lo que podían demostraros mis sufrimientos finitos». [100]

112. La devoción al Corazón de Cristo trascendió progresivamente la vida monástica, y colmó la espiritualidad de santos maestros, predicadores y fundadores de congregaciones religiosas que la difundieron en los más remotos lugares de la tierra. [101]

113. De particular interés fue la iniciativa de san Juan Eudes, quien «después de dar con sus misioneros una fervorosísima misión en Rennes, logró que el señor obispo aprobara en aquella Diócesis la celebración de la fiesta del Corazón adorable de Nuestro Señor Jesucristo. Esta fue la primera vez que en la Iglesia se autorizó esta fiesta oficialmente. Después, los obispos de Coutances, de Evreux, de Bayeux, de Lisieux, de Ruan, autorizaron para sus Diócesis respectivas la misma fiesta entre los años 1670 y 1671». [102]

San Francisco de Sales

114. En los tiempos modernos cabe destacar el aporte de san Francisco de Sales. Él contemplaba frecuentemente el Corazón abierto de Cristo, que invita a habitar en su interior en una relación personal de amor donde se iluminan los misterios de la vida. Se advierte en el pensamiento de este santo doctor cómo, frente a una moral rigorista o a una religiosidad del mero cumplimiento, el Corazón de Cristo se le presentaba como un llamado a la plena confianza en la acción misteriosa de

su gracia. Así lo expresaba en su propuesta a la baronesa de Chantal: «Estoy seguro de que no permaneceremos más en nosotros mismos [...] habitaremos para siempre en el costado herido del Salvador, pues sin él no sólo no podemos, sino aunque pudiéramos, no querríamos hacer nada». [103]

115. Para él, la devoción estaba lejos de convertirse en una forma de superstición o en una indebida objetivación de la gracia, porque significaba la invitación a una relación personal donde cada uno se siente único frente a Cristo, tenido en cuenta en su realidad irrepetible, pensado por Cristo y valorado de un modo directo y exclusivo: «Este corazón muy adorable y muy amable de Nuestro Maestro ardiendo del amor que nos profesa, corazón en el que vemos todos nuestros nombres escritos [...]. Ciertamente es asunto de grandísimo consuelo que seamos amados tan entrañablemente por Nuestro Señor que nos lleva siempre en su Corazón». [104] Ese nombre propio escrito en el Corazón de Cristo era el modo como san Francisco de Sales intentaba simbolizar hasta qué punto el amor de Cristo hacia cada uno no es abstracto o genérico sino que implica una personalización donde el creyente se siente valorado y reconocido por sí mismo: «¡Qué hermoso es este Cielo ahora que el Salvador es su sol y el pecho de Él una fuente de amor de la cual los bienaventurados beben según su deseo! Cada uno va a mirar allí dentro y ve su nombre escrito con caracteres de amor, que sólo el verdadero amor puede leer y que el verdadero amor ha grabado. ¡Ah Dios! mi querida hija, ¿acaso los nuestros no estarán allí? Sí estarán, sin duda; pues, por más que nuestro corazón no tiene el amor, tiene no obstante el deseo del amor y el comienzo del amor». [105]

116. Él consideraba dicha experiencia como algo fundamental para una vida espiritual que colocaba esta convicción entre las grandes verdades de fe: «Sí mi querida Hija, piensa en vos, y no solamente en vos, sino en el más mínimo cabello de vuestra cabeza: es un artículo de fe y en modo alguno hay que dudar de él». [106] Esto tiene como consecuencia que el creyente se vuelve capaz de un completo abandono en el Corazón de Cristo, donde encuentra reposo, consuelo, fortaleza: «¡Oh Dios! qué felicidad estar así entre los brazos y sobre el pecho [del Salvador]. [...] Permaneced así, querida Hija, y como otro pequeño san Juan, mientras que los otros comen en la mesa del Salvador distintas viandas, descansad por un gesto de simplísima confianza, vuestra cabeza, vuestra alma, vuestro espíritu en el pecho amoroso de este querido Señor». [107] «Espero que estaréis en la caverna de la tórtola y en el costado traspasado de nuestro querido Salvador. [...] ¡Qué bueno es este Señor, mi querida Hija! ¡Qué amable es su Corazón! Permanezcamos aquí, en este santo domicilio». [108]

117. Pero, fiel a su enseñanza sobre la santificación en la vida ordinaria, propone que esto sea vivido en medio de las actividades, las tareas y las obligaciones de la vida cotidiana: «¿Me preguntáis cómo las almas que son atraídas en la oración a esta santa simplicidad y a este perfecto abandono en Dios deben comportarse en

todas sus acciones? Yo contesto que, no solamente en la oración, sino en el comportamiento de toda su vida, deben andar invariablemente en espíritu de simplicidad, abandonando y entregando toda su alma, sus acciones y sus éxitos a la voluntad de Dios, con un amor de perfecta y absoluta confianza, abandonándose a la gracia y al cuidado del amor eterno que la divina Providencia siente por ellas». [109]

118. Por todo esto, a la hora de pensar en un símbolo que pudiera sintetizar su propuesta de vida espiritual, concluye: «He pensado, querida Madre, si os parece, que es menester que tomemos como escudo un único corazón traspasado por dos flechas encerrado en una corona de espinas». [110]

Una nueva declaración de amor

119. Bajo el sano influjo de esta espiritualidad salesa los acontecimientos de Paray-le-Monial tuvieron lugar a finales del siglo XVII. Santa Margarita María Alacoque narró importantes apariciones entre finales de diciembre de 1673 y junio de 1675. Lo fundamental es una declaración de amor que se destaca en la primera gran aparición. Jesús dice: «Mi divino Corazón está tan apasionado de amor por los hombres, y por ti en particular, que no pudiendo ya contener en sí mismo las llamas de su caridad ardiente, le es preciso comunicarlas por tu medio, y manifestarse a todos para enriquecerlos con los preciosos tesoros, que te descubro». [111]

120. Santa Margarita María resume todo de una manera potente y fervorosa: «Me descubrió todas las maravillas de su amor y los secretos inexplicables de su Corazón Sagrado, que hasta entonces me había tenido siempre ocultos. Aquí me los descubrió por vez primera; pero de un modo tan operativo y sensible, que, a juzgar por los efectos producidos en mí por esta gracia, no me deja motivo alguno de duda». [112] En las siguientes manifestaciones se reafirma la hermosura de este mensaje: «Me descubrió las maravillas inexplicables de su amor puro, y el exceso, a que le había conducido el amar a los hombres». [113]

121. Este intenso reconocimiento del amor de Jesucristo que nos transmitió santa Margarita María nos ofrece valiosos estímulos para nuestra unión con él. Eso no significa que nos sintamos obligados a aceptar o asumir todos los detalles de esa propuesta espiritual, donde, como suele ocurrir, se mezclan con la acción divina elementos humanos relacionados con los propios deseos, inquietudes e imágenes interiores. [114] Tal propuesta, siempre tiene que ser releída a la luz del Evangelio y de toda la rica tradición espiritual de la Iglesia, al mismo tiempo que reconocemos cuánto bien ha hecho en tantas hermanas y en tantos hermanos. Esto nos permite reconocer regalos del Espíritu Santo dentro de dicha experiencia de fe y de amor. Más importante que los detalles es el núcleo del mensaje que se nos transmite y que puede resumirse en aquellas palabras que santa Margarita escuchó: «He ahí este Corazón, que ha amado tanto a los hombres, que nada ha perdonado hasta agotarse y consumirse para demostrarles su amor». [115]

122. Esta manifestación es una invitación a un crecimiento en el encuentro con Cristo, gracias a la confianza sin reservas, hasta alcanzar una unión plena y definitiva: « Es preciso que el Divino Corazón de Jesús se sustituya de tal modo en lugar del nuestro, que Él solo viva y obre en nosotras y por nosotras; que su voluntad [...] pueda obrar absolutamente sin resistencia de nuestra parte; y en fin, que sus afectos, sus pensamientos y deseos estén en lugar de los nuestros y sobre todo su amor, que se amará Él mismo en nosotras y por nosotras. Y de este modo, siéndonos este amable Corazón todo en todas las cosas, podremos decir con San Pablo, que no vivimos ya, sino que vive Él en nosotras». [116]

123. En realidad, en el primer mensaje recibido por ella, presentaba esta vivencia de un modo más personal, más concreto, lleno de fuego y de ternura: « Me pidió después el corazón, y yo le supliqué que le tomase. Le tomó e introdujo en su Corazón adorable, en el cual me le mostró como un pequeño átomo, que se consumía en aquel horno encendido». [117]

124. En otro momento advertimos que quien se nos entrega es el Cristo resucitado, lleno de gloria, pleno de vida y de luz. Si bien en distintos momentos habla de los sufrimientos que soportó por nosotros y de la ingratitud que recibe, aquí no se destacan la sangre y las llagas sufrientes, sino la luz y el fuego del Viviente. Las heridas de la Pasión, que no desaparecen, quedan transfiguradas. Así, aquí se expresa el Misterio de la Pascua en su integridad: « Una vez entre otras, estando expuesto el Santísimo Sacramento [...] se me presentó Jesucristo, mi divino Maestro, todo radiante de gloria, con sus cinco llagas, que brillaban como cinco soles, y por todas partes salían llamas de su sagrada humanidad, especialmente de su adorable pecho, el cual parecía un horno. Abrióse este y me descubrió su amantísimo y amabilísimo Corazón, que era el vivo foco de donde procedían semejantes llamas. Entonces fue cuando me descubrió las maravillas inexplicables de su amor puro, y el exceso, a que le había conducido el amar a los hombres, de los cuales no recibía sino ingratitudes y desprecios». [118]

San Claudio de La Colombière

125. Cuando san Claudio de La Colombière conoció las experiencias de santa Margarita, inmediatamente se convirtió en su defensor y divulgador. Él tuvo un papel especial en la comprensión y en la difusión de esta devoción al Sagrado Corazón, pero también en su interpretación a la luz del Evangelio.

126. Si bien algunas de las expresiones de santa Margarita, mal entendidas, podían dar lugar a confiar demasiado en los propios sacrificios y ofrendas, san Claudio evidencia que la contemplación del Corazón de Cristo, si es auténtica, no provoca una complacencia en uno mismo o una vanagloria en experiencias o en esfuerzos humanos, sino un indescriptible abandono en Cristo que llena la vida de paz, de seguridad, de decisión. Él expresaba muy bien esta confianza absoluta en una célebre oración:

«Estoy tan convencido, Dios mío, de que velas sobre todos los que esperan en Ti, y de que no puede faltar cosa alguna a quien aguarda de Ti todas las cosas, que he determinado vivir de ahora en adelante sin ningún cuidado, descargándome en Ti de todas mis solicitudes [...]. No por eso perderé la esperanza; antes la conservaré hasta el postrer suspiro de mi vida y vanos serán los esfuerzos de todos los demonios del infierno por arrancármela [...]. Que otros esperen la dicha de sus riquezas o de sus talentos; que descansen otros en la inocencia de su vida, o en la aspereza de su penitencia, o en la multitud de sus buenas obras, o en el fervor de sus oraciones; en cuanto a mí toda mi confianza se funda en mi misma confianza [...]. Confianza semejante jamás salió fallida a nadie. [...] Así que, seguro estoy de ser eternamente bienaventurado, porque espero firmemente serlo, y porque eres Tú, Dios mío, de quien lo espero». [119]

127. San Claudio escribió una nota en enero de 1677, encabezada por unas líneas que se refieren a la seguridad que él sentía sobre su propia misión: «He reconocido que Dios quiere servirse de mí, procurando el cumplimiento de sus deseos respecto a la devoción que me ha sugerido una persona, a quien Él se comunica muy confidencialmente y para la cual ha querido servirse de mi flaqueza. Ya la he inspirado a muchas personas». [120]

128. Es importante advertir cómo en la espiritualidad de La Colombière se produce una hermosa síntesis entre la rica y bella experiencia espiritual de santa Margarita y la contemplación tan concreta de los Ejercicios ignacianos. Él escribía al inicio de la Tercera Semana del mes de Ejercicios: «Dos cosas me han conmovido sumamente y me han tenido ocupado todo el tiempo. La primera es la disposición con que sale Jesucristo al encuentro de los que le buscan [...]. Su corazón está anegado en un mar de amarguras: todas las pasiones se han desencadenado en su interior, toda la naturaleza está desconcertada, y a través de estos desórdenes y de todas estas tentaciones, su Corazón va derecho a Dios, no da un paso en falso, no vacila en tomar el partido que la virtud y la más alta virtud le sugiere. [...] La segunda cosa es la disposición de este mismo Corazón con respecto a Judas, que le traicionaba; a los Apóstoles, que cobardemente le abandonaban; a los Sacerdotes y a los demás, que eran los autores de la persecución que sufría. Es cierto que todo ello no fue capaz de excitar en Él el menor resentimiento de odio ni de indignación [...]. Me represento, pues, a este Corazón sin hiel, sin acritud, lleno de verdadera ternura para con sus enemigos». [121]

San Carlos de Foucauld y santa Teresa del Niño Jesús

129. San Carlos de Foucauld y santa Teresa del Niño Jesús, sin pretenderlo, han reconfigurado algunos elementos de la devoción al Corazón de Cristo, ayudándonos a entenderla de un modo todavía más fiel al Evangelio. Veamos ahora cómo se expresó en sus vidas esta devoción. En el próximo capítulo

volveremos a ellos para mostrar la originalidad de la dimensión misionera que ambos desarrollaron de modos diversos.

Iesus Caritas

130. En Louye, san Carlos de Foucauld hacía visitas al Santísimo con su prima, Madame de Bondy, y un día ella le señaló una imagen del Sagrado Corazón. [122] Esta prima fue fundamental en la conversión de Carlos, tal como él lo reconoce: «Puesto que Dios te ha hecho el primer instrumento de sus misericordias para conmigo, de ti proceden todas. Si tú no me hubieras convertido, llevado a Jesús y enseñado poco a poco, como letra a letra, todo lo que es piadoso y bueno, ¿estaría hoy dónde estoy?». [123] Pero precisamente, lo que ella despertó en él es la conciencia ardiente del amor de Jesús. Allí estaba todo, eso era lo más importante. Y esto se concentraba particularmente en la devoción al Corazón de Cristo, donde él encontraba la misericordia sin límites: «Esperemos en la misericordia infinita de aquel cuyo corazón tú me hiciste conocer». [124]

131. Luego su director espiritual, el abate Henri Huvelin, le ayudará a profundizar ese precioso misterio: «Este corazón bendito del que usted me habló tantas veces». [125] El 6 de junio de 1889, Carlos se consagró al Sagrado Corazón, donde él hallaba un amor absoluto. Él le dice a Cristo: «Me habéis colmado de tales beneficios, que me parece sería ingratitud para con vuestro corazón no creer que está dispuesto a colmarme de todo bien, por grande que sea, y que su amor y su liberalidad no tienen medida». [126] Él será el ermitaño «bajo el nombre del corazón de Jesús». [127]

132. El 17 de mayo de 1906, el mismo día en que fray Carlos, solo, ya no puede celebrar la misa, escribe que promete «dejar vivir en mí el corazón de Jesús para que ya no sea yo quien viva, sino el corazón de Jesús quien viva en mí, como vivía en Nazaret». [128] Su amistad con Jesús, corazón a corazón, no tenía nada de un devocionalismo intimista. Era la raíz de esa vida despojada de Nazaret con la cual Carlos quería imitar a Cristo y configurarse con él. Aquella tierna devoción al Corazón de Cristo tuvo consecuencias muy concretas en su estilo de vida y su Nazaret se alimentaba de esa relación tan personal con el Corazón de Cristo.

Santa Teresa del Niño Jesús

133. Al igual que san Carlos de Foucauld, santa Teresa del Niño Jesús respiró la enorme devoción que inundaba Francia en el siglo XIX. El sacerdote Almire Pichon era el director espiritual de su familia y se le consideraba un gran apóstol del Sagrado Corazón. Una hermana suya tomó el nombre religioso “María del Sagrado Corazón”, y el monasterio al que la santa ingresó estaba dedicado al Sagrado Corazón. No obstante, su devoción tomó algunas características propias más allá de las formas como se expresaba en aquel momento.

134. Cuando tenía quince años encontró un modo de resumir su relación con Jesús: «Aquel cuyo corazón late al unísono con el mío». [129] Dos años después, cuando le hablaban de un Corazón coronado de espinas, ella agregaba en una

carta: «Tú bien sabes que yo no veo al Sagrado Corazón como todo el mundo. Yo pienso que el corazón de mi Esposo es sólo para mí, como el mío es sólo para él, y por eso le hablo en la soledad de este delicioso corazón a corazón, a la espera de llegar a contemplarlo un día cara a cara». [130]

135. En una poesía ella expresó el sentido de su devoción, hecha más de amistad y confianza que de seguridad en los propios sacrificios:

«Yo quiero un corazón ardiente de ternura
que me sirva de apoyo sin jamás vacilar,
que todo lo ame en mí, incluso mi pobreza...,
que nunca me abandone, ni me olvide jamás. [...]

¡Yo necesito a un Dios de humanidad vestido,
que se haga hermano mío y que pueda penar! [...]

Sé que nuestras justicias y todos nuestros méritos
carecen de valor a tus divinos ojos [...]

por eso he escogido para mi purgatorio

tu amor consumidor, ¡Corazón de mi Dios!». [131]

136. Quizás el texto más importante para poder comprender el sentido de su devoción al Corazón de Cristo sea la carta que escribió, tres meses antes de morir, a su amigo Maurice Bellière: «Cuando veo a Magdalena adelantarse, en presencia de los numerosos invitados, y regar con sus lágrimas los pies de su Maestro adorado, a quien toca por primera vez, siento que su corazón ha comprendido los abismos de amor y de misericordia del corazón de Jesús y que, por más pecadora que sea, ese corazón de amor está dispuesto, no sólo a perdonarla, sino incluso a prodigarle los favores de su intimidad divina y a elevarla hasta las cumbres más altas de la contemplación. Querido hermanito, desde que se me ha concedido a mí también comprender el amor del corazón de Jesús, le confieso que él ha desterrado todo temor de mi corazón. El recuerdo de mis faltas me humilla y me lleva a no apoyarme nunca en mi propia fuerza, que no es más que debilidad; pero, sobre todo, ese recuerdo me habla de misericordia y de amor». [132]

137. Las mentes eticistas, que pretenden llevar un control de la misericordia y de la gracia, dirían que ella podía expresar esto porque era santa, pero que no podría afirmarlo una persona pecadora. De ese modo, quitan de la espiritualidad de santa Teresa del Niño Jesús su hermosa novedad que refleja el corazón del Evangelio. Lamentablemente, se ha vuelto frecuente en algunos círculos cristianos este intento de encerrar al Espíritu Santo en un esquema que les permita tener todo bajo su supervisión. Sin embargo, esta sabia doctora de la Iglesia les tapa la boca, y contradice directamente esa interpretación reductiva con estas palabras tan claras: «aunque hubiera cometido todos los crímenes posibles, seguiría teniendo la misma confianza; sé que toda esa multitud de ofensas sería como una gota de agua arrojada en una hoguera encendida». [133]

138. A sor María, que la elogiaba por su generoso amor a Dios dispuesto al martirio, ella le responde detenidamente en una carta que hoy es uno de los grandes hitos de la historia de la espiritualidad. Esta página debería ser leída mil veces por su hondura, claridad y belleza. Allí ayuda a la hermana “del Sagrado Corazón” a evitar concentrar esta devoción en un aspecto dolorista, ya que algunos entendían la reparación como una suerte de primacía de los sacrificios o de los cumplimientos moralistas. Ella, en cambio, resume todo en la confianza como la mejor ofrenda, agradable al Corazón de Cristo: «Mis deseos de martirio no son nada, no son ellos los que me dan la confianza ilimitada que siento en mi corazón. A decir verdad, las riquezas espirituales hacen injusto al hombre cuando se apoya en ellas con complacencia, creyendo que son algo grande. [...] Lo que le agrada es verme amar mi pequeñez y mi pobreza, es la esperanza ciega que tengo en su misericordia... Este es mi único tesoro [...] si deseas sentir alegría o atractivo por el sufrimiento, es tu propio consuelo lo que buscas [...]. Comprende que, para amar a Jesús, para ser su víctima de amor, cuanto más débil se es, sin deseos ni virtudes, más cerca se está de las operaciones de ese Amor consumidor y transformante. [...] ¡Ay, cómo quisiera hacerte comprender lo que yo siento...! La confianza, y nada más que la confianza, puede conducirnos al amor». [134]

139. En muchos de sus textos se advierte su lucha contra formas de espiritualidad demasiado centradas en el esfuerzo humano, en el mérito propio, en el ofrecimiento de sacrificios, en determinados cumplimientos para “ganarse el cielo”. Para ella, «el mérito no consiste en hacer mucho ni en dar mucho, sino más bien en recibir». [135] Leamos una vez más algunos de los textos tan significativos donde ella insiste en ese camino, que es un modo simple y rápido de ganar al Señor por el corazón.

140. Así escribe a su hermana Leonia: «Te aseguro que Dios es mucho mejor de lo que piensas. Él se conforma con una mirada, con un suspiro de amor... Y creo que la perfección es algo muy fácil de practicar, pues he comprendido que lo único que hay que hacer es ganar a Jesús por el corazón... Fíjate en un niño que acaba de disgustar a su madre [...] si va a tenderle sus bracitos sonriendo y diciéndole: “Dame un beso, no lo volveré a hacer”, ¿no lo estrechará su madre tiernamente contra su corazón, y olvidará sus travesuras infantiles...? Sin embargo, ella sabe muy bien que su pequeño volverá a las andadas en la primera ocasión; pero no importa: si vuelve a ganarla otra vez por el corazón, nunca será castigado». [136]

141. En una carta al padre Adolphe Roulland dice: «Mi camino es todo él de confianza y de amor, y no comprendo a las almas que tienen miedo de tan tierno amigo. A veces, cuando leo ciertos tratados espirituales en los que la perfección se presenta rodeada de mil estorbos y mil trabas, y circundada de una multitud de ilusiones, mi pobre espíritu se fatiga muy pronto, cierro el docto libro que me quiebra la cabeza y me disecca el corazón y tomo en mis manos la Sagrada

Escritura. Entonces todo me parece luminoso, una sola palabra abre a mi alma horizontes infinitos, la perfección me parece fácil: veo que basta con reconocer la propia nada y abandonarse como un niño en los brazos de Dios». [137]

142. Y dirigiéndose al abate Maurice Bellière, a propósito de un padre de familia, expresa: «No creo que el corazón de ese padre afortunado pueda resistirse a la confianza filial de su hijo, cuya sinceridad y amor conoce. Sin embargo, no ignora que su hijo volverá a caer más de una vez en las mismas faltas, pero está dispuesto a perdonarle siempre si su hijo le vuelve a ganar una y otra vez por el corazón». [138]

Resonancias en la Compañía de Jesús

143. Hemos visto cómo san Claudio de La Colombière unía la experiencia espiritual de santa Margarita con la propuesta de los Ejercicios espirituales. Considero que el lugar del Sagrado Corazón en la historia de la Compañía de Jesús merece unas breves palabras.

144. La espiritualidad de la Compañía de Jesús siempre propuso un « conocimiento interno del Señor [...] para que más le ame y le siga ». [139] San Ignacio nos invita en sus Ejercicios espirituales a situarnos frente al Evangelio, que nos narra que Jesús « herido con la lanza su costado, manó agua y sangre ». [140] Cuando el ejercitante queda frente al costado herido de Cristo, Ignacio le propone entrar en el Corazón de Cristo. Este es un camino para madurar el propio corazón de la mano de un “maestro de los afectos”, según la expresión que san Pedro Fabro usaba en una de sus cartas a san Ignacio. [141] Lo menciona también el jesuita Juan Alfonso de Polanco, en su biografía de san Ignacio, en la cual reconocía que «[el cardenal Contarini] había encontrado al Padre Ignacio como un maestro de los afectos». [142] Los coloquios que san Ignacio propone son parte esencial de esta educación del corazón, porque sentimos y gustamos con el corazón un mensaje del Evangelio y lo conversamos con el Señor. San Ignacio dice que podemos comunicarle nuestras cosas al Señor y pedirle consejo acerca de ellas. Cualquier ejercitante puede reconocer que en los Ejercicios hay un diálogo de corazón a corazón.

145. San Ignacio finaliza las contemplaciones al pie del Crucificado, invitando al ejercitante a dirigirse con mucho afecto al Señor crucificado y a preguntarle « como un amigo habla a otro, o un siervo a su señor » qué debería hacer por él. [143] El itinerario de los Ejercicios culmina en la “Contemplación para alcanzar Amor”, de la que brota el agradecimiento y la ofrenda de “ la memoria, el entendimiento y la voluntad ” al Corazón que es fuente y origen de todo bien. [144] Tal conocimiento interior del Señor no se construye con nuestras luces y esfuerzos, se pide como don.

146. Esta misma experiencia está detrás de una larga cadena de sacerdotes jesuitas que se han referido explícitamente al Corazón de Jesús, como san Francisco de Borja, san Pedro Fabro, san Alonso Rodríguez, el padre Álvarez de Paz, el padre

Vicente Caraffa, el padre Kasper Drużbicki y tantos otros. En 1883 los jesuitas declararon «que la Compañía de Jesús acepta y recibe con un espíritu desbordante de gozo y de gratitud, la suavísima carga que le ha confiado nuestro Señor Jesucristo de practicar, promover y propagar la devoción a su divinísimo Corazón». [145] En diciembre de 1871 el padre Pieter Jan Beckx consagró la Compañía al Sagrado Corazón de Jesús y, como señal de que seguía siendo parte actual de la vida de la Compañía, el padre Pedro Arrupe lo hizo nuevamente en 1972, con una convicción que se expresa en estas palabras: «Quiero decir a la Compañía algo que juzgo no debo callar. Desde mi noviciado, siempre he estado convencido de que en la llamada “Devoción al Sagrado Corazón” está encerrada una expresión simbólica de lo más profundo del espíritu ignaciano y una extraordinaria eficacia — ultra quam speraverint— tanto para la perfección propia como para la fecundidad apostólica. Ese convencimiento lo poseo aún. [...] En esta devoción tengo una de las fuentes más entrañables de mi vida interior». [146] 147. Cuando san Juan Pablo II invitó «a todos los miembros de la Compañía a que promuevan con mayor celo aún esta devoción que corresponde más que nunca a las esperanzas de nuestro tiempo» lo hizo porque reconocía los íntimos lazos que hay entre la devoción al Corazón de Cristo y la espiritualidad ignaciana, ya que el deseo de «conocer íntimamente al Señor» y de «mantener un diálogo» con él, corazón a corazón, «es característico, gracias a los ejercicios espirituales, del dinamismo espiritual y apostólico ignaciano, todo él al servicio del amor del Corazón de Dios». [147]

Una larga corriente de vida interior

148. La devoción al Corazón de Cristo reaparece en el camino espiritual de muchos santos muy diferentes entre sí y en cada uno de ellos esta devoción adquiere nuevos aspectos. San Vicente de Paúl, por dar un ejemplo, decía que lo que Dios quiere es el corazón: «Dios pide principalmente el corazón, el corazón, que es lo principal. ¿De dónde viene que uno que carezca de bienes merezca más que el que teniendo grandes posesiones, renuncia a ellas? De que el que no tiene nada, va con más afecto; y eso es lo que Dios quiere especialmente». [148] Esto implica aceptar que el propio corazón se una al de Cristo: «Una hermana que hace todo lo que puede para poner su corazón en disposición de unirse al de Nuestro Señor [...] ¡cuántas bendiciones puede esperar de Dios!». [149]

149. A veces tenemos la tentación de considerar este misterio de amor como un admirable hecho del pasado, como una bella espiritualidad de otros tiempos, y necesitamos recordar una y otra vez, como decía un santo misionero, que «este Corazón divino, que toleró ser atravesado por una lanza enemiga para derramar por esa sagrada abertura los Sacramentos con los que se formó la Iglesia, de ningún modo ha dejado de amar». [150] Otros santos más recientes como san Pío de Pietrelcina, santa Teresa de Calcuta y tantos más, hablan con sentida devoción sobre el Corazón de Cristo. Pero quisiera recordar también las experiencias de

santa Faustina Kowalska que repropone la devoción al Corazón de Cristo con un fuerte acento en la vida gloriosa del Resucitado y en la misericordia divina. De hecho, motivado por estas vivencias de la santa y bebiendo de la herencia espiritual del santo obispo Józef Sebastian Pelczar (1842-1924), [151] san Juan Pablo II conectaba íntimamente su reflexión sobre la misericordia con la devoción al Corazón de Cristo: «La Iglesia parece profesar de manera particular la misericordia de Dios y venerarla dirigiéndose al Corazón de Cristo. En efecto, precisamente el acercarnos a Cristo en el misterio de su corazón, nos permite detenernos en este punto [...] de la revelación del amor misericordioso del Padre, que ha constituido el núcleo central de la misión mesiánica del Hijo del Hombre». [152] El mismo san Juan Pablo II, refiriéndose al Sagrado Corazón, reconoció de una manera muy personal: «Él me ha hablado desde mi juventud». [153]

150. La actualidad de la devoción al Corazón de Cristo se advierte particularmente en la acción evangelizadora y educativa de numerosas congregaciones religiosas femeninas y masculinas que han sido marcadas desde sus orígenes por esta experiencia espiritual cristológica. Mencionarlas a todas sería una tarea interminable. Veamos sólo dos ejemplos tomados al azar: «El Fundador [san Daniel Comboni] ha encontrado en el misterio del Corazón de Jesús la fuerza para su compromiso misionero». [154] «Impulsadas por el amor del Corazón de Jesús, buscamos el crecimiento de las personas en su dignidad humana y como hijos e hijas de Dios, a partir del evangelio y de sus exigencias de amor, de perdón, de justicia y de solidaridad con los pobres y marginados». [155] Del mismo modo, los santuarios consagrados al Corazón de Cristo, esparcidos por el mundo, son un cautivante manantial de espiritualidad y de fervor. A todos los que de alguna manera participan de estos espacios de fe y caridad les hago llegar mi paternal bendición.

La devoción del consuelo

151. La herida del costado, de donde brota el agua viva, sigue abierta en el Resucitado. Esa gran herida producida por la lanza, y las llagas de la corona de espinas que suelen aparecer en las representaciones del Sagrado Corazón, son inseparables de esta devoción. Porque en ella se contempla el amor de Jesucristo que fue capaz de entregarse hasta el fin. El corazón del Resucitado mantiene estas señales de la entrega total que implicó un intenso sufrimiento por nosotros. Por eso resulta de algún modo inevitable que el creyente desee reaccionar, no solamente frente a ese gran amor, sino también ante el dolor que Cristo aceptó soportar por tanto amor.

Con Él en la Cruz

152. Vale la pena rescatar esa expresión de la experiencia espiritual desarrollada en torno al Corazón de Cristo: el deseo interior de darle un consuelo. No trataré ahora la práctica de la “reparación”, que considero mejor situada en el contexto de la dimensión social de esta devoción, por lo cual la desarrollaré en el próximo

capítulo. Ahora sólo quisiera concentrarme en ese deseo que muchas veces brota en el corazón del creyente enamorado cuando contempla el misterio de la pasión de Cristo y la vive como un misterio que no sólo se recuerda, sino que por la gracia se vuelve presente, o mejor, nos lleva a nosotros a estar místicamente presentes en ese momento redentor. Si el Amado es el más importante, entonces, ¿cómo no querer consolarle?

153. El Papa Pío XI intentó fundamentarlo invitándonos a reconocer que el misterio de la redención por la pasión de Cristo salta por la gracia de Dios todas las distancias del tiempo y del espacio, de modo que si él en la Cruz se entregaba también por los pecados futuros, los nuestros, de la misma manera nuestros actos ofrecidos hoy para su consuelo, traspasando los tiempos, llegaron a su Corazón herido: «Que si a causa también de nuestros pecados futuros, pero previstos, el alma de Cristo Jesús estuvo triste hasta la muerte, sin duda algún consuelo recibiría de nuestra reparación también futura, pero prevista, cuando el ángel del cielo (*Lc 22,43*) se le apareció para consolar su Corazón oprimido de tristeza y angustias. Así, aún podemos y debemos consolar aquel Corazón sacratísimo, incesantemente ofendido por los pecados y la ingratitud de los hombres, por este modo admirable, pero verdadero». [156]

Las razones del corazón

154. Puede parecer que esta expresión de la devoción no tiene suficiente sustento teológico, sin embargo, el corazón tiene sus razones. El *sensus fidelium* intuye que aquí hay algo misterioso más allá de nuestra lógica humana, y que la pasión de Cristo no es un mero hecho del pasado: podemos participar en ella desde la fe. Meditar la entrega de Cristo en la cruz, para la piedad de los fieles es algo mayor que un mero recuerdo. Esta convicción está sólidamente fundada en la teología. [157] A esto se une la conciencia del propio pecado, que él cargó sobre sus hombros heridos, y de la propia inadecuación frente a tanto amor, que siempre nos sobrepasa infinitamente.

155. De todos modos, nos preguntamos cómo es posible relacionarnos con el Cristo vivo, resucitado, plenamente feliz, y al mismo tiempo consolarlo en la pasión. Consideremos el hecho de que el Corazón resucitado conserva su herida como memoria constante, y que la acción de la gracia provoca una experiencia que no se contiene enteramente en el instante cronológico. Estas dos convicciones nos permiten admitir que estamos ante una vía mística que supera los intentos de la razón y expresa lo que la misma Palabra de Dios nos sugiere. «Mas —escribe el Papa Pío XI—, ¿cómo podrán estos actos de reparación consolar a Cristo, que dichosamente reina en los cielos? Respondemos con palabras de San Agustín: “Dame un corazón que ame y sentirá lo que digo”. Un alma de veras amante de Dios, si mira al tiempo pasado, ve a Jesucristo trabajando, doliente, sufriendo durísimas penas “por nosotros los hombres y por nuestra salvación”, tristeza, angustias, oprobios, “quebrantado por nuestras culpas” (*Is 53,5*) y sanándonos

con sus llagas. De todo lo cual tanto más hondamente se penetran las almas piadosas cuanto más claro ven que los pecados de los hombres en cualquier tiempo cometidos fueron causa de que el Hijo de Dios se entregase a la muerte». [158]

156. Esta enseñanza de Pío XI merece ser tenida en cuenta. Pues cuando la Escritura sostiene que los creyentes que no viven de acuerdo con su fe «por su cuenta vuelven a crucificar al Hijo de Dios» (*Hb* 6,6), o que cuando soporto padecimientos por los demás «completo en mi carne lo que falta a los padecimientos de Cristo» (*Col* 1,24), o que Cristo en su pasión oró no solamente por sus discípulos de entonces sino «por los que, gracias a su palabra, creerán» (*Jn* 17,20) en él, está diciendo algo que rompe nuestros esquemas limitados. Nos muestra que no es posible establecer un antes y un después sin conexión alguna, aunque nuestro pensamiento no sepa cómo explicarlo. El Evangelio, en sus distintos aspectos, no es sólo para reflexionarlo o recordarlo, sino para vivirlo, tanto en las obras de amor como en la experiencia interior, y esto vale sobre todo para el misterio de la muerte y resurrección de Cristo. Las separaciones temporales que nuestra mente utiliza no parecen contener la verdad de esta experiencia creyente donde se funden la unión con Cristo sufriente y a la vez la potencia, el consuelo y la amistad que gozamos con el Resucitado.

157. Vemos ahora la unidad del Misterio pascual en sus dos aspectos inseparables que se iluminan entre sí. Ese único Misterio que se hace presente por la gracia en sus dos dimensiones, hace que al mismo tiempo que intentamos ofrecer algo a Cristo para su consuelo, nuestros propios sufrimientos se ven iluminados y transfigurados por la luz pascual del amor. Lo que sucede es que nosotros participamos de ese Misterio en nuestra vida concreta, porque antes Cristo mismo quiso participar de nuestra vida, quiso vivir anticipadamente como cabeza lo que viviría su cuerpo eclesial, tanto en las heridas como en los consuelos. Cuando vivimos en gracia de Dios, esta mutua participación se nos vuelve experiencia espiritual. En definitiva, es el Resucitado quien, con la acción de su gracia, hace posible que nos unamos misteriosamente a su pasión. Lo saben los corazones creyentes que viven el gozo de la resurrección, pero simultáneamente desean participar en el destino de su Señor. Están dispuestos a esa participación con los sufrimientos, los cansancios, las desilusiones y los temores que son parte de su vida. No viven tal Misterio en soledad, ya que estas llagas son igualmente participación en el destino del cuerpo místico de Cristo que camina en el santo pueblo de Dios y que lleva en sí el destino de Cristo en cada tiempo y lugar de la historia. La devoción del consuelo no es ahistórica o abstracta, se hace carne y sangre en el camino de la Iglesia.

La compunción

158. El inevitable deseo de consolar a Cristo, que parte del dolor de contemplar lo que sufrió por nosotros, se alimenta también en el reconocimiento sincero de

nuestras esclavitudes, los apegos, las faltas de alegría en la fe, las búsquedas vanas, y, más allá de los pecados concretos, la no correspondencia del corazón a su amor y a su proyecto. Es una experiencia que nos purifica, porque el amor necesita la purificación de las lágrimas que al final nos dejan más sed de Dios y menos obsesión por nosotros mismos.

159. Así vemos que más hondo se vuelve el deseo de consolar al Señor mientras más se profundiza la compunción del corazón creyente, que «no es un sentimiento de culpa que nos tumba por tierra, no es el escrúpulo que paraliza, sino que es un aguijón benéfico que quema por dentro y cura, porque el corazón, cuando ve el propio mal y se reconoce pecador, se abre, acoge la acción del Espíritu Santo, agua viva que lo sacude haciendo correr las lágrimas sobre el rostro. [...] No se trata de sentir lástima de uno mismo, como frecuentemente nos vemos tentados a hacer. [...] Tener lágrimas de compunción, en cambio, es arrepentirse seriamente de haber entristecido a Dios con el pecado; es reconocer estar siempre en deuda y no ser nunca acreedores [...]. Como una gota excava la piedra, así las lágrimas excavan lentamente los corazones endurecidos. Se asiste de esta manera al milagro de la tristeza, de la buena tristeza que lleva a la dulzura. [...] La compunción no es el fruto de nuestro trabajo, sino que es una gracia y como tal ha de pedirse en la oración». [159] Es «demandar [...] dolor con Cristo doloroso, quebranto con Cristo quebrantado, lágrimas, pena interna de tanta pena que Cristo pasó por mí». [160]

160. Por consiguiente, ruego que nadie se burle de las expresiones de fervor creyente del santo pueblo fiel de Dios, que en su piedad popular intenta consolar a Cristo. E invito a cada uno a preguntarse si no hay más racionalidad, más verdad y más sabiduría en ciertas manifestaciones de ese amor que busca consolar al Señor que en los fríos, distantes, calculados y mínimos actos de amor de los que somos capaces aquellos que pretendemos poseer una fe más reflexiva, cultivada y madura.

Consolados para consolar

161. En esta contemplación del Corazón de Cristo entregado hasta el extremo somos consolados nosotros. El dolor que sentimos en el corazón abre paso a la confianza plena y finalmente lo que queda es gratitud, ternura, paz; queda su amor reinando en nuestra vida. La compunción «no provoca angustia, sino que aligera el alma de las cargas, porque actúa en la herida del pecado, disponiéndonos a recibir precisamente allí la caricia del Señor». [161] Y nuestro dolor se une al dolor de Cristo en la cruz, pues cuando decimos que la gracia nos permite saltar todas las distancias, esto significa además que Cristo, cuando sufría, se unía a todos los sufrimientos de sus discípulos a lo largo de la historia. De ese modo, si sufrimos, podemos vivir el consuelo interior de saber que el mismo Cristo sufre con nosotros. Deseando consolarle, salimos consolados.

162. Pero en algún momento de esta contemplación del corazón creyente, debe resonar aquel dramático reclamo del Señor: «¡Consuelen, consuelen a mi pueblo!» (Is 40,1). Y nos vienen a la memoria las palabras de san Pablo, que nos recuerda que Dios nos consuela «para que nosotros podamos dar a los que sufren el mismo consuelo que recibimos de Dios» (2 Co 1,4).

163. Esto nos invita ahora a tratar de ahondar en la dimensión comunitaria, social y misionera de toda auténtica devoción al Corazón de Cristo. Porque al mismo tiempo que el Corazón de Cristo nos lleva al Padre, nos envía a los hermanos. En los frutos de servicio, fraternidad y misión que el Corazón de Cristo produce a través de nosotros se cumple la voluntad del Padre. De este modo se cierra el círculo: «La gloria de mi Padre consiste en que ustedes den fruto abundante» (Jn 15,8).

V. AMOR POR AMOR

164. En las experiencias espirituales de santa Margarita María, junto a la ardiente declaración de amor de Jesucristo, encontramos también una resonancia interior que interpela a dar la vida. Sabernos amados y depositar toda la confianza en ese amor no significa anular todas nuestras capacidades de entrega, no implica renunciar al imparable deseo de dar alguna respuesta desde nuestras pequeñas y limitadas capacidades.

Un lamento y un pedido

165. A partir de la segunda gran manifestación a santa Margarita, Jesús expresa el dolor porque su gran amor a los hombres no recibe a cambio «por procurar su bien, sino frialdad y repulsas [...] ingratiudes y desprecios. Esto —dice el Señor— me es mucho más sensible, que cuanto he sufrido en mi pasión». [162]

166. Jesús habla de su sed de ser amado, nos muestra que no es indiferente a su Corazón la reacción que nosotros tengamos ante su deseo: «Tengo sed, pero una sed tan ardiente de ser amado de los hombres en el Santísimo Sacramento, que esta sed me consume; y no hallo nadie que se esfuerce, según mi deseo, en apagármela, correspondiendo de alguna manera a mi amor». [163] El pedido de Jesús es amor. Cuando el corazón creyente lo descubre, la respuesta que brota espontáneamente no consiste en una pesada búsqueda de sacrificios o en el mero cumplimiento de un pesado deber, es cuestión de amor: «Recibí de Dios gracias excesivas de su amor, y sintiéndome movida del deseo de corresponderle en algo y rendirle amor por amor». [164] Así enseña León XIII, escribiendo que, mediante la imagen del Sagrado Corazón, la caridad de Cristo «nos incita a devolverle amor por amor». [165]

Prolongar su amor en los hermanos

167. Necesitamos volver a la Palabra de Dios para reconocer que la mejor respuesta al amor de su Corazón es el amor a los hermanos, no hay mayor gesto

que podamos ofrecerle para devolver amor por amor. La Palabra de Dios lo dice con total claridad:

«Les aseguro que cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo» (*Mt 25,40*).

«Toda la Ley está resumida plenamente en este precepto: Amarás a tu prójimo como a ti mismo» (*Ga 5,14*).

«Nosotros sabemos que hemos pasado de la muerte a la Vida, porque amamos a nuestros hermanos. El que no ama permanece en la muerte» (*I Jn 3,14*).

«¿Cómo puede amar a Dios, a quien no ve, el que no ama a su hermano, a quien ve?» (*I Jn 4,20*).

168. El amor a los hermanos no se fabrica, no es resultado de nuestro esfuerzo natural, sino que requiere una transformación de nuestro corazón egoísta. Entonces nace de una forma espontánea la célebre súplica: “Jesús, haz nuestro corazón semejante al tuyo”. Por esta misma razón, la invitación de san Pablo no era: “esfuércense por hacer obras buenas”. Su invitación era más precisamente: «Tengan entre ustedes los mismos sentimientos de Cristo Jesús» (*Flp 2,5*).

169. Es bueno recordar que en el Imperio romano muchas personas pobres, forasteros y tantos otros descartados, encontraban en los cristianos respeto, cariño y cuidado. Esto explica el razonamiento del emperador apóstata Juliano, quien se preguntaba por qué los cristianos eran tan respetados y seguidos, y consideraba que una de las razones era su tarea de asistencia a los pobres y a los forasteros, dado que el Imperio los ignoraba y despreciaba. Para este emperador era intolerable que sus pobres no recibiesen ayuda de parte suya, mientras los odiados cristianos «alimentan a los suyos, y además a los nuestros». [166] En la carta se detiene especialmente en la orden de crear instituciones de beneficencia para competir con los cristianos y atraer el respeto de la sociedad: «Abre en todas las ciudades numerosos alberges, para que los extranjeros puedan gozar de nuestra humanidad [...]. Acostumbra a los helenos a los actos de beneficencia». [167] Pero no logró su objetivo, seguramente porque detrás de estas obras no había algo semejante al amor cristiano que permitía reconocer a cada persona una dignidad única.

170. Identificándose con los más pequeños de la sociedad (cf. *Mt 25,31-46*), «Jesús aportó la gran novedad del reconocimiento de la dignidad de toda persona, y también, y sobre todo, de aquellas personas que eran calificadas de “indignas”. Este nuevo principio de la historia humana, por el que el ser humano es más “digno” de respeto y amor cuanto más débil, miserable y sufriente, hasta el punto de perder la propia “figura” humana, ha cambiado la faz del mundo, dando lugar a instituciones que se ocupan de personas en condiciones inhumanas: los neonatos abandonados, los huérfanos, los ancianos en soledad, los enfermos mentales, personas con enfermedades incurables o graves malformaciones y aquellos que viven en la calle». [168]

171. Aun desde el punto de vista de la herida de su Corazón, la mirada dirigida al Señor, que «tomó nuestras debilidades y cargó sobre sí nuestras enfermedades» (Mt 8,17), nos ayuda a prestar más atención al sufrimiento y a las carencias de los demás, nos hace fuertes para participar en su obra de liberación, como instrumentos para la difusión de su amor. [169] Si contemplamos la entrega de Cristo por todos, se nos vuelve inevitable preguntarnos por qué no somos capaces de dar la vida por los demás: «En esto hemos conocido el amor: en que él entregó su vida por nosotros. Por eso, también nosotros debemos dar la vida por nuestros hermanos» (1 Jn 3,16).

Algunas resonancias en la historia de la espiritualidad

172. Esta unión entre la devoción al Corazón de Jesús y el compromiso con los hermanos atraviesa la historia de la espiritualidad cristiana. Veamos algunos ejemplos.

Ser una fuente para los demás

173. A partir de Orígenes, varios Padres de la Iglesia interpretaron el texto de Juan 7,38 —«de su seno brotarán manantiales de agua viva»— como referido al mismo creyente, aunque es la consecuencia de que él mismo ha bebido de Cristo. De este modo la unión con Cristo no se orienta sólo a saciar la propia sed sino a convertirnos en una fuente de agua fresca para los demás. Decía Orígenes que Cristo cumple su promesa haciendo brotar de nosotros corrientes de agua: «El alma del ser humano, que es a imagen de Dios, puede contener en sí y producir de sí pozos, fuentes y ríos». [170]

174. San Ambrosio recomendaba beber de Cristo «para que abunde en ti la fuente de agua que salta a la vida eterna». [171] Y Mario Victorino sostenía que el Espíritu Santo se dona con tal abundancia que «quien lo recibe se convierte en un seno que derrama ríos de agua viviente». [172] San Agustín decía que este río que brota del creyente es la benevolencia. [173] Santo Tomás de Aquino reafirmaba esta idea sosteniendo que cuando alguien «se apresura a comunicar a otros diversos dones de la gracia que recibió de Dios, agua viva fluye de su seno». [174]

175. Porque, si bien «el sacrificio de la cruz, ofrecido con corazón amante y obediente, presenta una satisfacción sobreabundante e infinita por los pecados del género humano», [175] la Iglesia, que nace del Corazón de Cristo, prolonga y comunica en todos los tiempos y en todas partes los efectos de esa única pasión redentora, que orientan a las personas a la unión directa con el Señor.

176. En el seno de la Iglesia, la mediación de María, intercesora y madre, sólo se entiende «como una participación de esta única fuente que es la mediación de Cristo mismo», [176] el único Redentor, y «la Iglesia no duda en confesar esta función subordinada de María». [177] La devoción al corazón de María no pretende debilitar la única adoración debida al Corazón de Cristo, sino estimularla: «La misión maternal de María para con los hombres no oscurece ni

disminuye en modo alguno esta mediación única de Cristo, antes bien sirve para demostrar su poder». [178] Gracias al inmenso manantial que mana del costado abierto de Cristo, la Iglesia, María y todos los creyentes, de diferentes maneras, se convierten en canales de agua viva. Así Cristo mismo despliega su gloria en nuestra pequeñez.

Fraternidad y mística

177. San Bernardo, al mismo tiempo que invitaba a la unión con el Corazón de Cristo, aprovechaba la riqueza de esta devoción para proponer un cambio de vida fundado en el amor. Él creía que era posible una transformación de la afectividad, esclavizada por los placeres, que no se libera por la obediencia ciega a un mandato sino en una respuesta a la dulzura del amor de Cristo. El mal se supera con el bien, el mal se vence con el crecimiento del amor: «Ama, pues, al Señor, tu Dios, con el afecto de un corazón lleno y entero; ámale con toda la sabiduría y vigilancia de la razón; ámale con todas las fuerzas del espíritu, de suerte que no temas ni siquiera el morir por amor suyo [...]. Sea el Señor Jesús para tu afecto un objeto de dulzura, a fin de destruir la dulzura criminal de los placeres de la vida carnal: una dulzura supere a la otra, como un clavo expulsa a otro clavo». [179]

178. San Francisco de Sales se dejaba iluminar especialmente por el pedido de Jesús: «Aprendan de mí, porque soy paciente y humilde de corazón» (*Mt* 11,29). De este modo, decía, en las cosas más simples y ordinarias le robamos el corazón al Señor: «Hay que tener cuidado de servirle en cosas grandes y altas y en pequeñas y abyectas, pues con unas y con otras podemos arrebatarle el corazón mediante el amor. [...] Tantos leves detalles de caridad ordinarios, ese dolor de cabeza o de muelas, una indisposición, la palabra desabrida del marido o de la esposa, la rotura de un cristal, un desprecio o una burla, la pérdida de los guantes, de un anillo, de un pañuelo, la insignificante molestia que supone ir a acostarse temprano o levantarse al alba para hacer oración antes de comulgar, la vergüenza que se siente al cumplir con ciertos deberes de piedad públicamente; en una palabra, todos los sufrimientos recibidos y practicados con amor agradan mucho a la Bondad Divina». [180] Pero, en definitiva, la clave de nuestra respuesta al amor del Corazón de Cristo es el amor al prójimo: «un amor firme, constante, invariable, que, no deteniéndose en nimiedades, ni en las cualidades o condiciones de las personas, no está sujeto a cambios ni a las animadversiones [...]. Nuestro Señor nos ama sin interrupción [...], soporta tanto nuestros defectos como nuestras imperfecciones; [...] es pues preciso que hagamos lo mismo con respecto a nuestros hermanos, no cansándonos nunca de soportarlos». [181]

179. San Carlos de Foucauld quería imitar a Jesucristo, vivir como él, actuar como él actuaba, hacer siempre lo que Jesús habría hecho en su lugar. Para que este objetivo se cumpliera en plenitud, necesitaba conformarse con los sentimientos del Corazón de Cristo. Así aparecía una vez más la expresión “amor por amor”, cuando decía: «Deseo de sufrimientos, para devolverle amor por amor, para

imitarle, [...] para compartir su obra, ofrecerme a Él todo, la nada que yo soy, en sacrificio, en víctima, por la santificación de los hombres». [182] El deseo de llevar el amor de Jesús, su tarea misionera entre los más pobres y olvidados de la tierra, le llevó a tomar por divisa Iesus Caritas, con el símbolo del Corazón de Cristo con una cruz clavada. [183] No era una decisión superficial: «Con todas mis fuerzas trato de mostrar y de probar a estos pobres hermanos extraviados que nuestra religión es toda caridad, toda fraternidad, que su emblema es un corazón». [184] Y él quería establecerse con otros hermanos «en Marruecos en el nombre del corazón de Jesús». [185] De este modo, su tarea evangelizadora sería una irradiación: «La caridad ha de irradiar de las fraternidades, como irradia del corazón de Jesús». [186] Este deseo lo convirtió poco a poco en un hermano universal, porque, dejándose modelar por el Corazón de Cristo, quería albergar a la totalidad de la humanidad doliente en su corazón fraterno: «Nuestro corazón, como el de la Iglesia, como el de Jesús, ha de abrazar a todos los hombres». [187] «El amor del corazón de Jesús para con los hombres, el amor que muestra en su pasión, ése es el que nosotros hemos de tener para con todos los humanos». [188]

180. El abate Henri Huvelin, director espiritual de san Carlos de Foucauld, decía que «cuando nuestro Señor vive en un corazón, le da estos sentimientos, y este corazón se abaja hacia los pequeños. Tal fue la disposición del corazón de un Vicente de Paúl [...]. Cuando nuestro Señor vive en un alma de sacerdote lo inclina hacia los pobres». [189] Es importante advertir cómo esta entrega de san Vicente, que describe el padre Huvelin, también estaba alimentada por la devoción al Corazón de Cristo. Vicente exhortaba a «tomar del corazón de Nuestro Señor algunas palabras de consuelo» [190] para el pobre enfermo. *Para que esto sea real supone que el propio corazón haya sido transformado por el amor y la mansedumbre del Corazón de Cristo, y san Vicente repetía mucho esta convicción en sus sermones y consejos, hasta el punto de convertirse en un aspecto destacable de las Constituciones de su Congregación:* «Todos pondrán también sumo empeño en aprender esta lección que nos enseñó Jesucristo: “Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón”; teniendo en cuenta que, según Él mismo lo dice, con la mansedumbre se posee la tierra, porque con la práctica de esta virtud se ganan los corazones de los hombres para convertirlos a Dios, lo cual no pueden conseguir los que se portan con el prójimo de una manera dura y áspera» . [191]

La reparación: construir sobre las ruinas

181. Todo lo dicho nos permite comprender, a la luz de la Palabra de Dios, cuál es el sentido que debemos dar a la “reparación” que se ofrece al Corazón de Cristo, qué es lo que realmente el Señor espera que reparemos con la ayuda de su gracia. Se ha discutido mucho al respecto, pero san Juan Pablo II ha ofrecido una respuesta clara para orientarnos a los cristianos de hoy hacia un espíritu de reparación en mayor sintonía con el Evangelio.

Sentido social de la reparación al Corazón de Cristo

182. San Juan Pablo II explicó que, entregándonos junto al Corazón de Cristo, «sobre las ruinas acumuladas por el odio y la violencia, se podrá construir la tan deseada civilización del amor, el reino del Corazón de Cristo»; esto ciertamente implica que seamos capaces de «unir el amor filial hacia Dios con el amor al prójimo»; pues bien, «esta es la verdadera reparación pedida por el Corazón del Salvador». [192] Junto con Cristo, sobre las ruinas que nosotros dejamos en este mundo con nuestro pecado, se nos llama a construir una nueva civilización del amor. Eso es reparar como lo espera de nosotros el Corazón de Cristo. En medio del desastre que ha dejado el mal, el Corazón de Cristo ha querido necesitar nuestra colaboración para reconstruir el bien y la belleza.

183. Es cierto que todo pecado daña a la Iglesia y a la sociedad, por lo que «se puede atribuir a cada pecado el carácter de pecado social», aunque esto vale sobre todo para algunos pecados que «constituyen, por su mismo objeto, una agresión directa contra el prójimo». [193] San Juan Pablo II explicaba que la repetición de estos pecados contra los demás muchas veces termina consolidando una “estructura de pecado” que llega a afectar el desarrollo de los pueblos. [194] Muchas veces esto se inserta en una mentalidad dominante que considera normal o racional lo que no es más que egoísmo e indiferencia. Este fenómeno se puede definir “alienación social”: «Está alienada una sociedad que, en sus formas de organización social, de producción y de consumo, hace más difícil la realización de esta donación y la formación de esta solidaridad interhumana». [195] No es sólo una norma moral lo que nos mueve a resistir ante estas estructuras sociales alienadas, desnudarlas y propiciar un dinamismo social que restaure y construya el bien, sino que es la misma «conversión del corazón» la que «impone la obligación» [196] de reparar esas estructuras. Es nuestra respuesta al Corazón amante de Jesucristo que nos enseña a amar.

184. Precisamente porque la reparación evangélica posee este fuerte sentido social, nuestros actos de amor, de servicio, de reconciliación, para que sean eficazmente reparadores, requieren que Cristo los impulse, los motive, los haga posibles. Decía también san Juan Pablo II que «para construir la civilización del amor» la humanidad actual tiene necesidad del Corazón de Cristo. [197] La reparación cristiana no se puede entender sólo como un conjunto de obras externas, que son indispensables y a veces admirables. Esta exige una mística, un alma, un sentido que le otorgue fuerza, empuje, creatividad incansable. Necesita la vida, el fuego y la luz que proceden del Corazón de Cristo.

Reparar los corazones heridos

185. Por otra parte, tampoco le basta al mundo, ni al Corazón de Cristo, una reparación meramente externa. Si cada uno piensa en sus propios pecados y en sus consecuencias en los demás, descubrirá que reparar el daño hecho a este mundo

implica además el deseo de reparar los corazones lastimados, allí donde se produjo el daño más profundo, la herida más dolorosa.

186. Un espíritu de reparación «nos invita a esperar que toda herida pueda sanar, aunque sea profunda. La reparación completa parece a veces imposible, cuando las posesiones o los seres queridos se pierden permanentemente, o cuando determinadas situaciones se han vuelto irreversibles. Pero la intención de reparar y de hacerlo concretamente es esencial para el proceso de reconciliación y el retorno de la paz al corazón». [198]

La belleza de pedir perdón

187. No basta la buena intención, es indispensable un dinamismo interior de deseo que provoque consecuencias externas. En definitiva «la reparación, para ser cristiana, para tocar el corazón de la persona ofendida y no ser un simple acto de justicia conmutativa, presupone dos actitudes exigentes: reconocerse culpable y pedir perdón [...]. Es de este reconocimiento honesto del daño causado al hermano, y del sentimiento profundo y sincero de que el amor ha sido herido, que nace el deseo de reparar». [199]

188. No se debe pensar que el reconocimiento del propio pecado ante los demás es algo degradante o dañino para nuestra dignidad humana. Al contrario, es dejar de mentirse a sí mismo, es reconocer la propia historia tal cual es, marcada por el pecado, especialmente cuando hemos hecho daño a los hermanos: «Acusarse a sí mismo es parte de la sabiduría cristiana. [...] Esto le gusta al Señor, porque el Señor recibe el corazón contrito». [200]

189. Parte de este espíritu de reparación es el hábito de pedir perdón a los hermanos, que hace presente una enorme nobleza en medio de nuestra fragilidad. Pedir perdón es un modo de sanar las relaciones porque «reabre el diálogo y demuestra el deseo de restablecer el vínculo en la caridad fraterna [...], toca el corazón del hermano, lo consuela y le inspira la aceptación del perdón solicitado. Así, si lo irreparable no puede repararse del todo, el amor siempre puede renacer, haciendo soportable la herida». [201]

190. Un corazón capaz de compungirse puede crecer en la fraternidad y la solidaridad, porque «quien no llora retrocede, envejece por dentro, mientras que quien alcanza una oración más sencilla e íntima, hecha de adoración y conmoción ante Dios, madura. Se liga menos a sí mismo y más a Cristo, y se hace pobre de espíritu. De ese modo se siente más cercano a los pobres, los predilectos de Dios». [202] Por consiguiente, brota un auténtico espíritu de reparación, ya que «quien se compunge de corazón se siente más hermano de todos los pecadores del mundo, se siente más hermano sin un atisbo de superioridad o de aspereza de juicio, sino siempre con el deseo de amar y reparar». [203] Esta solidaridad que genera la compunción al mismo tiempo hace posible la reconciliación. La persona que es capaz de compungirse, «en vez de enfadarse o escandalizarse por el mal que cometen los hermanos, llora por sus pecados. No se escandaliza. Se realiza

entonces una especie de vuelco, donde la tendencia natural a ser indulgentes consigo mismo e inflexibles con los demás se invierte y, por gracia de Dios, uno se vuelve severo consigo mismo y misericordioso con los demás». [204]

La reparación: una prolongación para el Corazón de Cristo

191. Hay otro modo complementario de entender la reparación, que nos permite colocarla en una relación aún más directa con el Corazón de Cristo, sin excluir de esa reparación el compromiso concreto con los hermanos del cual hemos hablado.

192. En otro contexto he afirmado que Dios «de algún modo, quiso limitarse a sí mismo» y «muchas cosas que nosotros consideramos males, peligros o fuentes de sufrimiento, en realidad son parte de los dolores de parto que nos estimulan a colaborar con el Creador». [205] Nuestra cooperación puede permitir que el poder y el amor de Dios se difundan en nuestras vidas y en el mundo, y el rechazo o la indiferencia pueden impedirlo. Algunas expresiones bíblicas lo manifiestan metafóricamente, como cuando el Señor reclama: «Si quieres volver, Israel [...] vuélvete a mí» (*Jr* 4,1). O cuando dice, frente a los rechazos de su pueblo: «Mi corazón se subleva contra mí y se enciende toda mi ternura» (*Os* 11,8).

193. Aunque no sea posible hablar de un nuevo sufrimiento del Cristo glorioso, «el misterio pascual de Cristo [...] y todo lo que Cristo es y todo lo que hizo y padeció por los hombres participa de la eternidad divina y domina así todos los tiempos y en ellos se mantiene permanentemente presente» [206]. De ese modo, podemos decir que él mismo ha aceptado limitar la gloria expansiva de su resurrección, contener la difusión de su inmenso y ardiente amor para dejar lugar a nuestra libre cooperación con su Corazón. Esto es tan real que nuestro rechazo lo detiene en ese impulso donativo, así como nuestra confianza y la ofrenda de nosotros mismos abre un espacio, ofrece un canal libre de obstáculos al derramamiento de su amor. Nuestro rechazo o nuestra indiferencia limitan los efectos de su poder y la fecundidad de su amor en nosotros. Si él no encuentra en mí confianza y apertura, su amor se ve privado —porque él mismo así lo ha querido— de su prolongación en mi vida que es única e irrepetible, y en el mundo donde él me llama a hacerlo presente. Esto no proviene de una fragilidad suya sino de su infinita libertad, de su paradójico poder y de la perfección de su amor por cada uno de nosotros. Cuando la omnipotencia de Dios se muestra en esa debilidad de nuestra libertad, «sólo la fe puede descubrirla». [207]

194. De hecho, santa Margarita María narró que, en una de las manifestaciones de Cristo, él le habló de su Corazón apasionado de amor por nosotros, que «no pudiendo ya contener en sí mismo las llamas de su caridad ardiente, le es preciso comunicarlas». [208] Puesto que el Señor, que todo lo puede, en su divina libertad ha querido necesitar de nosotros, la reparación se entiende como liberar los obstáculos que ponemos a la expansión del amor de Cristo en el mundo, con nuestras faltas de confianza, gratitud y entrega.

La ofrenda al Amor

195. Para reflexionar mejor sobre este misterio, nos ayuda nuevamente la luminosa espiritualidad de santa Teresa del Niño Jesús. Ella sabía que algunas personas habían desarrollado una forma extrema de reparación, con la buena voluntad de entregarse por los demás, que consistía en ofrecerse como una especie de “pararrayos” de manera que la justicia divina se realizara: «Pensaba en las almas que se ofrecen como víctimas a la justicia de Dios para desviar y atraer sobre sí mismas los castigos reservados a los culpables». [209] Pero, por más admirable que esa ofrenda pudiera parecer, a ella no le convencía demasiado: «Yo estaba lejos de sentirme inclinada a hacerla». [210] Esta insistencia en la justicia divina finalmente inducía a pensar que el sacrificio de Cristo era incompleto o parcialmente eficaz, o que su misericordia no era suficientemente intensa.

196. Con su intuición espiritual santa Teresa del Niño Jesús descubrió que hay otra forma de ofrendarse a sí mismo, donde no hay necesidad de saciar la justicia divina sino de permitir al amor infinito del Señor difundirse sin obstáculos: «¡Oh, Dios mío!, tu amor despreciado ¿tendrá que quedarse encerrado en tu corazón? Creo que si encontraras almas que se ofreciesen como víctimas de holocausto a tu amor, las consumirías rápidamente. Creo que te sentirías feliz si no tuvieses que reprimir las oleadas de infinita ternura que hay en ti». [211]

197. No hay nada que agregar al único sacrificio redentor de Cristo, pero es verdad que el rechazo de nuestra libertad no le permite al Corazón de Cristo dilatar en este mundo sus «oleadas de infinita ternura». Y esto es así porque el mismo Señor quiere respetar esta posibilidad. Eso, más que la justicia divina, es lo que inquietaba el corazón de santa Teresa del Niño Jesús, ya que para ella la justicia sólo se comprende a la luz del amor. Vimos que ella adoraba todas las perfecciones divinas a través de la misericordia, y así las veía transfiguradas, radiantes de amor. Decía: «Incluso la justicia (y quizás ésta más aún que todas las demás) me parece revestida de amor». [212]

198. Así nace su acto de ofrenda, no a la justicia divina, sino al Amor misericordioso: «Me ofrezco como víctima de holocausto a tu Amor misericordioso, y te suplico que me consumas sin cesar, haciendo que se desborden sobre mi alma las olas de ternura infinita que se encierran en ti, y que de esa manera llegue yo a ser mártir de tu amor, Dios mío». [213] Es importante advertir que no se trata sólo de permitir que el Corazón de Cristo extienda la belleza de su amor en el propio corazón, a través de una confianza total, sino también que a través de la propia vida llegue a los demás y transforme el mundo: «En el corazón de la Iglesia, mi Madre, yo seré el amor [...] ¡¡¡ Así mi sueño se verá hecho realidad...!!!». [214] Los dos aspectos están inseparablemente unidos.

199. El Señor aceptó su ofrenda. Vemos que tiempo después ella misma expresó un intenso amor por los demás y sostuvo que procedía del Corazón de Cristo que se prolongaba a través de ella. Así, le decía a su hermana Leonia: « Te quiero mil veces más tiernamente de lo que se quieren las hermanas normales y corrientes, ya

que yo puedo amarte con el Corazón de nuestro Esposo celestial». [215] Un tiempo después dijo a Maurice Bellière: « ¡Cómo me gustaría hacerle comprender la ternura del Corazón de Jesús y lo que él espera de usted! ». [216]

Integridad y armonía

200. Hermanas y hermanos, propongo que desarrollemos esta forma de reparación, que es, en definitiva, ofrendar al Corazón de Cristo una nueva posibilidad de difundir en este mundo las llamas de su ardiente ternura. Si es verdad que la reparación implica el deseo de «compensar las injurias de algún modo inferidas al Amor increado, si fue desdeñado con el olvido o ultrajado con la ofensa» [217], el camino más adecuado es que nuestro amor regale al Señor una posibilidad de expandirse por aquellas veces en que esto le fue rechazado o negado. Esto ocurre si se va más allá del mero “consuelo” a Cristo del cual hablamos en el capítulo anterior, y se convierte en actos de amor fraterno con los cuales curamos las heridas de la Iglesia y del mundo. De ese modo ofrecemos nuevas expresiones al poder restaurador del Corazón de Cristo.

201. Las renunciaciones y sufrimientos que exijan estos actos de amor al prójimo nos unen a la pasión de Cristo, y padeciendo con Cristo en «aquella crucifixión mística de que habla el Apóstol, tantos más abundantes frutos de propiciación y de expiación para nosotros y para los demás percibiremos». [218] Sólo Cristo salva con su entrega en la Cruz por nosotros, sólo él redime, porque hay «un solo Dios y un solo mediador entre Dios y los hombres: Jesucristo, hombre él también, que se entregó a sí mismo para rescatar a todos» (*1 Tm* 2,5-6). La reparación que ofrecemos es una participación que aceptamos libremente en su amor redentor y en su único sacrificio. Así completamos en nuestra carne «lo que falta a los padecimientos de Cristo, para bien de su Cuerpo, que es la Iglesia» (*Col* 1,24) y es el mismo Cristo quien prolonga a través de nosotros los efectos de su entrega total por amor.

202. Muchas veces los sufrimientos tienen que ver con el propio ego herido, pero es precisamente la humildad del Corazón de Cristo la que nos indica el camino del abajamiento. *Dios ha querido llegar a nosotros anonadándose, empequeñeciéndose. Ya lo enseña el Antiguo Testamento a través de distintas metáforas que muestran a un Dios que entra en las pequeñeces de la historia y se deja rechazar por su pueblo. Su amor se entremezcla en la vida cotidiana del pueblo amado y se vuelve mendigo de una respuesta, como pidiendo permiso para mostrar su gloria. Por otra parte, «quizá una sola vez el Señor Jesús nos ha llamado con sus palabras al propio corazón. Y ha puesto de relieve este único rasgo: “mansedumbre y humildad”. Como si quisiera decir que sólo por este camino quiere conquistar al hombre». [219] Cuando Cristo dijo: «aprendan de mí, porque soy paciente y humilde de corazón» (*Mt* 11,29) nos indicó que «para expresarse necesita nuestra pequeñez, nuestro abajamiento». [220]*

203. En lo que hemos dicho es importante advertir distintos aspectos inseparables, porque esas acciones de amor al prójimo, con todas las renunciaciones, negaciones de uno mismo, sufrimientos y cansancios que impliquen, cumplen esta función cuando están alimentadas por la caridad del mismo Cristo. Él nos permite amar como él amó y así él mismo ama y sirve a través de nosotros. Si por una parte él parece empequeñecerse, anonadarse, ya que ha querido mostrar su amor por medio de nuestros gestos, por otra parte, en las más sencillas obras de misericordia, su Corazón es glorificado y manifiesta toda su grandeza. Un corazón humano que hace espacio al amor de Cristo a través de la confianza total y le permite expandirse en la propia vida con su fuego, se vuelve capaz de amar a los demás como Cristo, haciéndose pequeño y cercano a todos. Así Cristo sacia su sed y difunde gloriosamente en nosotros y a través de nosotros las llamas de su ardiente ternura. Advirtamos la hermosa armonía que hay en todo esto.

204. Finalmente, para comprender esta devoción en toda su riqueza, es necesario agregar, retomando lo que hemos dicho sobre su dimensión trinitaria, que la reparación de Cristo como ser humano se ofrece al Padre por obra del Espíritu Santo en nosotros. Por lo tanto, nuestra reparación al Corazón de Cristo en último término se dirige al Padre, que se complace en vernos unidos a Cristo cuando nos ofrecemos por él, con él y en él.

Enamorar al mundo

205. La propuesta cristiana es atractiva cuando se la puede vivir y manifestar en su integralidad; no como un simple refugio en sentimientos religiosos o en cultos fastuosos. ¿Qué culto sería para Cristo si nos conformáramos con una relación individual sin interés por ayudar a los demás a sufrir menos y a vivir mejor? ¿Acaso podrá agrandar al Corazón que tanto amó que nos quedemos en una experiencia religiosa íntima, sin consecuencias fraternas y sociales? Seamos sinceros y leamos la Palabra de Dios en toda su integralidad. Pero por esta misma razón decimos que tampoco se trata de una promoción social vacía de significado religioso, que en definitiva sería querer para el ser humano menos de lo que Dios quiere darle. Por eso necesitamos culminar este capítulo recordando la dimensión misionera de nuestro amor al Corazón de Cristo.

206. San Juan Pablo II, además de hablar de la dimensión social de la devoción al Corazón de Cristo, se refirió a «la reparación, que es cooperación apostólica a la salvación del mundo». [221] Del mismo modo, la consagración al Corazón de Cristo «se ha de poner en relación con la acción misionera de la Iglesia misma, porque responde al deseo del Corazón de Jesús de propagar en el mundo, a través de los miembros de su Cuerpo, su entrega total al Reino». [222] Por consiguiente, a través de los cristianos «el amor se derramará en el corazón de los hombres, para edificar el cuerpo de Cristo que es la Iglesia y construir una sociedad de justicia, paz y fraternidad». [223]

207. La prolongación de las llamas de amor del Corazón de Cristo ocurre también en la tarea misionera de la Iglesia, que lleva el anuncio del amor de Dios manifestado en Cristo. Lo enseñaba muy bien san Vicente de Paúl cuando invitaba a sus discípulos a pedir al Señor «ese corazón, ese corazón que nos hace ir a cualquier parte, ese corazón del Hijo de Dios, el corazón de nuestro Señor, que nos dispone a ir como él iría [...] y nos envía a nosotros como a ellos [los apóstoles], para llevar a todas partes su fuego». [224]

208. San Pablo VI, dirigiéndose a las congregaciones que propagaban la devoción al Sagrado Corazón, recordaba que «el ardor pastoral y misionero se inflama principalmente en los sacerdotes y en los fieles, para trabajar por la gloria divina, cuando mirando el ejemplo de aquella inmensa caridad que nos mostró Cristo, consagran todo su esfuerzo a comunicar a todos los inagotables tesoros de Cristo». [225] A la luz del Sagrado Corazón la misión se convierte en una cuestión de amor, y el mayor riesgo en esa misión es que se digan y se hagan muchas cosas pero no se logre provocar el feliz encuentro con ese amor de Cristo que abraza y que salva.

209. La misión, entendida desde la perspectiva de la irradiación del amor del Corazón de Cristo, exige misioneros enamorados, que se dejan cautivar todavía por Cristo y que inevitablemente transmiten ese amor que les ha cambiado la vida. Entonces les duele perder el tiempo discutiendo cuestiones secundarias o imponiendo verdades y normas, porque su mayor preocupación es comunicar lo que ellos viven y, sobre todo, que los demás puedan percibir la bondad y la belleza del Amado a través de sus pobres intentos. ¿No es lo que ocurre con cualquier enamorado? Vale la pena tomar como ejemplo aquellas palabras con las que Dante Alighieri, enamorado, procuraba expresar esta lógica:

«Cada vez que la elogio cual presea,
amor me hace sentir con tal dulzura,
que, de obrar con sutil desenvoltura,
enamorara de ella a toda gente». [226]

210. Hablar de Cristo, con el testimonio o la palabra, de tal manera que los demás no tengan que hacer un gran esfuerzo para quererlo, ese es el mayor deseo de un misionero de alma. No hay proselitismo en esta dinámica de amor, son las palabras del enamorado que no molestan, que no imponen, que no obligan, sólo mueven a los otros a preguntarse cómo es posible tal amor. Con el máximo respeto ante la libertad y la dignidad del otro, el enamorado sencillamente espera que le permitan narrar esa amistad que le llena la vida.

211. Cristo te pide que, sin descuidar la prudencia y el respeto, no tengas vergüenza de reconocer tu amistad con él. Te pide que te atrevas a contar a los otros que te hace bien haberlo encontrado: «Al que me reconozca abiertamente ante los hombres, yo lo reconoceré ante mi Padre que está en el cielo» (*Mt* 10,32). Pero para el corazón amante no es una obligación, es una necesidad difícil de

contener: «¡Ay de mí si no predicara el Evangelio!» (*I Co 9,16*); «había en mi corazón como un fuego abrasador, encerrado en mis huesos: me esforzaba por contenerlo, pero no podía» (*Jr 20,9*).

En comunión de servicio

212. No se debería pensar en esta misión de comunicar a Cristo como si fuera solamente algo entre él y yo. Se vive en comunión con la propia comunidad y con la Iglesia. Si nos alejamos de la comunidad, también nos iremos alejando de Jesús. Si la olvidamos y no nos preocupamos por ella, nuestra amistad con Jesús se irá enfriando. Nunca se debería olvidar este secreto. El amor a los hermanos de la propia comunidad —religiosa, parroquial, diocesana, etc.— es como un combustible que alimenta nuestra relación de amigos con Jesús. Los actos de amor a los hermanos de comunidad pueden ser el mejor o, a veces, el único modo posible de expresar ante los demás el amor de Jesucristo. Lo decía el mismo Señor: «En esto todos reconocerán que ustedes son mis discípulos: en el amor que se tengan los unos a los otros» (*Jn 13,35*).

213. Es un amor que se vuelve servicio comunitario. No me canso de recordar que Jesús lo dijo con gran claridad: «Cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo» (*Mt 25,40*). Él te propone que lo encuentres también allí, en cada hermano y en cada hermana, especialmente en los más pobres, despreciados y abandonados de la sociedad. ¡Qué hermoso encuentro!

214. Por lo tanto, si nos dedicamos a ayudar a alguien eso no significa que nos olvidemos de Jesús. Al contrario, lo encontramos a él de otra manera. Y cuando intentamos levantar y curar a alguien, Jesús está ahí codo a codo con nosotros. De hecho, es bueno recordar que cuando envió a sus discípulos a la misión «el Señor los asistía» (*Mc 16,20*). Él está allí, trabajando, luchando y haciendo el bien con nosotros. De un modo misterioso, es su amor el que se manifiesta a través de nuestro servicio, él mismo le habla al mundo con ese lenguaje que a veces no puede tener palabras.

215. Él te envía a derramar el bien y te impulsa por dentro. Para eso te llama con una vocación de servicio: harás el bien como médico, como madre, como docente, como sacerdote. Donde sea podrás sentir que él te llama y te envía a vivir esa misión en la tierra. Él mismo nos dice: «Yo los envío» (*Lc 10,3*). Esto es parte de la amistad con él. Por eso, para que esa amistad madure, hace falta que te dejes enviar por él a cumplir una misión en este mundo, con confianza, con generosidad, con libertad, sin miedos. Si te encierras en tus comodidades eso no te dará seguridad, siempre aparecerán temores, tristezas, angustias. Quien no cumple su misión en esta tierra no puede ser feliz, se frustra. Entonces mejor déjate enviar, déjate conducir por él adonde él quiera. No olvides que él va contigo. No es que te lanza al abismo y te deja abandonado a tus propias fuerzas. Él te impulsa y va contigo. Él lo prometió y lo cumple: «Yo estoy con ustedes hasta el fin del mundo» (*Mt 28,20*).

216. De alguna manera tienes que ser misionero, como lo fueron los apóstoles de Jesús y los primeros discípulos, que salieron a anunciar el amor de Dios, salieron a contar que Cristo está vivo y que vale la pena conocerlo. Santa Teresa del Niño Jesús lo vivía como parte inseparable de su ofrenda al Amor misericordioso: «*Quería dar de beber a mi Amado, y yo misma me sentía devorada por la sed de almas*». [227] Esa también es tu misión. Cada uno la cumple a su modo, y tú verás cómo podrás ser misionero. Jesús se lo merece. Si te atreves, él te iluminará. Él te acompañará y te fortalecerá, y vivirás una valiosa experiencia que te hará mucho bien. No importa si puedes ver algún resultado, eso déjasele al Señor que trabaja en lo secreto de los corazones, pero no dejes de vivir la alegría de intentar comunicar el amor de Cristo a los demás.

CONCLUSIÓN

217. Lo expresado en este documento nos permite descubrir que lo escrito en las encíclicas sociales *Laudato si'* y *Fratelli tutti* no es ajeno a nuestro encuentro con el amor de Jesucristo, ya que bebiendo de ese amor nos volvemos capaces de tejer lazos fraternos, de reconocer la dignidad de cada ser humano y de cuidar juntos nuestra casa común.

218. Hoy todo se compra y se paga, y parece que la propia sensación de dignidad depende de cosas que se consiguen con el poder del dinero. Sólo nos urge acumular, consumir y distraernos, presos de un sistema degradante que no nos permite mirar más allá de nuestras necesidades inmediatas y mezquinas. El amor de Cristo está fuera de ese engranaje perverso y sólo él puede liberarnos de esa fiebre donde ya no hay lugar para un amor gratuito. Él es capaz de darle corazón a esta tierra y reinventar el amor allí donde pensamos que la capacidad de amar ha muerto definitivamente.

219. La Iglesia también lo necesita, para no reemplazar el amor de Cristo con estructuras caducas, obsesiones de otros tiempos, adoración de la propia mentalidad, fanatismos de todo tipo que terminan ocupando el lugar de ese amor gratuito de Dios que libera, vivifica, alegra el corazón y alimenta las comunidades. De la herida del costado de Cristo sigue brotando ese río que jamás se agota, que no pasa, que se ofrece una y otra vez para quien quiera amar. Sólo su amor hará posible una humanidad nueva.

220. Pido al Señor Jesucristo que de su Corazón santo broten para todos nosotros esos ríos de agua viva que sanen las heridas que nos causamos, que fortalezcan la capacidad de amar y de servir, que nos impulsen para que aprendamos a caminar juntos hacia un mundo justo, solidario y fraterno. Eso será hasta que celebremos felizmente unidos el banquete del Reino celestial. Allí estará Cristo resucitado, armonizando todas nuestras diferencias con la luz que brota incesantemente de su Corazón abierto. Bendito sea.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 24 de octubre del año 2024, décimo segundo de mi Pontificado.

Francisco

-
- [1] Buena parte de las reflexiones de este primer capítulo se han dejado inspirar por escritos inéditos del sacerdote Diego Fares, S.I., que el Señor lo tenga en su santa gloria.
- [2] Cf. Homero, *Ilíada*, 21, 441.
- [3] Cf. *ibíd.*, 10, 244.
- [4] Cf. *Timeo*, 65 c-d y 70.
- [5] *Homilía durante la Santa Misa*, Domus Sanctae Marthae (14 octubre 2016): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (21 octubre 2016), p. 9.
- [6] S. Juan Pablo II, *Ángelus* (2 julio 2000): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (7 julio 2000), p. 1.
- [7] Íd., *Catequesis* (8 junio 1994): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (10 junio 1994), p. 3.
- [8] *Los demonios*, Alianza, Madrid 2011.
- [9] Romano Guardini, *Religiöse Gestalten in Dostojewskijs Werk. Studien über den Glauben*, Grünewald/Schöningh, Mainz/Paderborn 1989, 236 f.
- [10] Karl Rahner, *Algunas tesis para la teología del culto al corazón de Jesús*, en *Escritos de Teología*, t. 3, Taurus, Madrid 1961, 370.
- [11] *Ibíd.*, 371.
- [12] Byung-Chul Han, *El corazón de Heidegger. El concepto de "estado de ánimo" de Martín Heidegger*, Herder, Barcelona 2021, 68-69.
- [13] *Ibíd.*, 107; cf. 313.
- [14] Cf. íd., *La agonía del Eros*, Herder, Barcelona 2014, 9-11.
- [15] Martin Heidegger, *Aclaraciones a la poesía de Hölderlin*, Alianza, Madrid 2005, 133.
- [16] Cf. Michel de Certeau, *L'espace du désir ou le «fondement» des Exercices spirituels: Christus 77* (1973), pp. 118-128.
- [17] *Itinerarium mentis in Deum*, VII, 6, en *Obras de San Buenaventura*, I, BAC, Madrid 1945, 633.
- [18] *Proemium in I Sent.*, q. 3, en *Opera Omnia*, vol. 1, Ex typographia Collegii S. Bonaventurae, Quaracchi 1882, 13.
- [19] S. John Henry Newman, *Meditaciones y devociones*, Edibesa, Madrid 2007, 310.
- [20] Const. past. *Gaudium et spes*, 82.
- [21] *Ibíd.*, 10.
- [22] *Ibíd.*, 14.
- [23] Cf. Dicasterio para la Doctrina de la Fe, Declaración *Dignitas infinita* (2 abril 2024), 8: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (12 abril 2024), p. 7.
- [24] Const. past. *Gaudium et spes*, 26.
- [25] S. Juan Pablo II, *Ángelus* (28 junio 1998): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (3 julio 1998), p. 1.
- [26] Carta enc. *Laudato si'* (24 mayo 2015), 83: AAS 107 (2015), 880.
- [27] *Homilía durante la Santa Misa*, Domus Sanctae Marthae (7 junio 2013): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (14 junio 2013), p. 2.
- [28] Pío XII, Carta enc. *Haurietis aquas* (15 mayo 1956), 6: AAS 48 (1956), 316.
- [29] Pío VI, Constitución *Auctorem fidei* (28 agosto 1794), 63: *DH*, 2663.

- [30] León XIII, Carta enc. *Annum Sacrum* (25 mayo 1899): ASS 31 (1898-99), 649.
- [31] *Ibid.*: «*Inest in Sacro Corde symbolum atque expressa imago infinitae Iesu Christi caritatis*».
- [32] *Ángelus* (9 junio 2013): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (14 junio 2013), p. 4.
- [33] Se comprende así por qué la Iglesia haya prohibido que se coloquen sobre el altar representaciones del solo corazón de Jesús o de María (cf. Respuesta de la S. Congregación de Ritos al sacerdote Charles Lecoq, P.S.S., 5 abril 1879: *Decreta Authentica Congregationis Sacrorum Rituum ex actis ejusdem Collecta*, vol. 3, n. 3492, Ex typographia polyglotta S. C. de Propaganda Fide, Roma 1900, 107-108). Fuera de la Liturgia, “para la devoción privada” (*ibid.*) puede utilizarse el simbolismo de un corazón como expresión didáctica, figura estética o “emblema” que invita a pensar en el amor de Cristo, pero se corre el riesgo de tomar el corazón como objeto de adoración o de diálogo espiritual separadamente de la persona de Cristo. El 31 de marzo de 1887 la Congregación dio otra respuesta semejante (*ibid.*, n. 3673, 187).
- [34] Conc. Ecum. de Trento, Ses. XXV, Decreto *Mandat Sancta Synodus* (3 diciembre 1563): *DH*, 1823.
- [35] V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Documento de Aparecida* (29 junio 2007), 259.
- [36] Carta enc. *Haurietis aquas* (15 mayo 1956), 11-12: AAS 48 (1956), 323-324.
- [37] *Ep.* 261, 3: *PG* 32, 972.
- [38] *In Ioann.*, Homil. 63, 2: *PG* 59, 350.
- [39] *De fide ad Gratianum*, lib. 2, cap. 7, 56: *PL* 16, 594 (ed. 1880).
- [40] *Enarr. in Ps.* 87, 3, en *Obras de San Agustín*, XXI, Enarraciones sobre los salmos (3º), BAC, Madrid 1956, 274-275.
- [41] Cf. *De fide orth.* 3, 6.20: *PG* 94, 1006.1081.
- [42] Olegario González de Cardedal, *La entraña del cristianismo*, Secretariado Trinitario, Salamanca 2010, 70-71.
- [43] *Ángelus* (1 junio 2008): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (6 junio 2008), p. 1.
- [44] Pío XII, Carta enc. *Haurietis aquas* (15 mayo 1956), 15: AAS 48 (1956), 327-328.
- [45] *Ibid.*, 28: AAS 48 (1956), 343-344.
- [46] Benedicto XVI, *Ángelus* (1 junio 2008): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (6 junio 2008), p. 1.
- [47] Vigilio, Constitución *Inter innumeras sollicitudines* (14 mayo 553): *DH*, 420.
- [48] Conc. Ecum. de Éfeso, *Anatematismos de Cirilo de Alejandría*, 8: *DH*, 259.
- [49] Conc. Ecum. II de Constantinopla, Ses. 8 (2 junio 553), Canon 9: *DH*, 431.
- [50] *Cántico espiritual* (A – primera redacción), Canción 22, 4, en S. Juan de la Cruz, *Obras completas*, Monte Carmelo, Burgos 2010, 1234.
- [51] *Ibid.*, Canción 12, 8, 1188.
- [52] *Ibid.*, Canción 12, 1, 1184.
- [53] «No hay más que un solo Dios, el Padre, de quien todo procede y a quien nosotros estamos destinados» (*1 Co* 8,6). «A Dios, nuestro Padre, sea la gloria por los siglos de los siglos. Amén» (*Flp* 4,20). «Bendito sea Dios, el Padre de nuestro Señor Jesucristo, Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo» (*2 Co* 1,3).
- [54] Carta ap. *Tertio millennio adveniente* (10 noviembre 1994), 49: AAS 87 (1995), 35.
- [55] *In Ep. ad Rom.*, 7: *PG* 5, 694.
- [56] «Que el mundo sepa que yo amo al Padre» (*Jn* 14,31). «El Padre y yo somos una sola cosa» (*Jn* 10,30). «¿No crees que yo estoy en el Padre y que el Padre está en mí?» (*Jn* 14,10).
- [57] «Voy al Padre» (*pros ton Patéra*: *Jn* 16,28). «Yo vuelvo a ti» (*pros se*: *Jn* 17,11).
- [58] «*Eis ton kolpon tou Patrós*».

- [59] *Adv. Haer.* III, 18, 1: PG 7, 932.
- [60] *In Ioann.* II, 2: PG 14, 110.
- [61] *Ángelus* (23 junio 2002): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (28 junio 2002), p. 1.
- [62] S. Juan Pablo II, *Mensaje con motivo del centenario de la consagración del género humano al Sagrado Corazón realizada por León XIII*, Varsovia (11 junio 1999): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (2 julio 1999), p. 7.
- [63] Íd., *Ángelus* (8 junio 1986), 4: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (15 junio 1986), pp. 1 y 4.
- [64] *Homilía*, Visita al Policlínico Gemelli y a la Facultad de Medicina de la *Università Cattolica del Sacro Cuore* (27 junio 2014): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (4 julio 2014), p. 11.
- [65] Cf. *Ef* 1,5.7; 2,18; 3,12.
- [66] Cf. *Ef* 2,5.6; 4,15.
- [67] Cf. *Ef* 1,3.4.6.7.11.13.15; 2,10.13.21.22; 3,6.11.21.
- [68] *Mensaje con motivo del centenario de la consagración del género humano al Sagrado Corazón realizada por León XIII*, Varsovia (11 junio 1999): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (2 julio 1999), p. 6.
- [69] «Puesto que el Sagrado Corazón es el símbolo y la imagen expresa de la caridad infinita de Jesucristo, caridad que nos incita a devolverle amor por amor, es natural que nos consagremos a este corazón tan santo. Obrar así, es darse y unirse a Jesucristo [...]. Hoy, tenemos aquí otro emblema bendito y divino que se ofrece a nuestros ojos: Es el Corazón sacratísimo de Jesús, sobre el que se levanta la cruz, y que brilla con un magnífico resplandor rodeado de llamas. En él debemos poner todas nuestras esperanzas; tenemos que pedirle y esperar de él la salvación de los hombres». León XIII, Carta enc. *Annum Sacrum* (25 mayo 1899): ASS 31 (1898-99), 649, 651.
- [70] «En este faustísimo signo y en esta forma de devoción consiguiente, ¿no es verdad que se contiene la suma de toda la religión y aun la norma de vida más perfecta, como que más expeditamente conduce los ánimos a conocer íntimamente a Cristo Señor Nuestro, y los impulsa a amarlos más vehementemente, y a imitarlos con más eficacia?». Pío XI, Carta enc. *Miserentissimus Redemptor* (8 mayo 1928), 3: AAS 20 (1928), 167.
- [71] «Es el acto de religión por excelencia, esto es, una plena y absoluta voluntad de entregarnos y consagrarnos al amor del Divino Redentor, cuya señal y símbolo más viviente es su Corazón traspasado. [...] En él podemos considerar no sólo el símbolo, sino también, en cierto modo, la síntesis de todo el misterio de nuestra Redención. [...] Jesucristo expresamente y en repetidas veces mostró su Corazón como el símbolo más apto para estimular a los hombres al conocimiento y a la estima de su amor; y al mismo tiempo lo constituyó como señal y prenda de su misericordia y de su gracia para las necesidades espirituales de la Iglesia en los tiempos modernos». Pío XII, Carta enc. *Haurietis aquas* (15 mayo 1956), 2, 24, 26: AAS 48 (1956), 311, 336, 340.
- [72] *Catequesis* (8 junio 1994), 2: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (10 junio 1994), p. 3.
- [73] *Ángelus* (1 junio 2008): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (6 junio 2008), p. 1.
- [74] Carta enc. *Haurietis aquas* (15 mayo 1956), 28: AAS 48 (1956), 344.
- [75] Cf. *ibíd.*, 24: AAS 48 (1956), 336.
- [76] «El valor de las revelaciones privadas es esencialmente diferente al de la única revelación pública: ésta exige nuestra fe [...]. Una revelación privada [...] es una ayuda que se ofrece pero que no es obligatorio usarla». Benedicto XVI, Exhort. ap. *Verbum Domini* (30 septiembre 2010), 14: AAS 102 (2010), 696.
- [77] Carta enc. *Haurietis aquas* (15 mayo 1956), 26: AAS 48 (1956), 340.

[78] *Ibid.*, 28: AAS 48 (1956), 344.

[79] *Ibid.*

[80] Exhort. ap. *C'est la confiance* (15 octubre 2023), 20: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (20 octubre 2023), p. 4.

[81] Ms A, 83vº, en Santa Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz, *Obras completas*, Monte Carmelo, Burgos 2006, 245.

[82] S. María Faustina Kowalska, *Diario*, 47 (22 febrero 1931), Marian Press, Stockbridge 2012, 46.

[83] Cf. *Mišna Sukká* IV, 5.9.

[84] *Carta al Prepósito general de la Compañía de Jesús*, Paray-le-Monial (5 octubre 1986): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (19 octubre 1986), p. 4.

[85] *Acta de los mártires de Lyon*, en Eusebio de Cesarea, *Historia eclesiástica*, libro 5, c. 1, 22, BAC, Madrid 2008, 272.

[86] Rufino, libro 5, c. 1, 22: *GCS* 9/1, *Eusebius*, II, 1, 411.

[87] S. Justino, *Dial.* 135: *PG* 6, 787.

[88] Novaciano, *De Trinitate*, 29: *PL* 3, 944. Cf. S. Gregorio de Elvira, en *Tractatus Origenis de libris Sanctarum Scripturarum*, XX, 12: *CCSL* 69, 144.

[89] S. Ambrosio, *Expl. Ps.* I, 33: *PL* 14, 983-984.

[90] Cf. *Tract. in Ioann.* 61, 6, en *Obras de San Agustín*, XIV, Tratados sobre el Evangelio de san Juan (36-124), BAC, Madrid 1957, 339.

[91] *Carta 3, A Rufino*, 4, en S. Jerónimo, *Obras completas*, Xa, Epistolario I, BAC, Madrid 2013, 18-19.

[92] *Sermón* 61, 4, en S. Bernardo, *Obras completas*, II, BAC, Madrid 1955, 405.

[93] Cf. *Exposición sobre el Cantar de los Cantares*, Sígueme, Salamanca 2013, 79.

[94] Guillermo de Saint-Thierry, *Acerca de la naturaleza y la dignidad del amor*, Sígueme, Salamanca 2023, 13.

[95] *Íd.*, *Oraciones meditadas* 8, 6, en *Carta de oro y oraciones meditadas*, Monte Carmelo, Burgos 2013, 232.

[96] S. Buenaventura, *Jesucristo, árbol de la vida*, 30, en *Obras de San Buenaventura*, II, BAC, Madrid 1946, 331.

[97] *Ibid.*

[98] S. Gertrudis de Helfta, en *Revelaciones de Santa Gertrudis la Magna, virgen de la Orden de San Benito, Monasterio de Santo Domingo de Silos, Burgos 1932*, 415.

[99] Léon Dehon, *Directoire spirituel des prêtres du Sacré Cœur de Jésus*, II, cap. VII, n. 141, Anciens Etablissement Splichal, Turnhout 1936.

[100] *El Diálogo*, 75, en *Obras de Santa Catalina de Siena*, BAC, Madrid 1996, 183.

[101] Cf. Por ejemplo: Angelus Walz, *De veneratione divini cordis Iesu in Ordine Praedicatorum*, Pontificium Institutum Angelicum, Roma 1937.

[102] Rafael García Herreros, *San Juan Eudes*, Imprenta Olivieres y Domínguez, Bogotá 1943, 42.

[103] *Carta a santa Juana Francisca de Chantal* (24 abril 1610), en *Œuvres de Saint François de Sales*, t. 14, Cartas, vol. 4, Monastère de la Visitation, Annecy 1906, 289.

[104] *Sermón en el segundo domingo de Cuaresma* (20 febrero 1622), en *Œuvres de Saint François de Sales*, t. 10, Sermones, vol. 4, Niérat, Annecy 1898, 243-244.

[105] *Carta a santa Juana Francisca de Chantal* (31 mayo 1612), en *Œuvres de Saint François de Sales*, t. 15, Cartas, vol. 5, Monastère de la Visitation, Annecy 1908, 221.

[106] *Carta a Marie Aimée de Blonay* (18 febrero 1618), en *Œuvres de Saint François de Sales*, t. 18, Cartas, vol. 8, Monastère de la Visitation, Annecy 1912, 170-171.

[107] *Carta a santa Juana Francisca de Chantal* (fines de noviembre 1609), en *Œuvres de Saint François de Sales*, t. 14, 214.

- [108] *Ibíd.* (aprox. 25 febrero 1610), 253.
- [109] *Entretenimientos espirituales 12. Sobre la sencillez y la prudencia religiosas*, en *Œuvres de Saint François de Sales*, t. 6, Niérat, Annecy 1895, 217.
- [110] *Carta a santa Juana Francisca de Chantal* (10 junio 1611), en *Œuvres de Saint François de Sales*, t. 15, 63.
- [111] S. Margarita María Alacoque, *Autobiografía*, c. IV, *El Mensajero*, Bilbao 1890, 106-107.
- [112] *Ibíd.*, 106.
- [113] *Ibíd.*, c. V, 114.
- [114] Cf. Dicasterio para la Doctrina de la Fe, *Normas para proceder en el discernimiento de presuntos fenómenos sobrenaturales* (17 mayo 2024), Presentación – Motivos para la nueva redacción de las Normas; I, A, 12.
- [115] *Autobiografía*, c. VIII, 187.
- [116] S. Margarita María Alacoque, *Carta 110, A la Hermana de la Barge*, Moulins (22 octubre 1689), en *Vida y Obras completas*, El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao 1948, 400.
- [117] *Íd.*, *Autobiografía*, c. IV, 107.
- [118] *Ibíd.*, c. V, 114-115.
- [119] S. Claudio de La Colombière, *Acto de confianza*, en *Escritos Espirituales del beato Claudio de La Colombière*, S.J., Mensajero, Bilbao 1979, 110.
- [120] *Ibíd.*, *Ejercicios espirituales en Londres* (1-8 febrero 1677), 11, Devoción al Sagrado Corazón, 103-104.
- [121] *Ibíd.*, *Ejercicios espirituales en Lyon* (oct.-nov. 1674), Tercera Semana, 2, Prendimiento de Jesucristo, 71.
- [122] Cf. *Carta a Madame de Bondy* (27 abril 1897), en *Écrits spirituels*, De Gigord, París 1923, 79.
- [123] *Carta a Madame de Bondy* (15 abril 1901), en *Lettres à Madame de Bondy. De la Trappe à Tamanrasset*, Desclée de Brouwer, París 1966, 83. Cf. *ibíd.* (abril 1909), 180: «Por ti conocí las exposiciones del Santísimo, las bendiciones y el Sagrado Corazón».
- [124] *Carta a Madame de Bondy* (7 abril 1890), en *Lettres à Madame de Bondy*, 30.
- [125] *Carta al abate Huvelin* (27 junio 1892), en C. Foucauld - H. Huvelin, *Correspondance inédite*, Desclée de Brouwer, Tournai 1957, 22.
- [126] *Méditations sur Ancien Testament*, Roma 1896.
- [127] *Carta al abate Huvelin* (16 mayo 1900), en C. Foucauld - H. Huvelin, *Correspondance inédite*, 156.
- [128] *Diario* (17 mayo 1906).
- [129] *Cta 67, A la señora de Guérin* (18 noviembre 1888), 391.
- [130] *Cta 122, A Celina* (14 octubre 1890), 449.
- [131] *Poesía 23, Al Sagrado Corazón de Jesús* (21 junio u octubre 1895), 679-680.
- [132] *Cta 247, Al abate Bellière* (21 junio 1897), 601.
- [133] *Últimas conversaciones. Cuaderno amarillo* (11 julio 1897), 833.
- [134] *Cta 197, A sor María del Sagrado Corazón* (17 septiembre 1896), 554-555. *Esto no significa que santa Teresa del Niño Jesús no ofreciera sacrificios, dolores, angustias como un modo de asociarse al sufrimiento de Cristo, pero cuando quería ir al fondo se preocupaba por no dar a estos ofrecimientos una importancia que no tienen.*
- [135] *Cta 142, A Celina* (6 julio 1893), 476.
- [136] *Cta 191, A Leonia* (12 julio 1896), 545.
- [137] *Cta 226, Al P. Roulland* (9 mayo 1897), 587.
- [138] *Cta 258, Al abate Bellière* (18 julio 1897), 611.
- [139] S. Ignacio de Loyola, *Ejercicios espirituales*, 104.
- [140] *Ibíd.*, 297.

- [141] Cf. *Carta a Ignacio de Loyola* (23 enero 1541), en *Lettres et instructions*, Lessius, Namur 2017, 84.
- [142] *Vida de Ignacio de Loyola*, c. 8, 96, Mensajero-Sal Terrae, Bilbao-Santander 2021, 147.
- [143] *Ejercicios espirituales*, 54.
- [144] Cf. *ibíd.*, 230 ss.
- [145] XXIII Congregación General de la Compañía de Jesús, Decreto 46, 1: *Institutum Societatis Iesu*, 2, Florencia 1893, 511.
- [146] *En Él solo... la esperanza*, Secretariado General del Apostolado de la Oración, Roma 1982, 180.
- [147] *Carta al Prepósito general de la Compañía de Jesús*, Paray-le-Monial (5 octubre 1986): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (19 octubre 1986), p. 4.
- [148] *Conferencias a los Misioneros. La pobreza*, 55 (13 agosto 1655), en S. Vicente de Paúl, *Obras completas*, t. 11/3, Sígueme, Salamanca 1974, 156.
- [149] *Conferencias a las Hijas de la Caridad. Mortificación, correspondencia, comidas, salidas (Reglas comunes, arts. 24-27)*, 89 (9 diciembre 1657), t. 9/2, 974.
- [150] S. Daniel Comboni, *Carta pastoral para la Consagración del Vicariato al Sagrado Corazón*, El-Obeid (1 agosto 1873), en *Escritos*, 515 (485), 3324.
- [151] Cf. *Homilía durante la Santa Misa de canonización* (18 mayo 2003): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (23 mayo 2003), p. 5.
- [152] Carta enc. *Dives in misericordia* (30 noviembre 1980), 13: AAS 72 (1980), 1219.
- [153] *Catequesis* (20 junio 1979): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (24 junio 1979), p. 3.
- [154] Misioneros Combonianos del Corazón de Jesús, *Regla de Vida. Constituciones y Directorio General*, Roma 1988, 3.
- [155] Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús (Sociedad del Sagrado Corazón), *Constituciones* 1982, 7.
- [156] Carta enc. *Miserentissimus Redemptor* (8 mayo 1928), 10: AAS 20 (1928), 174.
- [157] Cuando se ejercita la fe, referida a Cristo, el alma accede no sólo a unos recuerdos, sino a la realidad de su vida divina (cf. S. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, II-II, q. 1, a. 2, ad 2; q. 4, a. 1).
- [158] Pío XI, Carta enc. *Miserentissimus Redemptor* (8 mayo 1928), 10: AAS 20 (1928), 174.
- [159] *Homilía en la Misa Crismal* (28 marzo 2024): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (29 marzo 2024), pp. 4-5.
- [160] S. Ignacio de Loyola, *Ejercicios espirituales*, 203.
- [161] *Homilía en la Misa Crismal* (28 marzo 2024): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (29 marzo 2024), p. 4.
- [162] S. Margarita María Alacoque, *Autobiografía*, c. V, 115.
- [163] *Íd.*, *Carta* 133 (3 noviembre 1689), *Al P. Croiset*, en *Vida y Obras completas*, 464.
- [164] *Íd.*, *Autobiografía*, c. VIII, 187.
- [165] Carta enc. *Annum Sacrum* (25 mayo 1899): ASS 31 (1898-99), 649.
- [166] Juliano, *Carta a Arsacio, sumo sacerdote de Galacia*, Antioquía (invierno de 362-363): *Boletín del Instituto de Estudios Helénicos*, 5 (1971), p. 94.
- [167] *Ibíd.*, pp. 93-94.
- [168] Dicasterio para la Doctrina de la Fe, Declaración *Dignitas infinita* (2 abril 2024), 19: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (12 abril 2024), p. 9.
- [169] Cf. Benedicto XVI, *Carta al Prepósito general de la Compañía de Jesús, con motivo del 50º aniversario de la encíclica Haurietis aquas* (15 mayo 2006): AAS 98 (2006), 461.
- [170] *In Num.*, Homil. 12, 1: PG 12, 657.
- [171] *Ep.* 29, 24: PL 16, 1060.

- [172] *Adv. Arium* 1, 8: PL 8, 1044.
- [173] Cf. *Tract. in Ioann.* 32, 4, en *Obras de San Agustín*, XIII, Tratados sobre el Evangelio de san Juan (1-35), BAC, Madrid 1955, 749.
- [174] *Expos. in Ev. S. Ioannis*, cap. 7, lectio 5.
- [175] Pío XII, Carta enc. *Haurietis aquas* (15 mayo 1956), 26: AAS 48 (1956), 321.
- [176] S. Juan Pablo II, Carta enc. *Redemptoris Mater* (25 marzo 1987), 38: AAS 79 (1987), 411.
- [177] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 62.
- [178] *Ibíd.*, 60.
- [179] *Sermón* 20, 4, en S. Bernardo, *Obras completas*, II, 122.
- [180] *Introducción a la vida devota*, III, c. 35, en *Obras selectas*, BAC, Madrid 2010, 186-187.
- [181] *Sermón en el domingo XVII después de Pentecostés* (30 septiembre 1618), en *Œuvres de Saint François de Sales*, t. 9, Sermones, vol. 3, Niérat, Annecy 1897, 200-201.
- [182] *Retiro hecho en Nazaret del 5 al 15 de noviembre de 1897. Jesús en su pasión*, en *Escritos espirituales*, Studium, Madrid 1964, 58.
- [183] Desde el 19 de marzo de 1902 todas sus cartas están encabezadas con las palabras *Iesus Caritas*, separadas por un corazón coronado por una cruz.
- [184] *Carta al abate Huvelin* (15 julio 1904), en C. Foucauld - H. Huvelin, *Correspondance inédite*, 211.
- [185] *Carta a dom Martin* (25 enero 1903), en *Cahiers Charles de Foucauld*, vol. 2, 154.
- [186] Anexo VI en René Voillaume, *Les fraternités du Père de Foucauld*, Cerf, París 1946, 173.
- [187] *Méditations des saints Évangiles sur les passages relatifs à quinze vertus* (Nazaret 1897-1898), *Charité* 77 (Mt 20,28), en C. Foucauld, *Aux plus petits de mes frères*, Nouvelle Cité, París 1973, 82.
- [188] *Ibíd.*, *Charité* 90 (Mt 27,30), 95.
- [189] *Quelques directeurs d'âmes au XVII siècle*, Libraire Victor Lecoffre J. Gabalda, París 1911, 97.
- [190] *Conferencias a las Hijas de la Caridad. Servicio de los enfermos, cuidado de la propia salud* (Reglas comunes, arts. 12-16), 85 (11 noviembre 1657), t. 9/2, 917.
- [191] *Reglas comunes de la Congregación de la Misión*, c. 2, 6 (17 mayo 1658), t. 10, 470.
- [192] *Carta al Prepósito general de la Compañía de Jesús*, Paray-le-Monial (5 octubre 1986): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (19 octubre 1986), p. 4.
- [193] S. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsin. *Reconciliatio et Paenitentia* (2 diciembre 1984), 16: AAS 77 (1985), 215.
- [194] Cf. Carta enc. *Sollicitudo rei socialis* (30 diciembre 1987), 36: AAS 80 (1988), 561-562.
- [195] Carta enc. *Centesimus annus* (1 mayo 1991), 41: AAS 83 (1991), 844-845.
- [196] *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1888.
- [197] Cf. *Catechesis* (8 junio 1994), 2: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (10 junio 1994), p. 3.
- [198] *Discurso a los participantes del Coloquio internacional "Réparer l'irréparable"*, en el 350 aniversario de las apariciones de Jesús en Paray-le-Monial (4 mayo 2024): *L'Osservatore Romano* (4 mayo 2024), p. 12.
- [199] *Ibíd.*
- [200] *Homilía durante la Santa Misa*, Domus Sanctae Marthae (6 marzo 2018): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (16 marzo 2018), p. 10.
- [201] *Discurso a los participantes del Coloquio internacional "Réparer l'irréparable"*, en el 350 aniversario de las apariciones de Jesús en Paray-le-Monial (4 mayo 2024): *L'Osservatore Romano* (4 mayo 2024), p. 12.
- [202] *Homilía en la Misa Crismal* (28 marzo 2024): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (29 marzo 2024), p. 5.

- [203] *Ibíd.*
[204] *Ibíd.*
[205] Carta enc. *Laudato si'* (24 mayo 2015), 80: AAS 107 (2015), 879.
[206] *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1085.
[207] *Ibíd.*, 268.
[208] *Autobiografía*, c. IV, 107.
[209] Ms A, 84 r^o, 246.
[210] *Ibíd.*
[211] *Ibíd.*
[212] Ms A, 83v^o, 245; cf. Cta 226, *Al P. Roulland* (9 mayo 1897), 585-589.
[213] Oración 6, *Ofrenda de mí misma como víctima de holocausto al amor misericordioso de Dios* (9 junio 1895), 759.
[214] Ms B, 3v^o, 261.
[215] *Cta 186, A Leonia* (11 abril 1896), 538.
[216] *Cta 258, Al abate Bellière* (18 julio 1897), 611.
[217] Pío XI, Carta enc. *Miserentissimus Redemptor* (8 mayo 1928), 5: AAS 20 (1928), 169.
[218] *Ibíd.*, 8: AAS 20 (1928), 172.
[219] S. Juan Pablo II, *Catequesis* (20 junio 1979): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (24 junio 1979), p. 3.
[220] *Homilía durante la Santa Misa, Domus Sanctae Marthae* (27 junio 2014): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (4 julio 2014), p. 10.
[221] *Mensaje con motivo del centenario de la consagración del género humano al Sagrado Corazón realizada por León XIII*, Varsovia (11 junio 1999): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (2 julio 1999), p. 6.
[222] *Ibíd.*
[223] *Carta a Mons. Louis-Marie Billé, Arzobispo de Lyon, con motivo de la peregrinación a Paray-le-Monial* (4 junio 1999): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (2 julio 1999), p. 7.
[224] *Conferencias. Repetición de la oración* (22 agosto 1655), 58, t. 11/3, 190.
[225] Carta *Diserti interpretes* (25 mayo 1965), 4, en Francisco Cerro Chaves y Víctor Castaño Moraga [eds.], *Encíclicas y Documentos de los Papas sobre el Corazón de Jesús*, Monte Carmelo, Burgos 2009, 141.
[226] *Vita Nuova* XIX, 5-6.
[227] Ms A, 45 v^o, 166.

Jubileo Universal – Apertura de la Puerta Santa

**APERTURA DE LA PUERTA SANTA
Y SANTA MISA DE NOCHEBUENA
INICIO DEL JUBILEO ORDINARIO
SOLEMNIDAD DE LA NATIVIDAD DEL SEÑOR**

HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

*Basílica de San Pedro
24 de diciembre de 2024*

Un ángel del Señor, envuelto de luz, alumbró la noche y dio el anuncio gozoso a los pastores: «Les traigo una buena noticia, una gran alegría para todo el pueblo: Hoy, en la ciudad de David, les ha nacido un Salvador, que es el Mesías, el Señor» (Lc 2,10-11). Entre el asombro de los pobres y el canto de los ángeles, el cielo se abrió sobre la tierra; Dios se hizo uno de nosotros para hacernos como Él, descendió entre nosotros para elevarnos y llevarnos al abrazo del Padre.

Esta, hermanas y hermanos, es nuestra esperanza. Dios es el Emanuel, el “Dios con nosotros”. El infinitamente grande se hizo pequeño; la luz divina brilló entre las tinieblas del mundo, la gloria del cielo se asomó a la tierra. ¿Cómo? En la pequeñez de un Niño. Y si Dios viene, aun cuando nuestro corazón se asemeja a un pobre pesebre, entonces podemos decir: la esperanza no ha muerto, la esperanza está viva, y envuelve nuestra vida para siempre. La esperanza no defrauda.

Hermanas y hermanos, con la apertura de la Puerta Santa damos inicio a un nuevo Jubileo. Cada uno de nosotros puede entrar en el misterio de este anuncio de gracia. En esta noche, la puerta de la esperanza se ha abierto de par en par al mundo; en esta noche, Dios dice a cada uno: ¡también hay esperanza para ti! Hay esperanza para cada uno de nosotros. Pero no se olviden, hermanas y hermanos, que Dios perdona todo, Dios perdona siempre. No se olviden de esto, que es un modo de entender la esperanza en el Señor.

Para acoger este regalo, estamos llamados a ponernos en camino con el asombro de los pastores de Belén. El Evangelio dice que ellos, habiendo recibido el anuncio del ángel, «fueron rápidamente» (Lc 2,16). Esta es la señal para recuperar la esperanza perdida: renovarla dentro de nosotros, sembrarla en las desolaciones de nuestro tiempo y de nuestro mundo *rápidamente*. ¡Y hay tantas desolaciones en nuestro tiempo! Pensemos a las guerras, a los niños ametrallados, a las bombas sobre las escuelas y sobre los hospitales. Disponerse rápidamente, sin aminorar el paso, dejándose atraer por la buena noticia.

Sin tardar, vayamos a ver al Señor que ha nacido por nosotros, con el corazón ligero y despierto, dispuesto al encuentro, para ser capaces de llevar la esperanza a las situaciones de nuestra vida. Y esta es nuestra tarea, traducir la esperanza en las distintas situaciones de la vida. Porque la esperanza cristiana no es un final feliz que hay que esperar pasivamente, no es el *final feliz* de una película; es la promesa del Señor que hemos de acoger aquí y ahora, en esta tierra que sufre y que gime. Esta esperanza, por tanto, nos pide que no nos demoremos, que no nos dejemos llevar por la rutina, que no nos detengamos en la mediocridad y en la pereza; nos pide —diría san Agustín— que nos indignemos por las cosas que no están bien y que tengamos la valentía de cambiarlas; nos pide que nos hagamos peregrinos en busca de la verdad, soñadores incansables, mujeres y hombres que se dejan

inquietar por el sueño de Dios; que es el sueño de un mundo nuevo, donde reinan la paz y la justicia.

Aprendamos del ejemplo de los pastores, la esperanza que nace en esta noche no tolera la indolencia del sedentario ni la pereza de quien se acomoda en su propio bienestar —y muchos de nosotros, tenemos el peligro de acomodarnos en nuestro propio bienestar—; la esperanza no admite la falsa prudencia de quien no se arriesga por miedo a comprometerse, ni el cálculo de quien sólo piensa en sí mismo; es incompatible con la vida tranquila de quien no alza la voz contra el mal ni contra las injusticias que se cometen sobre la piel de los más pobres. Al contrario, la esperanza cristiana, mientras nos invita a la paciente espera del Reino que germina y crece, exige de nosotros la audacia de anticipar hoy esta promesa, a través de nuestra responsabilidad, y no sólo, también a través de y nuestra compasión. Y aquí tal vez nos hará bien interrogarnos sobre nuestra compasión: ¿tengo compasión?, ¿sé padecer-con? Pensémoslo.

Viendo cómo a menudo nos acomodamos a este mundo, adaptándonos a su mentalidad, un buen sacerdote escritor rezaba en la santa Navidad de esta manera: “Señor, te pido algún tormento, alguna inquietud, algún remordimiento. En Navidad quisiera encontrarme insatisfecho. Contento, pero también insatisfecho. Contento por lo que haces Tú, insatisfecho por mi falta de respuestas. Quítanos, por favor, nuestras falsas seguridades, y coloca dentro de nuestro ‘pesebre’, siempre demasiado lleno, un puñado de espinas. Pon en nuestra alma el deseo de algo más” (cf. A. Pronzato, *La novena de Navidad*). El deseo de algo más. No quedarnos quietos. No olvidemos que el agua estancada es la que primero se corrompe.

La esperanza cristiana es precisamente ese “algo más” que nos impulsa a movernos “rápidamente”. A nosotros, discípulos del Señor, se nos pide, en efecto, que hallemos en Él nuestra mayor esperanza, para luego llevarla sin tardanza, como peregrinos de luz en las tinieblas del mundo.

Hermanas y hermanos, este es el Jubileo, este es el tiempo de la esperanza. Este nos invita a redescubrir la alegría del encuentro con el Señor, nos llama a la renovación espiritual y nos compromete en la transformación del mundo, para que este llegue a ser realmente un tiempo jubilar. Que llegue a serlo para nuestra madre tierra, desfigurada por la lógica del beneficio; que llegue a serlo para los países más pobres, abrumados por deudas injustas; que llegue a serlo para todos aquellos que son prisioneros de viejas y nuevas esclavitudes.

Todos nosotros tenemos el don y la tarea de llevar esperanza allí donde se ha perdido; allí donde la vida está herida, en las expectativas traicionadas, en los sueños rotos, en los fracasos que destrozan el corazón; en el cansancio de quien no puede más, en la soledad amarga de quien se siente derrotado, en el sufrimiento que devasta el alma; en los días largos y vacíos de los presos, en las

habitaciones estrechas y frías de los pobres, en los lugares profanados por la guerra y la violencia. Llevar esperanza allí, sembrar esperanza allí.

El Jubileo se abre para que a todos les sea dada la esperanza, la esperanza del Evangelio, la esperanza del amor, la esperanza del perdón.

Volvamos al pesebre, contemplemos el pesebre, miremos la ternura de Dios que se manifiesta en el rostro del Niño Jesús, y preguntémosnos: “¿Tenemos esta expectativa en nuestro corazón? ¿Tenemos esta esperanza en nuestro corazón? Contemplando la benevolencia de Dios, que vence nuestra desconfianza y nuestros miedos, contemplamos también la grandeza de la esperanza que nos aguarda. Que esta visión de esperanza ilumine nuestro camino de cada día” (cf. C. M. Martini, *Homilía de Navidad*, 1980).

Hermana, hermano, en esta noche la “puerta santa” del corazón de Dios se abre para ti. Jesús, Dios con nosotros, nace para ti, para mí, para nosotros, para todo hombre y mujer. Y, ¿saben?, con Él florece la alegría, con Él la vida cambia, con Él la esperanza no defrauda.

Mensajes

**MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO
CON OCASIÓN DE LA JORNADA MUNDIAL
DE LA ALIMENTACIÓN 2024**

a Su Excelencia el señor QU Dongyu,
Director General de la FAO

Señor Director General:

La cuadragésima cuarta *Jornada Mundial de la Alimentación* nos invita a reflexionar sobre el *derecho a los alimentos para una vida y un futuro mejores*. Esto es algo prioritario, ya que satisface una de las necesidades básicas del ser humano, es decir, alimentarse para vivir en consonancia con adecuados estándares cualitativos y cuantitativos, que garanticen la digna existencia de la persona humana. Sin embargo, vemos este derecho frecuentemente menoscabado y no aplicado con justicia, con las nocivas consecuencias que esto conlleva.

En aras de la promoción del derecho a la alimentación, la FAO propone con agudeza considerar una transformación de los sistemas alimentarios que tenga en cuenta la pluralidad y variedad de alimentos nutritivos, asequibles, sanos y sostenibles como medio para lograr la seguridad alimentaria y dietas sanas para todos.

Para ello es preciso no olvidar la dimensión social y cultural intrínseca que tiene el acto de nutrirse. Al respecto, los responsables políticos y económicos a escala

internacional han de escuchar las demandas de los últimos de la cadena alimentaria, como los pequeños agricultores, y de las formaciones sociales intermedias, como la familia, que intervienen directamente en la alimentación de las personas.

Las soluciones enérgicas para afrontar y resolver los problemas alimentarios de nuestro tiempo requieren que consideremos los principios de subsidiariedad y solidaridad como fundamentos de nuestros programas y proyectos de desarrollo, para que nunca se postergue la escucha real de las necesidades que vienen de abajo, de los trabajadores y los agricultores, de los pobres y hambrientos, y de los que viven con dificultades en zonas rurales aisladas. Jesucristo nos ha enseñado: «Todo lo que deseen que los demás hagan por ustedes, háganlo por ellos: en esto consiste la Ley y los Profetas» (*Mt 7,12*).

La humanidad, herida por tantas injusticias, reclama, con apremiante urgencia, medidas eficaces para llevar una vida mejor actuando juntos animados por el mismo espíritu de fraternidad y sabiendo que este planeta que Dios nos ha dado ha de ser un jardín abierto a la serena convivencia. En esto pensaba cuando propuse considerar el paradigma de la ecología integral, para que se tuvieran en cuenta las necesidades de cada hombre y de todo el hombre, para que se protegiera su dignidad en su relación con los demás y en estrecha conexión con el cuidado de la creación. Sólo si tomamos el ideal de justicia como guía de nuestra acción se podrán atender las necesidades de las personas.

Ello exige asimismo que nos dejemos interpelar y conmover por la condición del otro y que la solidaridad se convierta en la principal de nuestras decisiones. De este modo, la protección de las generaciones futuras irá de la mano de la escucha y la actuación a favor de las demandas de las generaciones presentes, mediante una alianza intra e intergeneracional que nos convoque a todos a la fraternidad y dé un sentido nuevo, más auténtico, a la cooperación internacional, una cooperación que debe animar a esta Organización y a todo el sistema multilateral.

En este camino, lleno de obstáculos y dificultades, pero a la vez apasionante y colmado de retos, la comunidad internacional contará con el aliento de la Santa Sede y de la Iglesia católica, que no dejan de brindar su tenaz contribución para que todos puedan disponer de alimentos en cantidad y calidad adecuadas para sí mismos y para sus familias, para que cada persona pueda llevar una vida digna y para que se derrote definitivamente la dolorosa lacra de la miseria y el hambre en el mundo.

Con estos sentimientos y deseos, sobre todos ustedes y los que trabajan por esta noble causa, invoco la bendición de Dios Todopoderoso, que nunca se cansa de sostener a quienes tienen en el corazón el bien de la entera humanidad.

Vaticano, 16 de octubre de 2024

FRANCISCO

**SEGUNDA SESIÓN DE LA XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS (2-27 de octubre de 2024)**

17ª CONGREGACIÓN GENERAL

SALUDO FINAL DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Sábado, 26 de octubre de 2024

Queridos hermanos y hermanas:

Con el *Documento Final* hemos recogido el fruto de años, tres por lo menos, en los cuales nos hemos puesto a la escucha del Pueblo de Dios para comprender mejor cómo ser “Iglesia sinodal” —se trata de la escucha del Espíritu Santo— en el tiempo presente. Las referencias bíblicas que abren cada capítulo disponen el mensaje confrontándolo con los gestos y las palabras del Señor resucitado que nos llama a ser testigos de su Evangelio, antes con la vida que con las palabras.

El *Documento* sobre el que hemos expresado nuestro voto es un triple regalo:

1. Un regalo primero para mí, Obispo de Roma —que al convocar a la Iglesia de Dios en Sínodo era consciente de tener necesidad de ustedes, obispos y testigos del camino sinodal. Gracias—.

Pues también el Obispo de Roma —me lo recuerdo a mí mismo y a ustedes— necesita poner en práctica la escucha, es más, quiere hacerlo, para poder responder a la Palabra que cada día le repite: “Confirma a tus hermanos y a tus hermanas... Apacienta mis ovejas”.

Mi tarea, como bien saben, es custodiar y promover —como nos enseña san Basilio— la armonía que el Espíritu sigue difundiendo en la Iglesia de Dios, en las relaciones entre las Iglesias, no obstante, todos los esfuerzos, tensiones y divisiones que caracterizan su camino hacia la plena manifestación del Reino de Dios, que la visión del profeta Isaías nos invita a imaginar como un banquete preparado por Dios para todos los pueblos. Todos, con la esperanza de que no falte ninguno. Todos, todos. Que nadie quede fuera, todos. Y la palabra clave es esta: la armonía. Lo que hace el Espíritu Santo, su primera manifestación fuerte en la mañana de Pentecostés, es armonizar todas las diferencias, la diversidad de lenguas. Armonía. Y esto es lo que enseña el Concilio Vaticano II cuando dice que la Iglesia es “como un sacramento”, que es signo e instrumento de la espera de Dios, que ya ha preparado la mesa y está esperando. Su gracia, a través de su Espíritu, susurra palabras de amor en el corazón de cada uno. A nosotros se nos concede amplificar la voz de este susurro sin obstaculizarlo; para que abramos puertas sin levantar muros. ¡Cuánto mal hacen las mujeres y los hombres de Iglesia cuando ponen muros, cuánto mal! Todos, todos. No debemos comportarnos como “dispensadores de la gracia” que se apropian del tesoro atando las manos del Dios misericordioso. Recuerden que comenzamos esta Asamblea sinodal pidiendo perdón, sintiendo vergüenza, reconociendo que todos hemos sido misericordiosos.

Hay una poesía de Madeleine Delbrêl, la mística de las periferias, que exhortaba, sobre todo, a «no mostrarse rígido» —la rigidez es un pecado, es un pecado que a veces entra en los clérigos, en los consagrados, en las consagradas—. Les leo algunos versos de Madeleine Delbrêl, que son una oración. Ella dice así:

*Porque pienso que debes estar cansado
de gente que hable siempre de servirte
con aire de capitanes;
de conocerte con ínfulas de profesor;
de alcanzarte a través de reglas del deporte;
de amarte como se ama un viejo matrimonio.*

[...]

*Haznos vivir nuestra vida,
no como un juego de ajedrez en el que todo se calcula,
no como un partido en el que todo es difícil,
no como un teorema que nos rompe la cabeza,
sino como una fiesta sin fin
donde se renueva el encuentro contigo,
como un baile, como una danza entre los brazos de tu gracia,
con la música universal del amor.*

Estos versos pueden convertirse en la música de fondo para acoger el *Documento Final*. Y ahora, a la luz de lo que ha surgido del camino sinodal, hay y habrá decisiones que tomar.

En este tiempo de guerras, debemos ser testigos de paz, aprendiendo también a dar forma real a la convivencia de las diferencias.

Por eso no pretendo publicar una “exhortación apostólica”, basta con lo que se ha aprobado. En el *Documento* hay ya indicaciones muy concretas que pueden ser una guía para la misión de las Iglesias, en los diversos continentes, en los diferentes contextos, por eso lo pongo ahora a disposición de todos, por eso he dicho que se publique. Quiero, de este modo, reconocer el valor del camino sinodal realizado, que con este *Documento* entrego al santo Pueblo fiel de Dios.

Sobre algunos aspectos de la vida de la Iglesia señalados en el *Documento*, así como sobre los temas confiados a los diez “Grupos de Estudio” que deben trabajar con libertad, para que me ofrezcan propuestas, se necesita tiempo, a fin de llegar a opciones que impliquen a toda la Iglesia. Yo, pues, seguiré a la escucha de los obispos y de las Iglesias a ellos confiadas.

Esto no se trata del modo clásico para postergar al infinito las decisiones. Es lo que corresponde al estilo sinodal con el que también el ministerio petrino se ejercita: escuchar, convocar, discernir, decidir y evaluar. Y en estos pasos son necesarias las pausas, los silencios, la oración. Es un estilo que estamos

aprendiendo juntos, poco a poco. El Espíritu Santo nos llama y nos sostiene en este aprendizaje, que debemos comprender como proceso de conversión.

La Secretaría General del Sínodo y todos los Dicasterios de la Curia me ayudarán en esta tarea.

2. El *Documento* es un regalo para todo el Pueblo fiel de Dios, en la variedad de sus expresiones. Es obvio que no todos se pondrán a leerlo; serán sobre todo ustedes, junto con tantos otros, los que hagan accesible su contenido en las Iglesias locales. El texto, sin el testimonio de la experiencia realizada, perdería mucho de su valor.

3. Queridos hermanos y hermanas, lo que hemos vivido es un regalo que no podemos guardar sólo para nosotros. El impulso que proviene de esta experiencia, de la cual el *Documento* es un reflejo, nos da la valentía de testimoniar que es posible caminar juntos en la diversidad, sin condenarnos el uno al otro.

Venimos de todas las partes del mundo, marcados por la violencia, la pobreza, la indiferencia. Juntos, con la esperanza que no defrauda, unidos en el amor de Dios derramado en nuestros corazones, podemos no sólo soñar con la paz sino comprometernos con todas nuestras fuerzas para que, quizá sin hablar tanto de sinodalidad, la paz se realice por medio de procesos de escucha, diálogo y reconciliación. La Iglesia sinodal para la misión, ahora necesita que las palabras compartidas vayan acompañadas por hechos. Este es el camino.

Todo esto es don del Espíritu Santo: *Él es quien crea la armonía, Él es la armonía*. San Basilio tiene una hermosa teología al respecto; si pueden, lean el tratado de San Basilio sobre el Espíritu Santo. Él es la armonía. Hermanos y hermanas, que la armonía también continúe saliendo de esta aula y el Soplo del Resucitado nos ayude a compartir los dones recibidos.

Y recuerden —son aún palabras de Madeleine Delbrêl— che «hay lugares donde sopla el Espíritu, pero hay un Espíritu que sopla en todos los lugares».

Quisiera agradecerles a todos ustedes, y darnos las gracias entre nosotros. Doy las gracias al cardenal Grech y al cardenal Hollerich por el trabajo que han realizado, a los dos secretarios, Nathalie y San Martín —¡lo han hecho muy bien!—, a Don Batocchio y al Padre Costa que nos han ayudado mucho. Saludo a todos los que han trabajado tras bambalinas, sin los cuales no habríamos podido hacer todo esto. ¡Muchas gracias! Que el Señor los bendiga. Recemos unos por otros. Gracias.

CARTAS

CON MOTIVO DEL JUBILEO A LOS PÁRROCOS, A LOS RELIGIOSOS Y AL CLERO

**A los Superiores de las Órdenes Religiosas
A los representantes legales de los organismos eclesíásticos
A los párrocos
Al clero**

San Juan de Letrán, 8 de noviembre de 2024

Queridos hermanos,

La Iglesia se prepara para celebrar el Jubileo Ordinario del Año 2025, que estará dedicado a la esperanza. En la Bula de convocación del Jubileo invoqué la esperanza para todos y pedí a todos «ser signos tangibles de esperanza para tantos hermanos y hermanas que viven en condiciones de penuria» (n. 10). En efecto, la esperanza nace del amor y de sentirse amado. Es el amor de Dios el que genera esperanza y el amor de Dios pasa a través de nuestro amor, como dijo el Beato Don Pino Puglisi: «Dios ama siempre a través de alguien».

La Iglesia de Roma, a través de las parroquias, las comunidades religiosas, las asociaciones, los movimientos eclesiales y las familias hace tanto por transmitir el amor de Dios, mediante gestos concretos de caridad (a menudo en silencio), y por generar esperanza en la vida de las personas: a cada uno renuevo mi profundo agradecimiento.

Así pues, el bien común, en la base del pensamiento social de la Iglesia, resume todas las condiciones que garantizan la dignidad humana que, como varias veces he aclarado, se encarna en tres derechos inviolables: la tierra, el hogar y el trabajo. Con vistas al Jubileo, he pedido a mi diócesis que preste un signo tangible de atención a la cuestión de la vivienda para que, junto a la acogida que se dará a todos los peregrinos que vendrán, se pongan en marcha formas de protección para quienes no tienen casa o corren el riesgo de perderla. En este sentido, deseo que todas las realidades diocesanas propietarias de bienes inmuebles ofrezcan su contribución para frenar la emergencia habitacional con signos de caridad y solidaridad, para generar esperanza en las miles de personas de la ciudad de Roma que están en una situación habitacional precaria.

Instituciones y administraciones de distintos niveles, junto con asociaciones y movimientos populares, se están organizando para reforzar la respuesta de acogida y solidaridad hacia estos hermanos y hermanas, trabajando en colaboración entre las instituciones y la sociedad civil, y la Iglesia está llamada a contribuir.

Por este motivo, hago un llamamiento a todas las realidades eclesiales para que realicen un gesto valiente de amor al prójimo ofreciendo los espacios de los que

disponen, especialmente aquellos que disponen de estructuras de alojamiento o de pisos libres. Las personas que se acojan serán atendidas por las instituciones y los servicios sociales, mientras que las asociaciones y los movimientos populares proporcionarán los servicios personales, las actividades de cuidado y los bienes relacionales que contribuyen de manera fundamental a hacer digna la acogida y a construir la fraternidad.

Quienes estén dispuestos a responder a este llamamiento pueden dirigirse al Vicario General de la Diócesis de Roma, Card. Baldassare Reina.

Les agradezco su generosidad y todo lo que ya están haciendo para transmitir el amor de Dios y generar esperanza en la vida de todos y, en particular, de los más necesitados.

De corazón los bendigo, pidiéndoles que recen por mí.

Fraternalmente,

FRANCISCO

SOBRE LA RENOVACIÓN DEL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE LA IGLESIA

Queridos hermanos y hermanas:

Con esta carta quisiera compartir algunos pensamientos sobre la importancia del estudio de la historia de la Iglesia, especialmente para ayudar a los sacerdotes a interpretar mejor la realidad social. Es una cuestión que me gustaría que se tuviera en cuenta en la formación de los nuevos sacerdotes y también de otros agentes pastorales.

Sé muy bien que en la formación de los candidatos al sacerdocio se presta especial atención al estudio de la historia de la Iglesia, y está muy bien que se haga así. Pero lo que quisiera subrayar ahora va más bien en la dirección de una invitación a promover, en los jóvenes estudiantes de teología, *una real sensibilidad histórica*. Con esta última expresión indico no sólo el conocimiento profundo y puntual de los momentos más importantes de estos pasados veinte siglos de cristianismo, sino también y, sobre todo, el surgir de una clara familiaridad con la dimensión histórica propia del ser humano. Nadie puede saber verdaderamente quién es y qué pretende ser mañana sin nutrir el vínculo que lo une con las generaciones que lo preceden. Y esto es válido no sólo a nivel de situaciones personales, sino también a un nivel más amplio de comunidad. En efecto, estudiar y narrar la historia ayuda a mantener encendida «la llama de la conciencia colectiva». [1] De lo contrario, permanece sólo la memoria personal de los hechos ligados al propio interés o a las propias emociones, sin un verdadero nexo con la comunidad humana y eclesial en la que estamos viviendo.

Una adecuada sensibilidad histórica nos ayuda a cada uno a tener un sentido de la proporción, un sentido de medida y una capacidad de comprensión de la realidad, sin abstracciones peligrosas y desencarnadas, tal como es y no como la imaginamos o nos gustaría que fuera. Es así como se logra entablar una relación con la realidad que llama a la responsabilidad ética, al compartir, a la solidaridad. Según una tradición oral, que no puedo confirmar con fuentes escritas, un gran teólogo francés decía a sus alumnos que el estudio de la historia nos protege del “monofisismo eclesiológico”, es decir, de una concepción demasiado angelical de la Iglesia, de una Iglesia que no es real porque no tiene manchas ni arrugas. Y a la Iglesia, como a una madre, hay que amarla tal como es; si no, no la amamos en absoluto, o amamos sólo un fantasma de nuestra imaginación. La historia de la Iglesia nos ayuda a ver la Iglesia real, para poder amar a la que verdaderamente existe, y que ha aprendido y continúa aprendiendo de sus errores y de sus caídas. Esta Iglesia que, también en sus momentos más oscuros, se reconoce a sí misma y es capaz de comprender las manchas y las heridas del mundo en el que vive, y si tratará de curarlo y de hacerlo crecer, lo hará de la misma manera que intenta sanarse y crecer, aunque muchas veces no lo consiga.

Se trata de una rectificación de aquel terrible planteamiento que nos hace comprender la realidad sólo a partir de la defensa triunfalista de la función o del papel que uno cumple. Este último planteamiento, como he subrayado en la encíclica *Fratelli tutti*, es el que hace percibir al hombre herido de la parábola del buen samaritano como una molestia con respecto al propio proyecto de vida, quedando sencillamente como un “fuera de lugar” y «alguien que no cumplía función alguna». [2]

Además, educar a los candidatos al sacerdocio a una sensibilidad histórica se presenta como una clara necesidad. Y más aún en nuestro tiempo, en el que «se alienta también una pérdida del sentido de la historia que disgrega todavía más. Se advierte la penetración cultural de una especie de “deconstruccionismo”, donde la libertad humana pretende construirlo todo desde cero. Deja en pie únicamente la necesidad de consumir sin límites y la acentuación de muchas formas de individualismo sin contenidos». [3]

La importancia de conectarnos con la historia

De manera más general, se debe decir que todos —y no sólo los candidatos al sacerdocio— tenemos hoy necesidad de renovar nuestra sensibilidad histórica. En este contexto se sitúa un consejo que di a los jóvenes: «Si una persona les hace una propuesta y les dice que ignoren la historia, que no recojan la experiencia de los mayores, que desprecien todo lo pasado y que sólo miren el futuro que él les ofrece, ¿no es una forma fácil de atraparlos con su propuesta para que solamente hagan lo que él les dice? Esa persona los necesita vacíos, desarraigados, desconfiados de todo, para que sólo confíen en sus promesas y se sometan a sus planes. Así funcionan las ideologías de distintos colores, que destruyen (o de-

construyen) todo lo que sea diferente y de ese modo pueden reinar sin oposiciones. Para esto necesitan jóvenes que desprecien la historia, que rechacen la riqueza espiritual y humana que se fue transmitiendo a lo largo de las generaciones, que ignoren todo lo que los ha precedido». [4]

De hecho, para comprender la realidad es necesario encuadrarla en la *diacronía*, allí donde la tendencia predominante es apoyarse en lecturas de los fenómenos que los equiparan en la *sincronía*, es decir, en una especie de presente sin pasado. Evadir la historia aparece muy a menudo como una forma de ceguera que nos empuja a preocuparnos y desperdiciar energías en un mundo que no existe, planteándonos falsos problemas y dirigiéndonos hacia soluciones inadecuadas. Algunas de estas lecturas pueden ser útiles para grupos pequeños, pero ciertamente no para toda la humanidad y la comunidad cristiana.

De ahí que la necesidad de una mayor sensibilidad histórica sea más urgente en una época en la que se está extendiendo la tendencia a intentar prescindir de la memoria o construir una que se adecue a las necesidades de las ideologías dominantes. Frente a la supresión del pasado y de la historia o de los relatos históricos “tendenciosos”, el trabajo de los historiadores, así como su conocimiento y amplia difusión, pueden frenar las mistificaciones, los revisionismos interesados y ese uso público particularmente comprometido con la justificación de las guerras, persecuciones, producción, venta, consumo de armas y muchos otros males.

Hoy tenemos una proliferación de relatos, a menudo falsos, artificiales e incluso engañosos, y al mismo tiempo una ausencia de historia y de conciencia histórica en la sociedad civil y también en nuestras comunidades cristianas. Entonces todo se vuelve aún peor si pensamos en historias cuidadosa y secretamente prefabricadas que sirven para construir relatos *ad hoc*, relatos de identidad y relatos de exclusión. El papel de los historiadores y el conocimiento de sus resultados hoy son decisivos y pueden representar uno de los antídotos para enfrentar este régimen mortal de odio basado en la ignorancia y los prejuicios.

Al mismo tiempo, el conocimiento profundo y compartido de la historia demuestra que no podemos abordar el pasado con una interpretación rápida y desconectada de sus consecuencias. La realidad, pasada o presente, nunca es algo sencillo que pueda reducirse a simplificaciones ingenuas y peligrosas. Menos aún a las pretensiones de quienes se creen ser como dioses perfectos y omnipotentes y quieren suprimir parte de la historia y de la humanidad. Es verdad que puede haber momentos horribles y personas muy oscuras en la humanidad, pero si el juicio se hace principalmente a través de los medios de comunicación, las redes sociales o sólo por interés político, siempre estamos expuestos al ímpetu irracional de la ira o la emoción. Al final, como se dice “una cosa fuera de contexto sirve sólo de pretexto”. En este caso, el estudio histórico viene en nuestra ayuda, porque los historiadores pueden contribuir a la comprensión de la complejidad, gracias al

método riguroso utilizado en la interpretación del pasado. Comprensión sin la cual no es posible la transformación del mundo actual más allá de las deformaciones ideológicas. [5]

La memoria de la verdad íntegra

Recordemos la genealogía de Jesús narrada por san Mateo. Nada se ha simplificado, suprimido o inventado. La genealogía del Señor se basa en la historia verdadera, en la que hay presentes algunos nombres, por así decirlo, problemáticos; se enfatiza el pecado del rey David (cf. *Mt* 1,6). Todo, sin embargo, termina y florece en María y en Cristo (cf. *Mt* 1,16).

Si esto pasó en la historia de la salvación, sucede igualmente en la historia de la Iglesia, pues esta, en ocasiones, «tras un avance iniciado felizmente, se ve obligada a lamentar un retroceso o a permanecer, a veces, en un estado de semiplenitud e insuficiencia». [6] Y «sabe, sin embargo, muy bien que no siempre, a lo largo de su prolongada historia, fueron todos sus miembros, clérigos o laicos, fieles al espíritu de Dios. Sabe también la Iglesia que aún hoy día es mucha la distancia que se da entre el mensaje que ella anuncia y la fragilidad humana de los mensajeros a quienes está confiado el Evangelio. Dejando a un lado el juicio de la historia sobre estas deficiencias, debemos, sin embargo, tener conciencia de ellas y combatir las con máxima energía para que no dañen a la difusión del Evangelio. De igual manera comprende la Iglesia cuánto le queda aún por madurar, por su experiencia de siglos, en la relación que debe mantener con el mundo». [7]

Un estudio sincero y valiente de la historia ayuda a la Iglesia a entender mejor su relación con los diferentes pueblos; y este esfuerzo debe contribuir a explicitar e interpretar los momentos más difíciles y confusos de esos pueblos. No debemos invitar a olvidar, de hecho «no podemos permitir que las actuales y nuevas generaciones pierdan la memoria de lo acontecido, esa memoria que es garante y estímulo para construir un futuro más justo y más fraterno». [8] Por este motivo insisto en que «la *Shoah* no debe ser olvidada. [...] No deben olvidarse los bombardeos atómicos a Hiroshima y Nagasaki. [...] Tampoco deben olvidarse las persecuciones, el tráfico de esclavos y las matanzas étnicas que ocurrieron y ocurren en diversos países, y tantos otros hechos históricos que nos avergüenzan de ser humanos. Deben ser recordados siempre, una y otra vez, sin cansarnos ni anestesiarnos. [...] Es fácil hoy caer en la tentación de dar vuelta la página diciendo que ya hace mucho tiempo que sucedió y que hay que mirar hacia adelante. ¡No, por Dios! Nunca se avanza sin memoria, no se evoluciona sin una memoria íntegra y luminosa. [...] No me refiero sólo a la memoria de los horrores, sino también al recuerdo de quienes, en medio de un contexto envenenado y corrupto fueron capaces de recuperar la dignidad y con pequeños o grandes gestos optaron por la solidaridad, el perdón, la fraternidad. Es muy sano hacer memoria del bien. [...] El perdón no implica olvido. [...] Cuando hay algo

que por ninguna razón debemos permitirnos olvidar, sin embargo, podemos perdonar». [9]

Junto a la memoria, la búsqueda de la verdad histórica es necesaria para que la Iglesia pueda iniciar —y ayudar a iniciar en la sociedad— sinceros y eficaces caminos de reconciliación y de paz social: «Los que han estado duramente enfrentados conversan desde la verdad, clara y desnuda. Les hace falta aprender a cultivar una memoria penitencial, capaz de asumir el pasado para liberar el futuro de las propias insatisfacciones, confusiones o proyecciones. Sólo desde la verdad histórica de los hechos podrán hacer el esfuerzo perseverante y largo de comprenderse mutuamente y de intentar una nueva síntesis para el bien de todos». [10]

El estudio de la historia de la Iglesia

Quisiera agregar ahora algunas pequeñas observaciones concernientes al estudio de la historia de la Iglesia.

La primera observación se refiere al riesgo de que este tipo de estudio pueda mantener un cierto enfoque meramente cronológico o incluso una equivocada orientación apologética, que transforman la historia de la Iglesia en puro soporte de la historia de la teología o de la espiritualidad en los siglos pasados. Se trataría de una forma de estudiar y, en consecuencia, de enseñar la historia de la Iglesia que no promueve la sensibilidad a la dimensión histórica a la que me he referido al inicio.

La segunda observación se refiere al hecho de que la historia de la Iglesia enseñada en el mundo parece estar afectada por un reduccionismo generalizado, con una presencia todavía secundaria en relación con una teología, que a menudo se muestra incapaz de entrar realmente en diálogo con la realidad viva y existencial de los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Ya que la historia de la Iglesia, enseñada como parte de la teología, no puede ser desconectada de la historia de la sociedad.

La tercera observación tiene en cuenta que, en el camino de formación de los futuros sacerdotes, se percibe una educación aún no adecuada a las fuentes. Por ejemplo, los estudiantes rara vez se encuentran en la condición de poder leer textos fundamentales del cristianismo antiguo como la *Carta a Diogneto*, la *Didaché* o las *Actas de los mártires*. Sin embargo, cuando las fuentes son de algún modo desconocidas, faltan herramientas para leerlas sin esos filtros ideológicos o prejuicios teóricos que no permiten una recepción viva y estimulante de esos textos.

Una cuarta observación se refiere a la necesidad de “hacer historia” de la Iglesia —así como de “hacer teología”— no sólo con rigor y precisión sino también con pasión e involucrándose: con esa pasión y compromiso, personal y comunitario, propios de quienes, comprometidos en la evangelización, no eligieron un lugar

neutral y aséptico, porque aman a la Iglesia y la acogen como Madre, tal como ella es.

Una observación adicional, relacionada con la anterior, se refiere al vínculo entre la historia de la Iglesia y la eclesiología. La investigación histórica tiene una contribución indispensable que ofrecer al desarrollo de una eclesiología verdaderamente histórica y misteriosa. [11]

La penúltima observación, muy importante para mí, se refiere a la eliminación de las huellas de quienes no han podido hacer oír su voz a lo largo de los siglos, hecho que dificulta una reconstrucción histórica fiel. Y aquí me pregunto: ¿no es quizás un lugar de investigación privilegiado, para el historiador de la Iglesia, el poder sacar a la luz en la medida de lo posible el rostro popular de los últimos y reconstruir la historia de sus derrotas y opresiones sufridas, pero también la de sus riquezas humanas y espirituales, ofreciendo herramientas para comprender los actuales fenómenos de marginalidad y exclusión?

En esta última observación, quisiera recordarles que la historia de la Iglesia puede ayudar a recuperar toda la experiencia del martirio, conscientes de que no hay historia de la Iglesia sin martirio y que esta preciosa memoria nunca debe perderse. Incluso en la historia de sus sufrimientos «la Iglesia confiesa que le han sido de mucho provecho y le pueden ser todavía de provecho la oposición y aun la persecución de sus contrarios». [12] Precisamente donde la Iglesia no ha triunfado a los ojos del mundo es cuando ha alcanzado su mayor belleza.

*

Para concluir, recordemos que estamos hablando de estudio, no de parloteo, de lecturas superficiales, del “cortar y pegar” de resúmenes de *Internet*. En la actualidad, muchos nos «empujan a perseguir el éxito a bajo costo, desacreditando el sacrificio, inculcando la idea de que el estudio no es necesario si no da inmediatamente algo concreto. No, el estudio sirve para hacerse preguntas, para no ser anestesiado por la banalidad, para buscar sentido en la vida. Se debe reclamar el derecho a que no prevalezcan las muchas sirenas que hoy distraen de esta búsqueda. [...] Esta es vuestra gran tarea: responder a los estribillos paralizantes del consumismo cultural con opciones dinámicas y fuertes, con la investigación, el conocimiento y el compartir». [13]

Fraternalmente,

FRANCISCO

Dado en Roma, en San Juan de Letrán, el 21 de noviembre de 2024, décimo segundo año de mi Pontificado, memoria de la Presentación de la Bienaventurada Virgen María.

- [1] *Mensaje para la 53ª Jornada Mundial de la Paz, 1 enero 2020* (8 diciembre 2019), 2: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (13 diciembre 2019), p. 6.
- [2] Cf. Carta enc. *Fratelli tutti* (4 octubre 2020), 101: AAS 112 (2020), 1004.
- [3] *Ibid.*, 13: AAS 112 (2020), 973.
- [4] Exhort. ap. postsin. *Christus vivit* (25 marzo 2019), 181: AAS 111 (2019), 442.
- [5] Cf. Carta enc. *Fratelli tutti* (4 octubre 2020), 116 y 164-165: AAS 112 (2020), 1009.1025-1026.
- [6] Conc. Ecum. Vat. II, Decreto *Ad gentes*, 6.
- [7] Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, 43.
- [8] *Discurso en el Memorial de la Paz*, Hiroshima – Japón (24 noviembre 2019): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (29 noviembre 2019), p. 13.
- [9] Carta enc. *Fratelli tutti* (4 octubre 2020), 247.248.249.250: AAS 112 (2020), 1057-1059.
- [10] *Ibid.*, 226: AAS 112 (2020), 1057.
- [11] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 1.
- [12] Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, 44.
- [13] *Discurso en el encuentro con los estudiantes y el mundo académico en Plaza Santo Domingo, Bolonia* (1 octubre 2017): AAS 109 (2017), 1115.

SÍNODO DE LOS OBISPOS

FRANCISCO XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS

Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión

Documento final

Siglas

AA	CONCILIO VATICANO II, Decreto Apostolicam actuositatem (18 de noviembre de 1965)
AG	CONCILIO VATICANO II, Decreto Ad gentes (7 de diciembre de 1965)
AL	FRANCISCO, Exhortación apostólica. Amoris Laetitia (19 de marzo de 2016)
CCE	Catechismus Catholicae Ecclesiae
CCEO	Codex Canonum Ecclesiarum Orientalium (18 de octubre de 1990)
CD	CONCILIO VATICANO II, Decreto Christus Dominus (28 de octubre de 1965)
CIC	Codex Iuris Canonici (25 de enero de 1983)
CTI	COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia (2 de marzo de 2018)
CV	FRANCISCO, Exhortación apostólica postsinodal Christus vivit (25 de marzo de 2019)
DD	FRANCISCO, Carta apostólica Desiderio desideravi (29 de junio de 2022)

DN	FRANCISCO, Carta encíclica Dilexit nos (24 de octubre de 2024)
DEC	XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS, Documento de trabajo para la etapa continental (27 de octubre de 2022)
DV	CONCILIO VATICANO II, Constitución dogmática Dei Verbum (18 de noviembre de 1965)
EC	FRANCISCO, Constitución apostólica Episcopalis communio (15 de septiembre de 2018)
EG	FRANCISCO, Exhortación apostólica Evangelii gaudium (24 de noviembre de 2013)
EN	S. PABLO VI, Exhortación apostólica Evangelii nuntiandi (8 de diciembre de 1975)
FT	FRANCISCO, Carta encíclica Fratelli tutti (3 de octubre de 2020)
GS	CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral Gaudium et spes (7 de diciembre de 1965)
LG	CONCILIO VATICANO II, Constitución dogmática Lumen gentium (21 de noviembre 1964)
LS	FRANCISCO, Encíclica Laudato si (24 de mayo de 2015)
MC	S. PABLO VI, Exhortación Apostólica Marialis cultus (2 de febrero de 1974)
NMI	S. JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica Novo millennio ineunte (6 de enero de 2001)
PE	FRANCISCO, Constitución apostólica Praedicate Evangelium (19 de marzo de 2022)
SC	CONCILIO VATICANO II, Constitución Sacrosanctum Concilium (4 de diciembre de 1963)
SRS	S. JUAN PABLO II, Carta encíclica Sollicitudo rei socialis (30 de diciembre de 1987)
UR	CONCILIO VATICANO II, Decreto Unitatis redintegratio (21 de noviembre de 1964)
UUS	S. JUAN PABLO II, Carta encíclica Ut unum sint (25 de mayo de 1995)

Nota de acompañamiento del Santo Padre Francisco

En los diversos momentos del camino del Sínodo que inicié en octubre de 2021, hemos estado a la escucha de lo que el Espíritu Santo dice a las Iglesias en este tiempo.

El *Documento final* de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos recoge los frutos de un camino marcado por la escucha del Pueblo de Dios y por el discernimiento de los pastores. Dejándose iluminar por el Espíritu Santo, toda la Iglesia ha sido llamada a leer su propia experiencia y a identificar los pasos a dar para vivir la comunión, realizar la participación y promover la misión que Jesucristo le confió. El proceso sinodal, iniciado en las Iglesias locales, pasó después por las fases nacional y continental, hasta llegar a la celebración de la Asamblea del Sínodo de los Obispos en las dos sesiones de octubre de 2023 y octubre de 2024. Ahora el camino continúa en las Iglesias locales y sus agrupaciones, valorando y teniendo muy en cuenta el *Documento final*, que fue votado y aprobado por la Asamblea en todas sus partes el 26 de octubre. Yo también lo aprobé y, firmándolo, encargué su publicación, uniéndome

al «nosotros» de la Asamblea que, a través del *Documento final*, se dirige al santo Pueblo fiel de Dios.

Reconociendo el valor del camino sinodal realizado, entrego ahora a toda la Iglesia las indicaciones contenidas en el *Documento final*, como restitución de lo que ha madurado en estos años, a través de la escucha y el discernimiento, y como orientación autorizada para su vida y misión.

El *Documento final* participa del Magisterio ordinario del Sucesor de Pedro (cf. EC 18 § 1; CCE 892) y pido que sea acogido como tal. Representa una forma de ejercicio de la enseñanza auténtica del Obispo de Roma que presenta algunos rasgos novedosos pero que, en realidad, corresponde a lo que tuve ocasión de precisar el 17 de octubre de 2015, cuando afirmé que la sinodalidad es el marco interpretativo adecuado para comprender el ministerio jerárquico.

Al aprobar el *Documento* el pasado 26 de octubre, dije que «no es estrictamente normativo» y que «su aplicación necesitará diversas mediaciones». Esto no significa que no comprometa desde ahora a las Iglesias a adoptar decisiones coherentes con lo que en él se indica. Las Iglesias locales y las agrupaciones de Iglesias están llamadas ahora a implementar, en los diversos contextos, las indicaciones autorizadas contenidas en el *Documento*, a través de los procesos de discernimiento y de toma de decisiones previstos por el derecho y por el *Documento* mismo. En el *Saludo final* añadí también que «se necesita tiempo, a fin de llegar a opciones que impliquen a toda la Iglesia»: esto vale en particular para los temas confiados a los diez Grupos de Estudio, a los que podrán añadirse otros, en vista de las decisiones necesarias. La conclusión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos no pone fin al proceso sinodal.

Retomo aquí con convicción lo que indiqué al final del articulado camino sinodal que llevó a la promulgación de *Amoris laetitia* (19 de marzo de 2016): «no todas las discusiones doctrinales, morales o pastorales deben ser resueltas con intervenciones magisteriales. Naturalmente, en la Iglesia es necesaria una unidad de doctrina y de praxis, pero ello no impide que subsistan diferentes maneras de interpretar algunos aspectos de la doctrina o algunas consecuencias que se derivan de ella. Esto sucederá hasta que el Espíritu nos lleve a la verdad completa (cf. Jn 16,13), es decir, cuando nos introduzca perfectamente en el misterio de Cristo y podamos ver todo con su mirada. Además, en cada país o región se pueden buscar soluciones más inculturadas, atentas a las tradiciones y a los desafíos locales» (AL 3).

El *Documento final* contiene indicaciones que, a la luz de sus orientaciones fundamentales, ya pueden ponerse en práctica en las Iglesias locales y en las agrupaciones de Iglesias, teniendo en cuenta los diversos contextos, lo que ya se ha hecho y lo que aún queda por hacer para aprender y desarrollar cada vez mejor el estilo propio de la Iglesia sinodal misionera.

En muchos casos se trata de ejecutar eficazmente lo que ya está previsto en el derecho vigente, tanto latino como oriental. En otros casos, se podrá proceder, a través de un discernimiento sinodal y en el marco de las posibilidades indicadas por el *Documento final*, a la activación creativa de nuevas formas de ministerialidad y de acción misionera, experimentando y sometiendo las experiencias a verificación. En el informe previsto para la visita *ad limina*, cada obispo se ocupará de comunicar qué opciones se han hecho en la Iglesia local que le ha sido confiada en relación con lo indicado en el *Documento final*, qué dificultades se han encontrado, cuáles han sido los frutos.

La tarea de acompañar la «fase de implementación» del camino sinodal, a partir de las orientaciones ofrecidas por el *Documento final*, se confía a la Secretaría General del Sínodo junto con los dicasterios de la Curia Romana (cf. EC 19-21).

El camino sinodal de la Iglesia católica, animado también por el deseo de proseguir el camino hacia la unidad plena y visible de los cristianos, «necesita que las palabras compartidas vayan acompañadas por hechos» (*Saludo final*, 26 de octubre de 2024). Que el Espíritu Santo, don del Resucitado, sostenga y guíe a toda la Iglesia en este camino. Que Él, que es armonía, siga rejuveneciendo a la Iglesia con la fuerza del Evangelio, la renueve y la conduzca a la unión perfecta con su Esposo (cf. LG 4). Puesto que el Espíritu y la Esposa dicen al Señor Jesús: «Ven» (cf. Ap 22,17).

24 de noviembre de 2024

Solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo Rey del Universo

Francisco

Introducción¹

Y en esto entró Jesús, se puso en medio y les dijo: «Paz a vosotros». Y, diciendo esto, les enseñó las manos y el costado. Y los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor (Jn 20,19-20).

Cada nuevo paso en la vida de la Iglesia es un regreso a la fuente, una experiencia renovada del encuentro con el Resucitado que los discípulos experimentaron en el Cenáculo la tarde de Pascua. Como ellos, también nosotros, participantes en esta Asamblea sinodal, nos hemos sentido abrazados por su misericordia y

¹ El *Documento final* de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos fue aprobado durante la 17ª Congregación General, el 26 de octubre de 2024, con el voto favorable de más de dos tercios de los miembros de la Asamblea presentes en la votación. Los resultados de la votación están disponibles en www.vatican.va. La versión oficial del texto está en italiano. En la preparación de su publicación, se han introducido cambios de redacción para garantizar la corrección y la fluidez lingüística, así como la exactitud de las citas.

conmovidos por su belleza. Viviendo la conversación en el Espíritu, escuchándonos unos a otros, hemos percibido su presencia en medio de nosotros: la presencia de Aquel que, donando el Espíritu Santo, sigue suscitando en su Pueblo una unidad que es armonía de las diferencias.

Contemplando al Resucitado, recordamos que “fuimos bautizados en su muerte” (Rm 6,3). Hemos visto las marcas de sus heridas, transfiguradas por la vida nueva, pero grabadas para siempre en su humanidad. Esas heridas siguen sangrando en el cuerpo de tantos hermanos y hermanas, también a causa de nuestras culpas. Fijar la mirada en el Señor no nos aparta de los dramas de la historia, sino que abre nuestros ojos para reconocer el sufrimiento que nos rodea y nos penetra: los rostros de los niños aterrorizados por la guerra, el llanto de las madres, los sueños rotos de tantos jóvenes, los refugiados que afrontan viajes terribles, las víctimas del cambio climático y de las injusticias sociales. Sus sufrimientos resonaron entre nosotros no sólo a través de los medios de comunicación, sino también en las voces de muchos que estuvieron personalmente implicados con sus familias y pueblos en estos trágicos acontecimientos. En los días en que hemos estado reunidos en esta Asamblea, muchas, demasiadas guerras han seguido causando muerte y destrucción, deseo de venganza y pérdida de conciencia. Nos unimos a los reiterados llamamientos del Papa Francisco en favor de la paz, condenando la lógica de la violencia, el odio y la venganza, y comprometiéndonos a promover la del diálogo, la fraternidad y la reconciliación. Una paz auténtica y duradera es posible y juntos podemos construirla. “El gozo y la esperanza, la tristeza y la angustia de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de todos los afligidos” (GS 1) son, también gozo y tristeza de todos nosotros, discípulos de Cristo.

Desde que el Santo Padre inauguró este Sínodo en 2021, nos hemos embarcado en un viaje cuya riqueza y fecundidad vamos descubriendo cada vez más. Hemos estado a la escucha, atentos a captar en las múltiples voces lo que “el Espíritu dice a las Iglesias” (Ap 2,7). El camino comenzó con la amplia consulta al Pueblo de Dios en nuestras diócesis y eparquías. Continuó con etapas nacionales y continentales, en la circularidad de un diálogo constantemente relanzado por la Secretaría General del Sínodo a través de documentos de síntesis y de trabajo. La celebración de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos en sus dos sesiones nos permite ahora entregar al Santo Padre y a todas las Iglesias el testimonio de lo vivido y el fruto de nuestro discernimiento, para un renovado impulso misionero. El camino ha estado marcado en cada etapa por la sabiduría del “sentido de la fe” del Pueblo de Dios. Paso a paso, hemos comprendido que en el corazón del *Sínodo 2021-2024. Por una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión*, hay una llamada a la alegría y a la renovación de la Iglesia en el seguimiento del Señor, en el compromiso al servicio de su misión, en la búsqueda de los modos para serle fiel.

Esta llamada se funda en la identidad bautismal común, se enraíza en la diversidad de contextos en los que la Iglesia está presente y encuentra su unidad en el único Padre, el único Señor y el único Espíritu. Interpela a todos los bautizados, sin excepción: “Todo el Pueblo de Dios es sujeto del anuncio del Evangelio. En él, todo bautizado es convocado para ser protagonista de la misión, porque todos somos discípulos misioneros” (CTI, n. 53). El camino sinodal nos orienta así hacia una unidad plena y visible de los cristianos, como han atestiguado con su presencia los delegados de las otras tradiciones cristianas. La unidad fermenta silenciosamente en el seno de la Santa Iglesia de Dios: es una profecía de unidad para el mundo entero.

Todo el camino sinodal, enraizado en la Tradición de la Iglesia, se ha desarrollado a la luz del magisterio conciliar. El Concilio Vaticano II ha sido, de hecho, como una semilla sembrada en el campo del mundo y de la Iglesia. La vida cotidiana de los creyentes, la experiencia de las Iglesias en todos los pueblos y culturas, los numerosos testimonios de santidad, la reflexión de los teólogos fueron el terreno en el que germinó y creció. El Sínodo 2021-2024 sigue aprovechando la energía de esa semilla y desarrollando su potencial. En efecto, el camino sinodal está poniendo en práctica lo que el Concilio enseñó sobre la Iglesia como Misterio y Pueblo de Dios, llamada a la santidad a través de una conversión continua que nace de la escucha del Evangelio. En este sentido, constituye un verdadero acto de una ulterior recepción del Concilio, prolongando su inspiración y relanzando su fuerza profética para el mundo de hoy.

No ocultamos que hemos experimentado en nosotros mismos el cansancio, la resistencia al cambio y la tentación de hacer que nuestras ideas prevalezcan sobre la escucha de la Palabra de Dios y la práctica del discernimiento. Sin embargo, la misericordia de Dios, Padre lleno de ternura, nos permite cada vez purificar nuestros corazones y continuar nuestro camino. Lo reconocimos al comenzar la Segunda Sesión con una vigilia penitencial, en la que pedimos perdón por nuestros pecados, nos avergonzamos y elevamos nuestra intercesión por las víctimas de los males del mundo. Llamamos a nuestros pecados por su nombre: contra la paz, contra la creación, los pueblos indígenas, los migrantes, los menores, las mujeres, los pobres, la escucha, y la comunión. Esto nos hizo darnos cuenta de que la sinodalidad exige arrepentimiento y conversión. En la celebración del sacramento de la misericordia de Dios nos sentimos amados incondicionalmente: la dureza de los corazones ha sido superada y nos abre a la comunión. Por eso queremos ser una Iglesia misericordiosa, capaz de compartir con todos el perdón y la reconciliación que vienen de Dios: pura gracia de la que no somos dueños, sino sólo testigos.

Del camino sinodal iniciado en 2021, ya hemos podido constatar los primeros frutos. Los más sencillos, pero más preciosos están fermentando en la vida de las familias, parroquias, asociaciones y movimientos, pequeñas comunidades

cristianas, escuelas y comunidades religiosas donde crece la práctica de la conversación en el Espíritu, el discernimiento comunitario, el compartir los dones vocacionales y la corresponsabilidad en la misión. El encuentro de los “Párrocos para el Sínodo” (Sacrofano [Roma], 28 de abril - 2 de mayo de 2024) ha permitido apreciar estas ricas experiencias y relanzar su camino. Estamos agradecidos y contentos por la voz de tantas comunidades y fieles que viven la Iglesia como lugar de acogida, esperanza y alegría.

La Primera Sesión de la Asamblea ha dado otros frutos. El *Informe de Síntesis* llamó la atención sobre una serie de temas de gran relevancia para la vida de la Iglesia, que el Santo Padre, al término de una consulta internacional, confió a Grupos de Estudio formados por pastores y expertos de todos los continentes, llamados a trabajar con un método sinodal. Los ámbitos de la vida y misión de la Iglesia que ya han comenzado a profundizar son los siguientes:

Algunos aspectos de las relaciones entre las Iglesias católicas orientales y la Iglesia latina.

Escuchar el clamor de los pobres y de la tierra.

La misión en el ambiente digital.

La revisión de la *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis* en perspectiva sinodal misionera.

Algunas cuestiones teológicas y canónicas en torno a formas ministeriales específicas.

La revisión, en una perspectiva sinodal y misionera, de los documentos que rigen las relaciones entre obispos, religiosos y agregaciones eclesiales (asociaciones, movimientos y nuevas comunidades).

Algunos aspectos de la figura y del ministerio del obispo (en particular: criterios de selección de los candidatos al episcopado, función judicial del obispo, naturaleza y desarrollo de las visitas *ad limina apostolorum*) en perspectiva sinodal misionera.

El papel de los representantes pontificios en perspectiva sinodal misionera.

Criterios teológicos y metodologías sinodales para un discernimiento común de cuestiones doctrinales, pastorales y éticas controvertidas.

La recepción de los frutos del camino ecuménico en el Pueblo de Dios.

A estos Grupos se añaden la Comisión Canónica al servicio de las necesarias innovaciones en la normativa eclesiástica, activada de acuerdo con el Dicasterio para los Textos Legislativos, y el discernimiento, confiado al Simposio de las Conferencias Episcopales de África y Madagascar, sobre el acompañamiento pastoral de las personas en matrimonios polígamos. Los trabajos de estos Grupos y Comisiones iniciaron la fase de implementación, enriquecieron los trabajos de la Segunda Sesión y ayudarán al Santo Padre en sus opciones pastorales y de gobierno.

El proceso sinodal no concluye con el final de la actual Asamblea del Sínodo de los Obispos, sino que incluye la fase de implementación. Como miembros de la Asamblea, sentimos que es nuestra tarea comprometernos en su animación como misioneros de la sinodalidad dentro de las comunidades de las que procedemos. Pedimos a todas las Iglesias locales que continúen su camino cotidiano con una metodología sinodal de consulta y discernimiento, identificando caminos concretos e itinerarios formativos para realizar una conversión sinodal tangible en las diversas realidades eclesiales (parroquias, institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica, asociaciones de fieles, diócesis, Conferencias Episcopales, agrupaciones de Iglesias, etc.). También debería preverse una evaluación de los progresos realizados en materia de sinodalidad y de participación de todos los bautizados en la vida de la Iglesia. Sugerimos que las Conferencias Episcopales y los Sínodos de Iglesias *sui iuris* dediquen personas y recursos para acompañar el camino de crecimiento como Iglesia sinodal en misión y para mantenerse en contacto con la Secretaría General del Sínodo (cf. EC 19 § 1 y 2). Pedimos que no deje de vigilarse la calidad sinodal del método de trabajo de los Grupos de Estudio.

Este *Documento final*, ofrecido al Santo Padre y a las Iglesias como fruto de la XVI Asamblea General del Sínodo de los Obispos, valora todos los pasos realizados. Recoge algunas convergencias importantes surgidas en la Primera Sesión, las aportaciones provenientes de las Iglesias en los meses transcurridos entre la Primera y la Segunda Sesión, y lo que ha madurado durante la Segunda Sesión, sobre todo a través de la conversación en el Espíritu.

El *Documento final* expresa la conciencia de que la llamada a la misión es simultáneamente la llamada a la conversión de cada Iglesia local y de la Iglesia toda, en la perspectiva indicada en la exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (cf. EG 30). El texto consta de cinco partes. La primera, intitulada *El corazón de la sinodalidad*, esboza los fundamentos teológicos y espirituales que iluminan y alimentan lo que viene a continuación. Reafirma la comprensión compartida de la sinodalidad que surgió en la Primera Sesión y desarrolla sus perspectivas espirituales y proféticas. La conversión de los sentimientos, las imágenes y los pensamientos que habitan nuestros corazones avanza junto con la conversión de la acción pastoral y misionera. La segunda parte, con el título, *En la barca, juntos*, está dedicada a la conversión de las relaciones que construyen la comunidad cristiana y configuran la misión en el entrelazamiento de vocaciones, carismas y ministerios. La tercera, “*Echar la red*”, identifica tres prácticas íntimamente relacionadas: el discernimiento eclesial, los procesos decisionales, y una cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la evaluación. También con respecto a éstas se nos pide que iniciemos caminos de “transformación misionera”, para lo cual urge una renovación de los órganos de participación. La cuarta parte, bajo el título *Una pesca abundante*, delinea cómo sea posible cultivar de forma nueva el

intercambio de dones y el tejido de los vínculos que nos unen en la Iglesia, en un momento en que la experiencia de estar arraigado en un lugar está cambiando profundamente. Sigue una quinta parte, “*También yo os envío*”, que nos permite contemplar un paso indispensable que hay que dar: cuidar la formación de todos, en el Pueblo de Dios, en la sinodalidad misionera.

La elaboración del *Documento final* se ha guiado por los relatos evangélicos de la Resurrección. La carrera hacia el sepulcro en la madrugada de Pascua, la aparición del Resucitado en el Cenáculo y en la orilla del lago inspiraron nuestro discernimiento y alimentaron nuestro diálogo. Hemos invocado el don pascual del Espíritu Santo, pidiéndole que nos enseñe lo que debemos hacer y nos muestre juntos el camino a seguir. Con este documento, la Asamblea reconoce y testimonia que la sinodalidad, dimensión constitutiva de la Iglesia, ya forma parte de la experiencia de muchas de nuestras comunidades. Al mismo tiempo, sugiere caminos a seguir, prácticas a implementar, horizontes a explorar. El Santo Padre, que ha convocado a la Iglesia en Sínodo, indicará a las Iglesias, confiadas al cuidado pastoral de los obispos, cómo proseguir nuestro camino sostenidos por la esperanza “que no defrauda” (Rm 5,5).

Parte I - El corazón de la sinodalidad: Llamados por el Espíritu Santo a la conversión

El primer día de la semana, María la Magdalena fue al sepulcro al amanecer, cuando aún estaba oscuro, y vio la losa quitada del sepulcro. Echó a correr y fue donde estaban Simón Pedro y el otro discípulo, a quien Jesús amaba (Jn 20,1-2)

En la mañana de Pascua encontramos a tres discípulos: María Magdalena, Simón Pedro y el Discípulo a quien Jesús amaba. Cada uno de ellos busca al Señor a su manera; cada uno tiene su propio papel en el amanecer de la esperanza. María Magdalena está impulsada por un amor que la lleva primero al sepulcro. Advertidos por ella, Pedro y el Discípulo Amado se dirigen hacia el sepulcro; el Discípulo Amado corre con la fuerza de la juventud, busca con la mirada del que intuye primero, pero sabe ceder el paso al mayor que ha recibido el encargo de guiar; Pedro, agobiado por haber negado al Señor, espera la cita con la misericordia de la que será ministro en la Iglesia. María permanece en el huerto, oye que la llaman por su nombre, reconoce al Señor que la envía a anunciar su resurrección a la comunidad de los discípulos. Por eso la Iglesia la reconoce como Apóstol de los Apóstoles. Su mutua dependencia encarna el corazón de la sinodalidad.

La Iglesia existe para testimoniar al mundo el acontecimiento decisivo de la historia: la resurrección de Jesús. El Resucitado trae la paz al mundo y nos da el don de su Espíritu. Cristo vivo es la fuente de la verdadera libertad, el fundamento de la esperanza que no defrauda, la revelación del verdadero rostro de Dios y del

destino último del hombre. Los Evangelios nos dicen que, para entrar en la fe pascual y ser testigos de ella, es necesario reconocer el propio vacío interior, las tinieblas del miedo, de la duda y del pecado. Pero quienes, en la oscuridad, tienen el valor de salir y ponerse a buscar, descubren realmente que son buscados, llamados por su nombre, perdonados y enviados junto a sus hermanos y hermanas.

La Iglesia Pueblo de Dios, sacramento de unidad

Del Bautismo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo brota la identidad del Pueblo de Dios. Se realiza como llamada a la santidad y envío en misión para invitar a todos los pueblos a acoger el don de la salvación (cf. Mt 28,18-19). Es, pues, del Bautismo, en el que Cristo nos reviste de Sí mismo (cf. Ga 3,27) y nos hace renacer por el Espíritu (cf. Jn 3,5-6) como hijos de Dios, de donde nace la Iglesia sinodal misionera. Toda la vida cristiana tiene su fuente y su horizonte en el misterio de la Trinidad, que suscita en nosotros el dinamismo de la fe, de la esperanza y de la caridad.

“Quiso Dios santificar y salvar a los hombres no individualmente, como excluyendo su mutua conexión, sino hacer de ellos un pueblo para que le conociera de verdad y le sirviera con una vida santa” (LG 9). El Pueblo de Dios, en camino hacia el Reino, se alimenta continuamente de la Eucaristía, fuente de comunión y de unidad: “Porque el pan es uno, nosotros, siendo muchos, formamos un solo cuerpo, pues todos comemos del mismo pan” (1 Cor 10,17). La Iglesia, alimentada por el sacramento del Cuerpo y la Sangre del Señor, se constituye como su Cuerpo (cf. LG 7): “Vosotros sois el cuerpo de Cristo, y cada uno es un miembro” (1 Cor 12,27). Vivificada por la gracia, ella es el Templo del Espíritu Santo (cf. LG 17): es Él, en efecto, quien la anima y construye, haciendo de todos nosotros las piedras vivas de un edificio espiritual (cf. 1 Pe 2,5; LG 6).

El proceso sinodal nos ha hecho experimentar el “sabor espiritual” (EG 268) de ser Pueblo de Dios, reunido de todas las tribus, lenguas, pueblos y naciones, viviendo en contextos y culturas diferentes. Ese Pueblo, no es nunca la mera suma de los bautizados, sino el sujeto comunitario e histórico de la sinodalidad y de la misión, todavía peregrino en el tiempo y ya en comunión con la Iglesia del cielo. En los diversos contextos en los que están arraigadas cada una de las Iglesias, el Pueblo de Dios anuncia y testimonia la Buena Nueva de la salvación; viviendo en el mundo y para el mundo, camina junto a todos los pueblos de la tierra, dialoga con sus religiones y culturas, reconociendo en ellas las semillas de la Palabra, avanzando hacia el Reino. Incorporados a este Pueblo por la fe y el Bautismo, somos sostenidos y acompañados por la Virgen María, “signo de esperanza segura y de consuelo” (LG 68), por los apóstoles, por quienes han dado testimonio de su fe hasta dar la vida, por los santos de todo tiempo y lugar.

En el Pueblo santo de Dios, que es la Iglesia, la comunión de los fieles (*communio fidelium*) es al mismo tiempo comunión de las Iglesias (*communio Ecclesiarum*),

que se manifiesta en la comunión de los obispos (*communio episcoporum*), en razón del antiquísimo principio de que “el obispo está en la Iglesia y la Iglesia en el obispo” (S. Cipriano, *Epístola* 66, 8). Al servicio de esta comunión multiforme, el Señor puso al apóstol Pedro (cf. Mt 16,18) y a sus sucesores. En virtud del ministerio petrino, el Obispo de Roma es “principio y fundamento perpetuo y visible” (LG 23) de la unidad de la Iglesia.

“El corazón de Dios tiene un sitio preferencial para los pobres” (EG 197), los marginados y excluidos, y por tanto también en el de la Iglesia. En ellos la comunidad cristiana encuentra el rostro y la carne de Cristo, que, de rico que era, se hizo pobre por nosotros, para que nosotros nos enriqueciéramos con su pobreza (cf. 2 Co 8,9). La opción preferencial por los pobres está implícita en la fe cristológica. Los pobres tienen un conocimiento directo de Cristo sufriente (cf. EG 198) que los convierte en heraldos de una salvación recibida como don y en testigos de la alegría del Evangelio. La Iglesia está llamada a ser pobre con los pobres, que a menudo son la mayoría de los fieles, y a escucharlos y considerarlos sujetos de evangelización, aprendiendo juntos a reconocer los carismas que reciben del Espíritu.

“Cristo es la luz de los pueblos” (LG 1) y esta luz brilla en el rostro de la Iglesia, aunque esté marcada por la fragilidad de la condición humana y la opacidad del pecado. Ella recibe de Cristo el don y la responsabilidad de ser fermento eficaz de los vínculos, las relaciones y la fraternidad de la familia humana (cf. AG 2-4), testimoniando en el mundo el sentido y la meta de su camino (cf. GS 3 y 42). Asume hoy esta responsabilidad en un tiempo dominado por la crisis de la participación —es decir, de sentirse parte y actores de un destino común— y por una concepción individualista de la felicidad y de la salvación. Su vocación y su servicio profético (LG 12) consisten en dar testimonio del proyecto de Dios de unir a sí a toda la humanidad en libertad y comunión. La Iglesia, que es “el Reino de Cristo presente actualmente en misterio” (LG 3) y “de este Reino constituye en la tierra la semilla y el principio” (LG 5), camina, por tanto, junto con toda la humanidad, comprometiéndose con todas sus fuerzas por la dignidad humana, el bien común, la justicia y la paz, y “anhela el Reino perfecto” (LG 5), cuando Dios será “todo en todos” (1 Cor 15,28).

Las raíces sacramentales del Pueblo de Dios

El camino sinodal de la Iglesia nos ha llevado a redescubrir que la variedad de vocaciones, carismas y ministerios tiene una raíz: “todos hemos sido bautizados en un mismo Espíritu, para formar un solo cuerpo” (1 Cor 12,13). El bautismo es el fundamento de la vida cristiana, porque introduce a todos en el don más grande: ser hijos de Dios, es decir, partícipes de la relación de Jesús con el Padre en el Espíritu. No hay nada más alto que esta dignidad, concedida por igual a toda persona, que nos hace revestirnos de Cristo e injertarnos en Él como los

sarmientos en la vid. En el nombre de “cristiano”, que tenemos el honor de llevar, está contenida la gracia que fundamenta nuestra vida y nos hace caminar juntos como hermanos y hermanas.

En virtud del Bautismo “el Pueblo santo de Dios participa del carácter profético de Cristo, dando testimonio vivo de Él sobre todo con una vida de fe y amor” (LG 12). Gracias a la unción del Espíritu Santo recibida en el Bautismo (cf. 1 Jn 2,20.27), todos los creyentes poseen un instinto para la verdad del Evangelio, llamado *sensus fidei*. Consiste en una cierta connaturalidad con las realidades divinas, basada en el hecho de que en el Espíritu Santo los bautizados “son hechos partícipes de la naturaleza divina” (DV 2). De esta participación deriva la aptitud para captar intuitivamente lo que es conforme a la verdad de la Revelación en la comunión de la Iglesia. Por eso, la Iglesia está segura de que el santo Pueblo de Dios no puede equivocarse al creer cuando la totalidad de los bautizados expresa su consenso universal en materia de fe y de moral (cf. LG 12). El ejercicio del *sensus fidei* no debe confundirse con la opinión pública. Está siempre unido al discernimiento de los pastores en los distintos niveles de la vida eclesial, como muestra la articulación de las fases del proceso sinodal. Pretende alcanzar ese consenso de los fieles (*consensus fidelium*) que constituye “un criterio seguro para determinar si una doctrina o práctica particular pertenece a la fe apostólica” (Comisión Teológica Internacional, *El sensus fidei en la vida de la Iglesia*, 2014, n. 3).

Por el Bautismo todos los cristianos participan del *sensus fidei*. Por tanto, además de ser el principio de la sinodalidad, es también el fundamento del ecumenismo. “El camino de la sinodalidad, que la Iglesia católica está siguiendo, es y debe ser ecuménico, así como el camino ecuménico es sinodal” (Papa Francisco, *Discurso a Su Santidad Mar Awa III*, 19 de noviembre de 2022). El ecumenismo es ante todo una cuestión de renovación espiritual. Exige procesos de arrepentimiento y de sanación de la memoria, de las heridas del pasado, hasta la valentía de la corrección fraterna en un espíritu de caridad evangélica. En la Asamblea resonaron testimonios esclarecedores de cristianos de distintas tradiciones eclesiales que comparten la amistad, la oración, la vida y el compromiso al servicio de los pobres, y el cuidado de la casa común. En no pocas regiones del mundo existe, sobre todo, el ecumenismo de la sangre: cristianos de distintas tradiciones que juntos dan su vida por la fe en Jesucristo. El testimonio de su martirio es más elocuente que cualquier palabra: la unidad viene de la Cruz del Señor.

No es posible comprender plenamente el Bautismo sino dentro de la Iniciación cristiana, es decir, el itinerario a través del cual el Señor, por el ministerio de la Iglesia y el don del Espíritu, nos introduce en la fe pascual y en la comunión trinitaria y eclesial. Este itinerario conoce una importante variedad de formas, según la edad en la que se emprende, los diferentes acentos propios de las

tradiciones orientales y occidentales, y las especificidades de cada Iglesia local. La iniciación nos pone en contacto con una gran variedad de vocaciones y ministerios eclesiales. En ellos se expresa el rostro misericordioso de una Iglesia que enseña a sus hijos a caminar, caminando con ellos. Los escucha y, al mismo tiempo que responde a sus dudas e interrogantes, se enriquece con la novedad que cada uno aporta, con su historia y su cultura. En la práctica de esta acción pastoral, la comunidad cristiana experimenta, a menudo sin ser plenamente consciente de ello, la primera forma de sinodalidad.

Dentro del itinerario de la iniciación cristiana, el sacramento de la Confirmación enriquece la vida de los creyentes con una particular efusión del Espíritu con miras al testimonio. El Espíritu que llenó a Jesús (cf. Lc 4,1), que lo ungió y lo envió a anunciar el Evangelio (cf. Lc 4,18), es el mismo Espíritu que se derrama sobre los creyentes como sello de pertenencia a Dios y como unción que santifica. Por eso la Confirmación, que hace presente la gracia de Pentecostés en la vida del bautizado y de la comunidad, es un don de gran valor para renovar el prodigio de una Iglesia movida por el fuego de la misión, que tiene el valor de salir a los caminos del mundo y la capacidad de hacerse comprender por todos los pueblos y culturas. Todos los creyentes están llamados a contribuir a este impulso, acogiendo los carismas que el Espíritu distribuye abundantemente a cada uno y comprometiéndose a ponerlos al servicio del Reino con humildad e ingenio creativo.

La celebración de la Eucaristía, especialmente el domingo, es la primera y fundamental forma en la que el Pueblo santo de Dios se encuentra y reúne. Por medio de la celebración eucarística, “se significa y se realiza la unidad de la Iglesia” (UR 2). En la “participación plena, consciente y activa” (SC 14) de todos los fieles, en la presencia de los diversos ministerios y en la presidencia del obispo o presbítero, se hace visible la comunidad cristiana, en la que se realiza una corresponsabilidad diferenciada de todos para la misión. Por eso la Iglesia, Cuerpo de Cristo, aprende de la Eucaristía a articular unidad y pluralidad: unidad de la Iglesia y multiplicidad de asambleas eucarísticas; unidad del misterio sacramental y variedad de tradiciones litúrgicas; unidad de la celebración y diversidad de vocaciones, carismas y ministerios. Nada muestra mejor que la Eucaristía que la armonía creada por el Espíritu no es uniformidad y que todo don eclesial está destinado a la edificación común. Cada celebración de la Eucaristía es también expresión del deseo y de la llamada a la unidad de todos los bautizados, que todavía no es plena y visible. Donde no es posible la celebración dominical de la Eucaristía, la comunidad, deseándola, se reúne en torno a la celebración de la Palabra, donde Cristo sigue estando presente.

Existe un estrecho vínculo entre *synaxis* y *synodos*, entre la asamblea eucarística y la asamblea sinodal. Aunque bajo formas diferentes, en ambas se realiza la promesa de Jesús de estar presente allí donde dos o tres se reúnen en su nombre

(cf. Mt 18,20). Las asambleas sinodales son acontecimientos que celebran la unión de Cristo con su Iglesia por la acción del Espíritu. Es Él quien asegura la unidad del cuerpo eclesial de Cristo en la asamblea eucarística como en la asamblea sinodal. La liturgia es una escucha de la Palabra de Dios y una respuesta a su iniciativa de alianza. La asamblea sinodal es también una escucha de la misma Palabra, que resuena tanto en los signos de los tiempos como en el corazón de los fieles, y una respuesta de la asamblea que discierne la voluntad de Dios para ponerla en práctica. Profundizar el vínculo entre liturgia y sinodalidad ayudará a todas las comunidades cristianas, en la pluriformidad de sus culturas y tradiciones, a adoptar estilos celebrativos que manifiesten el rostro de una Iglesia sinodal. Con este fin, solicitamos la creación de un Grupo de Estudio específico, al que confiamos la reflexión sobre cómo hacer que las celebraciones litúrgicas sean más expresivas de la sinodalidad; también podría ocuparse de la predicación dentro de las celebraciones litúrgicas y del desarrollo de una catequesis sobre la sinodalidad en clave mistagógica.

Significado y dimensiones de la sinodalidad

Los términos “sinodalidad” y “sinodal” derivan de la antigua y constante práctica eclesial de reunirse en sínodo. En las tradiciones de las Iglesias orientales y occidentales, la palabra “sínodo” se refiere a instituciones y acontecimientos que han adoptado diferentes formas a lo largo del tiempo, implicando una pluralidad de sujetos. En su variedad, todas estas formas están unidas por el hecho de reunirse para dialogar, discernir y decidir. Gracias a la experiencia de los últimos años, el significado de estos términos se ha comprendido mejor y se ha vivido aún más. Se han asociado cada vez más al deseo de una Iglesia más cercana a las personas y más relacional, que sea hogar y familia de Dios. A lo largo del proceso sinodal, ha madurado una convergencia sobre el significado de la sinodalidad que subyace en este Documento: la sinodalidad es el caminar juntos de los cristianos con Cristo y hacia el Reino de Dios, en unión con toda la humanidad; orientada a la misión, implica reunirse en asamblea en los diferentes niveles de la vida eclesial, la escucha recíproca, el diálogo, el discernimiento comunitario, llegar a un consenso como expresión de la presencia de Cristo en el Espíritu, y la toma de decisiones en una corresponsabilidad diferenciada. En esta línea entendemos mejor lo que significa que la sinodalidad sea una dimensión constitutiva de la Iglesia (CTI, n. 1). En términos simples y sintéticos, podemos decir que la sinodalidad es un camino de renovación espiritual y de reforma estructural para hacer a la Iglesia más participativa y misionera, es decir, para hacerla más capaz de caminar con cada hombre y mujer irradiando la luz de Cristo.

En la Virgen María, Madre de Cristo, de la Iglesia y de la humanidad, vemos resplandecer a plena luz los rasgos de una Iglesia sinodal, misionera y misericordiosa. Ella es, en efecto, la figura de la Iglesia que escucha, ora, medita,

dialoga, acompaña, discierne, decide y actúa. De ella aprendemos el arte de la escucha, la atención a la voluntad de Dios, la obediencia a su Palabra, la capacidad de captar las necesidades de los pobres, la valentía de ponerse en camino, el amor que ayuda, el canto de alabanza y la exultación en el Espíritu. Por eso, como afirmaba san Pablo VI, “la acción de la Iglesia en el mundo es como una prolongación de la solicitud de María” (MC 28).

Más detalladamente, la sinodalidad designa tres aspectos distintos de la vida de la Iglesia:

en primer lugar, se refiere al “*estilo* peculiar que califica la vida y la misión de la Iglesia expresando su naturaleza como el caminar juntos y el reunirse en asamblea del Pueblo de Dios convocado por el Señor Jesús en la fuerza del Espíritu Santo para anunciar el Evangelio. Debe expresarse en el modo ordinario de vivir y obrar de la Iglesia. Este *modus vivendi et operandi* se realiza mediante la escucha comunitaria de la Palabra y la celebración de la Eucaristía, la fraternidad de la comunión y la corresponsabilidad y participación de todo el Pueblo de Dios, en sus diferentes niveles y en la distinción de los diversos ministerios y roles, en su vida y en su misión” (CTI, n. 70a).

en segundo lugar, “la sinodalidad designa entonces, en un sentido más específico y determinado desde el punto de vista teológico y canónico, aquellas *estructuras y procesos eclesiales* en los que la naturaleza sinodal de la Iglesia se expresa a nivel institucional, de modo análogo, en los diversos niveles de su realización: local, regional, universal. Tales estructuras y procesos están al servicio del discernimiento autorizado de la Iglesia, llamada a identificar la dirección a seguir en la escucha del Espíritu Santo” (CTI, n. 70b);

en tercer lugar, la sinodalidad designa “la realización puntual de aquellos *eventos sinodales* en los que la Iglesia es convocada por la autoridad competente y según procedimientos específicos determinados por la disciplina eclesiástica, implicando de diferentes modos, a nivel local, regional y universal todo el Pueblo de Dios bajo la presidencia de los obispos en comunión colegial y jerárquica con el Obispo de Roma, para el discernimiento de su camino y de las cuestiones particulares, y para la toma de decisiones y orientaciones en orden al cumplimiento de su misión evangelizadora” (CTI, n. 70c).

En el contexto de la eclesiología conciliar del Pueblo de Dios, el concepto de comunión expresa la sustancia profunda del misterio y de la misión de la Iglesia, que tiene en la celebración de la Eucaristía su fuente y su culmen, es decir, la unión con Dios Trinidad y la unidad entre las personas humanas que se realiza en Cristo por medio del Espíritu Santo. En este contexto, la sinodalidad “indica la específica forma de vivir y obrar (*modus vivendi et operandi*) de la Iglesia Pueblo de Dios que manifiesta y realiza en concreto su ser comunión en el caminar juntos, en el reunirse en asamblea y en el participar activamente de todos sus miembros en su misión evangelizadora” (CTI, n. 6).

La sinodalidad no es un fin en sí misma, sino que apunta a la misión que Cristo ha confiado a la Iglesia en el Espíritu. Evangelizar es “la misión esencial de la Iglesia [...] es la gracia y la vocación propia de la Iglesia, su identidad profunda” (EN 14). Estando cerca de todos, sin diferencia de personas, predicando y enseñando, bautizando, celebrando la Eucaristía y el sacramento de la Reconciliación, todas las Iglesias locales y la Iglesia entera responden concretamente al mandato del Señor de anunciar el Evangelio a todas las naciones (cf. Mt 28,19-20; Mc 16,15-16). Valorando todos los carismas y ministerios, la sinodalidad permite al Pueblo de Dios anunciar y testimoniar auténtica y eficazmente el Evangelio a las mujeres y a los hombres de todo lugar y tiempo, haciéndose “sacramento visible” (LG 9) de la fraternidad y unidad en Cristo querida por Dios. Sinodalidad y misión están íntimamente ligadas: la misión ilumina la sinodalidad y la sinodalidad impulsa a la misión.

La autoridad de los pastores “es un don específico del Espíritu de Cristo Cabeza para la edificación de todo el Cuerpo” (CTI, n. 67). Este don está vinculado al sacramento del Orden, que configura a quienes lo reciben con Cristo Cabeza, Pastor y Siervo, y los pone al servicio del Pueblo santo de Dios para salvaguardar la apostolicidad del anuncio y promover la comunión eclesial a todos los niveles. La sinodalidad ofrece “el marco interpretativo más adecuado para comprender el propio ministerio jerárquico” (Francisco, *Discurso en conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos*, 17 de octubre de 2015) y sitúa en la justa perspectiva el mandato que Cristo confía, en el Espíritu Santo, a los pastores. Por ello, invita a toda la Iglesia, incluidos los que ejercen la autoridad, a la conversión y a la reforma.

Unidad como armonía

“La criatura humana, en cuanto de naturaleza espiritual, se realiza en las relaciones interpersonales. Cuanto más las vive de manera auténtica, tanto más madura también en la propia identidad personal. El hombre se valoriza no aislándose sino poniéndose en relación con los otros y con Dios. Por tanto, la importancia de dichas relaciones es fundamental” (CV 53). Una Iglesia sinodal se caracteriza por ser un espacio donde las relaciones pueden prosperar, gracias al amor mutuo que constituye el mandamiento nuevo dejado por Jesús a sus discípulos (cf. Jn 13,34-35). Dentro de culturas y sociedades cada vez más individualistas, la Iglesia, “pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo” (LG 4), puede dar testimonio de la fuerza de las relaciones fundadas en la Trinidad. Las diferencias de vocación, edad, sexo, profesión, condición y pertenencia social, presentes en toda comunidad cristiana, ofrecen a cada persona ese encuentro con la alteridad indispensable para la maduración personal.

Es ante todo en el seno de la familia, que con el Concilio podría llamarse “Iglesia doméstica” (LG 11), donde se experimenta la riqueza de las relaciones entre personas unidas en su diversidad de carácter, sexo, edad y función. Por eso las familias son un lugar privilegiado para aprender y experimentar las prácticas esenciales de una Iglesia sinodal. A pesar de las fracturas y el sufrimiento que experimentan las familias, siguen siendo lugares donde aprendemos a intercambiar el don del amor, la confianza, el perdón, la reconciliación y la comprensión. Es en la familia donde aprendemos que tenemos la misma dignidad, que hemos sido creados para la reciprocidad, que necesitamos ser escuchados y somos capaces de escuchar, de discernir y decidir juntos, de aceptar y ejercer una autoridad animada por la caridad, de ser corresponsables y rendir cuentas de nuestras acciones. “La familia humaniza a las personas mediante la relación del 'nosotros' y, al mismo tiempo, promueve las legítimas diferencias de cada uno” (Francisco, *Discurso a los participantes en la Plenaria de la Pontificia Academia de Ciencias Sociales*, 29 de abril de 2022).

El proceso sinodal ha mostrado que el Espíritu Santo suscita constantemente una gran variedad de carismas y ministerios en el Pueblo de Dios. “También en la constitución del cuerpo de Cristo está vigente la diversidad de miembros y oficios. Uno solo es el Espíritu, que distribuye sus variados dones para el bien de la Iglesia según su riqueza y la diversidad de ministerios (1 Cor 12,1-11)” (LG 7). Del mismo modo, surgió la aspiración de ampliar las posibilidades de participación y ejercicio de la corresponsabilidad diferenciada de todos los bautizados, hombres y mujeres. En este sentido, sin embargo, se expresó la tristeza por la falta de participación de tantos miembros del Pueblo de Dios en este camino de renovación eclesial y el cansancio generalizado para experimentar plenamente una sana relacionalidad entre hombres y mujeres, entre generaciones y entre personas y grupos de diferentes identidades culturales y condiciones sociales, especialmente los pobres y excluidos.

Además, el proceso sinodal ha puesto de relieve el patrimonio espiritual de las Iglesias locales, en las cuales, y a partir de las cuales existe la Iglesia católica, y la necesidad de articular sus experiencias. En virtud de la catolicidad, “cada una de las partes colabora con sus dones propios con las restantes partes y con toda la Iglesia, de tal modo que el todo y cada una de las partes aumentan a causa de todos los que mutuamente se comunican y tienden a la plenitud en la unidad” (LG 13). El ministerio del Sucesor de Pedro “garantiza las diferencias legítimas y simultáneamente vela para que las divergencias sirvan a la unidad en vez de dañarla” (*ibid.*; cf. AG 22).

La Iglesia entera ha sido siempre una pluralidad de pueblos y lenguas, de Iglesias con sus ritos, disciplinas y patrimonios teológicos y espirituales particulares, de vocaciones, carismas y ministerios al servicio del bien común. La unidad de esta diversidad es realizada por Cristo, piedra angular, y el Espíritu, maestro de

armonía. Esta unidad en la diversidad está designada precisamente por la catolicidad de la Iglesia. Signo de ello es la pluralidad de Iglesias *sui iuris*, cuya riqueza ha puesto de relieve el proceso sinodal. La Asamblea pide que continuemos por el camino del encuentro, de la comprensión mutua y del intercambio de dones que alimentan la comunión de una Iglesia de Iglesias.

La renovación sinodal favorece la valoración de los contextos como el lugar donde se hace presente y se realiza la llamada universal de Dios a formar parte de su Pueblo, de ese Reino de Dios que es “justicia, paz y alegría en el Espíritu Santo” (Rm 14,17). De este modo, las diferentes culturas son capaces de acoger la unidad que subyace a su pluralidad y las abre a la perspectiva del intercambio de dones. “La unidad de la Iglesia no es la uniformidad, sino la integración orgánica de las legítimas diversidades” (NMI 46). La variedad de expresiones del mensaje salvífico evita reducirlo a una comprensión única de la vida de la Iglesia y de las formas teológicas, litúrgicas, pastorales y disciplinares en que se expresa.

La valoración de los contextos, culturas y diversidades, y de las relaciones entre ellos, es clave para crecer como Iglesia sinodal misionera y caminar, bajo el impulso del Espíritu Santo, hacia la unidad visible de los cristianos. Reafirmamos el compromiso de la Iglesia católica de continuar e intensificar el camino ecuménico con los demás cristianos, en virtud de nuestro Bautismo común y en respuesta a la llamada a vivir juntos la comunión y la unidad entre los discípulos por la que Cristo oró en la Última Cena (cf. Jn 17,20-26). La Asamblea saluda con alegría y gratitud el progreso de las relaciones ecuménicas en los últimos sesenta años, los documentos de diálogo y las declaraciones que expresan la fe común. La participación de los delegados fraternos enriqueció los trabajos de la Asamblea, y esperamos con interés los próximos pasos en el camino hacia la plena comunión mediante la incorporación de los frutos del camino ecuménico a las prácticas eclesiales.

En todas partes de la tierra, los cristianos conviven con personas que no están bautizadas y sirven a Dios practicando una religión diferente. Por ellos rezamos solemnemente en la liturgia del Viernes Santo, con ellos colaboramos y luchamos por construir un mundo mejor, y junto con ellos imploramos al único Dios que libre al mundo de los males que lo afligen. El diálogo, el encuentro y el intercambio de dones propios de una Iglesia sinodal están llamados a abrirse a las relaciones con otras tradiciones religiosas, con el fin de “establecer la amistad, la paz, la armonía y compartir valores y experiencias morales y espirituales en un espíritu de verdad y amor” (Conferencia Episcopal Católica de la India, *Respuesta de la Iglesia en la India a los desafíos actuales*, 9 de marzo de 2016, citado en FT 271). En algunas regiones, los cristianos que se comprometen a construir relaciones fraternas con personas de otras religiones sufren persecución. La Asamblea les anima a perseverar en sus esfuerzos con esperanza.

La pluralidad de religiones y culturas, la variedad de tradiciones espirituales y teológicas, la variedad de los dones del Espíritu y de las tareas de la comunidad, así como la diversidad de edad, sexo y pertenencia social dentro de la Iglesia, son una invitación a que cada uno reconozca y asuma su propia parcialidad, renunciando a la pretensión de ser el centro y abriéndose a acoger otras perspectivas. Cada uno es portador de una contribución peculiar e indispensable para completar la obra común. La Iglesia sinodal puede describirse recurriendo a la imagen de la orquesta: la variedad de instrumentos es necesaria para dar vida a la belleza y a la armonía de la música, dentro de la cual la voz de cada uno mantiene sus propios rasgos distintivos al servicio de la misión común. Así se manifiesta la armonía que el Espíritu obra en la Iglesia, siendo él la armonía en persona (cf. S. Basilio, *Sobre el Salmo 29.1*; *Sobre el Espíritu Santo*, XVI.38).

Espiritualidad sinodal

La sinodalidad es ante todo una disposición espiritual que impregna la vida cotidiana de los bautizados y todos los aspectos de la misión de la Iglesia. Una espiritualidad sinodal brota de la acción del Espíritu Santo y requiere escucha de la Palabra de Dios, la contemplación, el silencio y la conversión del corazón. Como afirmó el Papa Francisco en el discurso de apertura de esta Segunda Sesión, “el Espíritu Santo es un guía seguro, y nuestra primera tarea es aprender a discernir su voz, porque Él habla en todos y en todas las cosas” (Intervención en la *Primera Congregación General de la segunda sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos*, 2 de octubre de 2024). Una espiritualidad sinodal exige también ascesis, humildad, paciencia y disponibilidad para perdonar y ser perdonado. Acoge con gratitud y humildad la variedad de dones y tareas distribuidos por el Espíritu Santo para el servicio del único Señor (cf. 1 Cor 12,4-5). Lo hace sin ambiciones ni envidias, ni deseos de dominio o control, cultivando los mismos sentimientos de Cristo Jesús, que “se despojó de sí mismo asumiendo la condición de siervo” (Flp 2,7). Reconocemos el fruto cuando la vida cotidiana de la Iglesia está marcada por la unidad y la armonía en la pluriformidad. Nadie puede proceder solo en un camino de auténtica espiritualidad. Tenemos necesidad de apoyo, incluyendo la formación y el acompañamiento espiritual, como individuos y como comunidad.

La renovación de la comunidad cristiana sólo es posible reconociendo la primacía de la gracia. Si falta la profundidad espiritual personal y comunitaria, la sinodalidad se reduce a un expediente organizativo. Estamos llamados no sólo a traducir los frutos de la experiencia espiritual personal en procesos comunitarios, sino a tener la experiencia de, cómo la práctica del mandamiento nuevo del amor recíproco es lugar y forma del encuentro con Dios. En este sentido, la perspectiva sinodal, a la vez que se inspira en el rico patrimonio espiritual de la Tradición, contribuye a renovar las formas: una oración abierta a la participación, un

discernimiento vivido juntos, una energía misionera que nace del compartir y se irradia como servicio.

La conversación en el Espíritu es una herramienta que, aun con sus limitaciones, resulta fructífera para permitir la escucha y el discernimiento de “lo que el Espíritu dice a las Iglesias” (Ap 2,7). Su práctica ha provocado alegría, asombro y gratitud y se ha experimentado como un camino de renovación que transforma a las personas, a los grupos y a la Iglesia. La palabra “conversación” expresa algo más que un mero diálogo: entrelaza armoniosamente pensamiento y sentimiento y genera un mundo de vida compartido. Por eso puede decirse que en la conversación está en juego la conversión. Es un dato antropológico que se encuentra en pueblos y culturas diferentes, unidos por la práctica de reunirse solidariamente para tratar y decidir sobre cuestiones vitales para la comunidad. La gracia lleva a término esta experiencia humana: conversar “en el Espíritu” significa vivir la experiencia de compartir a la luz de la fe y en la búsqueda del querer de Dios, en un clima evangélico en el que el Espíritu Santo puede hacer oír Su voz inconfundible.

En todas las etapas del proceso sinodal, resonó la necesidad de sanación, reconciliación y reconstrucción de la confianza dentro de la Iglesia, en particular tras demasiados escándalos de abusos, y dentro de la sociedad. La Iglesia está llamada a poner en el centro de su vida y de su acción el hecho de que, en Cristo, por el Bautismo, estamos confiados los unos a los otros. Reconocer esta realidad profunda se convierte en un deber sagrado que nos permite reconocer los errores y reconstruir la confianza. Recorrer este camino es un acto de justicia, un compromiso misionero del Pueblo de Dios en nuestro mundo y un don que debemos invocar desde lo alto. El deseo de seguir recorriendo este camino es el fruto de la renovación sinodal.

La sinodalidad como profecía social

Practicado con humildad, el estilo sinodal puede hacer de la Iglesia una voz profética en el mundo de hoy. “La Iglesia sinodal es como un estandarte alzado entre las naciones (cf. Is 11,12)” (Francisco, *Discurso para la conmemoración del 50 aniversario de la constitución del Sínodo de los Obispos*, 17 de octubre de 2015). Vivimos en una época marcada por el aumento de las desigualdades, la creciente desilusión con los modelos tradicionales de gobierno, el desencanto con el funcionamiento de la democracia, las crecientes tendencias autocráticas y dictatoriales, el dominio del modelo de mercado sin tener en cuenta la vulnerabilidad de las personas y la creación, y la tentación de resolver los conflictos por la fuerza en lugar del diálogo. Las prácticas auténticas de sinodalidad permiten a los cristianos desarrollar una cultura capaz de profetizar críticamente frente al pensamiento dominante y ofrecer así una contribución

distintiva a la búsqueda de respuestas a muchos de los retos a los que se enfrentan las sociedades contemporáneas y a la construcción del bien común.

El modo sinodal de vivir las relaciones es una forma de testimonio con relación a la sociedad. Además, responde a la necesidad humana de ser acogido y sentirse reconocido dentro de una comunidad concreta. Es un desafío al creciente aislamiento de las personas y al individualismo cultural, que incluso la Iglesia ha absorbido con frecuencia, y nos llama al cuidado recíproco, a la interdependencia y a la corresponsabilidad por el bien común. Asimismo, desafía un exagerado comunitarismo social que asfixia a las personas y no les permite ser sujetos de su propio desarrollo. La disponibilidad de escuchar a todos, especialmente a los pobres, contrasta con un mundo en el que la concentración de poder deja fuera a los pobres, a los marginados, a las minorías y a la tierra, nuestra casa común. Tanto la sinodalidad como la ecología integral asumen la perspectiva de las relaciones e insisten en la necesidad de cuidar los vínculos: por eso se corresponden y se integran en el modo de vivir la misión de la Iglesia en el mundo contemporáneo.

Parte II - En la barca, juntos La conversión de las relaciones

Estaban juntos Simón Pedro, Tomás apodado el Mellizo; Natanael, el de Caná de Galilea; los Zebedeos y otros dos discípulos suyos. Simón Pedro les dice: «Me voy a pescar». Ellos contestan: «Vamos también nosotros contigo» (Jn 21,2-3)

El lago de Tiberíades fue el lugar en el que empezó todo. Pedro, Andrés, Santiago y Juan habían dejado la barca y las redes para ir tras Jesús. Después de Pascua, partieron de nuevo de aquel lago. Por la noche, un diálogo resuena en la orilla: “Voy a pescar”. “Nosotros también vamos contigo”. También el camino sinodal comenzó así: escuchamos la invitación del sucesor de Pedro y la acogimos; partimos con él y detrás de él. Juntos hemos orado, reflexionado, luchado y dialogado. Pero sobre todo hemos experimentado que son las relaciones las que sostienen su vitalidad, animando sus estructuras. Una Iglesia sinodal misionera necesita renovar ambas cosas.

Nuevas relaciones

A lo largo del recorrido del Sínodo y en todas las latitudes, surgió la llamada a una Iglesia más capaz de alimentar las relaciones: con el Señor, entre hombres y mujeres, en las familias, en las comunidades, entre todos los cristianos, entre los grupos sociales, entre las religiones, con la creación. Muchos expresaron su sorpresa por haber sido interpelados y su alegría por poder hacer oír sus voces en la comunidad; tampoco faltaron quienes compartieron el sufrimiento de sentirse excluidos o juzgados también por su situación matrimonial, su identidad y su

sexualidad. El deseo de relaciones más auténticas y significativas no sólo expresa la aspiración a pertenecer a un grupo cohesionado, sino que corresponde a una profunda conciencia de fe: la calidad evangélica de las relaciones comunitarias es decisiva para el testimonio que el Pueblo de Dios está llamado a dar en la historia. “En esto conocerán todos que sois discípulos míos: si os amáis unos a otros” (Jn 13,35). Las relaciones renovadas por la gracia y la hospitalidad ofrecida a los últimos según la enseñanza de Jesús son el signo más elocuente de la acción del Espíritu Santo en la comunidad de los discípulos. Ser Iglesia sinodal exige, pues, una verdadera conversión relacional. Debemos aprender de nuevo del Evangelio que el cuidado de las relaciones no es una estrategia o una herramienta para una mayor eficacia organizativa, sino que es la forma en que Dios Padre se ha revelado en Jesús y en el Espíritu. Cuando nuestras relaciones, incluso en su fragilidad, dejan traslucir la gracia de Cristo, el amor del Padre y la comunión del Espíritu, confesamos con nuestra vida la fe en Dios Uno y Trino.

Es a los Evangelios a donde debemos mirar para trazar el mapa de la conversión que se requiere de nosotros, aprendiendo a hacer nuestras las actitudes de Jesús. Los Evangelios lo “presentan constantemente en escucha de la gente que se encuentra con él por los caminos de Tierra Santa” (DEC 11). Hombres o mujeres, judíos o paganos, doctores de la ley o publicanos, justos o pecadores, mendigos, ciegos, leprosos o enfermos, Jesús no despidió a nadie sino que se detiene a escuchar y a entablar un diálogo. Ha revelado el rostro del Padre saliendo al encuentro de cada persona allí donde está su historia y su libertad. De la escucha profunda de las necesidades y de la fe de las personas con las que se encontraba, brotaban palabras y gestos que renovaban sus vidas, abriendo el camino para sanar las relaciones. Jesús es el Mesías que “hace oír a los sordos y hablar a los mudos” (Mc 7,37). Nos pide a nosotros, sus discípulos, que nos comportemos de la misma manera y nos da, con la gracia del Espíritu Santo, la capacidad de hacerlo, modelando nuestro corazón según el suyo: sólo “el corazón hace posible cualquier vínculo auténtico, porque una relación que no se construye con el corazón es incapaz de superar la fragmentación del individualismo” (DN 17). Cuando escuchamos a nuestros hermanos, participamos de la actitud con la que Dios, en Jesucristo, sale al encuentro de cada uno.

La necesidad de una conversión en las relaciones concierne inequívocamente a las relaciones entre hombres y mujeres. El dinamismo relacional está inscrito en nuestra condición de criaturas. La diferencia sexual constituye la base de la relacionalidad humana. “Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, varón y mujer los creó” (Gn 1,27). En el proyecto de Dios, esta diferencia originaria no implica desigualdad entre el hombre y la mujer. En la nueva creación, esta es reinterpretada a la luz de la dignidad del Bautismo: “Cuanto habéis sido bautizados en Cristo, os habéis revestido de Cristo. No hay judío y griego, esclavo y libre, hombre y mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo

Jesús” (Gal 3,27-28). Como cristianos, estamos llamados a acoger y respetar, en las distintas formas y contextos en que se expresa, esta diferencia que es don de Dios y fuente de vida. Damos testimonio del Evangelio cuando intentamos vivir relaciones que respeten la igual dignidad y la reciprocidad entre hombres y mujeres. Las expresiones recurrentes de dolor y sufrimiento por parte de mujeres de todas las regiones y continentes, tanto laicas como consagradas, durante el proceso sinodal revelan con qué frecuencia no logramos a hacerlo.

En una pluralidad de contextos

La llamada a la renovación de las relaciones en el Señor Jesús resuena en la pluralidad de contextos en los que sus discípulos viven y realizan la misión de la Iglesia. Cada uno de estos contextos posee riquezas particulares que, indispensablemente, hay que tener en cuenta, vinculadas al pluralismo de las culturas. Sin embargo, todos ellos, aunque de manera diferente, llevan los signos de lógicas relacionales distorsionadas y a veces opuestas a las del Evangelio. A lo largo de la historia, el cierre a las relaciones se solidifica en verdaderas estructuras de pecado (cf. SRS 36), que influyen en el modo de pensar y actuar de las personas. En particular, generan bloqueos y miedos, que es necesario afrontar cara a cara y atravesar para poder emprender el camino de la conversión relacional.

Enraizados en esta dinámica están los males que afligen a nuestro mundo, empezando por las guerras y los conflictos armados, y la ilusión de que se puede alcanzar una paz justa por la fuerza de las armas. Igualmente, letal es la creencia de que toda la creación, incluso las personas, puedan ser explotados a capricho con fines lucrativos. Esta es la consecuencia de las muchas y variadas barreras que dividen a las personas, incluso en las comunidades cristianas, y limitan las posibilidades de unos en comparación con las que disfrutaban otros: desigualdades entre hombres y mujeres, racismo, división de castas, discriminación de las personas con discapacidad, violación de los derechos de las minorías de todo tipo, falta de voluntad para acoger a los migrantes. Incluso la relación con la tierra, nuestra hermana y madre (cf. LS 1), presenta los signos de una fractura que pone en peligro la vida de innumerables comunidades, sobre todo en las regiones más empobrecidas, cuando no de pueblos enteros y tal vez de toda la humanidad. El cierre más radical y dramático es el que se refiere a la propia vida humana, que conduce al descarte de los niños, desde el seno materno, y de los ancianos.

Tantos males que asolan nuestro mundo se manifiestan también en la Iglesia. La crisis de los abusos, en sus diversas y trágicas manifestaciones, ha traído un sufrimiento indecible y a menudo duradero a las víctimas y supervivientes, y a sus comunidades. La Iglesia debe escuchar con particular atención y sensibilidad la voz de las víctimas y de los sobrevivientes de los abusos sexuales, espirituales, institucionales, de poder o de conciencia de parte de miembros del clero o de personas con cargos eclesiales. La auténtica escucha es un elemento fundamental

en el camino hacia la sanación, el arrepentimiento, la justicia y la reconciliación. En una época que experimenta una crisis global de confianza y que incita a las personas a vivir en la desconfianza y la sospecha, la Iglesia debe reconocer sus propios defectos, pedir perdón humildemente, hacerse cargo de las víctimas, dotarse de herramientas de prevención y esforzarse por reconstruir la confianza mutua en el Señor.

La escucha de los que sufren la exclusión y la marginación refuerza la conciencia de la Iglesia de que es parte de su misión hacerse cargo del peso de estas relaciones heridas para que el Señor, el “Viviente”, pueda sanarlas. Sólo así puede ser “en Cristo como un sacramento o signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano” (LG 1). Al mismo tiempo, la apertura al mundo nos permite descubrir que en cada rincón del planeta, en cada cultura y en cada grupo humano, el Espíritu ha sembrado las semillas del Evangelio. Éstas fructifican en la capacidad de vivir relaciones sanas, de cultivar la confianza mutua y el perdón, de superar el miedo a la diversidad y dar vida a comunidades acogedoras, de promover una economía que cuide de las personas y del planeta, de reconciliarse después de un conflicto. La historia nos deja un legado de conflictos motivados también en nombre de la afiliación religiosa, que socavan la credibilidad de las propias religiones. Una fuente de sufrimiento es el escándalo de la división entre comuniones cristianas, la enemistad entre hermanos y hermanas que han recibido el mismo Bautismo. La renovada experiencia de impulso ecuménico que acompaña el camino sinodal, uno de los signos de la conversión relacional, abre la esperanza.

Carismas, vocaciones y ministerios para la misión

Los cristianos, personalmente o en forma asociada, están llamados a hacer fructificar los dones que el Espíritu concede con vistas al testimonio y al anuncio del Evangelio. “Hay diversidad de carismas, pero un mismo Espíritu; hay diversidad de ministerios, pero un mismo Señor; y hay diversidad de actuaciones, pero un mismo Dios que obra todo en todos. Pero a cada cual se le otorga la manifestación del Espíritu para el bien común” (1 Cor 12,4-7). En la comunidad cristiana, todos los bautizados están enriquecidos con dones para compartir, cada uno según su vocación y condición de vida. Las diferentes vocaciones eclesiales son, de hecho, expresiones múltiples y articuladas de la única llamada bautismal a la santidad y a la misión. La variedad de carismas, que tiene su origen en la libertad del Espíritu Santo, tiene como finalidad la unidad del cuerpo eclesial de Cristo (cf. LG 32) y la misión en los diversos lugares y culturas (cf. LG 12). Estos dones no son propiedad exclusiva de quienes los reciben y ejercen, ni pueden ser motivo de reivindicación para sí mismos o para un grupo. Están llamados a contribuir tanto a la vida de la comunidad cristiana, como al desarrollo de la

sociedad en sus múltiples dimensiones, mediante una adecuada pastoral vocacional.

Cada bautizado responde a las exigencias de la misión en los contextos en los que vive y trabaja desde sus propias inclinaciones y capacidades, manifestando así la libertad del Espíritu en la concesión de sus dones. Gracias a este dinamismo en el Espíritu, el Pueblo de Dios, escuchando la realidad en la que vive, puede descubrir nuevos ámbitos de compromiso y nuevas formas de realizar su misión. Los cristianos que, en distintas capacidades —en la familia y en otros estados de vida, en el lugar de trabajo y en las profesiones, en el compromiso cívico o político, social o ecológico, en el desarrollo de una cultura inspirada en el Evangelio como en la evangelización de la cultura del ambiente digital—, recorren los caminos del mundo y en sus ambientes de vida anuncian el Evangelio, están sostenidos por los dones del Espíritu.

Piden a la Iglesia que no les deje solos, sino que se sientan enviados y apoyados. Piden alimentarse del pan de la Palabra y de la Eucaristía, así como de los lazos fraternos de la comunidad. Piden que se reconozca su compromiso como lo que es: una acción de la Iglesia a favor del Evangelio, y no una opción privada. Por último, piden que la comunidad acompañe a quienes, por su testimonio, se han sentido atraídos por el Evangelio. En una Iglesia sinodal misionera, bajo la guía de sus pastores, las comunidades podrán enviar y sostener a quienes ha sido enviados. Por tanto, se concebirán a sí mismas principalmente al servicio de la misión que los fieles llevan a cabo en la sociedad, en la vida familiar y laboral, sin centrarse exclusivamente en las actividades que tienen lugar en su interior y en sus necesidades organizativas.

En virtud del Bautismo, hombres y mujeres gozan de igual dignidad en el Pueblo de Dios. Sin embargo, las mujeres siguen encontrando obstáculos para obtener un reconocimiento más pleno de sus carismas, de su vocación y de su lugar en los diversos ámbitos de la vida de la Iglesia, en detrimento del servicio a la misión común. La Escritura atestigua la función destacada de muchas mujeres en la historia de la salvación. A una mujer, María Magdalena, se le confió el primer anuncio de la Resurrección; el día de Pentecostés, en el Cenáculo, estaba presente María, la Madre de Dios, junto a muchas mujeres que habían seguido al Señor. Es importante que los pasajes pertinentes de la Escritura encuentren un espacio apropiado en los leccionarios litúrgicos. Algunas coyunturas cruciales en la historia de la Iglesia confirman la contribución esencial de las mujeres movidas por el Espíritu. Las mujeres constituyen la mayoría de los fieles y a menudo son los primeros testigos de la fe en las familias. Participan activamente en la vida de pequeñas comunidades cristianas y parroquias; dirigen escuelas, hospitales y centros de acogida; lideran iniciativas en favor de la reconciliación y la promoción de la dignidad humana y la justicia social. Las mujeres contribuyen a la investigación teológica y están presentes en puestos de responsabilidad en

instituciones vinculadas a la Iglesia, la Curia diocesana y la Curia Romana. Hay mujeres que ejercen funciones de autoridad o son líderes de comunidades. Esta Asamblea hace un llamamiento a la plena aplicación de todas las oportunidades ya previstas en la legislación vigente en relación con la función de la mujer, en particular en los lugares donde aún no se han implementado. No hay nada que impida que las mujeres desempeñen funciones de liderazgo en la Iglesia: lo que viene del Espíritu Santo no puede detenerse. También sigue abierta la cuestión del acceso de las mujeres al ministerio diaconal y es necesario proseguir con el discernimiento a este respecto. La Asamblea pide también que se preste más atención al lenguaje y a las imágenes utilizadas en la predicación, la enseñanza, la catequesis y la redacción de los documentos oficiales de la Iglesia, dando más espacio a la contribución de mujeres santas, teólogas y místicas.

Dentro de la comunidad cristiana, hay que prestar una atención especial a los niños: no sólo tienen necesidad de ser acompañados en la aventura de crecer, sino que tienen mucho que aportar a la comunidad de los creyentes. Cuando los apóstoles discuten entre ellos quién es el más grande, Jesús pone en el centro a un niño, presentándolo como criterio para entrar en el Reino (cf. Mc 9, 33-37). La Iglesia no puede ser sinodal sin la aportación de los niños, portadores de un potencial misionero que hay que valorizar. Su voz es necesaria para la comunidad: debemos escucharla y comprometernos para que todos en la sociedad la escuchen, especialmente los que tienen responsabilidades políticas y educativas. Una sociedad que no sabe acoger y cuidar a los niños es una sociedad enferma; el sufrimiento que muchos de ellos padecen a causa de la guerra, la pobreza y el abandono, los abusos y el tráfico es un escándalo que requiere el valor de la denuncia y el compromiso de la solidaridad.

Los jóvenes tienen también una contribución que aportar a la renovación sinodal de la Iglesia. Son particularmente sensibles a los valores de fraternidad y de compartir, al tiempo que rechazan las actitudes paternalistas o autoritarias. A veces su actitud hacia la Iglesia aparece como una crítica, pero a menudo adopta la forma positiva de un compromiso personal en favor de una comunidad acogedora, comprometida en la lucha contra la injusticia social y en el cuidado de la casa común. La petición de “caminar juntos en la vida cotidiana”, planteada por los jóvenes en el Sínodo a ellos dedicado en 2018, corresponde exactamente al horizonte de una Iglesia sinodal. Por eso, es esencial ofrecerles un acompañamiento atento y paciente; en particular, merece ser asumida la propuesta, surgida gracias a su contribución, de “una experiencia de acompañamiento con vistas al discernimiento”, que incluye la vida fraterna compartida con educadores adultos, un compromiso apostólico para vivir juntos al servicio de los más necesitados; la oferta de una espiritualidad enraizada en la oración y la vida sacramental (cf. *Documento final de la XV Asamblea General*

Ordinaria del Sínodo de los Obispos, “Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional”, 161).

Al promover la corresponsabilidad en la misión de todos los bautizados, reconocemos las capacidades apostólicas de las personas con discapacidades que se sienten llamadas y enviadas como sujetos activos de evangelización. Queremos valorar la aportación que proviene de la inmensa riqueza de humanidad que traen consigo. Reconocemos sus experiencias de sufrimiento, marginación, discriminación, a veces sufridas incluso dentro de la propia comunidad cristiana, debido a actitudes paternalistas de lástima. Para favorecer su participación en la vida y misión de la Iglesia, se propone la creación de un Observatorio Eclesial de la Discapacidad.

Entre las vocaciones con las que la Iglesia se enriquece, destaca la de los esposos. El Concilio Vaticano II enseñó que “tienen en su modo y estado su carisma propio dentro del Pueblo de Dios” (LG 11). El sacramento del matrimonio confiere una misión particular que concierne al mismo tiempo a la vida de la familia, a la edificación de la Iglesia y al compromiso en la sociedad. En particular, en los últimos años ha crecido la conciencia de que las familias son sujetos y no sólo destinatarios de la pastoral familiar. Por eso necesitan encontrarse y trabajar en red, también con la ayuda de las instituciones eclesiales dedicadas a la educación de niños y jóvenes. Una vez más, la Asamblea expresa su propia cercanía y apoyo a todos aquellos que viven una condición de soledad como elección de fidelidad a la tradición y al magisterio de la Iglesia in materia matrimonial y de ética sexual, en la que reconocen una fuente de vida.

A lo largo de los siglos, los dones espirituales han dado origen también a diversas expresiones de vida consagrada. Desde los primeros tiempos, la Iglesia ha reconocido la acción del Espíritu en la vida de aquellos hombres y mujeres que han elegido seguir a Cristo por el camino de los consejos evangélicos, consagrándose al servicio de Dios tanto en la contemplación como en las múltiples formas de servicio. La vida consagrada está llamada a interpelar a la Iglesia y a la sociedad con su voz profética. En su experiencia secular, las familias religiosas han madurado prácticas de vida sinodal y discernimiento en común, aprendiendo a armonizar los dones individuales y la misión común. Las órdenes y congregaciones, las sociedades de vida apostólica, los institutos seculares, así como las asociaciones, movimientos y nuevas comunidades tienen una contribución especial que hacer al crecimiento de la sinodalidad en la Iglesia. Hoy, muchas comunidades de vida consagrada son un laboratorio de interculturalidad que constituye una profecía para la Iglesia y el mundo. Al mismo tiempo, la sinodalidad invita —y a veces desafía— a los pastores de las Iglesias locales, así como a los responsables de la vida consagrada y las agregaciones eclesiales, para fortalecer las relaciones de modo que se dé vida a un intercambio de dones al servicio de la misión común.

La misión implica a todos los bautizados. La primera tarea de los laicos, hombres y mujeres es impregnar y transformar las realidades temporales con el espíritu del Evangelio (cf. LG 31.33; AA 5-7). El proceso sinodal, sostenido con el estímulo del Papa Francisco (cf. Carta apostólica en forma de “motu proprio” *Spiritus Domini*, 10 de enero de 2021), ha exhortado a las Iglesias locales a responder con creatividad y valentía a las necesidades de la misión, discerniendo entre los carismas algunos que conviene que tomen una forma ministerial, dotándose de criterios, instrumentos y procedimientos adecuados. No todos los carismas deben configurarse como ministerios, ni todos los bautizados deben ser ministros, ni todos los ministerios deben ser instituidos. Para que un carisma se configure como ministerio, es necesario que la comunidad identifique una verdadera necesidad pastoral, acompañada de un discernimiento realizado por el pastor junto con la comunidad sobre la conveniencia de crear un nuevo ministerio. Como fruto de este proceso, la autoridad competente toma la decisión. En una Iglesia sinodal misionera, se pide la promoción de más formas de ministerios laicales, es decir, ministerios que no requieren el sacramento del Orden, no sólo en el ámbito litúrgico. Pueden ser instituidos o no instituidos. También se debe reflexionar sobre cómo confiar los ministerios laicales en una época en la que las personas se desplazan de un lugar a otro cada vez con mayor facilidad, precisando los tiempos y los espacios para su ejercicio.

Entre los muchos servicios eclesiales, la Asamblea reconoció la contribución a la comprensión de la fe y al discernimiento que ofrece la teología en la variedad de sus expresiones. Los teólogos y teólogas ayudan al Pueblo de Dios a desarrollar una comprensión de la realidad iluminada por la Revelación y a elaborar respuestas adecuadas y un lenguaje apropiado para la misión. En la Iglesia sinodal y misionera “el carisma de la teología está llamado a desempeñar un servicio específico [...]. Junto con la experiencia de fe y la contemplación de la verdad del Pueblo fiel y con la predicación de los pastores, la teología contribuye a la penetración cada vez más profunda del Evangelio. Además, ‘como en el caso de todas las vocaciones cristianas, el ministerio de los teólogos, al tiempo que personal, es también comunitario y colegial’” (CTI, n. 75), sobre todo cuando se ejerce en forma de enseñanza a la que se confía una misión canónica en instituciones académicas eclesísticas. “La sinodalidad eclesial compromete también a los teólogos a hacer teología en forma sinodal, promoviendo entre ellos la capacidad de escuchar, dialogar, discernir e integrar la multiplicidad y la variedad de las instancias y de los aportes” (*ibid.*). En esta línea, es urgente fomentar, a través de formas institucionales adecuadas, el diálogo entre los pastores y los que se dedican a la investigación teológica. La Asamblea invita a las instituciones teológicas a continuar la investigación dirigida a clarificar y profundizar el significado de la sinodalidad y la formación que la acompaña en las Iglesias locales.

El ministerio ordenado al servicio de la armonía

Como todos los ministerios de la Iglesia, el episcopado, el presbiterado y el diaconado están al servicio del anuncio del Evangelio y de la edificación de la comunidad eclesial. El Concilio Vaticano II ha recordado que el ministerio ordenado, de institución divina, “está ejercido en diversos órdenes que ya desde antiguo recibían los nombres de obispos, presbíteros y diáconos” (LG 28). En este contexto, el Concilio Vaticano II afirmó la sacramentalidad del episcopado (cf. LG 21), recuperó la realidad comunitaria del presbiterado (cf. LG 28) y abrió el camino para la restauración del ejercicio permanente del diaconado en la Iglesia latina (cf. LG 29).

El ministerio del obispo: componer los dones del Espíritu en la unidad

La tarea del obispo es presidir una Iglesia local, como principio visible de unidad en su interior y vínculo de comunión con todas las Iglesias. La afirmación del Concilio según la cual “por la consagración episcopal se confiere la plenitud del sacramento del orden” (LG 21) permite comprender la identidad del obispo en el entramado de las relaciones sacramentales con Cristo y con la "porción del Pueblo de Dios" (CD 11) que le ha sido confiada y a la que está llamado a servir en nombre de Cristo Buen Pastor. Al que es ordenado obispo no se le confían prerrogativas y tareas que deba realizar solo. Al contrario, recibe la gracia y la tarea de reconocer, discernir y componer en la unidad los dones que el Espíritu derrama sobre las personas y las comunidades, actuando al interior del vínculo sacramental con los presbíteros y los diáconos, corresponsables con él del servicio ministerial en la Iglesia local. De este modo, realiza lo que es más propio y específico de su misión en el contexto de la preocupación por la comunión de las Iglesias.

El del obispo es un servicio en, con y para la comunidad (cf. LG 20), realizado a través de la proclamación de la Palabra, la presidencia de la celebración de la Eucaristía y de los demás sacramentos. Por ello, la Asamblea sinodal desea que el Pueblo de Dios tenga más voz en la elección de los obispos. Recomienda también que la ordenación del obispo tenga lugar en la diócesis a la que está destinado como pastor y no en la diócesis de origen, como sucede a menudo, y que los principales consagrantes sean elegidos entre los obispos de la provincia eclesiástica, incluido, en la medida de lo posible, el metropolitano. Así aparecerá mejor que quien llega a ser obispo contrae un vínculo con la Iglesia a la que está destinado, asumiendo públicamente ante ella los compromisos de su ministerio. Es igualmente importante que, sobre todo durante las visitas pastorales, pueda pasar tiempo con los fieles, para escucharlos con vistas a su discernimiento. Esto les ayudará a experimentar la Iglesia como familia de Dios. La relación constitutiva del obispo con la Iglesia local no aparece hoy con suficiente claridad

en el caso de los obispos titulares, por ejemplo, los representantes pontificios o los que sirven en la Curia Romana. Será oportuno seguir reflexionando sobre esta cuestión.

Los obispos también necesitan ser acompañados y apoyados en su ministerio. El metropolitano puede desempeñar un papel en la promoción de la fraternidad entre obispos de diócesis vecinas. A lo largo del camino sinodal, surgió la necesidad de ofrecer a los obispos caminos de formación permanente también en los contextos locales. Se recordó la necesidad de clarificar el rol de los obispos auxiliares y de ampliar las tareas que el obispo puede delegar. También debe valorizarse la experiencia de los obispos eméritos en su nuevo modo de estar al servicio del Pueblo de Dios. Es importante ayudar a los fieles a no cultivar expectativas excesivas e irreales respecto al obispo, recordando que también él es un hermano frágil, expuesto a la tentación, necesitado de ayuda como todos. Una visión idealizada del obispo no facilita su delicado ministerio, que en cambio se sostiene por la participación de todo el Pueblo de Dios en la misión en una Iglesia verdaderamente sinodal.

Con el obispo: presbíteros y diáconos

En una Iglesia sinodal, los presbíteros están llamados a vivir su servicio en una actitud de cercanía a las personas, de acogida y escucha de todos, abriéndose a un estilo auténticamente sinodal. Los presbíteros “forman con su obispo un único presbiterio” (LG 28) y colaboran con él en el discernimiento de los carismas y en el acompañamiento y guía de la Iglesia local, con particular atención al servicio de la unidad. Están llamados a vivir la fraternidad presbiteral y a caminar juntos en el servicio pastoral. También forman parte del presbiterio los presbíteros miembros de institutos de vida consagrada y de sociedades de vida apostólica, que lo enriquecen con la peculiaridad de su carisma. Ellos, así como los presbíteros que proceden de Iglesias orientales *sui iuris*, célibes o casados, y los presbíteros *fidei donum* y aquellos que provienen de otras naciones, ayudan al clero local a abrirse a los horizontes de toda la Iglesia, mientras que los presbíteros diocesanos ayudan a los otros hermanos a insertarse en la historia de una diócesis concreta, con sus tradiciones y riquezas espirituales. De este modo, también en el presbiterio se realiza un verdadero intercambio de dones con vistas a la misión. Los presbíteros también tienen necesidad ser acompañados y apoyados, especialmente en las primeras etapas de su ministerio y en los momentos de debilidad y fragilidad.

Servidores de los misterios de Dios y de la Iglesia (cf. LG 41), los diáconos son ordenados “no en orden al sacerdocio, sino en orden al ministerio” (LG 29). Lo ejercen en el servicio de la caridad, en el anuncio y en la liturgia, mostrando en cada contexto social y eclesial en el que están presentes la relación entre el Evangelio anunciado y la vida vivida en el amor, y promoviendo en toda la Iglesia una conciencia y un estilo de servicio hacia todos, especialmente hacia los más

pobres. Las funciones de los diáconos son múltiples, como muestran la Tradición, la oración litúrgica y la práctica pastoral. Deben especificarse en respuesta a las necesidades de cada Iglesia local, en particular para despertar y sostener la atención de todos hacia los más pobres, en el marco de una Iglesia sinodal misionera y misericordiosa. El ministerio diaconal sigue siendo desconocido para muchos cristianos, también porque, aunque fue restaurado por el Vaticano II en la Iglesia latina como un grado propio y permanente (cf. LG 29), todavía no ha sido aceptado en todas las áreas geográficas. La enseñanza del Concilio deberá ser profundizada ulteriormente, también sobre la base de una revisión de las numerosas experiencias en curso, pero ya ofrece sólidas motivaciones a las Iglesias locales para que no tarden en promover de manera más generosa el diaconado permanente, reconociendo en este ministerio un factor precioso para la maduración de una Iglesia Sierva en el seguimiento del Señor Jesús, que se hizo servidor de todos. Esta profundización puede ayudar también a comprender mejor el significado de la ordenación diaconal de quienes llegarán a ser presbíteros.

Colaboración entre ministros ordenados dentro de la Iglesia sinodal

Varias veces, durante el proceso sinodal, se expresó gratitud a los obispos, presbíteros y diáconos por la alegría, el compromiso y la dedicación con que desempeñan su servicio. También se escucharon las dificultades que los pastores encuentran en su ministerio, principalmente relacionadas con la sensación de aislamiento, soledad, así como el sentirse abrumados por las exigencias de atender todas las necesidades. La experiencia del Sínodo puede ayudar a obispos, presbíteros y diáconos a redescubrir la corresponsabilidad en el ejercicio de su ministerio, que requiere también la colaboración con otros miembros del Pueblo de Dios. Una distribución más articulada de tareas y responsabilidades, un discernimiento más valiente de lo que pertenece propiamente al ministerio ordenado y de lo que puede y debe delegarse en otros, favorecerá su ejercicio de una manera espiritualmente más sana y pastoralmente más dinámica en cada uno de sus órdenes. Esta perspectiva no dejará de repercutir en unos procesos de toma de decisiones caracterizados por un estilo más claramente sinodal. También ayudará a superar el clericalismo entendido como el uso del poder en beneficio propio y la distorsión de la autoridad de la Iglesia que está al servicio del Pueblo de Dios. Este se expresa especialmente en abusos sexuales, económicos, de conciencia y de poder por parte de los ministros de la Iglesia. “El clericalismo, fomentado tanto por los mismos sacerdotes como por los laicos, genera un cisma en el cuerpo eclesial que fomenta y ayuda a perpetuar muchos de los males que hoy denunciamos” (Francisco, *Carta al Pueblo de Dios*, 20 de agosto de 2018).

Juntos por la misión

En respuesta a las necesidades de la comunidad y de la misión, a lo largo de su historia la Iglesia ha dado origen a ciertos ministerios, distintos de los ordenados. Estos ministerios son la forma que toman los carismas cuando son reconocidos públicamente por la comunidad y por los responsables de guiarla, y se ponen de manera estable al servicio de la misión. Algunos se orientan más específicamente al servicio de la comunidad cristiana. De particular relevancia son los ministerios instituidos, que son conferidos por el obispo, una vez en la vida, con un rito específico, tras un discernimiento apropiado y una formación adecuada de los candidatos. No se trata de un simple mandato o asignación de tareas; la atribución del ministerio es un sacramental que configura a la persona y define su modo de participar en la vida y misión de la Iglesia. En la Iglesia latina, son el ministerio del lector y del acólito (cf. Francisco, Carta apostólica en forma de “motu proprio” *Spiritus Domini*, 10 de enero de 2021), y el del catequista (cf. Francisco, Carta apostólica en forma de “motu proprio” *Antiquum ministerium*, 10 de mayo de 2021). Los términos y modalidades de su ejercicio deben ser definidos por un mandato de la autoridad legítima. Corresponde a las Conferencias Episcopales establecer las condiciones personales que deben cumplir los candidatos y elaborar los itinerarios de formación para acceder a estos ministerios.

A estos los acompañan ministerios no instituidos ritualmente, pero ejercidos con estabilidad por mandato de la autoridad competente, como, por ejemplo, el ministerio de coordinar una pequeña comunidad eclesial, dirigir la oración comunitaria, organizar acciones caritativas, etc., que admiten una gran variedad según las características de la comunidad local. Un ejemplo de ello son los catequistas que siempre, en muchas regiones de África, han estado a cargo de comunidades carentes de presbíteros. Aunque no exista un rito prescrito, es aconsejable hacer pública la encomienda mediante un mandato ante la comunidad para favorecer su reconocimiento efectivo. También existen ministerios extraordinarios, como el ministerio extraordinario de la comunión, la presidencia de las celebraciones dominicales en espera de presbítero, la administración de ciertos sacramentales y otros. El ordenamiento canónico latino y el oriental ya prevé que, en algunos casos, los fieles laicos, hombres o mujeres, puedan ser también ministros extraordinarios del bautismo. En el ordenamiento canónico latino, el obispo (con autorización de la Santa Sede) puede delegar la asistencia en los matrimonios a fieles laicos, hombres o mujeres. Sobre la base de las necesidades de los contextos locales, se debe considerar la posibilidad de ampliar y estabilizar estas oportunidades de ejercicio ministerial por parte de los fieles laicos. Por último, están los servicios espontáneos, que no necesitan más condiciones ni reconocimiento explícito. Muestran que todos los fieles, de diversas maneras, participan en la misión a través de sus dones y carismas.

A los fieles laicos, hombres y mujeres, se les deben ofrecer más oportunidades de participación, explorando también otras formas de servicio y ministerio en

respuesta a las necesidades pastorales de nuestro tiempo, en un espíritu de colaboración y corresponsabilidad diferenciada. Del proceso sinodal surgen, en particular, algunas necesidades concretas, a las que se debe responder de manera adecuada a los diferentes contextos:

una participación más amplia de laicos y laicas en los procesos de discernimiento eclesial y en todas las fases de los procesos decisionales (elaboración y toma de decisiones);

un acceso más amplio de laicos y laicas a los puestos de responsabilidad en las diócesis y las instituciones eclesiásticas, incluidos los seminarios, los institutos y las facultades de teología, en consonancia con las disposiciones vigentes;

un mayor reconocimiento y apoyo a la vida y a los carismas de los consagrados y consagradas y a su empleo en puestos de responsabilidad eclesial;

el aumento del número de laicos y laicas cualificados que se desempeñen como jueces en los procesos canónicos;

el reconocimiento efectivo de la dignidad y el respeto de los derechos de quienes trabajan como empleados de la Iglesia y de sus instituciones.

El proceso sinodal ha renovado la conciencia de que la escucha es un componente esencial de todos los aspectos de la vida de la Iglesia: la administración de los sacramentos, especialmente el de la Reconciliación, la catequesis, la formación y el acompañamiento pastoral. En este marco, la Asamblea dedicó atención a la propuesta de crear un ministerio de escucha y acompañamiento, mostrando diversas orientaciones. Algunos se mostraron a favor, porque dicho ministerio sería una forma profética de subrayar la importancia de la escucha y el acompañamiento en la comunidad. Otros afirmaron que la escucha y el acompañamiento son tarea de todos los bautizados, sin necesidad de que sea un ministerio específico. Otros subrayaron la necesidad de profundizar, por ejemplo, en la relación entre este posible ministerio y el acompañamiento espiritual, el *counseling* pastoral y la celebración del sacramento de la reconciliación. También surgió la sugerencia de que el posible ministerio de escucha y acompañamiento debería dirigirse especialmente a acoger a los que están al margen de la comunidad eclesial, a los que vuelven después de haberse alejado, a los que buscan la verdad y desean que se les ayude a encontrarse con el Señor. Por tanto, sigue siendo necesario proseguir el discernimiento a este respecto. Los contextos locales donde esta necesidad es más sentida podrán promover su experimentación y desarrollar posibles modelos sobre los que discernir.

Parte III – “Echar la red” La conversión de los procesos

Jesús les dice: «Muchachos, ¿tenéis pescado?». Ellos contestaron: «No». Él les dice: «Echad la red a la derecha de la barca y encontraréis». La echaron, y no podían sacarla, por la multitud de peces (Jn 21, 5-6)

La pesca no ha dado fruto y es hora de volver a la orilla. Pero resuena una Voz, con autoridad, que les invita a hacer algo que los discípulos solos no habrían hecho, señalándoles una posibilidad que sus ojos y sus mentes no podían percibir: “Echad la red a la derecha de la barca y encontraréis”. A lo largo del proceso sinodal, intentamos escuchar esta Voz y acoger lo que nos decía. En la oración y el diálogo fraterno, reconocimos que el discernimiento eclesial, el cuidado de los procesos decisionales y el compromiso de rendir cuentas del propio trabajo y evaluar el resultado de las decisiones tomadas son prácticas con las que respondemos a la Palabra que nos muestra los caminos de la misión.

Estas tres prácticas están estrechamente interrelacionadas. Los procesos de toma de decisiones requieren un discernimiento eclesial, que exige escuchar en un clima de confianza, favorecido por la transparencia y la rendición de cuentas. La confianza debe ser recíproca: los responsables de la toma de decisiones deben ser capaces de confiar y escuchar al Pueblo de Dios, que a su vez debe ser capaz de confiar en aquellos que ejercen la autoridad. Esta visión integral subraya que cada una de estas prácticas dependen mutuamente y se apoyan entre sí, sirviendo a la capacidad de la Iglesia para cumplir su misión. Comprometerse con procesos de toma de decisiones basados en el discernimiento eclesial y asumir una cultura de transparencia, de la rendición de cuentas y la evaluación requiere una formación adecuada que no sea sólo técnica, sino capaz de explorar sus fundamentos teológicos, bíblicos y espirituales. Todos los bautizados tienen necesidad de esta formación para el testimonio, la misión, la santidad y el servicio, que pone en relieve la corresponsabilidad. Esto adquiere formas particulares para quienes ocupan puestos de responsabilidad o están al servicio del discernimiento eclesial.

Discernimiento eclesial para la misión

Para promover relaciones capaces de sostener y orientar la misión de la Iglesia, es una exigencia prioritaria ejercitar la sabiduría evangélica que permitió a la comunidad apostólica de Jerusalén sellar el resultado del primer acontecimiento sinodal con las palabras: “Hemos decidido, el Espíritu Santo y nosotros” (Hch 15,28). Es el discernimiento que, ejercido por el Pueblo de Dios en vista de la misión, podemos calificar de “eclesial”. El Espíritu, que el Padre ha enviado en nombre de Jesús y que enseña todas las cosas (cf. Jn 14,26), guía en todo momento a los creyentes “a toda la verdad” (Jn 16,13). Por su presencia y acción

continuas, la “Tradición, que viene de los apóstoles, progresa en la Iglesia” (DV 8). Invocando su luz, el Pueblo de Dios, partícipe de la función profética de Cristo (cf. LG 12), “procura discernir en los acontecimientos, exigencias y deseos, que comparte con sus contemporáneos, cuáles son en ellos los signos verdaderos de la presencia o del designio de Dios” (GS 11). Tal discernimiento se sirve de todos los dones de sabiduría que el Señor distribuye en la Iglesia y hunde sus raíces en el *sensus fidei* comunicado por el Espíritu a todos los bautizados. En este espíritu se debe comprender y reorientar la vida de la Iglesia sinodal misionera.

El discernimiento eclesial no es una técnica organizativa, sino una práctica espiritual que hay que vivir en la fe. Requiere libertad interior, humildad, oración, confianza mutua, apertura a la novedad y abandono a la voluntad de Dios. No es nunca la afirmación de un punto de vista personal o de grupo, ni se resuelve en la simple suma de opiniones individuales; cada uno, hablando según su conciencia, está abierto a escuchar lo que los demás comparten en conciencia, para buscar juntos reconocer “lo que el Espíritu dice a las Iglesias” (Ap 2,7). Previendo la contribución de todas las personas implicadas, el discernimiento eclesial es a la vez condición y expresión privilegiada de la sinodalidad, en la que se viven juntos comunión, misión y participación. El discernimiento es tanto más rico cuanto más se escucha a todos. Por eso es esencial promover una amplia participación en los procesos de discernimiento, cuidando especialmente la implicación de quienes se encuentran en los márgenes de la comunidad cristiana y de la sociedad.

La escucha de la Palabra de Dios es el punto de partida y el criterio de todo discernimiento eclesial. La Sagrada Escritura, en efecto, testimonia que Dios ha hablado a su Pueblo, hasta darnos en Jesús la plenitud de toda la Revelación (DV 2), e indica los lugares donde podemos escuchar su voz. Dios se comunica con nosotros ante todo en la liturgia, porque es Cristo mismo quien habla “cuando en la Iglesia se lee la Sagrada Escritura” (SC 7). Dios habla a través de la Tradición viva de la Iglesia, de su magisterio, de la meditación personal y comunitaria de la Escritura y de las prácticas de la piedad popular. Dios sigue manifestándose a través del clamor de los pobres y de los acontecimientos de la historia humana. Además, Dios se comunica con su Pueblo a través de los elementos de la creación, cuya existencia misma nos refiere a la acción del Creador y está llena de la presencia del Espíritu vivificador. Por último, Dios habla también en la conciencia personal de cada uno, que es “el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que éste se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquélla” (GS 16). El discernimiento eclesial exige el continuo cuidado y formación de las conciencias, y la maduración del *sensus fidei*, para no descuidar ninguno de los lugares donde Dios habla y sale al encuentro de su Pueblo.

Las etapas del discernimiento eclesial pueden articularse de diferentes maneras, según los lugares y las tradiciones. También sobre la base de la experiencia sinodal, es posible identificar algunos elementos clave que no deberían faltar:

la presentación clara del objeto de discernimiento y el suministro de información e instrumentos adecuados para su comprensión;
 un tiempo adecuado para prepararse con la oración, la escucha de la Palabra de Dios y la reflexión sobre el tema;
 una disposición interior de libertad con respecto a los propios intereses, personales y de grupo, y un compromiso con la búsqueda del bien común
 una escucha respetuosa y profunda de las palabras del otro;
 la búsqueda del consenso más amplio posible, que surgirá a través de aquello que más hace arder los corazones (cf. Lc 24,32), sin ocultar los conflictos y sin buscar compromisos que lo rebajen;
 la formulación, por parte de quienes dirigen el proceso, del consenso alcanzado y su presentación a todos los participantes, para que puedan expresar si se reconocen o no en él.

A partir del discernimiento madurará la decisión adecuada que compromete la adhesión de todos, incluso cuando la opinión de uno no haya sido aceptada, y un tiempo de recepción en la comunidad que podrá llevar a verificaciones y evaluaciones posteriores.

El discernimiento se realiza siempre en un contexto concreto, cuyas complejidades y peculiaridades es necesario conocer lo mejor posible. Para que el discernimiento sea efectivamente “eclesial”, es necesario valerse de los medios necesarios, entre los cuales una adecuada exégesis de los textos bíblicos que ayude a interpretarlos y comprenderlos, evitando enfoques parciales o fundamentalistas; el conocimiento de los Padres de la Iglesia, de la Tradición y de las enseñanzas magisteriales, según sus diversos grados de autoridad; las aportaciones de las diversas disciplinas teológicas; las contribuciones de las ciencias humanas, históricas, sociales y administrativas, sin las cuales no es posible conocer seriamente el contexto en el que y con vistas al cual se realiza el discernimiento.

En la Iglesia existe una gran variedad de enfoques del discernimiento y de metodologías establecidas. Esta variedad es una riqueza: con las oportunas adaptaciones a los distintos contextos, la pluralidad de enfoques puede resultar fecunda. Con vistas a la misión común, es importante que entablen un diálogo cordial, sin dispersar las especificidades de cada uno y sin atrincheramientos identitarios. En las Iglesias locales, a partir de las pequeñas comunidades eclesiales y de las parroquias, es esencial ofrecer oportunidades de formación que difundan y alimenten una cultura de discernimiento eclesial para la misión, particularmente quienes tienen roles de responsabilidad. Igualmente, importante es la formación de acompañantes o facilitadores, cuya contribución resulta a menudo crucial para llevar a cabo los procesos de discernimiento.

La articulación de los procesos de toma de decisiones

En la Iglesia sinodal “toda la comunidad, en la libre y rica diversidad de sus miembros, es convocada para orar, escuchar, analizar, dialogar, discernir y aconsejar para que se tomen las decisiones” (CTI, n. 68) para la misión. Fomentar la participación más amplia posible de todo el Pueblo de Dios en los procesos decisionales es la manera más eficaz de promover una Iglesia sinodal. Si es cierto, en efecto, que la sinodalidad define el modo de vivir y operar que califica a la Iglesia, indica al mismo tiempo una práctica esencial en el cumplimiento de su misión: discernir, alcanzar el consenso, decidir mediante el ejercicio de las diferentes estructuras e instituciones de la sinodalidad.

La comunidad de los discípulos convocados y enviados por el Señor no es un sujeto uniforme y amorfo. Es su Cuerpo con muchos y diversos miembros, un sujeto histórico comunitario en el que acaece el Reino de Dios como “semilla y principio” al servicio de su venida en toda la familia humana. Ya los Padres de la Iglesia reflexionan sobre el carácter de comunión de la misión del Pueblo de Dios a través de un triple “nada sin” (*nihil sine*): “nada sin el obispo” (San Ignacio de Antioquía, *Carta a los Tralianos*, 2,2), “nada sin vuestro consejo [de los presbíteros y diáconos] y sin el consentimiento del Pueblo” (San Cipriano de Cartago, *Carta a los hermanos presbíteros y diáconos* 14,4). Cuando se rompe esta lógica del *nihil sine*, se oscurece la identidad de la Iglesia y se inhibe su misión.

Se sitúa en este marco de referencia eclesiológica el compromiso de promover la participación sobre la base de la corresponsabilidad diferenciada. Cada miembro de la comunidad debe ser respetado, valorando sus capacidades y dones con vistas a una decisión compartida. Se requieren formas más o menos articuladas de mediación institucional, en función del tamaño de la comunidad. La legislación vigente ya prevé órganos de participación a distintos niveles, de los que se ocupará el documento más adelante.

Para facilitar su funcionamiento, parece oportuno reflexionar sobre la articulación de los procesos decisionales. Esto suele incluir una fase de elaboración o instrucción “mediante un trabajo conjunto de discernimiento, consulta y cooperación” (CTI, n. 69), que informa y apoya la posterior toma de decisiones, que corresponde a la autoridad competente. Entre ambas fases no hay competencia ni contraposición, sino que por su articulación contribuyen a que las decisiones que se tomen sean fruto de la obediencia de todos a lo que Dios quiere para su Iglesia. Por ello, es necesario promover procedimientos que hagan efectiva la reciprocidad entre la asamblea y quienes la presiden, en un clima de apertura al Espíritu y confianza mutua, en busca de un consenso lo más unánime posible. El proceso debe prever también la fase de aplicación de la decisión y la de su evaluación, en las que las funciones de los sujetos implicados se articulan en nuevas modalidades.

Hay casos en los que la legislación vigente ya prescribe que la autoridad está obligada a consultar antes de tomar una decisión. La autoridad pastoral tiene el deber de escuchar a quienes participan en la consulta y, por consiguiente, no puede actuar como si no los hubiera escuchado. No se apartará, por tanto, del fruto de la consulta, cuando esté de acuerdo, sin una razón que prevalezca y que debe ser convenientemente expresada (cf. CIC, can. 127, § 2, 2º; CCEO can. 934, § 2, 3º). Como en toda comunidad que vive según la justicia, en la Iglesia el ejercicio de la autoridad no consiste en la imposición de una voluntad arbitraria. En las diversas formas en que se ejerce, está siempre al servicio de la comunión y de la acogida de la verdad de Cristo, en la cual y hacia la cual el Espíritu Santo nos guía en tiempos y contextos diversos (cf. Jn 14,16).

En una Iglesia sinodal, la competencia del obispo, del Colegio episcopal y del Obispo de Roma en la toma de decisiones es irrenunciable, ya que hunde sus raíces en la estructura jerárquica de la Iglesia establecida por Cristo al servicio de la unidad y del respeto de la legítima diversidad (cf. LG 13). Sin embargo, no es incondicional: no se puede ignorar una orientación que surge en el proceso consultivo como resultado de un correcto discernimiento, sobre todo si es llevado a cabo por los órganos de participación. Una oposición entre consulta y deliberación es, por tanto, inadecuada: en la Iglesia, la deliberación tiene lugar con la ayuda de todos, nunca sin la autoridad pastoral, que decide en virtud de su oficio. Por eso, la fórmula recurrente en el Código de derecho canónico (CIC), que habla de un “voto sólo consultivo” (*tantum consultivum*), debe ser reexaminada para eliminar posibles ambigüedades. Parece oportuna una revisión de las normas canónicas en clave sinodal, que aclare tanto la distinción como la articulación entre consultivo y deliberativo, e ilumine las responsabilidades de quienes, según sus diversas funciones, participan en los procesos decisionales.

El cuidado de un desarrollo ordenado y una clara asunción de las responsabilidades de los participantes, son factores cruciales para la fecundidad de los procesos decisionales, según las modalidades aquí previstas:

incumbe en particular a la autoridad: definir claramente el objeto de la consulta y la deliberación, así como el sujeto responsable a quien compete la toma de la decisión; identificar a las personas que deben ser consultadas, también en razón de sus competencias específicas o de su implicación en el asunto a tratar; hacer que todos los participantes tengan acceso efectivo a la información pertinente, de modo que puedan formular su opinión razonadamente;

Quienes expresan su opinión en una consulta, individualmente o como miembros de un órgano colegiado, asumen la responsabilidad de: ofrecer una opinión sincera y honesta, en conciencia; respetar la confidencialidad de las informaciones recibidas; ofrecer una formulación clara de su opinión, identificando sus puntos principales, de modo que la autoridad, en caso de decidir de manera distinta a la opinión recibida, pueda explicar cómo la tuvo en cuenta en su deliberación;

una vez que la autoridad competente ha formulado la decisión, habiendo respetado el proceso de consulta y expresado claramente las razones que la motivan, todos, en razón del vínculo de comunión que une a los bautizados, están obligados a respetarla y a ponerla en práctica, incluso cuando no corresponda al propio punto de vista, sin perjuicio del deber de participar honestamente también en la fase de evaluación. Siempre queda la posibilidad de apelar a una autoridad superior, en las formas establecidas por el derecho.

Una correcta y decidida puesta en práctica de procesos decisionales auténticamente sinodales contribuirá al progreso del Pueblo de Dios en una perspectiva participativa, en particular a través de las mediaciones institucionales previstas por el derecho canónico, especialmente los organismos de participación. Sin cambios concretos a corto plazo, la visión de una Iglesia sinodal no será creíble y esto alejará a los miembros del Pueblo de Dios que han sacado fuerza y esperanza del camino sinodal. Corresponde a las Iglesias locales encontrar modalidades adecuadas para poner en práctica estos cambios.

Transparencia, rendición de cuentas y evaluación

El proceso decisional no concluye con la toma de decisiones. Debe ir acompañada y seguida de prácticas de rendición de cuentas y evaluación, en un espíritu de transparencia inspirado en criterios evangélicos. La rendición de cuentas del propio ministerio a la comunidad pertenece a la tradición más antigua, que se remonta a la Iglesia apostólica. El capítulo 11 de los *Hechos de los apóstoles* nos ofrece un ejemplo de ello: cuando Pedro regresa a Jerusalén tras haber bautizado a Cornelio, un pagano, y “los creyentes circuncidados le increparon diciendo: ¡Has entrado en casa de hombres incircuncisos y has comido con ellos!” (Hch 11,23). Pedro les responde explicando las razones de sus acciones.

En particular, con respecto a la transparencia, surgió la necesidad de iluminar su significado vinculándola a una serie de términos como verdad, lealtad, claridad, honradez, integridad, coherencia, rechazo de la opacidad, la hipocresía y la ambigüedad, y ausencia de segundas intenciones. Se hizo referencia a la bienaventuranza evangélica de los puros de corazón (Mt 5,8), al mandato de ser “sencillos como palomas” (Mt 10,16) y a las palabras del apóstol Pablo: “hemos renunciado a la clandestinidad vergonzante, no actuando con intrigas ni falseando la palabra de Dios; sino que, manifestando la verdad, nos recomendamos a la conciencia de todo el mundo delante de Dios” (2 Cor 4,2). Se hace referencia, por tanto, a una actitud subyacente, enraizada en la Escritura, más que a un conjunto de procedimientos o requisitos administrativos o de gestión. La transparencia, en su correcto sentido evangélico, no compromete el respeto a la intimidad y a la confidencialidad, la protección y el cuidado de las personas, de su dignidad y de sus derechos, incluso frente a pretensiones indebidas de la autoridad civil. Todo ello, sin embargo, nunca puede justificar prácticas contrarias al Evangelio ni

convertirse en pretexto para eludir o encubrir acciones del mal. En todo caso, por lo que se refiere al secreto confesional, “el sello sacramental es indispensable y ningún poder humano tiene jurisdicción sobre él, ni puede revocarlo” (Francisco, *Discurso a los participantes en el XXX Curso sobre el Foro Interno organizado por la Penitenciaría Apostólica*, 29 de marzo de 2019).

La actitud de transparencia, en el sentido que acabamos de indicar, constituye un guardián de esa confianza y credibilidad de las que una Iglesia sinodal, atenta a las relaciones, no puede prescindir. Cuando se viola la confianza, son los más débiles y vulnerables quienes sufren las consecuencias. Allí donde la Iglesia goza de confianza, las prácticas de transparencia, rendición de cuentas y evaluación contribuyen a consolidarla, y son un elemento aún más crítico allí donde la credibilidad de la Iglesia debe ser reconstruida. Esto es especialmente importante en el cuidado y la protección de menores y de personas vulnerables (*safeguarding*).

Estas prácticas contribuyen a asegurar la fidelidad de la Iglesia a su misión. Su ausencia es una de las consecuencias del clericalismo y, al mismo tiempo, lo alimenta. Se basa en la suposición implícita de que los que tienen autoridad en la Iglesia no deben rendir cuentas de sus acciones y decisiones, como si estuvieran aislados o por encima del resto del Pueblo de Dios. La transparencia y la responsabilidad no sólo deben exigirse cuando se trata de abusos sexuales, financieros y de otro tipo. También concierne al estilo de vida de los pastores, los planes pastorales, los métodos de evangelización y el modo en que la Iglesia respeta la dignidad de la persona humana, por ejemplo, en lo que respecta a las condiciones de trabajo dentro de sus instituciones.

Si la Iglesia sinodal quiere ser acogedora, la rendición de cuentas debe convertirse en una práctica habitual a todos los niveles. Sin embargo, quienes ocupan puestos de autoridad tienen una mayor responsabilidad a este respecto y están llamados a rendir cuentas a Dios y a su Pueblo. Si bien la práctica de rendir cuentas a los superiores se ha conservado a lo largo de los siglos, es preciso recuperar la dimensión de la rendición de cuentas que la autoridad está llamada a dar a la comunidad. Las instituciones y procedimientos consolidados en la experiencia de la vida consagrada (como los capítulos, las visitas canónicas, etc.), pueden ser fuente de inspiración en este sentido.

Igualmente necesarias son las estructuras y formas de evaluación periódica del modo en que se ejercen las responsabilidades ministeriales de todo tipo. La evaluación no constituye un juicio sobre las personas, sino que permite poner de relieve los aspectos positivos y las áreas de posible mejora en la actuación de quienes tienen responsabilidades ministeriales, y ayuda a la Iglesia a aprender de la experiencia, a recalibrar los planes de acción y a permanecer atenta a la voz del Espíritu Santo, centrando la atención en los resultados de las decisiones en relación con la misión.

Además de observar lo ya previsto por las normas canónicas sobre los criterios y mecanismos de control, corresponde a las Iglesias locales, y sobre todo a sus agrupaciones, construir sinodalmente formas y procedimientos eficaces de rendición de cuentas y de evaluación, adecuados a la variedad de contextos, a partir del marco normativo civil, de las legítimas expectativas de la sociedad y de la disponibilidad efectiva de competencias en la materia. En este trabajo, es necesario privilegiar las metodologías de evaluación participativa, potenciar las competencias de quienes, especialmente los laicos, están más familiarizados con los procesos de rendición de cuentas y evaluación, y discernir las buenas prácticas ya presentes en la sociedad civil local, adaptándolas a los contextos eclesiales. El modo en que se aplican los procesos de rendición de cuentas y evaluación a nivel local forman parte del informe presentado durante las visitas *ad limina*.

En particular, en formas adecuadas a los distintos contextos, parece necesario garantizar como mínimo:

un funcionamiento eficaz de los consejos de asuntos económicos;

la implicación efectiva del Pueblo de Dios, especialmente de los miembros más competentes, en la planificación pastoral y económica;

la preparación y publicación (adecuada al contexto local y con accesibilidad efectiva) de un informe de rendición de cuentas económico anual, certificado en la medida de lo posible por auditores externos, que haga transparente la gestión de los bienes y de los recursos financieros de la Iglesia y de sus instituciones;

la elaboración y publicación de un informe de rendición de cuentas anual sobre el desempeño de la misión, que incluya una ilustración de las iniciativas emprendidas en el ámbito de la *salvaguardia* (*safeguarding*: protección y cuidado de menores y personas vulnerables) y la promoción del acceso de los laicos a puestos de autoridad y su participación en los procesos decisionales, especificando la proporción en relación con el género;

procedimientos para la evaluación periódica del desempeño de todos los ministerios y tareas dentro de la Iglesia.

Tenemos que darnos cuenta de que no se trata de un empeño burocrático en sí mismo, sino de un esfuerzo comunicativo que se revela como una poderosa herramienta educativa para cambiar la cultura, además de permitirnos dar mayor visibilidad a muchas iniciativas valiosas de la Iglesia y sus instituciones, que con demasiada frecuencia permanecen ocultas.

Sinodalidad y organismos de participación

La participación de los bautizados en los procesos decisionales, así como las prácticas de rendición de cuentas y de evaluación, se desarrollan a través de mediaciones institucionales, en primer lugar, los órganos de participación que, a nivel de la Iglesia local, ya prevé el derecho canónico. En la Iglesia latina son: sínodo diocesano (cf. CIC, can. 466), consejo presbiteral (cf. CIC, can. 500, § 2),

consejo pastoral diocesano (cf. CIC, can. 514, § 1), consejo pastoral parroquial (cf. CIC, can. 536), consejo diocesano y parroquial para los asuntos económicos (cf. CIC, cc. 493 y 537). En las Iglesias católicas orientales son: asamblea eparquial (cf. CCEO, cc. 235 ss.), consejo eparquial para asuntos económicos (cf. CCEO, cc. 262 ss.), consejo presbiteral (cf. CCEO can. 264), consejo pastoral eparquial (cf. CCEO cc. 272 ss.), consejos parroquiales (cf. CCEO can. 295). Los miembros lo son en función de su rol eclesial, según sus responsabilidades diferenciadas en las distintas capacidades (carismas, ministerios, experiencia o competencia, etc.). Cada uno de estos organismos participa en el discernimiento necesario para el anuncio inculturado del Evangelio, la misión de la comunidad en su propio ambiente y el testimonio de los bautizados que la componen. También les competen los procesos decisionales en las formas establecidas y constituyen un ámbito para la rendición de cuentas y la evaluación, ya que a su vez deben evaluar y rendir cuentas de su labor. Los organismos de participación constituyen uno de los ámbitos de actuación más prometedores para una rápida aplicación de las orientaciones sinodales que conduzca a cambios perceptibles a corto plazo.

Una Iglesia sinodal se basa en la existencia, eficiencia y vitalidad efectiva, y no meramente nominal, de estos órganos de participación, así como en su funcionamiento conforme a las disposiciones canónicas o a la costumbre legítima, y en el cumplimiento de los estatutos y reglamentos que los rigen. Por esta razón, deberían ser obligatorios, como se requiere en todas las etapas del proceso sinodal, y poder desempeñar plenamente su papel, no de manera puramente formal, sino de forma adecuada a los diferentes contextos locales.

En esta misma línea, resulta oportuno intervenir en el funcionamiento de estos organismos, empezando por la adopción de una metodología de trabajo sinodal. La conversación en el Espíritu, con las adaptaciones oportunas, puede ser un punto de referencia. Debe prestarse especial atención al modo de designación de los miembros. Cuando no esté prevista la elección, deberá realizarse una consulta sinodal que exprese lo más posible la realidad de la comunidad o de la Iglesia local, y la autoridad deberá hacer el nombramiento en función de sus resultados, respetando la articulación entre consulta y deliberación descrita anteriormente. También debe preverse que los miembros de los consejos pastorales diocesanos y parroquiales tengan la facultad de proponer temas para su inclusión en el orden del día, de forma análoga a lo que sucede con los miembros del consejo presbiteral.

La misma atención debe prestarse a la composición de los órganos de participación, de modo que se favorezca una mayor implicación de las mujeres, de los jóvenes y de quienes viven en condiciones de pobreza o marginación. Además, es esencial que estos órganos incluyan a personas bautizadas comprometidas con el testimonio de la fe en las realidades ordinarias de la vida y en las dinámicas sociales, con una reconocida disposición apostólica y misionera, y no sólo a

personas dedicadas a organizar la vida y los servicios dentro de la comunidad. De este modo, el discernimiento eclesial se beneficiará de una mayor apertura, capacidad de análisis de la realidad y pluralidad de perspectivas. En función de las necesidades de los distintos contextos, puede ser oportuno prever la participación de representantes de otras Iglesias y Comuniones cristianas, a semejanza de lo que ocurre en la Asamblea sinodal, o de representantes de otras religiones presentes en el territorio. Las Iglesias locales y sus agrupaciones pueden indicar más fácilmente algunos criterios para la composición de los organismos de participación adecuados a cada contexto.

La Asamblea prestó especial atención a las experiencias de reforma y a las buenas prácticas ya existentes, como la creación de redes de consejos pastorales a nivel de comunidades de base, parroquias y zonas, hasta llegar al consejo pastoral diocesano. Como modelo de consulta y de escucha, se propone también que se celebren con cierta regularidad asambleas eclesiales a todos los niveles, procurando no limitar la consulta dentro de la Iglesia católica, sino abriéndose a escuchar la aportación de las demás Iglesias y Comuniones cristianas, y permanecer atentos a las otras religiones presentes en el territorio.

La Asamblea propone que se valoricen más el sínodo diocesano y la asamblea eparquial como instancias para una consulta periódica por parte del obispo de la porción del Pueblo de Dios que le ha sido confiada, como lugar de escucha, oración y discernimiento, especialmente cuando se trata de opciones relevantes para la vida y la misión de una Iglesia local. El sínodo diocesano puede ser también un foro de rendición de cuentas y de evaluación: ante él, el obispo presenta una relación de la actividad pastoral en los diversos sectores, de la aplicación del plan pastoral, de la acogida de los procesos sinodales de toda la Iglesia, de las iniciativas en materia de *safeguarding* (protección y cuidado de menores), así como de la administración de las finanzas y de los bienes temporales. Por tanto, es necesario reforzar las disposiciones canónicas en la materia para reflejar mejor el carácter sinodal misionero de cada Iglesia local, previendo que los sínodos diocesanos y las asambleas eparquiales se reúnan con una periodicidad regular. Lo más frecuente posible.

Parte IV – Una pesca abundante La conversión de los vínculos

Los demás discípulos se acercaron en la barca, porque no distaban de tierra más que unos doscientos codos, remolcando la red con los peces [...] Simón Pedro subió a la barca y arrastró hasta la orilla la red repleta de peces grandes: ciento cincuenta y tres. Y aunque eran tantos, no se rompió la red (Jn 21,8.11).

Las redes echadas por la palabra del Resucitado permiten una pesca abundante. Todos colaboran en el arrastre de la red, Pedro tiene un rol especial. En el Evangelio, la pesca es una acción realizada en común: cada uno tiene una tarea precisa, distinta pero coordinada con la de los demás. Así es la Iglesia sinodal, hecha de vínculos que unen en la comunión y de espacios para la variedad de pueblos y culturas. En un momento en el que cambia la experiencia de los lugares donde la Iglesia está arraigada y peregrina, es necesario cultivar en formas nuevas el intercambio de dones y el entrelazamiento de los vínculos que nos unen, sostenidos por el ministerio de los obispos en comunión entre sí y con el Obispo de Roma.

Arraigado y peregrino

El anuncio del Evangelio, suscitando la fe en el corazón de los hombres y las mujeres, lleva a la fundación de una Iglesia en un lugar particular. La Iglesia no puede entenderse sin estar enraizada en un territorio concreto, en un espacio y en un tiempo donde se forma una experiencia compartida de encuentro con Dios que salva. La dimensión local de la Iglesia conserva la rica diversidad de las expresiones de fe arraigadas en contextos culturales e históricos específicos, y la comunión de las Iglesias manifiesta la comunión de los fieles dentro de la única Iglesia. De este modo, la conversión sinodal invita a cada persona a ampliar el espacio del propio corazón, el primer “lugar” donde resuenan todas nuestras relaciones, enraizadas en la relación personal de cada uno con Cristo Jesús y su Iglesia. Esta es la fuente y la condición de toda reforma en clave sinodal de los vínculos de pertenencia y de los lugares eclesiales. La acción pastoral no puede limitarse a cuidar las relaciones entre personas que se sienten en sintonía entre ellas, sino que debe favorecer el encuentro con cada hombre y cada mujer.

La experiencia del enraizamiento debe hacer frente a profundos cambios socioculturales que están modificando la percepción de los lugares. El concepto de lugar ya no puede ser entendido en términos puramente geográficos y espaciales, sino que en nuestra época evoca la pertenencia a una red de relaciones y a una cultura cuyas raíces territoriales son más dinámicas y flexibles que nunca. La urbanización es uno de los principales factores de este cambio: hoy, por primera vez en la historia de la humanidad, la mayoría de la población mundial

vive en contextos urbanos. Las grandes ciudades son a menudo aglomeraciones humanas sin historia ni identidad, en las que las personas viven como islas. Los vínculos territoriales tradicionales cambian de significado, haciendo que los límites de las parroquias y de las diócesis estén menos definidos. La Iglesia está llamada a vivir en estos contextos, reconstruyendo la vida comunitaria, dando rostro a realidades anónimas y tejiendo relaciones fraternas. Para ello, además de aprovechar al máximo las estructuras todavía adecuadas, se requiere una creatividad misionera que explore nuevas formas de pastoral e identifique caminos concretos de atención. Sin embargo, también es cierto que las realidades rurales, algunas de las cuales son verdaderas periferias existenciales, no deben descuidarse y requieren una atención pastoral específica, al igual que los lugares de marginación y exclusión.

Nuestra época también se caracteriza por el aumento de la movilidad humana, motivada por diversas razones. Los refugiados y los migrantes forman a menudo comunidades dinámicas, incluso en sus prácticas religiosas, haciendo que el lugar donde se instalan sea multicultural. Algunos de ellos mantienen estrechos lazos con sus países de origen, sobre todo gracias a los medios digitales, y experimentan dificultades para tejer vínculos en el nuevo país; otros permanecen desarraigados. Los habitantes de los lugares de inmigración también se ven interpelados por la acogida de los que llegan. Todos experimentan el impacto causado por el encuentro con la diversidad de orígenes geográficos, culturales y lingüísticos, y están llamados a construir comunidades interculturales. No debe pasarse por alto el impacto de los fenómenos migratorios en la vida de las Iglesias. Es emblemática, en este sentido, la situación de algunas Iglesias católicas orientales, debido al creciente número de fieles en la diáspora; se requieren nuevos enfoques para que se mantengan los vínculos con su Iglesia de origen y se creen otros nuevos, respetando las diferentes raíces espirituales y culturales.

La difusión de la cultura digital, especialmente evidente entre los jóvenes, también está cambiando profundamente la percepción del espacio y del tiempo, influyendo en las actividades cotidianas, las comunicaciones y las relaciones interpersonales, incluida la fe. Las posibilidades que ofrece la red reconfiguran las relaciones, los vínculos y las fronteras. Aunque hoy estamos más conectados que nunca, a menudo experimentamos soledad y marginación. Además, *las redes sociales* pueden ser utilizadas por quienes tienen intereses económicos y políticos que, manipulando a las personas, difunden ideologías y generan polarizaciones agresivas. Esta realidad nos encuentra desprevenidos y requiere la decisión de dedicar recursos para que el ambiente digital sea un lugar profético para la misión y el anuncio. Las iglesias locales deben animar, apoyar y acompañar a quienes se dedican a la misión en el ambiente digital. Las comunidades y grupos digitales de inspiración cristiana, especialmente de jóvenes, también están llamados a reflexionar sobre el modo cómo crean vínculos de pertenencia, a promover el

encuentro y el diálogo, a ofrecer formación entre iguales y desarrollar un modo sinodal de ser Iglesia. La red, constituida por conexiones, ofrece nuevas oportunidades para vivir mejor la dimensión sinodal de la Iglesia.

Esta evolución social y cultural exige que la Iglesia se interrogue sobre el significado de su dimensión “local” y cuestione sus formas organizativas para servir mejor a su misión. Sin dejar de reconocer el valor de la presencia en contextos geográficos y culturales concretos, es esencial entender el “lugar” como la realidad histórica en la que toma forma la experiencia humana. Es allí, en la trama de relaciones que se establecen, donde la Iglesia está llamada a expresar su sacramentalidad (cf. LG 1) y a realizar su misión.

La relación entre lugar y espacio sugiere también una reflexión sobre la Iglesia como “casa”. Cuando no se entiende como un espacio cerrado, inaccesible, que hay que defender a toda costa, la imagen de la casa evoca posibilidades de acogida, hospitalidad e inclusión. La creación misma es una casa común, en la que los miembros de la única familia humana viven con todas las demás criaturas. Nuestro compromiso, sostenido por el Espíritu, es asegurar que la Iglesia sea percibida como una casa acogedora, un sacramento de encuentro y de salvación, como una escuela de comunión para todos los hijos e hijas de Dios. La Iglesia es también Pueblo de Dios en camino con Cristo, en el que cada uno está llamado a ser peregrino de esperanza. La práctica tradicional de las peregrinaciones es un signo de ello. También la piedad popular es uno de los lugares de una Iglesia sinodal misionera.

La Iglesia local, entendida como diócesis o eparquía, es el ámbito fundamental en el que se manifiesta de modo más pleno la comunión en Cristo de todos los bautizados. En ella se reúne la comunidad en la celebración de la Eucaristía presidida por el obispo. Cada Iglesia local se articula en sí misma y, al mismo tiempo, está en relación con las demás Iglesias locales.

Una de las principales articulaciones de la Iglesia local que nos ha legado la historia es la parroquia. La comunidad parroquial, que se reúne en la celebración de la Eucaristía, es un lugar privilegiado de relaciones, acogida, discernimiento y misión. Los cambios en la concepción y en la forma de vivir la relación con el territorio obligan a reconsiderar su configuración. Lo que la caracteriza es ser una propuesta comunitaria sobre una base no electiva. Reúne a personas de diferentes generaciones, profesiones, orígenes geográficos, clases sociales y condiciones de vida. Para responder a las nuevas exigencias de la misión, está llamada a abrirse a formas inéditas de acción pastoral que tengan en cuenta la movilidad de las personas y el “territorio existencial” en el que se desarrolla su vida. Promoviendo de manera particular la iniciación cristiana y ofreciendo acompañamiento y formación, podrá apoyar a las personas en las diferentes etapas de la vida y en el cumplimiento de su misión en el mundo. De este modo, quedará más claro que la parroquia no está centrada en sí misma, sino orientada a la misión y llamada a

apoyar el compromiso de tantas personas que, de diferentes maneras, viven y dan testimonio de su fe en su profesión y en las actividades sociales, culturales y políticas. En muchas regiones del mundo, las pequeñas comunidades cristianas o comunidades eclesiales de base son el terreno en el que pueden florecer intensas relaciones de proximidad y reciprocidad, ofreciendo la oportunidad de vivir concretamente la sinodalidad.

Reconocemos la capacidad de los institutos de vida consagrada, de las sociedades de vida apostólica, así como de las asociaciones, movimientos y nuevas comunidades, de arraigarse en el territorio y, al mismo tiempo, de conectar lugares y ámbitos diversos, incluso a nivel nacional o internacional. A menudo es su acción, junto con la de tantas personas individuales y grupos informales, la que lleva el Evangelio a los lugares más diversos: hospitales, cárceles, residencias de ancianos, centros de acogida para emigrantes, menores, marginados y víctimas de la violencia; lugares de educación y formación, escuelas y universidades, donde se encuentran jóvenes y familias; lugares de la cultura, la política y el desarrollo humano integral donde se imaginan y construyen nuevas formas de convivencia. También miramos con gratitud a los monasterios, lugares de convocatoria y discernimiento, profecía de un “más allá”, que concierne a toda la Iglesia y guía el camino. Es responsabilidad específica del obispo diocesano o eparquial animar esta multiplicidad y cuidar los lazos de unidad. Los institutos y agregaciones (asociaciones, movimientos y nuevas comunidades) están llamados a actuar en sinergia con la Iglesia local, participando en el dinamismo de la sinodalidad.

La valorización de los lugares “intermedios” entre la Iglesia local y la Iglesia toda —como la provincia eclesiástica y las agrupaciones de Iglesias de ámbito nacional o continental— puede favorecer también una presencia más significativa de la Iglesia en los lugares de nuestro tiempo. La creciente movilidad y las interconexiones actuales hacen que las fronteras entre las Iglesias sean fluidas y exigen a menudo pensar y actuar dentro de un “vasto territorio sociocultural”, en el que, excluyendo cualquier forma de “falso particularismo, la vida cristiana se acomodará al carácter y la idiosincrasia de cada cultura” (AG 22).

Intercambio de dones

Caminar juntos en los diferentes lugares como discípulos de Jesús en la diversidad de carismas y ministerios, así como en el intercambio de dones entre las Iglesias, es un signo eficaz de la presencia del amor y de la misericordia de Dios en Cristo que acompaña, sostiene y orienta con el soplo del Espíritu Santo el camino de la humanidad hacia el Reino. El intercambio de dones implica todas las dimensiones de la vida de la Iglesia. Constituida en Cristo como Pueblo de Dios por todos los pueblos de la tierra y articulada dinámicamente en la comunión de las Iglesias locales, de sus agrupaciones, de las Iglesias *sui iuris* en el seno de la Iglesia una y católica, vive su misión favoreciendo y acogiendo “todas las riquezas, recursos y

formas de vida de los pueblos en lo que tienen de bueno y al acogerlos los purifica, consolida y eleva” (LG 13). La exhortación del apóstol Pedro —“como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios, ponga cada uno al servicio de los demás el don que ha recibido” (1 Pe 4,10)— puede aplicarse ciertamente a cada Iglesia local. Un ejemplo paradigmático e inspirador de este intercambio de dones, que debe vivirse y revisarse hoy con particular atención debido a las cambiantes y apremiantes circunstancias históricas, es el que se da entre las Iglesias de tradición latina y las Iglesias católicas orientales. Un horizonte significativo de novedad y esperanza en el que se pueden realizar formas de intercambio de dones, de búsqueda del bien común y de compromiso coordinado en cuestiones sociales de relevancia global es el que se está configurando, por ejemplo, en grandes áreas geográficas supranacionales e interculturales como la Amazonia, la cuenca del río Congo, y el mar Mediterráneo.

La Iglesia, a nivel local y en su unidad católica, se propone como una red de relaciones a través de la cual circula y se promueve la profecía de la cultura del encuentro, de la justicia social, de la inclusión de los grupos marginados, de la fraternidad entre los pueblos, del cuidado de la casa común. El ejercicio concreto de esta profecía exige que los bienes de cada Iglesia sean compartidos con espíritu de solidaridad, sin paternalismos ni asistencialismos, respetando las diferentes identidades y promoviendo una sana reciprocidad, con el compromiso —cuando sea necesario— de curar las heridas de la memoria y de emprender caminos de reconciliación. El intercambio de dones y la puesta en común de recursos entre Iglesias locales de diferentes regiones fomentan la unidad de la Iglesia, creando vínculos entre las comunidades cristianas implicadas. Es preciso centrarse sobre las condiciones que garanticen que los presbíteros que van a ayudar a las Iglesias pobres en clero no se conviertan sólo en un remedio funcional, sino que sean un recurso de crecimiento para la Iglesia que los envía y para aquella que los recibe. De igual modo hay que procurar que las ayudas económicas no degeneren en asistencialismo, sino que promuevan la auténtica solidaridad evangélica y sean gestionados de manera transparente y confiable.

El intercambio de dones tiene también un significado crucial en el camino hacia la unidad plena y visible entre todas las Iglesias y Comuniones cristianas y, además, es un signo eficaz de esa unidad, en la fe y el amor de Cristo, que favorece la credibilidad y el impacto de la misión cristiana (cf. Jn 17,21). San Juan Pablo II aplicó esta expresión al diálogo ecuménico: “el diálogo no es sólo un intercambio de ideas. Siempre es de todos modos un ‘intercambio de dones’” (UUS 28). Ha sido en el compromiso de encarnar el único Evangelio en la diversidad de contextos culturales, circunstancias históricas y desafíos sociales donde las distintas tradiciones cristianas, a la escucha de la Palabra de Dios y de la voz del Espíritu Santo, han generado a lo largo de los siglos copiosos frutos de santidad,

caridad, espiritualidad, teología y solidaridad a nivel social y cultural. Ha llegado el momento de valorar y tener muy en cuenta estas preciosas riquezas con generosidad, con sinceridad, sin prejuicios, con gratitud al Señor, con apertura recíproca, haciéndonos don los unos a los otros sin asumir que son propiedad exclusiva nuestra. El ejemplo de los santos y testigos de la fe de otras Iglesias y Comuniones cristianas es también un don que podemos recibir, incluyendo su memoria en nuestro calendario litúrgico, especialmente la de los mártires.

En el *Documento sobre la fraternidad humana por la paz mundial y la convivencia común*, firmado por el Papa Francisco y el Gran Imán de Al-Azhar Ahmed Al-Tayyeb en Abu Dabi el 4 de febrero de 2019, se declara la voluntad de “asumir la cultura del diálogo como camino; la colaboración común como conducta; el conocimiento recíproco como método y criterio”. No se trata de una aspiración anhelada ni de un aspecto opcional en el camino del Pueblo de Dios en el hoy de la historia. En este camino, una Iglesia sinodal se compromete a caminar, en los diferentes lugares donde vive, con creyentes de otras religiones y con personas de otras convicciones, compartiendo gratuitamente la alegría del Evangelio y acogiendo con gratitud sus respectivos dones, para construir juntos, como hermanos y hermanas todos, en un espíritu de intercambio y ayuda mutua (cf. GS 40), la justicia, la fraternidad, la paz y el diálogo interreligioso. En algunas regiones, las pequeñas comunidades de barrio, donde se reúnen las personas independientemente de su pertenencia religiosa, ofrecen un ambiente propicio para un triple diálogo: de vida, de acción y de oración.

Vínculos para la unidad: Conferencias Episcopales y Asambleas eclesiales

El horizonte de comunión en el intercambio de dones es el criterio inspirador de las relaciones entre las Iglesias. Combina la atención a los vínculos que forman la unidad de toda la Iglesia con el reconocimiento y la valoración de las particularidades ligadas al contexto en el que vive cada Iglesia local, con su historia y su tradición. Adoptar un estilo sinodal permite a las Iglesias moverse a ritmos diferentes. Las diferencias de ritmo pueden valorarse como expresión de una diversidad legítima y como una oportunidad para intercambiar dones y enriquecerse mutuamente. Este horizonte común requiere discernir, identificar y promover estructuras y prácticas concretas para ser una Iglesia sinodal en misión. Las Conferencias Episcopales expresan y ponen en práctica la colegialidad de los obispos para favorecer la comunión entre las Iglesias y responder más eficazmente a las necesidades de la vida pastoral. Son un instrumento fundamental para crear vínculos, compartir experiencias y buenas prácticas entre las Iglesias, adaptando la vida cristiana y la expresión de la fe a las diferentes culturas. También desempeñan un papel importante en el desarrollo de la sinodalidad, con la participación de todo el Pueblo de Dios. Sobre la base de lo que surgió durante el proceso sinodal, se propone:

recoger los frutos de la reflexión sobre el estatuto teológico y jurídico de las Conferencias Episcopales;

precisar el ámbito de la competencia doctrinal y disciplinar de las Conferencias Episcopales. Sin comprometer la autoridad del obispo en la Iglesia que le ha sido confiada, ni poner en peligro la unidad y la catolicidad de la Iglesia, el ejercicio colegial de esta competencia puede favorecer la auténtica enseñanza de la única fe de manera adecuada e inculcada en los diversos contextos, identificando las expresiones litúrgicas, catequéticas, disciplinares, pastorales, teológicas y espirituales apropiadas (cf. AG 22);

realizar una evaluación de la experiencia del funcionamiento efectivo de las Conferencias Episcopales, de las relaciones entre los episcopados y con la Santa Sede, con el fin de identificar las reformas concretas a realizar. Las visitas *ad limina apostolorum* podrían ser una ocasión propicia para dicha evaluación;

garantizar que todas las diócesis formen parte de una provincia eclesiástica y de una

Conferencia Episcopal (cf. CD 40);

precisar el vínculo eclesial que las decisiones tomadas por una Conferencia Episcopal generan, respecto a su propia diócesis, para cada obispo que haya participado en esas mismas decisiones;

En el proceso sinodal, las siete Asambleas eclesiales continentales, celebradas a comienzos de 2023, representaron una novedad significativa y son un legado que hay que valorar como una forma eficaz de poner en práctica la enseñanza del Concilio sobre el valor de “cada gran territorio sociocultural” en la búsqueda de “una acomodación más profunda en todo el ámbito de la vida cristiana” (AG 22). Su estatuto teológico y canónico, así como el de las agrupaciones continentales de Conferencias Episcopales, deberá clarificarse mejor para poder explotar su potencial para el ulterior desarrollo de una Iglesia sinodal. Corresponde especialmente a los presidentes de las agrupaciones continentales de Conferencias Episcopales alentar y apoyar la prosecución de esta experiencia.

En las Asambleas eclesiales (regionales, nacionales, continentales) los miembros, que expresan y representan la variedad del Pueblo de Dios (incluidos los obispos), participan en el discernimiento que permitirá a los obispos, colegialmente, tomar las decisiones a las que están obligados en virtud del ministerio que les ha sido confiado. Esta experiencia muestra cómo la sinodalidad permite articular concretamente la implicación de todos (el Pueblo santo de Dios) y el ministerio de algunos (el Colegio episcopal) en el proceso de toma de decisiones sobre la misión de la Iglesia. Se propone que el discernimiento pueda incluir, en formas adaptadas a la diversidad de los contextos, espacios de escucha y diálogo con los otros cristianos, representantes de otras religiones, instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y la sociedad en general.

A causa de particulares situaciones sociales y políticas, algunas Conferencias Episcopales tienen dificultades para participar en asambleas continentales o en organismos eclesiales supranacionales. Estará a cargo de la Santa Sede el ayudar a estas Conferencias Episcopales promoviendo el diálogo y la confianza recíproca con los Estados, para que se les dé la posibilidad de entrar en relación con otras Conferencias Episcopales, con vistas al intercambio de dones.

Para lograr una “saludable ‘descentralización’” (EG 16) y una efectiva inculturación

de la fe, es necesario no sólo reconocer el papel de las Conferencias Episcopales, sino también revalorizar la institución de los Concilios particulares, tanto provinciales como plenarios, cuya celebración periódica ha sido una obligación durante gran parte de la historia de la Iglesia y que están previstos por el derecho vigente en el ordenamiento latino (cf. CIC cc. 439-446). Deberían convocarse periódicamente. El procedimiento de reconocimiento de las conclusiones de los Concilios particulares por parte de la Santa Sede (*recognitio*) debería ser reformado, para favorecer su publicación oportuna, indicando plazos precisos o, en el caso de cuestiones puramente pastorales o disciplinares (que no se refieran directamente a cuestiones de fe, moral o disciplina sacramental), introduciendo una presunción jurídica, equivalente al consentimiento tácito.

El servicio del Obispo de Roma

El proceso sinodal ha ayudado también a revisar los modos de ejercicio del ministerio del Obispo de Roma a la luz de la sinodalidad. En efecto, la sinodalidad articula de manera sinfónica las dimensiones comunitaria (“todos”), colegial (“algunos”) y personal (“uno”) de cada Iglesia local y de toda la Iglesia. En esta perspectiva, el ministerio petrino es inherente a la dinámica sinodal, así como la dimensión comunitaria, que incluye a todo el Pueblo de Dios, y aquella colegial del ministerio episcopal (cf. CTI, n. 64).

Se comprende así el alcance de la afirmación conciliar según la cual “dentro de la comunión eclesial, existen legítimamente Iglesias particulares, que gozan de tradiciones propias, permaneciendo inmutable el primado de la cátedra de Pedro, que preside la asamblea universal de la caridad, protege las diferencias legítimas y simultáneamente vela para que las divergencias sirvan a la unidad en vez de dañarla” (LG 13). El Obispo de Roma, principio y fundamento de la unidad de la Iglesia (LG 23), es el garante de la sinodalidad: a él corresponde convocar a la Iglesia en Sínodo, presidirlo y confirmar sus resultados. Como sucesor de Pedro, tiene un papel único en la salvaguardia del depósito de la fe y de las costumbres, asegurando que los procesos sinodales sean fructíferos para la unidad y el testimonio. Junto con el Obispo de Roma, el Colegio episcopal tiene un papel insustituible en apacentar la Iglesia toda (cf. LG 22-23) y en promover la sinodalidad en todas las Iglesias locales.

Como garante de la unidad en la diversidad, el Obispo de Roma vela por la salvaguardia de la identidad de las Iglesias católicas orientales, en el respeto de sus antiguas tradiciones teológicas, canónicas, litúrgicas, espirituales y pastorales. Estas Iglesias están dotadas de sus propias estructuras sinodales deliberativas: Sínodo de los obispos de las Iglesias patriarcales y arquidiócesanas mayores (cf. CCEO cc. 102 ss., 152), Concilio provincial (cf. CCEO can. 137), Consejo de Jerarcas (cf. CCEO cc. 155, § 1, 164 ss.) y, finalmente, Asambleas de Jerarcas de diversas Iglesias *sui iuris* (cf. CCEO can. 322). Como Iglesias *sui iuris* en plena comunión con el Obispo de Roma, conservan su identidad oriental y autonomía. En el marco de la sinodalidad, es oportuno revisar juntos la historia para curar las heridas del pasado y profundizar nuevos modos de vivir la comunión que produzcan un cambio en las relaciones entre las Iglesias católicas orientales y la Curia Romana. Las relaciones entre la Iglesia latina y las Iglesias católicas orientales deben caracterizarse por el intercambio de dones, la colaboración y el enriquecimiento recíproco.

Para incrementar estas relaciones, la Asamblea sinodal propone instituir un Consejo de Patriarcas, Arzobispos Mayores y Metropolitanos de las Iglesias católicas orientales, presidido por el Papa, que sea expresión de la sinodalidad e instrumento para promover la comunión y la puesta en común del patrimonio litúrgico, teológico, canónico y espiritual. El éxodo de muchos fieles orientales a regiones de rito latino corre el riesgo de comprometer su identidad. Para hacer frente a esta situación, deben desarrollarse instrumentos y normas que refuercen al máximo la colaboración entre la Iglesia latina y las Iglesias católicas orientales. La Asamblea sinodal recomienda un diálogo sincero y una colaboración fraterna entre los obispos latinos y orientales, para asegurar una mejor atención pastoral a los fieles orientales que carecen de presbíteros del propio rito y para garantizar, con la debida autonomía, la participación de los obispos orientales en las Conferencias Episcopales. Por último, propone al Santo Padre que convoque un Sínodo especial para promover la consolidación y el renacimiento de las Iglesias católicas orientales.

La reflexión sobre el ejercicio del ministerio petrino en clave sinodal debe realizarse en la perspectiva de la “saludable ‘descentralización’” (EG 16), pedida con insistencia por el Papa Francisco y solicitada por muchas Conferencias Episcopales. En la formulación dada por la constitución apostólica *Praedicate Evangelium*, esta supone “dejar a la competencia de los pastores la facultad de resolver en el ejercicio de ‘su propia competencia de maestros’ y pastores las cuestiones que conocen bien y que no afectan a la unidad de doctrina, disciplina y comunión de la Iglesia, actuando siempre con esa corresponsabilidad que es fruto y expresión de ese *mysterium communionis* específico que es la Iglesia” (PE II, 2). Para proceder en esta dirección, se podría identificar mediante un estudio teológico y canónico qué materias deben reservarse al Papa (*reservatio papalis*) y

cuáles deben ser restituidas a los obispos en sus Iglesias o agrupaciones de Iglesias, en línea con el reciente “*motu proprio*” *Competentias quasdam decernere* (15 de febrero de 2022). De hecho, “asignar algunas competencias, sobre disposiciones del código destinadas a garantizar la unidad de la disciplina de la Iglesia universal, a la potestad ejecutiva de las Iglesias y de las instituciones eclesiales locales, corresponde a la dinámica eclesial de la comunión algunas competencias, sobre disposiciones del código destinadas a garantizar la unidad de la disciplina de la Iglesia toda, a la potestad ejecutiva de las Iglesias y de las instituciones eclesiales locales, sobre la base de la dinámica eclesial de la comunión” (Proemio). La elaboración de la legislación canónica por parte de quienes tienen la tarea y la autoridad debería tener un estilo sinodal y madurar como fruto de un discernimiento eclesial.

La constitución apostólica *Praedicate Evangelium* ha configurado el servicio de la Curia Romana en sentido sinodal y misionero, insistiendo en que “no se sitúa entre el Papa y los obispos, sino que se pone al servicio de ambos en la forma que conviene a la naturaleza de cada uno” (PE I.8). Su aplicación debe promover una mayor colaboración entre los dicasterios y favorecer la escucha de las Iglesias locales. Antes de publicar documentos normativos importantes, se exhorta a los dicasterios a iniciar una consulta con las Conferencias Episcopales y con los organismos correspondientes de las Iglesias católicas orientales. En la lógica de la transparencia y de la rendición de cuentas, esbozada con anterioridad, podrían preverse formas de evaluación periódica del trabajo de la Curia. Dicha evaluación, en una perspectiva sinodal misionera, podría concernir también a los representantes pontificios. Las visitas *ad limina apostolorum* son el momento culminante de las relaciones de los pastores de las Iglesias locales con el Obispo de Roma y sus más estrechos colaboradores de la Curia Romana. Muchos obispos desearían que se revisara la forma en que se realizan, para que sean cada vez más ocasiones de intercambio abierto y de escucha recíproca. Es importante para el bien de la Iglesia favorecer el conocimiento mutuo y los lazos de comunión entre los miembros del Colegio cardenalicio, teniendo en cuenta también su diversidad de origen y de cultura. La sinodalidad debe inspirar su colaboración al ministerio petrino y su discernimiento colegial en los Consistorios ordinarios y extraordinarios.

Entre los lugares para practicar la sinodalidad y la colegialidad a nivel de la Iglesia toda, destaca ciertamente el Sínodo de los Obispos, que la constitución apostólica *Episcopalis communio* ha transformado de ser un evento a un proceso eclesial. Establecido por san Pablo VI como asamblea de obispos convocada para participar, a través del consejo, en la solicitud del Romano Pontífice por toda la Iglesia, es ahora, en forma de proceso por etapas, expresión e instrumento de la relación constitutiva entre todo el Pueblo de Dios, el Colegio de los obispos y el Papa. En efecto, todo el santo Pueblo de Dios, los obispos a quienes se les confía

sus porciones y el Obispo de Roma, participan plenamente en el proceso sinodal, cada uno según su propia función. Esta participación se manifiesta en la Asamblea sinodal reunida en torno al Papa, que, en su composición, muestra la catolicidad de la Iglesia. En particular, como explicó el Papa Francisco, la composición de esta XVI Asamblea General Ordinaria es “más que un hecho contingente. Esta expresa una modalidad del ejercicio del ministerio episcopal coherente con la Tradición viva de la Iglesia y con la enseñanza del Concilio Vaticano II” (*Discurso en la Primera Congregación General de la Segunda Sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos*, 2 de octubre de 2024). El Sínodo de los Obispos, aun conservando su naturaleza episcopal, ha visto y podría ver en el futuro, en la participación de otros miembros del Pueblo de Dios, “la forma en que está llamado a asumir el ejercicio de la autoridad episcopal en una Iglesia consciente de ser constitutivamente relacional y por ello sinodal” (*ibid.*), para la misión. En la profundización de la identidad del Sínodo de los Obispos es esencial que, en el proceso sinodal y en las Asambleas, aparezca y se realice concretamente la articulación entre la implicación de todos (el Pueblo santo de Dios), el ministerio de algunos (el Colegio episcopal) y la presidencia de uno (el Sucesor de Pedro).

Entre los frutos más significativos del Sínodo 2021-2024 está la intensidad del impulso ecuménico. La necesidad de encontrar “una forma de ejercicio del primado que [...] se abra a una situación nueva” (UUS 95) es un desafío fundamental tanto para una Iglesia sinodal misionera como para la unidad de los cristianos. El Sínodo acoge con satisfacción la reciente publicación del Dicasterio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos *El Obispo de Roma. Primado y sinodalidad en los diálogos ecuménicos y en las respuestas a la encíclica Ut unum sint*, que ofrece perspectivas para una ulterior profundización. El documento muestra que la promoción de la unidad de los cristianos es un aspecto esencial del ministerio del Obispo de Roma y que el camino ecuménico ha favorecido una comprensión más profunda del mismo. Las propuestas concretas que contiene sobre una relectura o un comentario oficial de las definiciones dogmáticas del Concilio Vaticano I sobre el primado, una distinción más clara entre las distintas responsabilidades del Papa, la promoción de la sinodalidad y la búsqueda de un modelo de unidad basado en una eclesiología de comunión, ofrecen perspectivas prometedoras para el camino ecuménico. La Asamblea sinodal espera que este documento sirva de base para ulteriores reflexiones con los otros cristianos, “por supuesto juntos”, sobre el ejercicio del ministerio de unidad del Obispo de Roma como “servicio de amor reconocido por unos y otros” (UUS 95).

La riqueza que representa la participación de delegados fraternos de otras Iglesias y Comuniones cristianas en la Asamblea sinodal nos invita a prestar más atención a las prácticas sinodales de nuestros interlocutores ecuménicos, tanto de Oriente como de Occidente. El diálogo ecuménico es fundamental para desarrollar una

comprensión de la sinodalidad y de la unidad de la Iglesia. Nos empuja a imaginar prácticas sinodales auténticamente ecuménicas, incluso hasta formas de consulta y discernimiento sobre cuestiones urgentes de interés común, como podría ser la celebración de un sínodo ecuménico sobre la evangelización. También nos invita a rendir cuentas recíprocamente de lo que somos, lo que hacemos y lo que enseñamos. En la raíz de esta posibilidad está el hecho de que estamos unidos en el único Bautismo, del que brota la identidad del Pueblo de Dios y el dinamismo de la comunión, la participación y la misión.

El 2025, Año del Jubileo, es también el aniversario del primer Concilio Ecuménico, en el que se formuló, de manera sinodal, el símbolo de la fe que une a todos los cristianos. La preparación y conmemoración conjunta del 1700 aniversario del Concilio de Nicea debería ser una ocasión para profundizar y confesar juntos la fe cristológica y poner en práctica formas de sinodalidad entre los cristianos de todas las tradiciones. Será también una ocasión para promover iniciativas audaces en favor de una fecha común de pascua, de modo que podamos celebrar la resurrección del Señor el mismo día, como providencialmente sucederá en 2025, y dar así mayor fuerza misionera al anuncio de Aquel que es la vida y la salvación del mundo entero.

Parte V – “También yo los envío” Formar un pueblo de discípulos misioneros

Jesús repitió: «Paz a vosotros. Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo». 2Y, dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo: «Recibid el Espíritu Santo» (Jn 20,21-22)

En la tarde de Pascua, Cristo entrega a los discípulos el don mesiánico de su paz y los hace partícipes de su misión. Su paz es plenitud de ser, armonía con Dios, con los hermanos y las hermanas, y con la creación; la misión es anunciar el Reino de Dios, ofreciendo a toda persona, sin excluir a nadie, la misericordia y el amor del Padre. El gesto delicado que acompaña las palabras del Resucitado recuerda lo que Dios hizo al principio. Ahora, en el Cenáculo, con el soplo del Espíritu comienza la nueva creación: nace un pueblo de discípulos misioneros.

Para que el Pueblo santo de Dios pueda testimoniar a todos la alegría del Evangelio, creciendo en la práctica de la sinodalidad, necesita una formación adecuada: ante todo en la libertad de hijos e hijas de Dios en el seguimiento de Jesucristo, contemplado en la oración y reconocido en los pobres. La sinodalidad, en efecto, implica una profunda conciencia vocacional y misionera, fuente de un estilo renovado en las relaciones eclesiales, de nuevas dinámicas participativas y de discernimiento eclesial, así como de una cultura de la evaluación, que no puede establecerse sin el acompañamiento de procesos formativos específicos. La formación en el estilo sinodal de la Iglesia promoverá la conciencia de que los

dones recibidos en el Bautismo son talentos que hay que hacer fructificar para el bien de todos: no pueden ocultarse ni permanecer inoperantes.

La formación del discípulo misionero comienza con la iniciación cristiana y hunde sus raíces en ella. En la historia de cada uno está el encuentro con muchas personas y grupos o pequeñas comunidades que han contribuido a introducirnos en la relación con el Señor y en la comunión de la Iglesia: padres y familiares, padrinos y madrinas, catequistas y educadores, animadores de la liturgia y trabajadores en el campo de la caridad, diáconos, presbíteros y el mismo obispo. A veces, una vez terminado el camino de la Iniciación, el vínculo con la comunidad se debilita y se descuida la formación. Sin embargo, ser discípulos misioneros del Señor no es una meta que se alcanza de una vez para siempre. Implica conversión continua, crecimiento en el amor “hasta alcanzar la medida de la plenitud de Cristo” (Ef 4,13) y apertura a los dones del Espíritu para un testimonio vivo y gozoso de la fe. Por eso es importante redescubrir como la celebración dominical de la Eucaristía forma a los cristianos: “la plenitud de nuestra formación es la conformación con Cristo [...]: no se trata de un proceso mental y abstracto, sino de llegar a ser Él” (DD 41). Para muchos fieles, la Eucaristía dominical es el único contacto con la Iglesia: cuidar su celebración de la mejor manera, con particular atención a la homilía y a la “participación activa” (SC 14) de todos, es decisivo para la sinodalidad. En la Misa, de hecho, acontece como una gracia concedida desde lo alto, antes de ser el resultado de nuestros propios esfuerzos: bajo la presidencia *de uno* y gracias al ministerio de *algunos, todos* pueden participar en la doble mesa de la Palabra y del Pan. El don de la comunión, de la misión y de la participación —las tres piedras angulares de la sinodalidad— se realiza y se renueva en cada Eucaristía.

Una de las peticiones que ha surgido con más fuerza de todas las partes a lo largo del proceso sinodal es que la formación sea integral, continua y compartida. Su finalidad no es sólo la adquisición de conocimientos teóricos, sino la promoción de la capacidad de apertura y encuentro, de compartir y colaborar, de reflexión y discernimiento en común, de lectura teológica de las experiencias concretas. Por tanto, debe cuestionar todas las dimensiones de la persona (intelectual, afectiva, relacional y espiritual) e incluir experiencias concretas debidamente acompañadas. Igualmente fue manifestada la insistencia en la necesidad de una formación en la que participen juntos hombres y mujeres, laicos, consagrados, ministros ordenados y candidatos para el ministerio ordenado, que les permita crecer en el conocimiento y estima mutuos y en la capacidad de colaborar. Esto requiere la presencia de formadores idóneos y competentes, capaces de confirmar con la vida lo que transmiten con la palabra: sólo así la formación será verdaderamente generadora y transformadora. Tampoco debemos pasar por alto la contribución que las disciplinas pedagógicas pueden aportar a la preparación de cursos de formación bien orientados, atentos a los procesos de aprendizaje en la edad adulta

y al acompañamiento de las personas y las comunidades. Por tanto, debemos invertir en la formación de formadores.

La Iglesia dispone ya de muchos lugares y recursos para la formación de discípulos misioneros: familias, pequeñas comunidades, parroquias, agregaciones eclesiales (institutos, movimientos y nuevas comunidades), seminarios, comunidades religiosas, instituciones académicas, pero también lugares de servicio y de trabajo con los marginados, experiencias misioneras y de voluntariado. En todos estos ámbitos la comunidad expresa su capacidad de educar en el discipulado y de acompañar en el testimonio, en un encuentro que a menudo reúne a personas de distintas generaciones, desde los más jóvenes hasta los ancianos. En la Iglesia nadie es mero destinatario de la formación: todos somos sujetos activos y tenemos algo que donar a los demás. La piedad popular es también un tesoro precioso de la Iglesia, que enseña el camino a todo el Pueblo de Dios.

Entre las prácticas formativas que pueden recibir un nuevo impulso de la sinodalidad, se debe prestar particular atención a la catequesis para que, además de declinarse en los itinerarios de la Iniciación, sea cada vez más “en salida” y hacia afuera. Las comunidades de discípulos misioneros sabrán practicarla en el signo de la misericordia y acercarla a la experiencia de cada uno, llevándola a las periferias existenciales, sin perder en esto la referencia al *Catecismo de la Iglesia Católica*. Puede convertirse así en un “laboratorio de diálogo” con los hombres y mujeres de nuestro tiempo (cf. Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, *Directorio general para la catequesis*, 54) e iluminar su búsqueda de sentido. En muchas Iglesias, los catequistas son el recurso fundamental para el acompañamiento y la formación; en otras, su servicio debe ser más valorado y sostenido por la comunidad, alejándose de una lógica de delegación, que contradice la sinodalidad. Teniendo en cuenta la amplitud de los fenómenos migratorios, es importante que la catequesis promueva el conocimiento mutuo entre las Iglesias de los países de origen y de acogida.

Además de los ambientes y recursos específicamente pastorales, la comunidad cristiana está presente en muchas otras instituciones de formación, como la escuela, la formación profesional, la universidad, la formación para el compromiso social y político, el mundo del deporte, la música y el arte. A pesar de la diversidad de contextos culturales, que determinan prácticas y tradiciones muy diferentes, las instituciones de formación de inspiración católica están a menudo en contacto con personas que no frecuentan otros ambientes eclesiales. Inspiradas en las prácticas de la sinodalidad, pueden convertirse en un laboratorio de relaciones amistosas y participativas, en un contexto en el que el testimonio de vida, las competencias y la organización educativa son principalmente laicales e implican prioritariamente a las familias. En particular, las escuelas y universidades de inspiración católica desempeñan un papel importante en el

diálogo entre fe y cultura y en la educación moral en valores, ofreciendo una formación orientada a Cristo, icono de la vida en plenitud. Cuando lo consiguen, se muestran capaces de promover una alternativa a los modelos dominantes, a menudo inspirados en el individualismo y la competencia, asumiendo así también una función profética. En algunos contextos, son el único ámbito en el que los niños y los jóvenes entran en contacto con la Iglesia. Cuando se inspiran en el diálogo intercultural e interreligioso, su acción educativa es apreciada también por personas de otras tradiciones religiosas como una forma de auténtica promoción humana.

La formación sinodal compartida para todos los bautizados constituye el horizonte dentro del cual comprender y practicar la formación específica necesaria para los ministerios individuales y para los diversos estados de vida. Para ello es necesario que se realice como intercambio de dones entre las diversas vocaciones (comunidad), en la perspectiva de un servicio a realizar (misión) y en un estilo de implicación y educación en la corresponsabilidad diferenciada (participación). Esta exigencia, surgida con fuerza del proceso sinodal, requiere no pocas veces un exigente cambio de mentalidad y un enfoque renovado de los ambientes y procesos formativos. Implica, sobre todo, una disposición interior a dejarse enriquecer por el encuentro con hermanos y hermanas en la fe, superando prejuicios y visiones partidistas. La dimensión ecuménica de la formación no puede sino favorecer este cambio de mentalidad.

A lo largo del proceso sinodal se ha expresado ampliamente la petición de que los itinerarios de discernimiento y formación de los candidatos al ministerio ordenado se configuren al estilo sinodal. Esto significa que deben prever una presencia significativa de figuras femeninas, una inserción en la vida cotidiana de las comunidades y una educación para colaborar con todos en la Iglesia y practicar el discernimiento eclesial. Esto implica una valiente inversión de energía en la preparación de los formadores. La Asamblea pide una revisión de la *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis* que incorpore las peticiones maduras en el Sínodo, traduciéndolas en indicaciones precisas para una formación a la sinodalidad. Los cursos de formación deben ser capaces de despertar en los candidatos la pasión por la misión *ad gentes*. No menos necesaria es la formación de los obispos, para que puedan asumir mejor su misión de componer en la unidad los dones del Espíritu y ejercer en estilo sinodal la autoridad que les ha sido conferida. El estilo sinodal de formación implica que la dimensión ecuménica esté presente en todos los aspectos del camino hacia el ministerio ordenado.

En la formación del Pueblo de Dios a la sinodalidad, es necesario considerar también algunos ámbitos específicos, a los que el proceso sinodal ha llamado insistentemente la atención. El primero se refiere al impacto del ambiente digital en los procesos de aprendizaje, en la capacidad de concentración, en la percepción de sí mismo y del mundo, y en la construcción de las relaciones interpersonales.

La cultura digital constituye una dimensión crucial del testimonio de la Iglesia en la cultura contemporánea, así como un campo misionero emergente. Por eso es necesario cuidar que el mensaje cristiano esté presente en la red de formas fiables que no distorsionen su contenido de forma ideológica. Aunque lo digital tiene un gran potencial para mejorar nuestras vidas, también puede causar daños y perjuicios, a través del acoso, la desinformación, la explotación sexual y la adicción. Es importante que las instituciones educativas de la Iglesia ayuden a niños y adultos a desarrollar habilidades críticas para navegar con seguridad por la red.

Otro ámbito de gran importancia es la promoción en todos los ambientes eclesiales de una cultura de tutela y protección (*safeguarding*), para hacer de las comunidades lugares cada vez más seguros para los menores y las personas vulnerables. Ya se ha comenzado a trabajar para dotar a las estructuras eclesiales de normas y procedimientos legales que permitan prevenir los abusos y responder a tiempo ante comportamientos inadecuados. Es necesario continuar con este compromiso, ofreciendo una formación específica y continua, adecuada a quienes trabajan en contacto con menores y adultos vulnerables, para que puedan actuar con competencia y sepan captar las señales, a menudo silenciosas, de quienes están viviendo un drama y necesitan ayuda. La acogida y el apoyo a las víctimas es una tarea delicada e indispensable que requiere una gran humanidad y debe llevarse a cabo con la ayuda de personas cualificadas. Todos debemos dejarnos estremecer por su sufrimiento y practicar esa proximidad que, mediante opciones concretas, les alivia, les ayuda y prepara un futuro diferente para todos. Los procesos de *safeguarding* deben ser objeto de seguimiento y evaluación constantes. Las víctimas y los sobrevivientes deben ser acogidos y apoyados con gran sensibilidad.

Los temas de la doctrina social de la Iglesia, el compromiso por la paz y la justicia, el cuidado de la casa común y el diálogo intercultural e interreligioso también deben ser más difundidos en el Pueblo de Dios, para que la acción de los discípulos misioneros incida en la construcción de un mundo más justo y fraterno. El compromiso por la defensa de la vida y los derechos de la persona, por el orden justo de la sociedad, por la dignidad del trabajo, por una economía justa y solidaria, por una ecología integral, forman parte de la misión evangelizadora que la Iglesia está llamada a vivir y encarnar en la historia.

Conclusión

Un banquete para todos los pueblos

Al saltar a tierra, ven unas brasas con un pescado puesto encima y pan. Jesús les dice: «Vamos, almorzad». Ninguno de los discípulos se atrevía a preguntarle

quién era, porque sabían bien que era el Señor. Jesús se acerca, toma el pan y se lo da, y lo mismo el pescado (Jn 21,9.12.13)

El relato de la pesca milagrosa termina con un banquete. El Resucitado ha pedido a los discípulos que obedezcan su palabra, que echen las redes y las saquen a tierra; es Él, sin embargo, quien prepara la mesa y les invita a comer. Hay panes y peces para todos, como cuando los había multiplicado para la multitud hambrienta. Por encima de todo, está el estupor y el encanto de su presencia, tan clara y resplandeciente que no se hacen preguntas. Al comer con los suyos, después de que le habían abandonado y negado, el Resucitado abre de nuevo el espacio de la comunión e imprime para siempre en los discípulos la huella de una misericordia que se abre de par en par al futuro. Por eso, los testigos de la Pascua se calificarán así: “nosotros que hemos comido y hemos bebido con él después de su resurrección de entre los muertos” (Hch 10,41).

En el banquete del Resucitado con los discípulos encuentra cumplimiento la imagen del profeta Isaías que inspiró los trabajos de la Asamblea sinodal: una mesa sobreabundante y deliciosa preparada por el Señor en la cima del monte, símbolo de convivialidad y comunión, destinada a todos los pueblos (Is 25,6-8). La mesa que el Señor prepara para los suyos después de la Pascua es un signo de que el banquete escatológico ya ha comenzado. Aunque sólo en el cielo tendrá su plenitud, la mesa de la gracia y de la misericordia ya está puesta para todos y la Iglesia tiene la misión de llevar este espléndido anuncio a un mundo cambiante. Mientras se alimenta en la Eucaristía del Cuerpo y de la Sangre del Señor, sabe que no puede olvidar a los pobres, a los últimos, a los excluidos, a los que no conocen el amor y están sin esperanza, ni a los que no creen en Dios o no se reconocen en ninguna religión instituida. Los lleva al Señor en la oración y luego sale a su encuentro, con la creatividad y audacia que le inspira el Espíritu. Así, la sinodalidad de la Iglesia se convierte en profecía social, inspirando nuevos caminos también para la política y la economía, colaborando con todos los que creen en la fraternidad y la paz en un intercambio de dones con el mundo.

Viviendo el proceso sinodal hemos tomado nueva conciencia de que la salvación que hay que recibir y proclamar pasa a través de las relaciones. Se vive y se testimonia juntos. La historia se nos presenta trágicamente marcada por la guerra, la rivalidad por el poder, por miles injusticias y represiones. Sabemos, sin embargo, que el Espíritu ha puesto en el corazón de cada ser humano un deseo profundo y silencioso de relaciones auténticas y de vínculos verdaderos. La creación misma habla de unidad y de compartir, de variedad y de entrelazamiento entre las distintas formas de vida. Todo nace de la armonía y tiende a la armonía, incluso cuando sufre la herida devastadora del mal. El sentido último de la sinodalidad es el testimonio que la Iglesia está llamada a dar de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, la armonía del amor que se derrama de sí misma para darse al

mundo. Caminando en estilo sinodal, en el entrelazamiento de nuestras vocaciones, carismas y ministerios, y saliendo al encuentro de todos para llevar la alegría del Evangelio, podremos vivir la comunión que salva: con Dios, con toda la humanidad y con toda la creación. De este modo, gracias al compartir, comenzaremos ya a experimentar el banquete de vida que Dios ofrece a todos los pueblos.

A la Virgen María, que lleva el espléndido título de *Odigitria*, Aquella que indica y guía el camino, confiamos los resultados de este Sínodo. Que Ella, Madre de la Iglesia, que en el Cenáculo ayudó a la comunidad naciente a abrirse a la novedad de Pentecostés, nos enseñe a ser un Pueblo de discípulos misioneros que caminan juntos: una Iglesia sinodal.

26 de octubre de 2024.

INDICE DEL AÑO 2024

Enero / Marzo 2024

IGLESIA EN SANTANDER

OBISPO

Decretos

De las elecciones para un nuevo Consejo Presbiteral	5
De las elecciones para un nuevo Consejo Pastoral Diocesano	5
Del precepto en la Solemnidad de San José	6
De la Constitución del Consejo Presbiteral 2024-2029	7

Cartas Pastorales

Gesto Diocesano de Cuaresma 2024	8
Cuaresma 2024. “Porque es eterna su misericordia”	9
Con motivo del Día del Seminario	14

Actividad del Sr. Obispo

Agenda	14
Confirmaciones	21

CANCELLERÍA

Ceses y Nombramientos	22
Defunciones	24

IGLESIA EN ESPAÑA

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

CXXIV Asamblea General. Nota y Rueda de Prensa	25
--	----

IGLESIA UNIVERSAL

FRANCISCO

Mensajes

En la Jornada de la Paz, 1 de enero	32
En XXXII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales	44
En la I Jornada Mundial de los Niños, 25-26 de mayo	49

DICASTERIO PARA DOCTRINA DE LA FE

Declaración “Gestis verbisque”, sobre la validez de los sacramentos

52

abril / junio 2024

IGLESIA EN SANTANDER**OBISPO****Decretos**

De la Constitución del Consejo Pastoral Diocesano	5
De la Incardinación del Rvdo. D. Álvaro García Gil-Delgado	7
De la Constitución del Consejo Episcopal de Gobierno	7
De Ordenación de Diaconado	8

Actividad del Sr. Obispo

Agenda	8
Ordenación de Diaconado del Rvdo. D. Eliar Blandón Gadea	14
Confirmaciones	14

CANCILLERÍA

Ceses y Nombramientos	15
Defunciones	19

IGLESIA UNIVERSAL**FRANCISCO****Mensajes**

En la LXI Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones	21
En la IV Jornada Mundial de los Abuelos y Mayores	25
Carta a los Párrocos	28

DICASTERIO PARA LA DOCTRINA DE LA FE

Declaración “Dignitas infinita”, sobre la dignidad humana	31
---	----

Julio / Septiembre 2024

IGLESIA EN SANTANDER**OBISPO**

Decretos

De la Aprobación del Reglamento de la Adoración Nocturna Española de la Diócesis de Santander 3

De la ratificación de elección de la Superiora General del Instituto de Vida Consagrada de las Operarias Misioneras del Sagrado Corazón 4

Carta Pastoral

“Permaneced en Mi amor” Al inicio del curso pastoral 5

Homilias

En la Solemnidad de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio, patronos de la Diócesis 18

En la Fiesta de la Virgen Bien Aparecida 20

Actividad del Sr. Obispo

Agenda 23

Confirmaciones 28

CANCILLERÍA

Ceses 28

Nombramientos 31

Defunciones 37

IGLESIA EN ESPAÑA

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Plenaria Extraordinaria de 9 de julio, sobre la protección de Menores 38

IGLESIA UNIVERSAL

FRANCISCO

Mensaje

Para la XXXIX Jornada Mundial de la Juventud 24 nov 2024 46

Carta

Sobre el papel de la Literatura en la Formación 53

SINODO DE LOS OBISPOS

Instrumentum laboris para la segunda sesión oct 2024 102

Octubre / Diciembre 2024**IGLESIA EN SANTANDER****OBISPO****Decretos**

Por el que se nombran los miembros del Tribunal para la exhumación, reconocimiento, traslado de restos mortales y extracción de posibles futuras reliquias de los siervos de Dios incluidos en la causa de canonización de los siervos de Dios Francisco González de Córdova y compañeros

5

Del nombramiento de Presidente de la Adoración Nocturna de Santander y ratificación de la elecciones

6

De la incardinación del Rvdo. D. Francisco José Rodríguez González

7

Sobre las disposiciones diocesanas para el Jubileo Ordinario 2025

8

Cartas

Al Pueblo de Dios en la Apertura del Año Jubilar 2025

10

Actividad del Sr. Obispo

Agenda

11

Confirmaciones

15

CANCILLERÍA

Ceses y Nombramientos

15

Defunciones

17

IGLESIA EN ESPAÑA**CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA**

Nota final de la 126ª Asamblea Plenaria

17

IGLESIA UNIVERSAL**FRANCISCO**

Carta Encíclica “Dilexit nos”, sobre el amor humano y divino del Corazón de Jesucristo

22

Jubileo Ordinario – Apertura de la Puerta Santa en la Misa de Nochebuena	84
--	----

Mensajes

Con ocasión de la Jornada Mundial de la Alimentación	87
--	----

En la Segunda Sesión de la XVI Asamblea General del Sínodo de los Obispos	88
---	----

En la Jornada Mundial de los Pobres	91
-------------------------------------	----

Por el Jubileo de los Párrocos, a los religiosos y al Clero	95
---	----

Sobre la renovación del estudio de la Historia de la Iglesia	97
--	----

SÍNODO DE LOS OBISPOS

Mensaje final del Sínodo de los Obispos	103
---	-----